Versión Oficial de la Cámara (Páginas 9 a 13)

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO
TEMPERATURA máxima de ayer: 26 grados C a las 16 horas 10 minutos; temperatura mínima: 12,6 grados C, a las 5 horas.
APRECIACION GENERAL: Aún se producirán chubascos en la región de los canales, condiciones que mejorarán, durante la mañana, generalizándose el buen tiempo en todo el país.

LA NACION

AÑO XLIII — VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.318

LEA HOY:

ALESSANDRI: La célebre bailarina Alicia Alonso se entrevistó con el Presidente de la República. Sus impresiones sobre nuestro Mandatario .... (Pág. 21)

RADICALES: Los diputados radicales volvieron sobre sus pasos, acordando apoyar la línea de independencia sostenida por la Mesa de Aguirre Doolan. El nuevo acuerdo deroga tácitamente el anterior, que rechazaba su cuenta .... (Pág. 4)

CEPAL: Hoy viaja a Washington el director principal de la CEPAL, señor Raúl Prebisch, para tratar con personeros del Fondo Monetario Internacional lo relativo al Mercado Común .... (Pág. 6)

EXAMENES: El Consejo Nacional de Educación solucionó el conflicto que amenazaba con entorpecer los exámenes en los colegios particulares ... (Pág. 5)

FLUMINENSE: El poderoso equipo brasileño será el primer rival que tendrá Colo Colo en la temporada internacional de fútbol, que empieza el 22 de enero. Después vendrán Independiente, Nacional, Santos, Vasco, Sao Paulo y Flamengo . (Pág. 17)

ESTADIO DE LA "U": Ahora que la "U" es el campeón profesional, renacen las esperanzas del estadio para el club estudiantil, y de inmediato se han reiniciado las gestiones .... (Pág. 15)

AYALA-MOREA: Los campeones Ayala y Morea ganaron ayer su partido de dobles en el torneo nacional argentino. Vencieron a los brasileños Ribeiro y Mandarino, por 6-4, 6-3, 5-7 y 6-3 ..... (Pág. 15)

"ENTENTE": Gran Bretaña y Francia dieron a conocer, en comunicado conjunto, que habían llegado a un acuerdo completo frente a la política mundial, lo que ha hecho que los observadores hablen de que resucita la "entente cordiale" de 1905. (Pág. 7)

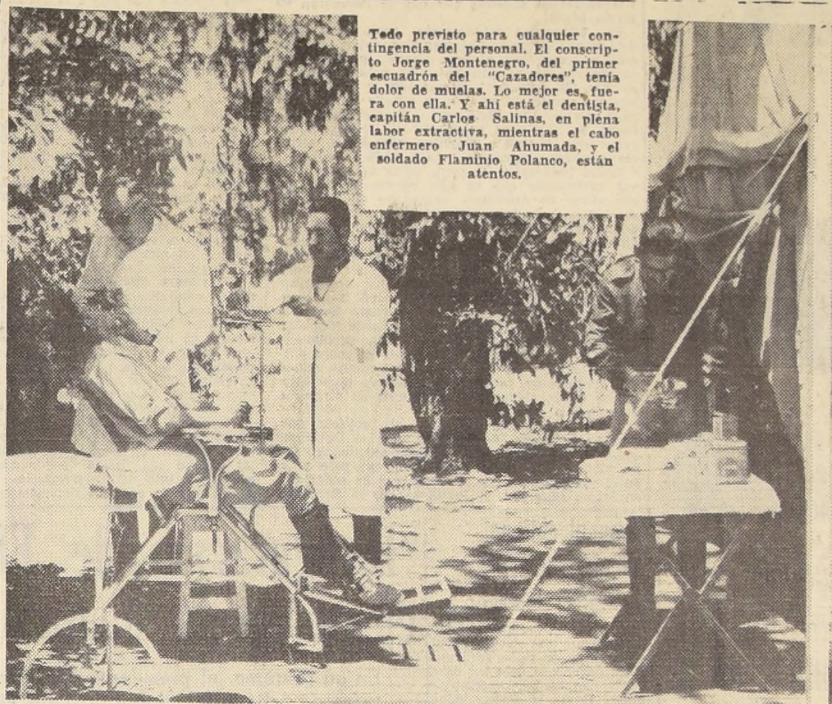
NU: Las Naciones Unidas, a propuesta del bloque afroasiático, aprobaron una moción por la que "exhortan" a Francia a suspender sus proyectos de pruebas nucleares en el Sahara .... (Pág. 7)

ELECTRICIDAD: Entró en vigencia el decreto con fuerza de ley N.o 28, que permitirá a la Compañía Chilena de Electricidad poner en marcha un plan de obras, con un costo no inferior a 100 millones de dólares .... (Pág. 6)

INAUGURADO "EL SALVADOR":

Nueva fuente de riqueza surgió en el desierto

Aumentará producción nacional de cobre blister en 100.000 toneladas anuales



Todo previsto para cualquier contingencia del personal. El conscripto Jorge Montenegro, del primer escuadrón del "Cazadores", tenía dolor de muelas. Lo mejor es, fuera con ella. Y ahí está el dentista, capitán Carlos Salinas, en plena labor extractiva, mientras el cabo enfermero Juan Ahumada, y el soldado Flaminio Polanco, están atentos.



Es una escultura del cabo Alonso Rodríguez y del conscripto Hernán Briones, de la Cuarta Compañía del Regimiento Buin. Es casi de tamaño natural y hecho de barro "en los ratos disponibles". Briones, de oficio garzón en la vida civil, dice que siente especial atracción por la escultura.



¡AL FIN EL ALMUERZO...!— A la sombra de los árboles, que recién comienzan a ser frondosos, los conscriptos de la primera compañía del Yungay dan cuenta de un plato de cazuela, entretanto se les trae el segundo y el postre. ¡Al ataque! parecen decir Lucindo Villarroel, Jorge Arenas y Rafael Calderón, de la primera compañía de infantería del Yungay. Desde San Felipe debieron viajar, a pie, 72 kilómetros, con un peso de 46 kilos cada uno.



A la orden de "desabracar", hay que desmontar el equipo para, enseguida dar paso al descanso, luego de una jornada de seis horas en el terreno. Esta sección es del "Yungay", de San Felipe.



A un blanco ubicado a 3.200 metros de distancia y a 1.187 de altura, en los Cerros La Mula y Talhuenal, disparó desde la Quebrada Los Espinos, en Peldehue, la batería del Tacna, a cargo del teniente Castro. Así se apoyaba el avance de la infantería del Buin, que iba tras el mismo objetivo. A la voz de fuego, el oficial de la batería, teniente Antonio del Pedregal, hacía cumplir la orden al sargento Acuña y sus cuatro sirvientes.

(Más informaciones en página 5).

Una refinería en Chañaral anunció la Anaconda Co.

Altos ejecutivos y Ministro Vergara destacaron progreso

En una sobria, pero significativa ceremonia, desarrollada en presencia de dos Ministros de Estado, el Embajador de los Estados Unidos, los más altos ejecutivos del Grupo Anaconda y un número apreciable de invitados, tanto del país como del extranjero —entre los que se encontraban industriales, banqueros, mineros, representantes del comercio y de las actividades productivas del país, los jefes de la Cerro de Pasco, parlamentarios y autoridades provinciales—, fue inaugurado ayer al mediodía, en pleno desierto de Atacama, el nuevo mineral de cobre de El Salvador, cuya producción de 100.000 toneladas anuales de blíster compensará con creces la menor producción que significará la paralización de las faenas productoras de Potrerillos, por agotamiento de sus reservas.

Junto con inaugurarse la nueva planta, la Anaconda anunció oficialmente su decisión de construir una fundición y una refinería de cobre en las proximidades de Chañaral, para tratar electrolíticamente no sólo el blíster de sus establecimientos sino también el cobre que produzcan la pequeña y la mediana minería de la zona.

La ceremonia inaugural se realizó en una plazuela situada al centro de la planta propiamente tal, en la que se había erigido una tribuna ad-hoc, media hora después que los Ministros, el Embajador y las autoridades habían llegado al aeropuerto de Potrerillos, en tres aviones LAN, que partieron desde Santiago, a las 7 horas, y en el avión personal de la Embajada de los Estados Unidos.

Una vez en la plazuela, las autoridades tomaron colocación en la tribuna y el resto de los asistentes a la ceremonia, en los asientos dispuestos para esos efectos frente a la misma, rodeados de los empleados y obreros del mineral.

La ceremonia misma se inició con el izamiento de la bandera patria, al compás de las notas de la Canción Nacional.

Pronunció luego algunas palabras, para presentar a los oradores, el gerente de Andes Copper Mining Company, señor Williams J. Bennet.

Habló enseguida el presidente del directorio de la Anaconda, señor Clyde E. Weed, quien anunció la decisión de construir la fundición y refinería de Chañaral.

Le siguió en el uso de la palabra el presidente de la Anaconda Co., señor Charles M. Brinckerhoff, quien puntualizó que las inversiones de la empresa en Chile totalizaban 460 millones de dólares, y que de la producción de sus establecimientos mineros, el país se había favorecido con retornos por un total de 1.330 millones de dólares.

Habló enseguida el Ministro de Finanzas don Roberto Vergara, en representación de S.E. el Presidente de la República, quien junto con explayarse en conceptos sobre la política de nuevas inversiones del Gobierno —y anunciar la dictación de un DFL que modificará el Estatuto del Inversionista—, destacó en forma especial el significado de la construcción de la nueva Refinería de Chañaral y las ventajas que para la economía nacional traerá consigo la nueva planta de El Salvador.

Luego habló el diputado, señor Manuel Magalhaes, en representación de parlamentarios de la zona, y enseguida lo hizo el Obispo de Copiapó, Monseñor Fresno, para bendecir el mineral.

Terminada la ceremonia la comitiva se trasladó a la nueva Ciudad de El Salvador, que fue inaugurada por la esposa del señor Weed, y luego de visitar algunas casas de obreros regresó a la Pulpería, donde se ofreció un cóctel y luego un almuerzo, en el que se brindó por los Presidentes de Chile y de los Estados Unidos.

Una rápida visita al fondo de la mina en el cerro Indio Muerto, en el tren eléctrico que conduce a los obreros hasta sus sitios de laboreo, puso término a la visita oficial a la planta.

A las 17 horas las autoridades regresaron al aeropuerto de Potrerillos, para volver por vía aérea a Santiago, donde llegaron a las 21 horas.

(MAS INFORMACIONES EN PAGINAS 2 Y 5)

ACTITUD DIGNA:

DARIO POBLETE RENUNCIO AL BANCO DEL ESTADO

No quiere que haya la más leve sombra sobre la posición que adopte en el Consultivo Nacional de su partido

Don Darío Poblete envió la siguiente carta-renuncia a su cargo de Director del Banco del Estado, al Presidente de la República:

Santiago, noviembre 11 de 1959.
Excmo. señor don
Jorge Alessandri R.
Presidente de la República.
Presente.
Excmo. señor y amigo:

En dos días más deberá reunirse el Consejo Nacional del Partido Radical, en el cual he formado toda mi vida. Como es de dominio público, en estas sesiones del Consejo Nacional se planteará un cambio fundamental en la línea política del radicalismo, especialmente en cuanto se refiere a sus relaciones con el Gobierno.



Desde que fueron conocidos los resultados de las elecciones presidenciales de septiembre del año pasado, sostuve en los organismos superiores de mi Partido el deber que éste tenía de prestar su colaboración y apoyo al nuevo Gobierno, que asumiría sus funciones el 3 de noviembre de 1958, no sólo en atención a la personalidad del Jefe del Estado recién elegido, sino que también en consideración a los gravísimos problemas que él debería afrontar para restablecer el orden moral, económico y financiero del país, seriamente quebrantados.

He sostenido, también, permanentemente, que si bien los partidos políticos se organizan para trabajar por hacer realidades sus doctrinas, desde el instante mismo de su advenimiento a la actividad ciudadana, sellan un pacto de honor con la nación entera, de servir, antes que nada, el bien común, especialmente en los tiempos difíciles en que se precisa del esfuerzo abnegado de todos. Este deber de servicio público, aún con la preterición de doctrinas y aspiraciones, es lo que hace respetables a los partidos políticos y les otorga la calidad de legítimos personeros de la opinión ciudadana.

En la reunión próxima del Consejo Nacional de mi Partido, deseo sostener, una vez más, con toda la energía que me sea posible, esta doctrina, que me parece justa, honesta y patriótica.

S. E. me hizo el honor de designarme Director del Banco del Estado de Chile en su representación. Como algún espíritu ligero pudiera pensar que la actitud política que he sostenido, y que quiero mantener inflexiblemente, está subordinada a tan honrosa distinción, vengo en presentarle la renuncia del citado cargo.

Me valgo de esta oportunidad para reiterar al señor Presidente las seguridades de mi consideración más alta y distinguida como su Affmo. S. S. y amigo, DARIO POBLETE.

APORTE DE OBREROS DE "HORIZONTE" NO APARECE EN LOS BALANCES:

¿DONDE ESTA LA PLATA?

20.050 PESOS reunidos por el personal de la imprenta comunista "Horizonte" para ayudar a los mineros de "El Teniente" se encuentran perdidos. La suma recolectada entre obreros y empleados no aparece en el balance entregado a los diarios por la Federación Minera, en el cual sólo figuran, entre un total de $ 839.390, los famosos 19.225 pesos, único aporte comunista para la huelga del mineral.

La colecta se inició en "Horizonte" horas después del llamado formulado el sábado 24 de octubre por la Comisión Política del Partido Comunista. Mariano Acuña, tesorero del Sindicato Mixto de Empleados y Obreros, hizo circular una lista por las diferentes secciones y talleres de dicha imprenta, reuniéndose la suma de 20.050 pesos.

APORTE PERDIDO

Sin embargo, este aporte se encuentra perdido y no figura registrado en el libro de Caja de la Federación Minera, de acuerdo con la pública rendición de cuentas que hicieron su secretario general, Galvarino Melo Páez, y el subsecretario general Carlos Cortez Díaz. Los trabajadores de "Horizonte", quienes formularon esta denuncia a LA NACION reiteraron su absoluta confianza en la honorabilidad de su tesorero Mariano Acuña. Pero expresaron su inquietud por el destino de la plata que reunieron con tantos sacrificios para sus compañeros de "El Teniente".

Un linotipista de "Horizonte" dijo a nuestro diario:

"Nuestros sueldos no son como en otras empresas capitalistas. Así que estos veinte mil pesos representan un gran esfuerzo para nosotros. Un pan o un pedazo de carne menos en la comida de nuestros hijos. Por eso queremos saber dónde está nuestra plata".

BALANCE SIGNIFICATIVO

El balance entregado por la Federación Minera (cuya autenticidad no puede ponerla en duda "El Siglo" que lo publicó íntegro el miércoles) sólo reconoce los siguientes aportes comunistas:

CELULA DEL P. C. GALO GONZALEZ ..	$ 1.530
CELULA DEL P. C. JUAN CHACON ..	" 5.615
COMITE CISTERNA DEL P. C.	" 7.000
CELULA DEL P. C. "VIVACETA"	" 1.500
CELULA DEL P. C. "QUILICURA"	" 1.580
AMIGAS DE BARRANCAS	" 2.000

En ninguna parte aparece la erogación de 20.050 pesos hecha por el personal de "Horizonte".

Mientras en Santiago se preguntan los trabajadores "¿Dónde está la plata"? desde el mineral nos envía nuestro corresponsal la siguiente información:

INQUIETUD COMUNISTA

SEWELL.— (Enviado Especial).— El ex diputado comunista José Díaz Iturrieta fue enviado por las directivas santiaguinas con amplios poderes para acallar las reclamaciones surgidas en el Comité Regional del Partido Comunista. El ex parlamentario tiene instrucciones de aplicar y hacer respetar la disciplina partidista.

Díaz Iturrieta tuvo una violenta discusión con los dirigentes comunistas rancagüinos Moya, Alfaro y Madariaga. Estos le expresaron que el dudoso resultado de la colecta que habían anunciado para ayudar a los trabajadores de "El Teniente" durante la huelga estaba poniendo en peligro las candidaturas comunistas a regidores en toda la zona. Señalaron casos concretos de Rancagua y Machalí. Igualmente —expresaron los regionales— mientras no haya una rendición clara de cuentas estarán obligados a suspender los trabajos electorales de Orlando Millas, candidato a diputado por la provincia.

Iguales dudas le fueron planteadas a Díaz Iturrieta en Peumo y en San Vicente de Tagua Tagua. Orlando Poblete candidato comunista a regidor por Peumo anunció que renunciaba a su postulación, sino se hacía la aclaración necesaria.

Gobierno lucha por todos los medios para incrementar capitalización del país

El Ministro de Finanzas destacó, en la inauguración del mineral de El Salvador, que la prosperidad de los obreros depende del aumento de la producción.

Durante la inauguración del mineral "El Salvador", el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, pronunció un discurso, destacando las necesidades de incrementar los aportes de capitales extranjeros, que, coordinados con los esfuerzos nacionales, podrán sacar al país de su etapa de subdesarrollo.

El texto del discurso es el siguiente:

"A nombre de Su Excelencia el Presidente de la República, a quien tengo el honor de representar en esta oportunidad, deseo expresar los votos más sinceros por el éxito y la prosperidad de las nuevas faenas mineras que hoy se inauguran en forma oficial.

Es altamente satisfactorio comprobar cómo Anaconda continúa, con ejemplar pujanza e iniciativa, cooperando al desarrollo de las industrias extractivas de nuestro país. Se pone ahora en marcha "El Salvador", y, más aún, el señor Weed nos ha anunciado que ya se estudia el proyecto para instalar una Fundición y Refinería en Chañaral, no sólo para beneficiar sus propios minerales, sino que para ponerlas, además, al servicio de otras producciones de la zona.

Dicha realización, primera parte de otras nuevas inversiones que se han conversado con los personeros de Anaconda, constituye un valiosísimo aporte a la economía del país y, en especial, de las provincias de Antofagasta, Atacama y Coquimbo. Una Fundición y Refinería en Chañaral darán base a una nueva producción de minerales de la zona, que hoy no pueden ser tratados dentro de los límites de rendimiento económico con que se opera, lo cual significará trabajo y prosperidad para una parte de nuestro territorio que lo necesita con urgencia, y mediante fórmulas lógicas y normales, que son las únicas permanentes. Además, harán posible refinar el cobre blister proveniente de la pequeña y mediana minería, permitiendo valorizar el producto exportable y, por tanto, obtener mayor retorno de divisas a la economía nacional.

Esta inauguración, así como el proyecto que anuncia el señor Weed, y del cual el Gobierno toma nota con especial complacencia, tienen aún un valor mayor, pues representan un paso más en el cumplimiento de las metas que ha señalado, en forma reiterada, el Presidente de la República. Así, en su Mensaje al Congreso, de 21 de mayo último, se refirió a los aportes de capital que se esperaba recibir durante su Administración, y expresó su confianza en que, antes de que ella concluyera, nuestras exportaciones aumentarían en cifras cercanas a los 200 millones de dólares anuales.

Las exportaciones de "El Salvador" y las nuevas producciones que nazcan como consecuencia de la creación del anunciado proyecto de Chañaral, son factores determinantes para el incremento de nuestras exportaciones y para lograr, así, esas metas a que aspira la actual Administración del país.

En cuanto a aportes de capital, es fácil comprobar los benéficos resultados de la nueva Ley Eléctrica, que puso en marcha inversiones que llegarán a los 100 millones de dólares. Esa cifra ha sido incrementada ya con otros aportes industriales y mineros, a los cuales se unen ahora las nuevas inversiones de Anaconda, a través de sus subsidiarias chilenas, y dentro de un plan que incluye aún más amplias realizaciones. Conviene destacar que los beneficios de las inversiones comenzarán a recibirse no desde el momento en que entran en funcionamiento, sino que desde el instante mismo en que se inician las instalaciones. En efecto, los gastos en moneda corriente exigidos por la construcción, requieren ser afrontados mediante la venida al país de divisas que se liquidan en nuestro mercado y que, por lo tanto, tonifican inmediatamente nuestra economía.

Chile sufre, desde hace años, de una aguda crisis de capitalización interna; el ahorro nacional lleva una velocidad muy lenta en relación al desarrollo ineludible que debemos afrontar. Esto que sucede en nuestro país, sucede también en muchos otros; el capital sobrante en el mundo es relativamente escaso, y todos aspiran a llevarlo a invertirse en sus propias naciones. El capital se coloca donde lo saben atraer, y nosotros no podemos quedarnos indiferentes en esa competencia. El Gobierno está luchando, por todos los medios, en incrementar la capitalización propia del país, pero, además, en uso de sus facultades, prepara un decreto con fuerza de ley que modifique el actual Estatuto del Inversionista. La experiencia de los últimos años ha demostrado que es indispensable armonizar nuestra legislación con las necesidades del capital extranjero que se desea atraer, especialmente si éste se destina a producir bienes de exportación que contribuyan a tonificar nuestra Balanza de Pagos. Esa modificación del Estatuto del Inversionista, unida a una sana política económica y financiera, mantenida con decisión, hará posible la venida al país de los capitales requeridos.

Quienes no entienden la política creadora que se está desarrollando, podrán formular críticas a nuestra posición, pero el Gobierno está consciente de sus obligaciones y sabrá atraer los recursos que la urgente capitalización del país exige, sin dejar, por ello, de resguardar nuestros legítimos derechos; sin que las ventajas o privilegios que se otorguen constituyan inaceptables discriminaciones, y sin que, por otra parte, se descuide una adecuada política de capitalización nacional.

Del esfuerzo combinado del capital foráneo que venga lealmente a cooperar en nuestro desarrollo y del que hagamos desde dentro por incrementar la capitalización pública y privada, depende la rapidez con que logremos salir de la etapa de subdesarrollo que vivimos y alcanzar el bienestar y la estabilidad que anhelamos todos los chilenos.

Es necesario que se entienda que la prosperidad de los trabajadores depende, fundamentalmente, del crecimiento de la producción, y que sólo a través de ello puede mejorarse el standard de vida de empleados y obreros. Ellos son acreedores al mejoramiento que anhelan, porque su esfuerzo y sacrificio, unidos a las posibilidades que crea la inversión de capitales, son las bases del desarrollo y progreso de Chile.

Antes de terminar, deseo asociarme al homenaje que los señores Weed y Brinkerhoff han rendido a todos los que cooperaron en hacer realidad esta obra, y agradecer al Consejo Directivo y al Ejecutivo de la Anaconda por la política seguida en su expansión industrial, y que los lleva a considerar a nuestro país como un importante centro para sus inversiones. Les reitero, pues, los sinceros votos del Gobierno de Chile por el éxito y prosperidad de sus iniciativas, tan ligadas al bienestar y prosperidad de nuestra patria."





CON CASCOS MINEROS.— Bajo el ardiente sol del desierto de Atacama, que encierra tantas páginas de la historia patria, los asistentes a la inauguración del nuevo mineral "El Salvador", usaron el casco minero con toda la naturalidad que permitía la tórrida temperatura, para poder bajar a la mina. Arriba, el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara, acompañado de los senadores Julio Durán y Bernardo Larraín. Abajo, entre un grupo numeroso, el Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien, y el senador Humberto Alvarez.

INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA., CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO, NUEVA YORK 61, FONOS 82995-98, CASILLA 1610

EL MERCADO BURSATIL

Flojo en movimiento y en sus precios, estuvo el mercado de valores en el día de ayer, notándose pequeñas pérdidas en la mayor parte de los papeles, por supuesto con algunas excepciones. El oro se transó y se mantuvo siempre en 22.800.

Se transaron 11.100 oro, 5.255.600 bonos, y 553.767 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Banco Chile, Fuego, Copec, Farmo Química, Cartones, Vapores, Fensa y Volcán.

Al cierre la tendencia era irregular.

PRECIOS AL CIERRE

EN SANTIAGO

Oro físico, 22.800 t

BONOS:

D. Interna 7-1, 84 t
Garantía 7-1, 84 t
Paviment. 7-1, 84 t
Mun. Stgo. 8-1, 47 c
Hip. Ch. 6-1, 42 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 t
Tarap. CH|A., 450 v
Tarap. G|A., 7a. serie, 450 t
Tarap. G|N., 320 v
Tarapacá CH|N., 13a. serie, 315 t

BANCARIAS:

Central, 25.000 t
Concepción, 120 t
Crédito, 310 c
Chile, 3.840 t
Español, 300 t
Italiano, 200 t
Nac. Trabajo, 107 t
Osorno, 233 t
Panamericano, 78 t
S. Americano, 545 t
Talca, 215 c

MINERAS:

Andacollo, 4 t
Carmen, 1 1|2 t
Disputada, 400 v
Huanillos, 20 1|2 t
Lota, 91 v
Tamaya, 99 t
Totoral, 275 c

AGRICOLAS Y GANADERAS:

Colcura, 162 t

Copihue, 65 t
G. Grande, 915 t
L. Blanca, 2.450 t
Sofruco, 80 t
T. del Fuego, 847 c
V. C. y Toro, 130 t

SALITRERAS:

A. Lautaro C, 810 v
Iquique P., 170 t

TEXTILES:

Caupolicán, 42 t
Divesa, 11 c
Fiap, 52 t
P. de Tomé, 136 c
Rayonhil, 22 1|4 t
Sedylan "A", 17 c
Tej. El Salto, 58 t
Tex. Progreso, 31 t
Vestex, 280 c
Yarur, 390 c

INDUSTRIALES Y VARIAS:

Edit. del Pacífico, 50 tR
A. Miraflores, [illegible] c
BIMA, 80 v
Carozzi, 175 t
C. Melón, 820 t
Cervecerías, 615 t
C. de Golf, 270.000 t
C de Polo, 35.000 v
Cola, 138 t
Colorantes, 220 c
Cía. Industrial, 59 c
Copec, 346 t
Chilectra O., 220 c
Chilectra P., 980 c
Electric. Ind., 132 t
Electromat, 94 c
F. Química, 67 t
Ferias U. Sn. Vicente, 37 t

Fertilizantes, 64 t
Gas de Stgo., [illegible] t
Ind. Varias, 110 t
Iusa, 370 t
Interamericana, 46 t
Interoceánica, 64 t
La Rural, 139 v
L. de Penco, 52 t
Lucchetti, 40 v
Pap. y Cart., 687 c
P. Iquique, 12 1|2 t
Pizarreño, 570 t
Polpaico, 420 t
Refractarios, 42 t
Ref. de Viña, 610 t
Renta Urbana, 22[illegible] t
S. Benard, 188 t
Sanitas, 104 c
Sonavela, 31 t
Tabacos, 145 t
Tattersall, 145 t
Teléfonos, 175 c
Universo, 105 t
Vapores, 640 t
V. Planos, 220 t
Volcán, 120 t
Zig Zag, 44 t

METALURGICAS:

CAP, 353 c
CIC, 115 t
C. Cerrillos, 42 t
Envases, 22 1|2 t
Fensa, 22 1|4 t
Indac, 82 t
Indesa, 20 t
Madeco, 170 v
Mademsa, 115 c
M. Industrial, 59 c

SEGUROS:

Antártida, 100 c
Inst. Aseg. Industrial, 105 c
Lloyd de Chile "A", 360 c

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas

Primera rueda		Segunda rueda
£ 259. 0.0 Comp.	Disponible	£ 258. 0.0 Comp.
" 259.10.0 Vend.		" 259. 0.0 Vend.
" 2.10.0 Baja	Fluctuación	" 1.0 0.0 Baja
" 247. 0.0 Comp.	A 90 días	" 245.10.0 Comp.
" 247.10.0 Vend.		" 246.10.0 Vend.
no varió	Fluctuación	" 1.10.0 Baja
Irregular	Tendencia	Sostenida
1.700 Ton. largas	Ventas	1.000 Ton. largas

SOCIEDADES ANONIMAS

Mol. Koster (Div. N.o 114), noviembre 16 a noviembre 21, neto $ 2.46, noviembre 21, sus oficinas Concepción; Polpaico, noviembre 20 a noviembre 25, neto $ 26, diciembre 15, Bandera N.o 236, u opción a recibir 1 x 14 liberada de $ 100 v|n. Para optar al dividendo en dinero, renunciando a las acciones liberadas los accionistas deberán notificar por escrito a la Cía. Bandera N.o 236, Santiago, hasta el 25 de noviembre de 1959. El accionista que nada manifestare dentro del plazo señalado, se entenderá que no opta por el dividendo en dinero y en consecuencia recibirá acciones liberadas. La emisión de acciones liberadas y entrega de títulos, o pago del dividendo alternativo en dinero, en su caso, se efectuará en las oficinas de la Cía., a contar del 15 de diciembre de 1959. Cerro Grande (Div. N.o 30), noviembre 25 a diciembre 4, US$ 0,03, diciembre 4, Nueva York 80; Cerro Grande (Dif. venta Val. Mob.), noviembre 25 a diciembre 4, US$ 0,03, diciembre 4, Nueva York 80; Delirio de Punitaqui, noviembre 20 a noviembre 25, J. Ord., noviembre 25, por Mem. y Balance; Immar, noviembre 21 a noviembre 25, J. Ord., noviembre 25; por Mem. y Balance.

ENVASES: Noviembre 13 a noviembre 27. Emisión de 5.000.000 de acciones, 1 x 4, liberada de $ 50 v|n. Las fracciones serán vendidas en la Bolsa de Comercio y el producto entregado a quienes corresponda. Esta emisión se hace con cargo a fondos de futuros dividendos reserva legal y utilidad sobre acciones "CAP" traspasando la mencionada cantidad a capital social.

LAUTARO: El martes 1.o de diciembre de 1959, se practicará un sorteo para determinar los debentures cuya amortización semestral debe verificarse el 31 de diciembre de 1959. El sorteo se realizará en la fecha indicada a las 11 horas, en Teatinos 220.

Cambio Libre

Moneda	Comprador	Vendedor
Dólar cheque	1.049.—	1.053.—
Dólar billete	1.053.—	1.058.—
Nacional billete	12.80	13.—
Soles peruanos	37.—	39.—
Bolivianos	0.07	0.10
Uruguayos	94.—	104.—
Cruzeiros	5.50	6.50
Libras Esterlinas	2.940.—	2.970.—
Francos suizos	242.—	244.—
Liras		1.72
Francos franceses		2.20
Pesetas		18.—

EL BOLIVAR NO HA SIDO DEVALUADO

Declaración de la Embajada de Venezuela

"Están completamente fuera de lugar las especulaciones que se hagan acerca de una posible devaluación del bolívar", expresa una declaración entregada por la Embajada de Venezuela en Chile, dando a conocer las expresiones formuladas en Caracas por el Ministro de Hacienda y por el presidente del Banco Central de ese país, mediante las cuales, ambos personeros del Gobierno venezolano desvirtuaron versiones que circulaban en el exterior de esa nación.

Personal chileno ejecutó obras del mineral El Salvador

En la construcción de las instalaciones del nuevo mineral El Salvador, se ha registrado un hecho que debe ser destacado con verdadera complacencia. Hasta la fecha, todas las grandes instalaciones de las compañías extranjeras en Chile fueron ejecutadas por firmas de ingeniería o contratistas igualmente extranjeros, pero, en el caso de El Salvador, esta empresa fue realizada, por primera vez, por contratistas y obreros exclusivamente chilenos.

Los resultados han sido óptimos, pues cabe señalar que estos trabajos, que representan una inversión de ciento tres millones de dólares, se ejecutaron en un período inferior a tres años, superando con creces los cálculos más optimistas basados en experiencias anteriores.

El resultado práctico, obtenido por la eficiencia de los contratistas chilenos, significará para nuestro país una venta de más o menos cien mil toneladas más sobre la cifra normal, en el curso de 1959 y 1960.

"Inauguración de El Salvador inicia nueva época en la historia de la minería chilena"

En su discurso, el presidente del Directorio de The Anaconda, señor Clyde E. Weed, puso de relieve la importancia de este mineral, y señaló que seguramente el grupo Anaconda podrá proporcionar una producción de alrededor de 400.000 toneladas de cobre anuales, a partir de 1960.

Texto íntegro del discurso pronunciado por el señor Charles M. Brinckerhoff, presidente de The Anaconda Company, durante la inauguración del nuevo mineral de El Salvador:

Con profunda satisfacción, vemos ahora convertido en realidad el proyecto iniciado hace pocos años para poner en pie de producción esta nueva faena.

En primer término, quiero agradecer la participación que les ha cabido al Supremo Gobierno y autoridades; al Departamento del Cobre, a mis asociados y ejecutivos de la Compañía, a los gerentes y jefes; al cuerpo de geólogos e ingenieros que iniciaron los estudios y exploraciones, a la Anaconda-Jurden Associates, que en forma tan competente diseñó y tuvo a su cargo la construcción de la planta; al personal de empleados y obreros, en su mayoría chilenos; a las firmas constructoras y contratistas, exclusivamente chilenos, que han ejecutado los trabajos de construcción, demostrando su competencia técnica y organizadora; a las actividades industriales y comerciales del país, que han contribuído al abastecimiento de nuestras faenas, y a las otras entidades y personas que en todo momento prestaron su decidida cooperación hasta llevar a feliz término esta obra, que ostentamos con legítimo orgullo. A todos ellos, en nombre de nuestra compañía y en el mío propio, van dirigidas las expresiones de nuestro reconocimiento y profunda gratitud.

Desde que se determinaron las proporciones de este yacimiento, con una base de 375 millones de toneladas y una ley media de 1.6% de cobre que permitirían iniciar los planes para su explotación, hubo necesidad de preparar numerosos proyectos, para la extracción minera, el tratamiento metalúrgico, el abastecimiento de agua, la fuerza, el transporte, las obras de bienestar, etc. Al principio no existía más que un depósito en plena serranía del Desierto de Atacama, sin ninguna clase de recursos naturales a la mano. Todo esto requirió la elaboración de una serie de proyectos diversificados, en los cuales, de preferencia se han consultado la construcción de viviendas y demás obras de bienestar, además de las instalaciones para preparar el mineral desde su arranque de las entrañas de la tierra y su beneficio, hasta convertirlo en el metal rojo, que surcando los mares se transporta a los centros de consumo.

El proyecto ha requerido la construcción de 2 kms. entre túneles y galerías para la extracción; de una planta de beneficio con capacidad de tratamiento de 25.000 toneladas diarias, y capacidad productiva de 200.000.000 de libras de cobre fino por año; cañerías de abastecimiento de agua para la población y el uso industrial; líneas de transmisión; caminos e instalaciones accesorias; todo lo cual significa una inversión de 103 millones de dólares. De esta suma ya se han invertido en el país 36 millones 390 mil dólares, por concepto de adquisiciones de materiales, equipos, fletes, pagos a empleados, obreros, contratistas y otros gastos, sumas que durante algún tiempo más seguirán aumentando hasta la terminación integral del proyecto.

Algunas personas dicen que la gran minería del cobre de Chile se lleva las utilidades y deja sólo el hoyo en el país. Es interesante recalcar, en esta oportunidad, que los hoyos que nuestras operaciones han ocasionado, han significado la inversión, en cifras redondas, de 460 millones de dólares en las minas y demás instalaciones necesarias para la producción, y han retornado al país más de 1,330 millones de dólares por concepto de pagos de sueldos y jornales, adquisición de todo género de materiales y mercaderías chilenos, pago de tributos, etc. Así ha llegado esta industria, en virtud de su volumen y de la naturaleza de sus operaciones, a constituir un solo interés mutuo e inseparable entre el Estado y el productor, en que el Estado recibe la mayor proporción de los beneficios.

Mediante nuestras inversiones, se han desarrollado el yacimiento de Chuquicamata, que posee la mayor reserva conocida de minerales, y puesto en operación este mineral de El Salvador, que igualmente figura entre las reservas minerales más importantes del mundo; todo lo cual, en circunstancias normales, permite esperar que mientras muchos importantes yacimientos se encuentran en su proceso de agotamiento, la producción de cobre de Chile continuará durante muchas décadas.

Personalmente, para mí es un motivo de especial privilegio asistir a este acto en mi calidad de presidente de The Anaconda Company. Como gerente general de las operaciones en Chile, en años recientes, me tocó participar en esta gran empresa, desde sus trabajos preliminares y seguir todas sus etapas hasta el momento de su puesta en marcha.

Durante mi permanencia de más de 20 años en Chile, he podido conocer de cerca y valorar el trabajo y rendimiento del trabajador chileno, que ha constituido un factor decisivo para seguir la curva de progreso que muestran nuestras operaciones mineras en el país.

Ha sido nuestro afán permanente el procurar para nuestro personal los medios y elementos capaces de proporcionarle un adecuado nivel de vida, de acuerdo con la naturaleza y las posibilidades de un centro minero. En nuestras poblaciones, puede observarse que el personal y sus familiares disfrutan de condiciones de vida, tanto en el aspecto económico como en el de bienestar, superiores a las que existen en cualquier otra faena minera del país. Puedo declarar que seguiremos propendiendo a mantener una estrecha y cordial unión, de armonía, de comprensión mutua, entre empleador y empleado; a fin de que nuestras operaciones sigan desenvolviéndose dentro de un ambiente de completa tranquilidad y de progreso social, factores que son indispensables a nuestro juicio para el desenvolvimiento y adelanto de nuestras operaciones.

Señores,

Al declarar inaugurada esta nueva faena de producción minera, y ya que para un extranjero como el que habla, es difícil interpretar en castellano y dentro de un espacio limitado de tiempo, todo lo que desearía expresar, permitidme formular mis fervorosos votos por la ventura de nuestro personal y de sus familiares, y terminar con una exclamación que arranca de lo más íntimo de mi ser:

¡Por la grandeza y prosperidad de Chile!

Muchas Gracias.

LA REFINERIA DE CHAÑARAL, UN PASO HACIA LA ELABORACION TOTAL DEL COBRE EN CHILE

Hasta hoy el cobre blister se envía a los Estados Unidos para su refinación y luego se reexporta a otros mercados. En lo sucesivo ese proceso se efectuará en nuestro país. Proyecciones del anuncio hecho ayer por la ANACONDA.

Las inversiones mineras en nuestro país que ha venido realizando desde hace más de treinta años la Anaconda Company, y que totalizan 460 millones de dólares, se verán fuertemente incrementadas, a corto plazo, con la instalación de una Fundición y una Refinería de Cobre, y otros metales, en las cercanías del Puerto de Chañaral.

El anuncio lo hizo ayer en la forma simple en que usualmente emplean los hombres de empresa, el presidente del directorio de la Anaconda, señor Clyde E. Weed, cuando usó de la palabra en la inauguración del mineral de "El Salvador", y la noticia la recogió de inmediato, para comentarla en forma más extensa, el propio Ministro de Finanzas, don Roberto Vergara, cuando contestando los discursos de los ejecutivos de la Anaconda, se refirió a esa nueva inversión, atribuyéndole la más alta significación económica para el país.

No vamos a reproducir esos discursos, cuyo texto se publica in extenso en estas mismas columnas, pero queremos destacar el hecho y la trascendencia de la noticia.

Siempre Chile anheló contar con su propia refinería de cobre, para que de ese modo el país pudiera beneficiarse de los mayores salarios y de los otros gastos en que necesariamente se incurre al tratar electrolíticamente el cobre blister.

La refinería de cobre figuró en Chile en todos los programas de avanzada. Ella, al materializarse durante la Administración del Presidente Alessandri, gracias a negociaciones hechas directamente entre el Gobierno y la Anaconda, como se desprende de las declaraciones del Ministro Vergara.

La Refinería será una realidad a corto plazo —nos señaló ayer un alto personero del Gobierno. A mucho menos plazo del que se pudiera pensar.

No es exagerado, en consecuencia, pensar que antes de un año o poco más, ya se habrán iniciado los trabajos de construcción de ese nuevo establecimiento metalúrgico de la gran minería en Chile.

Hasta hoy, el cobre blister que se produce en nuestras minas se exporta a los Estados Unidos —salvo el de la Empresa Nacional de Fundiciones que va a Alemania Occidental—, desde donde, una vez sometido al proceso electrolítico, se reexporta nuevamente a otros mercados mundiales.

En lo sucesivo, no habrá tales reexportaciones.

Desde Chile saldrá el producto refinado, con un 99,99% de pureza, y será embarcado directamente hasta los centros de consumo.

Es un paso más, y definitivo, que da nuestro país, gracias al concurso de la Anaconda Co., hacia la meta última de la total elaboración del cobre en nuestro propio territorio.

PUBLICISTAS TENDRAN SU PRIMERA MESA REDONDA

La Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP), organiza una Mesa Redonda de la Publicidad Chileno-Argentina, que se iniciará el lunes 16, a las 10 de la mañana en el Hotel Crillon.

En esta primera Mesa Redonda los publicistas profesionales intercambiarán informaciones y eqperiencias y se contemplará la posibilidad de que en el futuro los publicitarios de todo el continente se reúnan en un sólo organismo.

En esta Mesa Redonda participará la Federación Argentina de la Publicidad, que agrupa a todas las agencias de propaganda y profesionales relacionados con esta actividad, como son, publicidad en vías públicas, promotores, publicitarios, redactores, directores de arte, dibujantes, industriales gráficos y técnicos en general.

CUPON DE TURISMO GRATUITO

Para optar a un week-end de dos personas en Cartagena

NOMBRE ....

....

DIRECCION Y CARNET ....

....

Todos los jueves se sortearán seis cupones que favorecerán en total a doce personas. El sorteo se efectuará a las 18 horas, en la Sección Provincias, tercer piso de LA NACION. Los resultados se publicarán los viernes.

Los siguientes establecimientos atenderán a los poseedores de los cupones premiados: Hotel Palace, Hotel Alcázar, Hotel Mar Azul, Hotel Continental, Residencial San Ramón y Residencial García Moreno.

Ministro de Finanzas ofrecerá almuerzo a jefes de ANACONDA

El Ministro de Finanzas, Roberto Vergara, ofrecerá el próximo martes un almuerzo en el Club de Golf en honor de los altos jefes de la Anaconda en Estados Unidos, que concurrieron a la inauguración del mineral El Salvador.

Participarán en este banquete Ministros de Estado, Subsecretarios y altos jefes de Gobierno.

Lo que opina un obrero auténtico de El Salvador

Orlando Salazar es un obrero que trabaja desde hace 10 años para la Andes Copper Mining Co.

Se inició a los 20. Hoy tiene 30 años de edad.

Casado con Luisa Lermo. Dos hijos, Orlando Gonzalo y Carlos Wilfredo, de 5 y 3 años respectivamente.

Gana un jornal diario de $ 2.286 más una bonificación de $ 900. En total 3.186 diarios. Su esposa recibe las asignaciones familiares, que son $ 5.135 por carga, más una asignación especial para amortizar gastos de pulpería rubros ambos que totalizan $ 65.000.

Vive en una casa de la nueva población, por la que no paga un centavo. Es una casa Ley Pereira, con dos dormitorios; living, baño y cocina instalados y patio.

En la pulpería puede adquirir al crédito hasta $ 30.000 mensuales en mercaderías, y cancelar cualquier exceso sobre esa suma al contado.

En una rápida entrevista nos formuló ayer las siguientes declaraciones:

—Estoy muy contento de trabajar en El Salvador.

—Mi casa es muy bonita y mi mujer y mis hijos se sienten en ella muy felices. Gano lo suficiente como para vivir bastante bien. Yo sé que en otras partes del país los obreros ganan menos que yo, y eso me hace sentirme especialmente satisfecho.

—Acá no hacemos política. Simplemente trabajamos.

AÑO XLIII — N.o 15.318
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas
DIRECTOR: Marcos Chamudes
SUBDIRECTOR: Daniel Prieto Arrate.
JEFE DE INFORMACIONES: Mario Garfias P.
Santiago de Chile, viernes 13 de noviembre de 1959

Hechos y no palabras

El trabajador chileno se está asomando a una perspectvia nueva de la patria, en que, sin perjuicio de su inobjetable lucha por participar cada vez en mayor escala de la renta nacional, sus intereses y sus derechos se conjugan y armonizan con los del país.

En el Gobierno han sido reemplazados la demagogia, la promesa engañadora, el otorgamiento de beneficios sociales o económicos ilusorios, por una política realista, positiva, de inquebrantable voluntad de servicio a los sectores más modestos de la población. El estupefaciente monetario inflacionista ha sido sustituído por una cruzada inexorable en pro de la defensa del valor real de sueldos y salarios, lucha ésta en la cual ha mostrado independencia y energía, y en favor de una moderada y prudente redistribución de los ingresos, para beneficio de los humildes.

En el campo patronal, asimismo, se encuentra con una transformación extraordinaria de la manera de entenderse las relaciones de la empresa y sus trabajadores. Estos dejan de ser un casi abstracto factor de producción, para convertirse en elemento esencial del proceso de creación de la riqueza y partícipe efectivo de ella.

Cada vez más se les presenta con mayor nitidez al empleado y al obrero la indestructible ligazón que existe entre sus posibilidades reales de progreso y el aumento de la producción y la productividad.

La solidaridad social, práctica y concreta, toma el lugar que le corresponde en las relaciones entre los distintos sectores de la nación, y con esta materia prima inavaluable, con el esfuerzo armónico de todos, se combate la inflación y se ensanchan los horizontes del pueblo chileno.

En esta nueva delineación están perdiendo su lugar los demagogos, los politiqueros y los profesionales de la agitación sindical. De ahí su lucha desesperada, plagada de calumnias e injurias, contra un Gobierno que concita la armonía nacional para una causa intachable, contra las organizaciones de empresarios que se adaptan con patriotismo y realismo a los imperativos de la solidaridad y contra un diario, como el nuestro, que entrega su esfuerzo a la colaboración con aquéllos, con la gran masa trabajadora, que no quiere saber de prédicas revolucionarias, y con los dirigentes sindicales democráticos, que asumen valientemente la responsabilidad de este nuevo tiempo de Chile.

Estos son los hechos. Las palabras livianas no tienen cabida ni eco en el ámbito popular.

LLEGADA DE SQUIBB

Un extraordinario desarrollo ha adquirido en los últimos años la industria farmoquímica nacional, merced a la iniciativa y esfuerzo de numerosas empresas nacionales y al concurso de las grandes firmas que abastecen el mercado mundial de drogas.

El progreso alcanzado hasta la fecha, permite a Chile un completo autoabastecimiento de una extensa gama de medicinas, la cual se va ensanchando rápidamente, al ritmo veloz con que avanza la investigación científica en el campo de la farmoquímica.

La incorporación de los Laboratorios Squibb a la industria nacional, bajo la representación de la Farmo Química del Pacífico, constituye un avance extraordinario y promisorio, por el prestigio, la experiencia y el desarrollo de aquella firma y la acertada apreciación hecha en nuestro país.

Chile es una nación ganosa de progreso y con una noble ambición por la salud de su pueblo. Por ello, la llegada de Squibb ha sido registrada con satisfacción en todos los sectores del país. Hoy están abiertas las puertas para la inversión y la asistencia técnica que vengan desde el exterior a participar en el enérgico esfuerzo que se realiza por elevar los niveles de vida de la población.

LA NU ENTRE NOSOTROS

Dos altos representantes de las Naciones Unidas se encuentran en nuestro país. El señor David Owen, presidente ejecutivo de la Junta de Asistencia Técnica del organismo internacional, y el señor Paul G. Hoffman, director ejecutivo del Fondo Especial de las Naciones Unidas.

En viaje de inspección y contactos, en relación con las funciones de su cargo, recorren los países latinoamericanos. Los organismos que representan tienen una importancia fundamental en la coordinación de las actividades de los programas ampliados de servicio mundial, tales como la OIT, la FAO, la UNESCO, la OMS y el Fondo Especial creado recientemente y cuyos propósitos son financiar aquellos proyectos de envergadura para la ayuda técnica en la utilización de recursos naturales, de investigación y de capacitación de personal.

La visita de estos ilustres huéspedes servirá para cambiar ideas acerca de los planes de nuestro Gobierno respecto a Asistencia Técnica, el desenvolvimiento económico del país, la lucha contra la inflación, el desarrollo agrícola y de transportes, de la industria y de la construcción, rubros esenciales que preocupan a la nueva Administración.

La labor que cumplen los organismos que representan los señores Owen y Hoffman, es una de las más provechosas en el campo de la colaboración internacional, iniciada desde la fundación de las Naciones Unidas y cada vez más robustecida por el apoyo recíproco de los pueblos y por las exigencias de nuestro tiempo. Bienvenidos a Chile.

UN SALUDO A MENDOZA

El visitante que tenga la suerte de estar en la vecina ciudad de Mendoza durante los días del "dieciocho", se llevará una agradable sorpresa: nuestro aniversario es celebrado en la ciudad cuyana, con tal despliegue de actos conmemorativos y de alegres y espontáneas fiestas, que lo harán creer que se encuentra en una localidad chilena.

La ciudad embanderada, fiestas populares en calles y paseos, y un público desbordante en los actos que se realizan para celebrar el día de Chile, son muestra elocuente del cariño que por nuestro país se tiene en la sonriente y asoleada ciudad de Mendoza.

Actualmente visita nuestro país el gobernador de Mendoza, doctor Ernesto Ueltschi, a quien le debemos el auge que últimamente han tenido estas celebraciones de nuestras Fiestas Patrias, en la provincia de Cuyo, que este año han culminado en la celebración de la "Semana de Chile", entre los días 17 y 24 de septiembre.

Durante esa semana se realizaron varios actos oficiales, entre los que destacó el rendido por el Senado de la provincia, donde se pronunciaron afectuosos discursos para nuestro país, procediéndose luego a suspender la sesión en homenaje a nuestro día patrio.

Una delegación del Rotary Club de Chile, presidida por el doctor Gregorio Lira, hizo entrega en esa ocasión, a la ciudad de Mendoza, de un busto de don Bernardo O'Higgins, para ser colocado en la plaza que lleva su nombre. Este acto contribuyó a dar mayor realce a la fiesta chilena y a estrechar más los lazos que tradicionalmente nos unen con nuestros vecinos.

La visita del gobernador Ueltschi nos permite saludar, por su intermedio, a los hermanos mendocinos, y agradecerle la paternal iniciativa de hacer de nuestra fiesta, una fiesta cuyana.

¿Exterminio de los motonetistas?

Por JORGE JOBET

Sin congreso previo, foro, conferencia o asesoría internacional, los conductores de vehículos grandes se han puesto de acuerdo para exterminar a los conductores de vehículos chicos.

Si difícil es la identidad de pareceres respecto de cualquier problema nacional y de su solución más atinada, no lo es en la lucha a muerte contra los estudiantes, empleados modestos y obreros que se movilizan en una motoneta. Lo que empezó siendo un deporte sano, una graciosa novedad impuesta por el progreso, una necesidad impostergable después, es ahora una aventura peligrosa, un martirologio. La posesión de una motoneta es una invitación a la muerte.

En estas hermosas mañanas de primavera tan revuelta, pero estimulante, en que el sol y el viento discuten con violencia sobre los techos de las casas, las calles llenas de hoyos, encima de la pelambre de los perros sueltos y en los vistosos géneros que lucen las muchachas, los jóvenes motonetistas echan a andar sus pulgas ruidosas por el tránsito endemoniado de la capital de Chile. Aspiran el aire fresco matinal, silban la canción de moda y fijan sus ojos en los dilatados horizontes de la ciudad lejana. La vida circula por sus venas, generosa y optimista, como los musicales ríos del sur que pasean su armonía por entre los ramajes agrestes, los troncos de musgo eterno y las pezuñas calladas de los animales de la frontera.

De repente, ¡zas! El cuerpo aprisionado entre un bus y un micro, los miembros desarticulados, la cabeza rota, los ojos maravillados por el espanto, el cerebro detenido y el pequeño motor disparado hacia los vientos, quejándose en su último estertor de gasolina. Un hogar de luto.

En estas tranquilas tardes, llenas del encanto de la naturaleza, con el sol rayando el apacible cielo crepuscular y el hechizo de los grillos apegado a los muros de las casas o debajo del verde oloroso de la hierba, los jóvenes motonetistas, él y ella, enlazados por las palabras de la ternura inmemorial, la casaca deportiva y el pañuelo de colores en la cabeza, lanzan su minúsculo vehículo en pos de la felicidad, más allá de sí mismos y hacia los contornos borrosos del atardecer. De súbito, el gran auto moderno o la camioneta y, ¡zas! Dos cuerpos destrozados y muchos sueños rotos medio a medio del pavimento. Dos hogares de luto.

En estos fines de semana, con la euforia natural de los tiempos primaverales, en que las costas cercanas invitan a los paseos solitarios por las playas dormidas, en lento vuelo las gordas gaviotas y salado el aire y rojo e íntegro el sol, las parejas de motonetistas enfilan su algazara hasta el límite mismo de las rocas resbalosas o el mullido césped de los campos. Regresan con las sombras de la noche, pero claro el corazón con los proyectos futuros, los castillos de arena levantados por la ilusión, el dulce beso comprimido en el tabernáculo de la especie. Sorpresivamente, ¡zas! Los groseros fierros de un camión pirata, contrabandista de los sueños adolescentes, como diría el poeta Luis Droguett Alfaro, reducen a intestino cortado, pecho herido y montón de tuercas, latas y luces, a jóvenes confiados en la responsabilidad colectiva. Varios hogares de luto.

Día y noche, sin descanso, con una energía y una técnica dignas de una caúsa noble, los conductores de autos, buses, micros y camiones persiguen a los motonetistas ciudad arriba y ciudad abajo; los acorralan, los aplastan, los minimizan, los descomponen en sus elementos orgánicos simples. Y, enseguida, se arrancan. Ahí están los fríos y tétricos partes. Auto que huyó. Camión que se arrancó. Micro que se desenfrenó. Ranchero que desapareció. Camioneta que tomó las de Villadiego.

Toda la amargura y la cobardía ciudadanas, la prepotencia irresponsable, el egoísmo cavernario, el odio a la juventud, el desprecio al artefacto pequeño, hacen sus piruetas mortales encima de la motoneta y del motonetista, borrando del mapa de los vivos ya no a decenas, sino a centenares de estudiantes, empleados y obreros, en una verdadera embriaguez de sangre inocente y víctimas indefensas.

Los grandes siempre tienen razones para perseguir y azotar a los chicos. Culpan a los pequeños, se lavan las manos, sacan a relucir las reglas del tránsito, juran que son inocentes, perjuran que fueron víctimas de la imprudencia del motonetista. ¡Mentira!

El conductor chileno, el chófer, es uno de los más mal preparados del mundo. Aquí el carnet se obtiene con suma facilidad. Señoras, señoritas, jóvenes y caballeros, que nunca debieran usar un arma suicida, se encuentran, de la noche a la mañana, ante un volante, reluciente, versátil, peligroso. Manejar es sólo acelerar, parecen creer. Y vamos endilgando el juguetito en línea recta. Es más fácil matar que detenerse, atropellar que virar. Una motoneta es sólo eso, una motoneta. Y un joven es sólo eso, un joven. ¿A qué poner luz roja a la conciencia?

Pronto empezará el verano. Comienza a despertarse más temprano el sol. El paisaje invita al viaje alegre y esperanzado. Los brotes de la primavera anuncian a la flor y al fruto. Miles de jóvenes aceitan sus máquinas, se ajustan los pantalones, sacuden el chaleco invernal y se aprestan a invadir los paseos de la capital y de los alrededores, con sus sonantes pulgas mitológicas, sus risueñas compañeras de aventura, sus bolsones nutritivos y el ancho y heroico corazón. Los veo en sus aprestos juveniles, en su ansia de descubrimiento, con amigos, familiares y vecinos. Me tirita el cuerpo y una cruz gigantesca se planta frente a mis ojos.

La campaña contra los ruidos molestos está adquiriendo un éxito inusitado. La paz se acerca entre alas de cipreses. Pronto tendrá nuestra capital dos maravillas que exhibir: silencio perenne en sus calles y extensos cementerios de motonetistas, con humildes cruces de madera, un ramo de yuyo fraternal y una rueda girando en el horizonte.

"Canzonetta" italiana

El concepto de sanción, como algo inherente a la función de gobernar, se ha perdido en Chile. A causa de ello, la gestión de los negocios públicos, particularmente en asuntos financieros, ha llegado a ser muchas veces materia de los experimentos más estrafalarios. Nadie responde de sus errores. Pero el país los sufre.

El señor Carlos Vial llega al Ministerio de Hacienda en febrero de 1950, encabezando una marea gremialista y con la bandera de la "sensibilidad social". Toma la llave de los caudales de la nación y en ocho meses dilapida los recursos acumulados pacientemente por su antecesor, don Jorge Alessandri. En muchos años, nunca un Ministro de Hacienda había recibido una herencia más saneada. Un superávit presupuestario de 900 millones, que dejó convertido en un déficit de 2.730 millones, o sea, 55.877 millones de la moneda actual.

A un heredero semejante, en la vida privada, se le declara en interdicción.

Pero, en política, no pasa nada. Por el contrario, se queda en situación de llegar a las altas dignidades cívicas, y aun es posible exhibir, como ejemplares, los mayores estropicios. Y nada menos que desde la alta tribuna del Senado.

Para ello se acude, incluso, al fuego de artificio, que consiste en el manejo de las estadísticas, buscando en el extranjero similitudes con el caso de Chile.

Esta vez le ha tocado a Italia, y su calvario del fascismo y la guerra y el período de postguerra.

¿Puede considerarse como un fenómeno normal que durante la guerra el índice de salarios en ese país se mantuviera por sobre el índice del costo de la vida, aunque éste subiera del 2% al 90%? En todo caso, esa curva acelerada se torna más lenta en el período del reajuste posterior al conflicto, y entre 1947 y 1951 alcanza sólo a un 110%, siendo necesario advertir que los reajustes de salarios en este período correspondieron, efectivamente, a aumentos reales de la producción nacional. ¿Es éste el caso de Chile?

Aunque de Italia nos llegan siempre bellas canciones, ésta, de que los reajustes no son inflacionarios, entre nosotros no sonaría bien, aunque fuera cantada con la voz de Doménico Modugno.

DESDE NUEVA YOFK

El hombre en el año 2.000

Por AURELIO RAMOS

(Exclusivo para LA NACION)

En un informe de noventa y siete páginas, el Instituto de Investigaciones de Stanford acaba de darnos aquí en los Estados Unidos su visión de lo futuro. No se trata de fantasías, sino de un autorizado trabajo científico, destinado al Gobierno norteamericano, y cuyas previsiones están basadas en el desarrollo normal de la técnica.

Así, pues, según ese informe, para el hombre del año 2.000 el sol brillará todos los días, salvo cuando los especialistas en cuestiones atmosféricas hagan lo necesario para que llueva. El control climático será una cosa acabada. Pero esto, que en principio es excelente, creará dificultades internacionales, porque un país, a fuerza de evitar la lluvia, por ejemplo, puede convertir a otro país vecino, si entra en su ámbito de acción, en una tierra árida, en un desierto.

Otro problema delicado. Si los trabajos en curso dan el resultado apetecido, dentro de unos años se producirá un rico café sintético. Dese cuenta el lector de lo que esto supone de pérdida para los países productores de este artículo y que viven de su exportación, principalmente.

Pero si es cierto que todos estos progresos científicos pueden provocar complicaciones, ofrecerán, sin embargo, aspectos positivamente provechosos. De aquí al año 2.000 la población del globo terráqueo habrá aumentado, probablemente, en un 63 por ciento, y sólo gracias a los productos sintéticos será posible resolver el problema de su alimentación, problema que ya viene preocupando seriamente a los economistas y políticos con visión de lo por venir.

Sabido es que el plankton marino, sumamente rico en proteínas, va a ser utilizado como alimento, una vez desecado y preparado de manera conveniente. Se han hecho ya ensayos muy afortunados y parece que la sustancia, que del plankton se obtiene, ofrece un gusto semejante al de la carne.

Pero, además, en los laboratorios de la Universidad de California, un equipo dirigido por el biólogo doctor Daniel Arnon, está muy empeñado en poner a punto los medios de producir diferentes alimentos artificiales. Su método es muy sencillo. Se encamina a reproducir en el laboratorio la síntesis que se realiza en el interior de las plantas, que crecen, viven y se desarrollan a expensas del agua, del aire, del sol y de algunos elementos minerales. Estos investigadores han conseguido ya aislar la sustancia química que en los vegetales dirige esta operación, y creen que la fabricación industrial de alimentos sintéticos no es ya más que una cuestión de tiempo y de medios económicos para echarla a andar.

En el primer período de su fabricación estos alimentos se presentarán uniformemente bajo el aspecto de una masa semilíquida. Pero, una vez obtenida esta masa, los experimentadores la harán secar y la acondicionarán en debida forma para dividirla en hidratos de carbono, grasas y proteínas. Y después de ésto no queda ya más, para perfeccionar el artículo, que dar a los productos obtenidos de este modo el sabor de la carne de vaca, de ternera, de las aves, de la mantequilla, del pescado, etc., cosa que, según dicen, no presenta mayores dificultades.

Para las amas de casa —opino el doctor Arnon— las cosas no cambiarán mucho: la masa hecha con harina artificial tomará cuerpo como la masa ordinaria, la grasa sintética burbujeará en la sartén como la manteca o el aceite, y el asado se dorará como se dora ahora cuando la cocinera tiene arte y maña.

El informe de que venimos hablando no se refiere solamente a los artículos alimenticios, sino que habla también de los problemas que conciernen al vestido, y asegura que sobre este particular las fibras sintéticas reemplazarán completamente a la lana, el algodón, al hilo y a la seda.

La vida del hombre se transformará en no pocos aspectos. En la niñez y en la adolescencia, mientras haga sus estudios, no tendrá que habérselas con profesores de carne y hueso, como actualmente, sino con robots de ilimitada paciencia, que enseñarán separadamente a cada alumno, sin pasar a la lección siguiente, sino cuando el joven estudiante responda de manera satisfactoria a todas las preguntas que se relacionan con la anterior. Por otra parte, gracias al desarrollo de las modernas técnicas psicológicas y al progresivo descubrimiento de nuevos medicamentos, no habrá apenas enfermos mentales ni muchachos retrasados cerebralmente en el mundo de mañana.

Todo se facilitará merced a los productos sintéticos. Aquella vieja concepción de que el hombre se alimentará en lo porvenir por medio de píldoras concentradas, no se realizará. No habrá tales píldoras; pero la minuta de una buena comida podrá ser algo así: Entremeses, salchichón de extracto de remolacha y apio; plato fuerte, masa seca de plankton con proporción racional de proteínas, grasas e hidratos de carbono; otro plato, síntesis de plantas nutritivas adecuadamente vitaminadas; postre, queso de laboratorio, sin caseína, y mermelada de albaricoques artificiales; café sintético descafeinado y coñac de jugo de fruta desalcoholizado. ¡Cómo para hartarse...!

PINCELADAS

Fútbol para los cacos

Yo me imagino la cara que pondrán los cacos cada vez que en Santiago nos volvemos locos por algo, trátese de un match de fútbol, de una proclamación a todo bombo o de cualquier acto, al que insistimos en concurrir, pásenos lo que nos pase. Las señoras pierden los zapatos, se despreocupan de sus carteras, sufren calladas los intencionados atracones de los frescos, pero andan felices.

El miércoles, mientras gritaban para alentar a su club favorito, los "manos de seda", que por acá tenemos, aprovecharon cada gol, lamentando muchísimo de que sólo se produjeran tres.

Eso ocurría adentro, donde la "U" se estaba trabajando bravamente el título de campeón. Por fuera, a la sombrita de la mole de cemento y del entusiasmo que desbordaba, se robaron un automóvil, tres motonetas y una gran cantidad de antenas de radio, farolitos y otros adornos de los vehículos.

Los revendedores de entradas, los mismos que produjeron su desaparecimiento antes de que salieran a la venta, las ofrecían, ya iniciado el match, a $ 400. No hubo interesados ¡Bien hecho! Y pensar que, horas antes, hubo ingenuos que pagaron $ 15.000 por una modesta galería.

Ambos equipos le robaron la paz a este país.

Para los cacos, habría sido mucho más provechoso un empate, ya que, en ese caso, se les presentaba otra oportunidad para sus operaciones.

Ahora se están aprontando para el encuentro Chile-Argentina, aunque sin muchas esperanzas de lograr los mismos resultados que en la final del campeonato. Irán a presenciarlo sólo los que saben de fútbol, y que, al final de cuentas, saben lo que es un gol, de los que se producen en la cancha y de los que tratan de pasarles fuera de ella.

O. Cabrera

Tribuna Libre

Mi respuesta al Honorable Consejo Universitario

El 9 de noviembre pasado, momentos antes de la reunión en que la Facultad de Ciencias y Artes Musicales debía elegir Decano, hice entrega al Rector de la Universidad de Chile de mi renuncia indeclinable al cargo de Director del Instituto de Extensión Musical. Esta fue aceptada a partir de esa misma fecha.

Los miembros del Honorable Consejo Universitario, informados, por la prensa —como lo afirman—, del contenido de esta renuncia, en su sesión semanal del miércoles 11 acordaron rechazar "severamente los cargos velados" en que este documento fue concebido.

No es de extrañar que a los señores consejeros les hayan parecido "veladas" las razones que yo aducía para retirarme de mi cargo, si en la sesión que discutieron mi renuncia no hubo nadie que explicara el origen de mis acusaciones, las que concebí en términos generales sin remitirme a detalles que me parecía lógico fueran expuestos por el Decano de Música, quien había actuado en estrecha asociación conmigo durante el ya extenso período de conflicto con la Orquesta y cuyos antecedentes conocía por mi intermedio.

Si él no lo hizo en esta oportunidad, y viéndome ahora emplazado públicamente a esclarecer mis conceptos, lo haré en la forma sintética que impone el espacio periodístico.

No me es posible desconocer el constante apoyo que en sus conceptos generales me ofreció el Honorable Consejo Universitario y el señor Rector durante el desarrollo de este difícil conflicto; así fue, y a través de los muchos meses que llevamos de éste, se logró, aunque con algunos titubeos, defender una línea recta encaminada a conseguir la aplicación de las normas reglamentarias que condujesen a una necesaria superación profesional y técnica de la Orquesta Sinfónica.

El estado de conflicto con los profesores de la Orquesta se inició pocas semanas después que me hice cargo de la dirección del Instituto de Extensión Musical en 1958, cuando inicié el estudio para reformar el reglamento de este conjunto, estableciendo las calificaciones anuales del personal, paralelas a la realización de pruebas de competencia técnica, destinadas a producir un régimen de promociones de los músicos idóneos hacia los cargos de mayor responsabilidad, de control permanente de las condiciones técnicas de los ejecutantes y de reemplazo de aquellos que por cualquier razón no fuesen aptos para desempeñarse en el conjunto.

Estas reformas, junto a otras, encontraron una marcada resistencia en los músicos, pese a la forma abierta con que el infrascrito discutió con ellos cada una de estas medidas.

La oposición a las expresadas medidas generó un movimiento de tipo gremial, que comenzó a ganar fuerza en proporción al tiempo que demoraba la tramitación del reglamento presentado al Honorable Consejo Universitario en noviembre de 1958.

Los opositores no pudieron capitalizar mejor sus intenciones que provocando el conflicto del 29 de abril de este año, suscitado a las puertas de la Temporada de Invierno. Creyeron, tal vez, que ante la fuerza de los compromisos que se tenían con el público abonado, la Universidad depondría las armas de sus justas exigencias. Como respuesta a ello el Honorable Consejo Universitario procedió con firmeza y autoridad, declarando la reorganización de la orquesta, estado legal que le permitiría no sólo dar una nueva estructura inmediata a la orquesta, sino que también deshacer el desborde gremialista, veladamente apoyado por fuerzas políticas, que pretendía imponer condiciones de trabajo sólo defendibles por el débil argumento de que éstas respondían a derechos adquiridos por la costumbre de muchos años de actuación.

Sin embargo, la reorganización otorgada por decreto supremo no fue aprovechada como se debía, por la lentitud con que se llevaron adelante las cosas, por los impactos que los propios músicos, que estaban recibiendo sueldo de la Universidad, lograron a través de una campaña bien organizada y de una demagogia ejemplarmente dirigida.

Se pretendió entorpecer toda actividad artística, con amenazas y argumentos de solidaridad gremial, hasta incluso las actuaciones de conjuntos extranjeros como la Sinfónica Nacional de Washington, la Orquesta de Praga y otros. Le consta al señor Rector que la presentación de la orquesta norteamericana estuvo a punto de suspenderse y que el suscrito fue entonces emplazado por él mismo a tomar la total responsabilidad de lo que pudiese suceder en caso de llevarse adelante ésta.

El tiempo seguía corriendo y el frente rebelde, aun rentado por la Universidad, fue ganando cada vez mejores posiciones, y gradualmente, conquistándolos dentro de la misma Casa Universitaria y de sus servicios musicales.

Se decidió citar a los músicos aprovechando la presencia en el país del director mexicano Luis Herrera de la Fuente, y esta medida, por razones que serían largas de detallar, fracasó.

Entonces, el H. Consejo Universitario, en uso de sus atribuciones y considerando agotados los medios para una solución por vías que el correr del tiempo, sin imponer medidas precisas que emanaran del estado de reorganización, había hecho casi inalcanzables, decidió declarar vacantes todos los cargos y proveerlos por concurso.

Esta decisión que trasladó a otro plano el manejo del conflicto no alteró sin embargo la línea sostenida para conseguir los fines planteados desde un comienzo. La única diferencia era que ahora tendría que obtenerse la reestructuración técnica y funcionaria de la Orquesta a través de un Concurso Público inmediato, en vez de llegar a ella gradualmente, a través del sistema de calificaciones establecido en el reglamento.

Naturalmente, la vacancia de los cargos abrió las puertas para que los músicos cobrasen sus desahucios y para que algunos iniciasen sus trámites de jubilación, de modo que la suspensión de los sueldos que sólo vino a producirse el 9 de octubre, después de 6 … de conflicto, no iba a pesar considerablemente. Por el contrario, aumentó la presión exterior y la unidad del frente contrario se orientó desde ese momento a hacer fracasar el Concurso convocado, lo que en gran parte lograron.

Pese a ello, las pruebas de oposición se realizaron y se prosiguió por el recto camino trazado, al que ahora le esperaba cruzar el difícil terreno de las elecciones de Decano. Con motivo de éstas, se activó la preocupación interna por el "conflicto sinfónico" y se descubrieron los diversos intereses que dentro de la Facultad existían en relación con este problema.

En medio de la complejidad del momento parecían perfilarse dos posiciones más o menos claras: una, que propiciaba lo que sus defensores llamaron "la rectificación de los caminos seguidos", y otra, que deseaba la reelección del Decano en ejercicio junto con lo que se llamó "una revisión del Concurso", que al modo de ver de algunos de sus militantes había sido de "exigencias extremas".

En todo caso, las dos tendencias tenían un problema básico común, el no aceptar la línea trazada hasta el momento. Esta era la realidad del panorama dentro de nuestros servicios musicales que tarde o temprano se manifestarían en contornos más precisos, y ante esa realidad se señalaban como los únicos escollos las personas del Decano de Música y del Director del Instituto de Extensión Musical.

La Facultad de Música en su deseo de proveer medios a una solución inmediata y buscar la unidad entre sus miembros, pidió que se formase una Comisión, destinada a lograr que los músicos que no habían concursado se comprometiesen a presentarse en una segunda convocatoria que se adelantaría de marzo de 1960 al presente mes de noviembre, lo que no alteraba el espíritu del Decreto. Pero la presencia del Decano Letelier y del suscrito impidió todo contacto con la Orquesta rebelde.

Fue entonces cuando llegué a la conclusión de que no había otra manera para que nuestras reparticiones se levantaran del punto muerto en que se encontraban, que el retirarnos, y ofrecí mi renuncia, solicitando al mismo tiempo al Decano que retirara su postulación para un nuevo período, a lo cual accedió entonces.

De esta manera, los que entrasen en nuestro reemplazo tendrían que chocar con la firmeza inconmovible del H. Consejo Universitario, demostrándose así que no eran las personas sino los principios los que aquí contaban, o bien, podrían proponer otras soluciones a la Universidad, las cuales podrían propiciar debido a que llegarían con las manos libres de todo compromiso con tesis previamente planteada.

Presenté entonces mi primera renuncia, la que no elevé al señor Rector, en el carácter de indeclinable, para permitir que el H. Consejo Universitario pudiese considerarla, y si la rechazaba, por mucho que personalmente ya estaba decidido a insistir en ella, pudiese adelantar con ello a mi sucesor su firme propósito de no variar la línea de acción adoptada.

Dos días después de enviado este documento al Rector, conocí los resultados finales de la primera convocatoria del Concurso destinado a proveer los cargos de la Orquesta, y llegué a la conclusión de que la línea, aunque titubeante, seguida hasta ese instante, se había quebrado y que el momento para lograr soluciones de compromiso había llegado.

Los puntajes obtenidos por los concursantes en las pruebas de oposición se había decidido aproximarlos al mínimo exigido por el Decreto Supremo, en todos los casos de ex componentes de la Orquesta, cuyas actuaciones merecieron a juicio de la Comisión Técnica, votaciones inferiores a este índice. Esta medida adoptada como una especie de regalía para todos aquellos que pertenecieron a la Orquesta Sinfónica de Chile hasta la declaratoria de vacancia del 9 de octubre, dejó en absoluta inferioridad de condiciones a los postulantes que nunca pertenecieron al conjunto.

Por otra parte, se atentó contra un concepto que es irrebatible en cualquier parte del mundo, y cuyo espíritu recoge ampliamente el Reglamento de la Orquesta aprobado por el H. … tario; el de que … técnica no pued… tada por los a… cionarios, pese a que el caso… trario debe aceptarse, en C… que los malos antecedent… p… cionarios puedan excluir … profesional idóneo.

Si se diese cabida al p… de estos criterios podría … a constituir una Orquest… excelentes funcionarios y d… simos músicos, lo que no … cuerda con el espíritu de la… formas y aspiraciones que … meses de lucha han costa… las autoridades universi… que el satisfacerlas pued… tituir la única compens… público que durante est… ha privado de los concier… fónicos.

El Decreto Supremo es… ció el Concurso de Oposic… Antecedentes, sin fijar en … cómo se operaría en las … nes de ambos aspectos, … esto a más de estar impl… el Reglamento, no ofrec… y todavía había sido c… puntualizado por los … de la Comisión Técnic… reunión previa al Concurso… lebrada en la Rectoría de la … versidad.

La transigencia que implica la modalidad propiciada por la Comisión de Antecedentes, no sólo vulnera el espíritu del Concurso, sino que compromete a la Universidad, si el Consejo Universitario la acepta, a proceder de la misma manera en las próximas convocatorias, lo que de h… supone una simple fórmula… concurso y una barr… a que… pudiesen postular sin haber pe… tenecido antes a la Orquesta.

Es obvio que entre este tipo de concurso, en que los cargos están prácticamente otorgados con anterioridad al rendimiento de las pruebas y el llamar a todos los ex componentes de la Orquesta a ocupar sus sitios sin pasar por éstas, sólo existe la diferencia de que en el primero se guardan las apariencias y se cumple sólo con la fórmula del Decreto Supremo, alterando totalmente su contenido y quebrando en lo más absoluto la línea que durante tantos meses se había defendido.

A ellos me referí en mi renuncia al denunciar "porciones personales que se ponían por encima de los más elevados intereses institucionales", como también al mencionar las "combinaciones electorales que obedecían a toda suerte de factores extraños a las conveniencias de nuestras reparticiones".

A nadie podrá escapar que las candidaturas al Decanato, pese a las personas de los contendores a quienes respeto como artistas y hombres de bien, surgieron de una atmósfera de transigencias que a muy corto andar se vería sintetizada en el errado criterio con que se establecieron los puntajes finales del Concurso.

Cuando ya se ha transigido … un aspecto tan fundamental, parece posible el eludir los … tecedentes que un músico pu… exhibir por el hecho de hab… desempeñado un cargo de… nado en la antigua Orques… ra exigir que se le mante… adelante en esa misma p… por mucho que su rend… no corresponda al grado … responsabilidades.

Fue esto lo que precip… renuncia indeclinable y … nó la oportunidad preci… entregarla al señor Recto… de que se conociesen l… tados de la elección del … para que de ninguna m… relacionase ésta con el … de ninguno de los dos … tos. Aún más, pensé qu… votos favorecían a Leteli… debía corresponder la … de estos hechos ante el … ble Consejo Universitario … partir con el suscrito una … ción que siempre habían … dido en conjunto.

Por mi parte, cumplí co… deber de conciencia, de … al amigo, al informar al … no de estos hechos y, ahor… lealtad al Honorable Cons… Universitario, al señor Rector … a la opinión pública que … hace tantos meses ha sido … tícipe de estos acontecim… y ante la cual se me ha … zado a puntualizar los tér… de mi renuncia.

(Firmado): Juan Orrego Salas.
Santiago, 12 de noviembre de 1959.

APUNTES DE UN ESCOLAR

Alzas en la feria

HACIA TIEMPO que la Melania, la empleada de la casa, no reclamaba de las alzas. Hace un año no había día que no llegaba contando de lo abusador que era el almacenero, o que, el de las verduras le había visto las canillas. Resultadamente que siempre le quedaba corta la plata del día, y después faltaba para el pan o para la leche.



En cambio, últimamente las cosas habían cambiado mucho. Con mi mamá fueron a un curso del Comité de Defensa del Consumidor, donde les enseñaron hasta "catchascascán", para defenderse de los comerciantes vivacetas. Hay que ver las roscas que arma la Meliana ahora, si algún vendedor se le quiere tirar al dulce con los precios. El lunes, no más, tuvo un cambio de conceptos con el verdulero, que se había avivado, y le quiso vender papas a 120. Se lo tuvieron que quitar entre cinco personas, si no, habría quedado más mal parado que Colo Colo.

Pero ayer la Melania llegó de las compras más enojada que un comunista rindiendo cuentas de platas. "Ladrones", decía, "no hay derecho, estos gallos de la feria han subido los precios al doble, ¿cómo dicen que no hay inflación?".

En la casa ya iban a empezar a pelar al Ruca, cuando la Melania explicó que se trataba de la "Feria Matrimonial", de "Ultima Hora", donde ella pone avisos para encontrar novio. Y que, de 5 pesos la palabra, le habían subido de golpe a 10. "Y éstos son los amigos del pueblo" alegaba la Melania, "y abusan hasta con los sentimientos románticos de una".

Yo le encuentro razón a la Melania, por estar enojada, ya que la Feria Matrimonial es un artículo de primera necesidad, y no hay derecho que suban la tarifa de golpe.

La Melania estaba con ganas de no poner más avisos, pese a que siempre ha tenido suerte; una vez conoció a un gallo por un aviso en la Feria, que le regaló un abrigo de piel. Claro que después de un mes se le cayó todo el pelo. Y cuando ya habían peleado.

Gracias a "Ultima Hora" ha conocido gente muy buena y muy generosa. Y hasta su viaje le ha salido. Después de conocer a un pije que la iba a buscar los domingos, tuvo que irse al sur por nueve meses. Sepa Dios a qué.

Yo estimo que si sigue el abuso con los precios de la Feria Matrimonial, el Gobierno debiera autorizar la importación de novios.

Bigote

...LBERTO MARTINEZ ...CIBIENDO ADHESIONES

...ir en la lista con Salvador Allende.— Hoy viajará a Valparaíso

...oy a mediodía viajará a Valparaíso el senador socialis... ...rlos Alberto Martínez, donde agradecerá a las bases de ...rtido las innumerables muestras de apoyo que ha es... ...recibiendo desde que se hizo pública la determinación ...omité Central de proclamar como candidato único por ...raíso y Aconcagua a Salvador Allende. A través de te... ...mas y llamados telefónicos, el antiguo luchador socia... ...recibió ayer la adhesión de muchos dirigentes y mili... ...s socialistas porteños y de Aconcagua que han recibido ...enorme reticencia la determinación del Comité Central.

...los Alberto Martínez, por ...arte, se ha mostrado mo... ...or la forma como actuó ...ité Central, que preside ...n Corbalán. Martínez ... renunciado a esa can... ...a. Expresó sí, hace algún tiempo, que no deseaba ir en lista con Salvador Allende. De esto se valió el Comité Central para excluirlo de la lista.

Se sabe que en una situación similar estaba el senador Humberto Martones, quien tampoco aceptó la compañía de Allende en la lista de candidatos por Ñuble, Concepción y Arauco. En cambio, el senador Gerardo Ahumada no tenía inconveniente alguno en ir con su resistido correligionario en la circunscripción de O'Higgins y Colchagua y nadie se explica por qué no se aceptó este ofrecimiento de Ahumada, salvo la presión que le hizo Corbalán.

Se sabe que Carlos Alberto Martínez ha insistido en que por motivo alguno aceptará ir en lista con Salvador Allende y que no ha renunciado a la candidatura que las bases desean apoyar contra viento y marea. No se descarta la posibilidad de que la presión de las bases de Valparaíso y Aconcagua, obliguen al Comité Central a reconsiderar el acuerdo adoptado.

...VIDADES ...TIDARIAS

...RTIDO RADICAL

...SOCIAL DE LA 5a. ... cita a todos sus ... hoy viernes, a las ... en su local de Ca... ...esquina de Independen... ...con el objeto de tratar ...blemas relacionados con ...organización y funciona... ...miento.

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

DIRECTIVA NACIONAL, ...onará hoy, a las 21 horas, ...su sede de Avenida Ber... ...do O'Higgins 767, para pro... ...mar a los candidatos a re... ...idores. A las 20 horas, en el mismo local, el doctor Juan ...rafulic, dará una conferen... ...cia sobre "Actuación Política y presencia del socialismo en el mundo", a la que se invita a todos los militantes, simpatizantes e interesados en el tema.

PARTIDO RADICAL

QUINTA NORMAL.— Esta asamblea tratará la designación de candidatos a regidores en una reunión que celebrará hoy a las 21 horas, en el local de J. J. Pérez N.o 4301.

FEDERACION ANARQUISTA CONFERENCIAS. — El próximo domingo la FAI ofrecerá conferencias recordatorias sobre Francisco Ferrer Guardia, a las 10 horas, en el local de la Organización de Técnicos de Chile, Alameda N.o 232. Hablarán Laín Diez y Jorge Céspedes.

FRONDA RADICAL:

Escaramuzas para controlar el CEN

Aguirre Doolan y la Unidad del radicalismo. — La "operación Directiva".— Soldados con cascos de papel y sables de palo. Amoríos de puertas afuera. "El patito feo".— Que se lo coma el león.— "No me tentís, Diablo".— Pedro Alfonso se impone sin competidor. Los provincianos tienen la palabra en el Consultivo.

Por CARLOS MOLINA

El timón del Partido Radical es siempre como un trozo de hierro calentado al rojo vivo. Quema las manos que lo empuñan. Hacia él confluyen dos corrientes que se repelen, por estar cargadas de la misma electricidad. Ahora le toca el turno de abandonarlo al senador Humberto Aguirre Doolan. Su política de "cordialidad", para la cual parece haber nacido, ya no da para más. Los cortocircuitos eran muy grandes y demasiado frecuentes. Quedará en su abono el hecho evidente de haber sabido mantener la unidad del Partido después de una derrota difícil de digerir y asimilar.

CASCOS DE PAPEL Y SABLES DE PALO

La decisión del senador Aguirre Doolan deja al sector que viene jugando a la oposición, dentro del radicalismo en la misma situación de esos guerreros juveniles que armados con sables de palo y cascos de papel, luchan sudorosos y enfervorizados, con el "hombre malo" que de pronto desaparece.

UN PLAN TACTICO

La lucha interna por el control de la Directiva nacional —que ese es todo el asunto—, obedecía a un plan táctico de gran envergadura con ataques de "comandos", brigadas de voluntarios internacionales, vuelos nocturnos de aviones con bases en el extranjero, y hasta —eventualmente— su "gobierno en exilio".

VIAJE A LA LUNA

La primera escaramuza fue la Convención interprovincial de Talca en que por primera vez se pudo ver la "cara oculta de la luna", con unas bocazas volcánicas que arrojaban fuego y lava hirviente.

TORMENTOSO HIMENEO

Luego vino la convención rancagüina de la juventud. Fue una cueca muy animada desde dentro por parlamentarios y dirigentes "guatemaltecos", y desde fuera por ya se sabe quiénes. Fruto de los amores de puertas afuera que allí tuvieron tormentoso himeneo, fue una nueva directiva juvenil con signos evidentes de un cruzamiento híbrido.

EL PATITO FEO

Estaba dentro del plan que el CEN se negara a reconocer este "patito feo", para tener el pretexto de armar la de Dios es grande. Pero para algo existe la institución del reconocimiento de hijo natural, creada en obsequio del buen orden de las familias y la legalización de los vínculos de consanguinidad.

Don Carlos Martínez Sotomayor, asistido por el diputado Raúl Morales, ambos vestidos con sus paramentos oficiales, le aplicaron el agua y la sal, el óleo y la crisma, tal como corresponde a un hijito de radical, y ordenaron extender la correspondiente partida de nacimiento, consagrando así la legitimidad de este producto de unos amoríos imprudentes de la juventud. No hubo celebración del acto y oficiaron de padrinos todos los miembros del CEN.

OTRAS ESCARAMUZAS

Antes había naufragado otra embestida en contra del senador Aguirre Doolan, con motivo de su compromiso para la designación del señor Varas Contreras como Superintendente de Educación. Los opositores querían que a toda costa se lo comiera el león. El señor Aguirre decía: "Contraje ese compromiso con el Partido Conservador sobre la base de que se mantuviera el "statu quo" doctrinario en la Educación del Estado, lo cual, por lo demás, era exigencia del Presidente de la República. Los conservadores acordaron en su reciente convención volver a los tiempos de don Abdón Cifuentes. La base del compromiso está rota. Y guardé reserva sobre el acuerdo, porque Uds. saben que dentro del CEN hay un miembro invisible, don Luis Hernández Parker, que no cuece peumo, y hay cosas que es preciso callar".

Parecidas razones dio respecto de las supuestas dificultades con los liberales sobre la proyectada reforma electoral. Simple mal entendido aclarado en un comunicado suscrito en conjunto con el senador Amunátegui.

Sin embargo, había dirigentes "guatemaltecos" empeñados en incriminar al senador Aguirre Doolan por estas actitudes.

EL ULTIMO RECURSO

Fracasados todos los empeños para poner al senador Aguirre Doolan en el asador, se le ofreció la candidatura a la presidencia del partido al distinguido hombre público, ex parlamentario, ex Ministro de Estado, ex diplomático y ex Vicepresidente de la República y gran colocolino, don Alfredo Duhalde. Este les contestó en los siguientes términos: "No me tentís Diablo. Díganme primero, si estarían dispuestos a apoyar al hombre de la casa de Toesca". Se disponían a contestarle que sí, cuando se produjo la aceptación de Alfonso por el otro lado, lo cual dejaba el problema fuera de consideración. Le contestaron entonces que no.

LOS PROVINCIANOS TIENEN LA PALABRA

La aceptación de la presidencia del Partido por Pedro Enrique Alfonso fue el acabóse de la "o[illegible]ración Directiva", emprendida con tantos bríos por el sector guatemalteco. Se trata de una personalidad de relieve nacional que nadie discute, cuya sola presencia pone claridad en el panorama radical.

De antemano se sabe que nada puede ser más satisfactorio para la mayoría de delegados provinciales al Consejo Nacional del próximo domingo. Ellos, de seguro, preguntarán a los inquietos parlamentarios oposicionistas qué han hecho para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo anterior que les ordenó convertir en proyectos de ley las principales postulaciones programáticas del Partido. Están para eso, para elaborar e impulsar proyectos de leyes.

Ante este problema, que invierte los términos de la "operación Directiva", quedarán relegadas a último término algunas maniobras de "chaqueteo" de consejeros y otras minucias que, por lo demás, interesan bastante a los provincianos que viven olvidados de la mano de Dios.

Vida Parlamentaria

DIPUTADOS

OFICINAS Y GIMNASIOS. — Mario Videla, radical, Osorno, solicitó a la Dirección General del Registro Electoral la creación de una oficina en la Población "Rahue", en Osorno, que favorecerá a 18 mil habitantes. La petición fue en consulta a la Dirección de Estadística y Censo. El diputado se ha preocupado también de la construcción de un grupo escolar en Río Negro, para el que se pedirán propuestas en estos días y de gimnasios para Osorno, Río Negro y Purranque, para cuya construcción la Dirección de Arquitectura ya empezó a remitir fondos.

NUEVO FERROCARRIL.— Juan de Dios Reyes, conservador, Arauco, solicitó la reactualización de los estudios para la construcción del ferrocarril de Curanilahue a Los Alamos, que unirá la zona de Concepción con los centros productores del sur del país. Se trata de un tramo de 20 kilómetros. Ayer manifestó que el Presidente de la República le prometió incluir estos estudios en el plan de obras públicas del próximo año.

...POBLACION EN PUENTE ALTO. — Mario Palestro, ...alista, Tercer Distrito, pidió a los Ministros del Inte... de Salud, que se le informe sobre las razones por las ...es los constructores no han entregado la Población Eu... Matte, en Puente Alto, que según el diputado se en... ...tra terminada desde hace alrededor de un año.

...PAGO A SALITREROS. — Bernardino Guerra, liberal, ...pa...á, en compañía de su colega Juan Acevedo, se en... ...stó ayer con los gerentes de COVENSA, Danilo Vu... ...h, y del Banco Central, Luis Mackenna, para solici... ...un adelanto para las compañías salitreras de la ...ncia a fin de que ésta pueda cancelar los salarios im... ...de sus obreros. El problema se resolverá en defini... el lunes.

...ESCUELA PARA LIMACHE. — Carlos Muñoz Hortz, ...cal, Valparaíso, se entrevistó con el Ministro de Edu... ...ón, para pedirle la pronta terminación de la Escuela ...108 "El Granizo", de Limache. Le fue bien. El Minis... ...sin embargo, no cedió ante la petición de los ex alum... del Liceo Eduardo de la Barra, para efectuar una reu... ...-almuerzo en ese plantel, a pesar de las explicaciones ... le dio Carlos Muñoz.

Diputados radicales vuelven sobre sus pasos

Apoyan línea de independencia sostenida por la mesa de Aguirre Doolan.— Se estima que nuevo acuerdo deroga tácitamente el anterior que rechazaba su cuenta.

La sala de diputados radicales, por amplia mayoría, —17 votos contra 8, y 2 abstenciones—, acordó ratificar la línea de independencia frente al Gobierno, que sustenta el CEN y su Mesa Directiva en conformidad a las resoluciones tomadas por el Consejo Nacional.

El acuerdo anterior fue tomado en una reunión efectuada ayer a mediodía, y en el hecho significa una revocación de la resolución anterior de votar contra la cuenta que debe presentar la Mesa Directiva que preside el senador Aguirre Doolan.

El voto respectivo dio lugar a un prolongado debate, en el cual quedó de manifiesto que el sector llamado "guatemalteco", que era partidario de acordar la oposición el Gobierno, estaba en visible minoría. Varios de los diputados que en la votación anterior habían actuado junto a ese sector, rectificaron su criterio y estuvieron por la aprobación de la línea de independencia. Se argumentó que el Partido Radical, que ha apoyado todas las iniciativas de bien público del Gobierno, que dio mayoría para la aprobación de la Ley de Facultades Especiales para hacer más positivas las realizaciones, no podía ahora adoptar una línea de oposición contrariando la conducta anterior y abandonando las comisiones que preparan los decretos con fuerza de ley, a través de los cuales el Ejecutivo saca al país de la postración en que lo recibió de la administración anterior. Esta posición, que fue la aprobada, permitirá, además, impulsar el despacho de iniciativas que contempla el programa radical, como la reforma agraria y otras.

El voto aprobado, que será sometido a la consideración del Consejo Nacional, será redactado por una comisión formada por los diputados Jacobo Schaulsohn, Isidoro Muñoz y Juan Martínez Camps.

LA VOTACION

La sesión de ayer transcurrió dentro de un clima de gran tranquilidad y el debate fue en todo momento de un tono elevado, contrariamente a lo que suponían algunos observadores políticos que estimaban que éste sería un segundo "round", en el match iniciado en la sesión de diputados del martes pasado.

Votaron por mantener la independencia, los diputados Eduardo Clavel, Víctor Flores, Samuel Fuentes, Raúl Juliet, Víctor Machiavello, Juan Martínez Camps, Julio Mercado, Hugo Miranda, Carlos Montané, Raúl Morales, Isidoro Muñoz Alegría, Carlos Muñoz Hortz, Octavio Orellana, Orlando Sandoval, Mario Scharpe, Jacobo Schaulsohn y Julio Sepúlveda.

Porque el Partido Radical pasase a la oposición votaron, Hermes Ahumada, Humberto e Inés Enríquez, Jonás Gómez, Juan Luis Maurás, Carlos y Joaquín Morales Abarzúa y Ana Eugenia Ugalde.

Se abstuvieron Mario Videla y Rolando Schmauk y estuvieron ausentes, por diversas razones, Hernán Brücher, Ubaldo Cornejo, Renato Gaona, Manuel Magalhaes, Mario Riquelme, Rolando Rivas, Mario Sáez, Sebastián Santandreu, Manuel Rioseco y Armando Holzapfel. Este último asistió a la sesión, pero en el momento de votar se había retirado de la sala.

INCOMPATIBILIDADES

La sala de diputados aprobó también otro voto, con la abstención de Rolando Schmauk, por el cual se propone al Consejo Nacional que se declare incompatible las calidades de miembros de ese organismo, del CEN y de los cargos de parlamentarios, con los de consejeros de la confianza del Presidente de la República.

RENUNCIA DE HOLZAPFEL

El diputado Armando Holzapfel concurrió a la sesión, pero solo para presentar su renuncia indeclinable al cargo de delegado de la sala ante el Consejo Nacional. La renuncia fue aceptada, pero, no se nombró reemplazante.

Holzapfel declaró que la renuncia se basa en que estima absurdo e injusto el mandato que se le dio el miércoles pasado, de votar contra la cuenta que presentará el senador Aguirre Doolan, en circunstancias de que dicha cuenta aún no se conoce. Dijo, además, que personalmente es partidario de la gestión realizada por la Mesa Directiva.

Con la renuncia de Holzapfel, la sala de diputados sólo será representada en el Consejo Nacional por los diputados Julio Sepúlveda y Hernán Brücher.



JACOBO SCHAULSOHN. — Uno de los encargados de redactar el voto de independencia aprobado por los diputados radicales.

2.o Distrito de P. R. apoya cuenta de la mesa del CEN.

Un nuevo apoyo recibió anoche la Mesa Directiva del Partido Radical, al acordar el Consejo Provincial del Segundo Distrito de Santiago re[illegible]luciones que significan la ap[illegible]ación plena de su línea política.

Después de un debate, en el que participaron los delegados de 11 asambleas del Distrito, se acordaron por 9 votos contra 2, las siguientes conclusiones: 1.o) instruir al delegado ante el Consejo Nacional, Luis Leiva Fonseca, para que apruebe la cuenta de la Mesa Directiva; 2.o instruírlo también para que vote a favor de la ratificación de la actual línea de independencia política, y 3.o) rechazar cualquier voto que pretenda adoptar una conducta de oposición.

Dirigió la sesión de anoche el presidente del Consejo, Julio Castro Castillo.

Rumorcillos

ATROPELLO.— Diputados de todos los sectores, solidarizaron ayer con su colega Luis Martin, que fue atropellado por un funcionario del Senado, que pretendió hacerlo salir a él y al diputado Ignacio Urrutia, de las tribunas del Estadio Nacional, destinadas a los parlamentarios durante la partida de la "U" y Colo Colo. Para una mejor distribución se había señalado un sector de esas localidades para los senadores y otro para los diputados. Urrutia, acompañado de su esposa,, y Martin, por no haber otros asientos, se ubicaron en tres que estaba desocupados en la última fila, lo que es habitual en la convivencia que existe entre senadores y diputados. Tan altanera fue la actitud del empleado del Senado, que Jacobo Schaulsohn, Juan de Dios Carmona y otros diputados tuvieron que intervenir para señalarle su inaceptable comportamiento. La queja llegó ayer al presidente de la Cámara, quien a su vez la trasmitirá al presidente del Senado, para que se adopten los acuerdos necesarios, para reparar este atropello.



Luis Martin

—O:o:O—

PERIODICO.— Un nuevo periódico hizo su aparición ayer en Santiago. Es de circulación restringida; un ejemplar y manuscrito. Se tra de "La Escopeta", que editó un grupo de funcionarios de la Cámara de Diputados. Ayer corrió de mano en mano en el Congreso, entre parlamentarios, funcionarios y periodistas. Consulta secciones de deportes, social, crónica y los inevitables "avisos". Con ingenio y buen humor los redactores abordaron diversos tópicos de actualidad, empezando con la defunción del "Cacique', que habría ocurrido antenoche en el Estadio Nacional.

—O:o:O—

AUTORIZADO.— El diputado Jorge Lavandero llegó al partido de fútbol, entre la "U" y Colo Colo, casi en los momentos de su iniciación. Las tribunas destinadas a los parlamentarios estaban repletas. Optó por pasar a tribunas corrientes y democráticamente se sentó en las graderías, para no molestar a nadie. Sin embargo, un carabinero que observó la maniobra le pidió que se retirara. Lavandero escuchó la petición, sacó una hoja de papel de su bolsillo, y respondió: "Carabinero, estoy autorizado, vea esto". Le mostré entonces una circular en la cual el Edecán de la Cámara, "coronel" Oscar Vallejo, hacía algunas recomendaciones a los diputados que asistirían al partido, para su mejor atención. El carabinero no se mostró del todo convencido, pero Jorge Lavandero vio el partido sentado en las graderías. La circular, naturalmente, no contemplaba el caso.

La información QUE UD. NECESITA

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85	69191
(Llamados de urgencia, 4 líneas).	
Posta N.o 2, Maule 875. (Llamados de urgencia, 2 líneas).	50061
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía	91011
Posta N.o 4, Villaseca 25	43360
Posta N.o 5, Av. Manuel Montt 303	45671
Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234.	52681
De San Miguel, Gran Avenida 3204	51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.)	23

CARABINEROS

Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196	62261
Prefectura General de Santiago, Moneda-Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64152
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474	51051
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos	82211

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia Santo Domingo 978	61171

TURNO DE BOTICAS

Turnos de Farmacias en la semana comprendida entre el 7 al 14 de noviembre de 1959.

Central Macul, Avda. José P. Alessandri 3120; Estadio, Carmen Covarrubias 476; Ñuñoa, Avda. Irarrázabal 1280; Pocuro, Avda. Fco. Bilbao 2793; De La Cruz, Avda. Providencia 2012; Málaga, Avda. Vitacura 3328; Estafanía, Av. B. O'Higgins 2842; Club Hípico, Avda. Blanco Encalada 2108; Belén, Nataniel 931; Francia, Moneda 931; Kirberg, Avda. Vicuña Mackenna 798; París, San Diego 2085; Indiana, Franklin 486; Manuel Rodríguez, Gran Avenida 8701; Libertad, Gran Avenida 2599; Lo Ovalle, Fuenzalida Urrejola 472; Principal, José Castelar 167; San Pablo, San Pablo 1796; Cumming, Agustinas 2299; Colón, San Pablo 3310; Diagonal, Gonzalo Bulnes 2491; Bremen, José Joaquín Pérez 5271; Santiago, Avda. Ecuador 4393; Oehrens, Avda. Independencia 3527; González, Pinto 1700 O'Higgins, Gamero 2296; San Cristóbal, Avda. Recoleta 997; Páez, El Salto 3302; Victoria, pasaje Ross.——; Urgencia, San Francisco 75, (Turno permanente).

MOVIMIENTO DE NAVES

(Valparaíso)

LLEGAN:

HOY:
SANTANDER, de Liverpool.
WEIMAR, del Sur.

MAÑANA:
SANTA FLAVIA, de San Francisco.

EL DOMINGO:
FINA, de Arica.
ANDINO, de Río Janeiro.
TILDA DAN, de Nueva York.

SALEN:

HOY:
RAULI, para Coronel.
WEIMAR, para Hamburgo.
SAN FERNANDO, para Iquique.
TARAPACA, para Iquique.

MAÑANA:
CARMEN, para Punta Arenas.
SANTANDER, para Liverpool.
COPIAPO, para Nueva York.

DEFUNCIONES

† Ha dejado de existir nuestro inolvidable deudo, señor

CARLOS F. CHIRIGHIN PALAVERSIC

Sus funerales se efectuarán, privadamente.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

SEGUNDO BERTONE CENA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas (Independencia esquina Borgoño).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CLARISA TRONCOSO FERRADA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Cónsul Poinset 5278, a las 16.30 horas. Se efectuará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de Plaza Garín, a las 9 horas.

La familia.

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago-Pto. Montt. Martes, jueves y sábado. Sale de Est. Alameda a las 7 horas.

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Est. Alameda a las 8 horas.

Ordinario, Santiago-Pichilemu, Diario, sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso, Santiago-Concepción. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 10 horas.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario, sale de Estación Alameda, a las 14.15 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó, Diario, sale de Estación Alameda, a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Temuco, Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas.

Nocturno, Santiago-Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda, a las 21 horas.

Automotor, Santiago-Talca, Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho, a las 7.40 horas.

Automotor, Santiago-Talca, Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca, Diario. Sale de Estación Mapocho, a las 10.30 horas.

Expresos a Valparaíso, salen diariamente de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Ordinarios diarios, salen de Mapocho, a las 8.30, 14, 19.05, 20 y 22 horas.

De Valparaíso a Santiago, salen del puerto, a las 7.45, 8.30, 11.45, 14, 17.45, 20 y 20.30 horas.

ITINERARIOS DE AVIONES

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA:

Lunes, Martes, Viernes y Sábados parten de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6B, a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

Los Jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta e Iquique. Terminal en Arica.

Los Martes y Jueves, sale de Los Cerrillos, a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapó y Taltal. Los Lunes, Miércoles y Sábados, con el mismo terminal, hace escalas en La Serena, Copiapó, y Chañaral. Los Viernes sale, a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los Lunes, Miércoles, Jueves a Sábados, a las 8.45 horas, con terminal en Copiapó, y escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA SANTIAGO-P. ARENAS:

Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 9.15 horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los Jueves, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Martes, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 8.30 horas. Escalas en Cauquenes, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, Miércoles y Viernes, sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno. (Los días Lunes hace escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los Lunes y Jueves, a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los Martes y Viernes, a las 7.25 horas. Directo.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias: Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, Fátima, La Buenos Aires, La Humanitaria, La Nacional, La Popular, La San Francisco, La San Vicente, La Nueva York, La Valparaíso y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los cementerios que se indican:

ANGELA LAIZASOAIN vda. DE CARRERE, Berlín 1034, 15 horas, General.
FRANCISCO AGUILERA ROCHA, Milán 1372, 16.30 horas, General.
HECTOR PEREZ CATALAN, Benedicto XV 149, 16.30 horas, General.
ROBINSON BARROS CERPA, Bismarck 1121, 17 horas, General.
ISABEL RIQUELME M., San Francisco 6615, 10.30 horas, General.
MARTINA GONZALEZ DE ..., Capilla Cementerio General.
ANGEL GARAY V., Pasaje Ordenal Caro 1464, 16 horas, General.
CELIA VERGARA, Iglesia San Miguel, 10 horas, Católico.
JUAN PARRAGUEZ DROGUETT, Pedro Lagos 1365, 16 horas, General.
ROSA ZENTENO HERNANDEZ, Sebastián Elcano 1448, 16 horas, General.
EUGENIA CONTRERAS MORENO, Iglesia Nuestra Señora de los Dolores, 10 horas, General.
CARLOS FERNANDO CHIRIGHIN PALAVERSIC, Huelén 13, 16.30 horas, Católico.
HUMBERTO LOIS ROJAS, Capilla Cementerio Católico, 9.30 horas.
SEGUNDO BERTONE CENA, Parroquia Los Carmelitas, 11 horas, General.
JOSE EUGENIO SILVA BARBOZA, Las Violetas 2039, 10.30 horas, General.
JUAN GALLEGUILLOS, Capilla Cementerio General, 17 horas.
JUAN J. EYQUEM, 15 horas, General.
ELENA DEL CARMEN MATURANA JORQUERA, Santa Isabel 322, 8.30 horas, General.
FRANCISCO PEREZ PEZOA, Estadio Sederat 333, 16.30 horas, General.
MERCEDES ARAYA ARAYA, Alvear 6794, La Granja, 15 horas, General.
ALEJO SANCHEZ PACHECO, Victoria 9486, Barrancas, 15 horas. Cementerio Barrancas.



REUNION DE JEFES ZONALES DE LA SALUD.— Hoy serán clausuradas las deliberaciones de los Jefes Zonales del Servicio Nacional de Salud, inauguradas ayer por el Director de ese organismo, doctor Gustavo Fricke. Participan en ella, con el objeto de conocer la política del Servicio destinada a aplicar el concepto moderno de la medicina socializada los siguientes funcionarios: Dr. Pedro Mardones, Director de la I Zona de Salud, correspondiente a Tarapacá y Antofagasta; Dr. Arriagada, de la II Zona, que comprende las provincias de Atacama y Coquimbo; Dr. Hipólito Vergara, de la III Zona, Aconcagua; Dr. Alberto Boudeger, de la IV Zona, Valparaíso; Dr. Juan Garafulic, Director de la V Zona, provincia de Santiago; Dr. Ramón Talma, de la VI Zona, de las provincias de O'Higgins y Colchagua; Dr. René Faraggi, de la VII Zona, que comprende las provincias de Curicó, Talca, Maule y Linares; Dr. Germán Villagrán, de la VIII Zona, de Ñuble; Dr. Manuel Sanhueza, de la IX Zona, de Concepción, Arauco y Bío Bío; Dr. Jorge Baechler, de la X Zona, correspondiente a Malleco y Cautín; Dr. Antonio Delgado, de la XI Zona, que comprende las provincias de Valdivia y Osorno; Dr. Carlos Andrade, de la XII Zona, de Llanquihue, Chiloé y Aisén, y el Dr. Pablo Voullieme, de la XIII Zona, Magallanes. Tanto el doctor Fricke como el doctor Raúl Vera, Jefe del Departamento Técnico, y el Jefe del Departamento Administrativo, Luis Campino, dieron a conocer las materias consultadas en el temario inherentes a sus respectivos cargos. Luego se constituyeron diferentes comisiones de trabajo. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, Dr. Humerto Chamorro, Jefe del Departamento Técnicos Generales; Dr. Alberto Boudeguer, Jefe de la IV Zona; Dr. Luis Torres, Jefe de Inspectoría Médica; Dr. Raúl Vera L., Jefe del Departamento Técnico. En segunda fila, el Dr. Manuel de Viado, Jefe de Bioestadística; Dr. Alfredo Taborga, Jefe de Educación para la Salud. También aparecen el Dr. Juan Garafulic, Jefe de la V Zona de Salud; la Dra. Luisa Pfau, Jefa de Fomento de la Salud, y otros más.

Un millar de jóvenes veinteañeros cumple orgulloso su vida de campaña militar

Desde las 5.30 de la mañana hasta las ocho y media, distribuyen su trabajo en lo práctico, teórico, cultural y artístico.—

En 35.960 hectáreas de terrenos, ubicadas a 36 kilómetros de Santiago, cuatro Regimientos de la Guarnición cumplen, en estos instantes, su período de instrucción militar previo al licenciamiento de su contingente. Desde las 5.30 de la mañana en que se toca diana hasta las 20.30, hora de silencio, más o menos un millar de jóvenes que frisa los veinte años, de todas las condiciones sociales y culturales, cumple feliz la etapa final de lo que ha dejado de ser el Servicio Militar Obligatorio.

El Regimiento "Cazadores" fundado el 5 de abril de 1818 y del cual es su actual comandante, el Teniente Coronel Ramón Urzúa Merino; el Regimiento de Infantería "Buin" N.o 1, fundado el tres de diciembre de 1810, al mando del Teniente Coronel Sergio Castillo Aránguiz; el Grupo de Artillería a Caballo "Maturana", a cargo del Teniente Coronel Hugo Schmidt Prado, fundado el 27 de julio de 1890, el de Artillería "Tacna" creado el 20 de febrero de 1817 al mando del Teniente Coronel Jorge Margarit Parera y el "Yungay" de guarnición en San Felipe, dan desarrollo a su período de vida de campaña. Acantonados en las respectivas ubicaciones que por espacio de años se le ha asignado en Peldehue y que han ido mejorando y adaptando a sus necesidades paulatinamente, acampan en vivaes, y desarrollan trabajos de aplicación militar en el terreno, en forma práctica.

EL DESAYUNO.— Al toque de diana hay que abandonar la cama para, luego de lavarse y formar, pasar a recibir el desayuno consistente en un pan, y medio litro de café con leche.

Enseguida a preparar el equipo y demás implementos con los cuales se desarrollarán trabajos combinados de artillería, caballería e infantería, según los programas que se desarrollen. Dos semanas, mas o menos, dura la instrucción de compañía y luego viene la de batallón para terminar, generalmente, en una concentración de unidades que, es probable reviste el Comandante en Jefe del Ejército.

A las 12.30 horas —por fin— llega la hora del almuerzo. Al toque de zafarrancho, se alegran las caras y el cansancio y calor parecen alejarse de las faces tostadas por el sol o impregnadas de transpiración y tierra. Dos platos abundantes, uno de los cuales es siempre a base de carne y un postre de frutas de la temporada, reanimen y reconfortan. Luego descanso hasta las 15 horas.

Enseguida, clase de instrucción cívica, alfabetización, según el caso, instrucción teórica, deporte hasta las 19.30 horas en que viene la comida con similar menú que el almuerzo.

Entretenimientos, añoranzas de la novia lejana, de la madre que espera ansiosa el regreso del hijo y el bullicio de la ciudad invaden la mente en los instantes de descanso. Pero, la felicidad de cumplir este deber cívico, está por encima de todo, máxime cuando se está próximo al licenciamiento. Junto a la libreta que certificará sus aptitudes militares y galones alcanzados, su portador llevará experiencias, enseñanzas y moldajes de disciplina y responsabilidad que harán más amplio su horizonte y más firme su decisión de lucha con la vida, atento al llamado de la Patria en cualquier contingencia.



CONVERSACION CON BASES ANTARTICAS.— El senador Exequiel González Madariaga y el presidente de la Sociedad Geográfica de Chile, Guillermo Gandarillas (ambos en el grabado), conversaron ayer con el segundo comandante de la Base Antártica "Pedro Aguirre Cerda", capitán de bandada Benjamín Opazo, y con el comandante de la Base "Gabriel González Videla", comandante de grupo Enrique Maurín, respectivamente. Se informó que más de cuarenta mil pingüinos han invadido los roqueríos exteriores de las islas ubicadas a aproximadamente doce kilómetros de esas Bases. Aquellas aves se encuentran en su época de reproducción. Gracias a estos contactos, que son posibles por los equipos radiotelefónicos de que dispone la Fuerza Aérea de Chile, se han obtenido diversos antecedentes en torno a la labor del personal que cubre las guarniciones antárticas chilenas. También aparecen en el grabado el ex diputado Jorge Meléndez Escobar, y el teniente Raúl Vargas del Campo.

Juniors mexicanos llegaron ayer y hoy siguen a Río

Delegación chilena también parte hoy al Congreso en Brasil

De paso para Río de Janeiro, donde se celebrará un Congreso Mundial de Cámaras Junior, llegó ayer una delegación de juniors mexicanos compuesta por Gustavo Cantú, presidente nacional; Luis Passeti, coordinador nacional; Raúl Treviño, secretario y candidato a vicepresidente mundial y Fernando Melleda.

Los visitantes, que siguen viaje hoy, a las 15 horas, fueron festejados anoche con una comida en El Pollo Dorado en la que se les exteriorizó el aprecio de sus amigos chilenos.

Por otra parte, la delegación chilena, presidida por Peter Brown, parte también en el día de hoy, a las 7 horas, con destino a Río de Janeiro.

EN LA BENDICION DE "EL SALVADOR":

EL OBISPO DE COPIAPO EVOCO LAS MINAS DEL REY SALOMON

Mons. Juan Fco. Fresno utilizó un casco de minero para las aspersiones con agua bendita.

Monseñor Juan Francisco Fresno Larraín, Obispo de Copiapó, revestido de sus paramentos sagrados —mitra, báculo y capa pluvial—, impartió ayer su bendición sobre el mineral, desde la tribuna oficial erigida en el centro de ese establecimiento minero, utilizando como depósito de agua bendita para realizar las aspersiones, un casco de minero.

Al hacerlo pronunció, entre otras, las siguientes palabras:

"En la prolija descripción que hace Moisés, de la tierra prometida por Dios a los hijos de Israel, encontramos estas hermosísimas palabras contenidas en la Santa Biblia: "Ahora Javé, tu Dios, va a introducirte en una buena tierra, tierra de torrentes, de fuentes, de aguas subterráneas que brotan en los valles y en los montes...; tierra cuyas piedras son hierro y de cuyas montañas extraerás el cobre. Comerás y tendrás en abundancia; bendice pues a Dios por la buena tierra que te ha dado. Guárdate bien de olvidarte de tu Dios, dejando de observar sus mandamientos, sus leyes y preceptos... no sea que cuando comas y te hartes, que cuando edifiques y habites hermosas casas, y veas acrecentarse tu plata, tu oro y tus bienes, te ensoberbezcas en tu corazón y te olvides de tu Dios que te ha conducido a través de vasto y horrible desierto, tierra árida y sin aguas." Deuteronomio, 8, 7-15.

Pasaron los siglos desde que Moisés anotó en su libro esas palabras y llegó el día en que ocupó el trono del rey David el progresista monarca llamado Salomón, a quien los arqueólogos modernos han designado con el nombre de "Gran Rey del cobre". Indudablemente fue Salomón un hombre genial. Supo atraerse de forma inteligente, a los expertos y técnicos extranjeros, para adherirlos a su empresa de explotación de cobre en gran escala.

Dice Keller, en su libro sobre arqueología del Oriente que "este fue el secreto del extraordinario y rápido desarrollo, de otra manera inexplicable, que convirtió el sencillo y campesino país de (su padre) David, en un estado económico de primer orden". Se aseguró Salomón la cooperación de los técnicos, en la fusión de metales, que había en Fenicia. Trajo artistas, desde Tiro, para que fundieran los objetos del culto. Y para exportar los excedentes, formó una gran compañía naviera, importando marineros y constructores de naves, desde las ciudades marítimas, conocedores del mar por generaciones.

Así llegó a ser en poco tiempo el más importante exportador de cobre del mundo de hace tres mil años.

Los sabios de nuestro tiempo estaban perplejos, buscando explicación, de cómo purificaba el cobre Salomón; cuando hasta hoy día es tarea delicada y difícil de realizar. Aún no hace veinte años, que los arqueólogos descubrieron en las recalentadas arenas del desierto de Arabia, la existencia de la gran ciudad minera fundada por Salomón, de que nos habla la Biblia; y los grandes hornos de fusión de aquella época, pudiendo aún verse los crisoles utilizados, "muchos de ellos con una capacidad verdaderamente notable, de catorce pies cúbicos". (Keller).

Es sabido que para el recto funcionamiento de estos hornos de fusión, se les inyecta hoy aire a presión. Pues bien, señores, hace tres mil años los sabios de aquel tiempo solucionaron este problema aprovechando las corrientes naturales de aire.

Perdonadme, señores, si me he extendido demasiado en esta descripción de algo que hace tres mil años sucedió, pero lo considero tan significativo en esta ocasión que tenemos el íntimo agrado de bendecir estas faenas mineras, estas grandes instalaciones, esta hermosa ciudad que como salpicado abanico, abre sus calles en la ladera del monte, para acoger cariñosa en sus pliegues al cansado minero; tan significativo, repito, por las notables coincidencias: "Tierras áridas y sin agua..." "Tierras cuyas piedras son hierro y de cuyas montañas extraerás el cobre..." "Que cuando edifiques y habites hermosas casas..." Coincidencias que nos hacen meditar profundamente en este patético paralelismo milenario: Omnipotencia de Dios Creador y pequeñez del hombre; Eterna Sabiduría y nuestra limitada capacidad y efímera existencia. Grandezas humanas que deslumbran a una generación y que la arena del tiempo se encarga de cubrir pronto.

Señores, la magnífica obra que contemplan nuestros ojos, adquiere todo el esplendor de su grandeza, si la miramos a través del purísimo cristal de la fe que nos muestra, la Mano Creadora de Dios, en las entrañas de estos montes; la Divina Inteligencia, en los cerebros ejecutores de esta industria; y la Fortaleza Infinita, en los potentes brazos de nuestros hermanos mineros.

Si con verdadera sabiduría, utilizamos de estos bienes, habrá prosperidad para nuestro pueblo. No queremos ver riqueza en unos pocos, son dones de Dios para bien de muchos, dando responsabilidad a quienes deben administrarlos.

Jefes y obreros de El Salvador, sobre vosotros está el único y verdadero Dueño, Señor de cuanto existe y en cuyo Nombre os hablo y por cuyo Ministerio levantaré mi mano para bendecir cuanto habéis hecho y haréis más adelante.

El os ha impuesto una ley, os ha dado Sus preceptos.

Guardad, pues, Sus mandamientos, para que esta bendición permanezca siempre entre vosotros."

EN LA MONEDA.-

ESTUDIAN SITUACION ECONOMICA DE FERROCARRILES

El Consejo de Gabinete se reunió al mediodía de ayer.— Visa para delegados a dos congresos.— Embajador Cruz Coke, con el canciller.— Una aclaración a un vespertino.—

Con el Presidente de la República se entrevistaron ayer el Subsecretario de Hacienda, Mario Puelma, el Director General de Ferrocarriles del Estado Fernando Guislda y el Director del Presupuesto, Sergio Molina. En esta oportunidad, se continuó el estudio de la situación económica y financiamiento de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Desmentido

De "imaginaria y falsa" fue calificada una información aparecida en un vespertino de ayer sobre la política exterior chilena y el asunto del Canal Beagle. El Ministro de Relaciones, Germán Vergara Donoso, manifestó que la Cancillería no formulará declaraciones sobre este asunto mientras las gestiones se encuentren en estado de tramitación.

Visas

A delegados chinos y checoslovacos que vienen al Congreso de la Central Unica de Trabajadores, se les otorgó con la visa correspondiente.

En el Ministerio del Interior, se informó que faltaba un trámite por cumplir, lo que quedaría resuelto hoy.

Consejo

El Primer Mandatario, presidió ayer una reunión de Gabinete a la que concurrieron la mayoría de sus Secretarios de Estado. El Consejo se inició a las 11.30 horas y finalizó poco después de las 13. No estuvieron los Ministros de Finanzas y Trabajo, que habían viajado a la inauguración del Mineral de El Salvador.

No se dio versión sobre las materias tratadas.

Distinción

Una distinción oficial pidió para Hans Kadle, Rector del Liceo Alemán de Concepción, el diputado Tomás Pablo, a Ministerio de Relaciones Exteriores.

En entrevista con Fernando Donoso, Subsecretario de Relaciones, le expresó que éste profesor ha cumplido sus bodas de plata como rector, lo que lo hace acreedor a una distinción chilena.

A Talca

En las últimas horas de hoy, viajará a Talca el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, quién ha sido invitado a los actos programados en honor del Gobernador de Mendoza.

Nombramiento

Guillermo Lagos, Director del Departamento de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido designado Primer Secretario de la Embajada de Chile en Francia.

Será reemplazado en este cargo por Mario Darrigrandi, Subjefe del Departamento.

Cruz Coke

Eduardo Cruz Coke, Embajador de Chile en Lima, quién regresó antenoche para hacer uso de una breve licencia en Santiago, se entrevistó ayer con el Ministro de Relaciones, Vergara Donoso. Le informó de sus actividades diplomáticas en la capital peruana.

Congreso

En Relaciones Exteriores, se informó que le fue concedidas las visas correspondientes a las distintas delegadas extranjeras que concurrirán al Congreso Latinoamericano de Mujeres.

Este se efectuará entre el 19 y el 22 de noviembre.

No sufrirán tropiezo exámenes en Colegios particulares

Jefes de liceos fiscales de provincias podrán reemplazar a los profesores que se nieguen a integrar comisiones examinadoras

Mediante un artículo que modifica el reglamento de exámenes y promociones, el Consejo Nacional de Educación solucionó el problema creado por los profesores que se negaron a integrar las comisiones examinadoras en colegios particulares.

La modificación concede atribuciones al Director de Educación Secundaria y a los jefes de Liceos Fiscales de provincias, para reemplazar a los profesores que rehusen integrar las comisiones.

TEXTO DE LA MODIFICACION.— El artículo aprobado es el siguiente: "Si no pudieran operar las normas que sobre integración de comisiones señalan los artículos 71 al 75 inclusives, o no se constituyeran las comisiones designadas, el Director General de Educación Secundaria o los jefes de Liceos Fiscales designados por él, en provincias, nombrarán a quienes deban integrarlo o reemplazar a los inasistentes, eligiéndolos entre personas que posean títulos de profesor de Estado, de acuerdo con el DFL 280 de 1953, o, a falta de éstas, entre profesores de la educación fiscal preferentemente, o de la educación particular".

"Los profesores designados para tomar exámenes en los establecimientos particulares deberán dar cuenta de su gestión, al respecto, al jefe del Liceo Fiscal, en provincias, o al Director General de Educación Secundaria en el Departamento de Santiago.

"Las disposiciones del presente artículo, regirán sólo para las temporadas de exámenes de fin de curso, de repetición y previos, correspondiente al año escolar de 1959".

Ayer-Hoy-Mañana

Tocó fondo vapor danés

En la zona de los canales magallánicos, luego de haber recalado en Bahía Libertad, tocó fondo rocoso el vapor danés "Greta Dan", según informó a la Superioridad Naval, la Gobernación Marítima de Punta Arenas. La embarcación sufrió la torcedura de los extremos de las alas de su hélice, pero continuó hacia ese puerto austral donde se le inspeccionará y se iniciará el sumario de rigor.

Congreso Médico

Al VIII Congreso de Obstetricia y Ginecología que se efectuará del 22 al 26 del actual en Santiago, con la participación de más o menos doscientos médicos extranjeros, concurrirá también el Dr. Roberto Caldeyro Barcia, jefe del Servicio de Fisiología de la Universidad del Uruguay. Este torneo es organizado por la Sociedad Chilena de esa especialidad, que preside el Dr. Luis Tisné.

Jornadas de la UNISEC

La Unión Social de Empresarios Católicos inicia hoy sus jornadas que comprenden varias conferencias y foros. Durarán tres días y se llevarán a efecto en el pueblo de Padre Hurtado. Los interesados tendrán locomoción todos los días, a las 19.30 horas, en Alameda con A. Barroso.

Cine Club Universitario

El Cine Club Universitario exhibirá mañana a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la película checa "Aventuras de Julio Verne". Seguirá un foro público en torno a la película.

Televisión en Universidad Católica

Para hoy, de 19.30 a 20.30 horas, anuncia el film de largometraje de Laurel y Hardy "Marineros de agua dulce".

Martillero en Río Bueno

Por decreto del Ministerio del Trabajo fue designado Martillero Público de Río Bueno, Manuel González Rodríguez. El documento respectivo fue enviado a la Contraloría General de la República para su tramitación.

Decretado nombramiento del nuevo decano de Filosofía y Educación

Francisco Cereceda, Ministro de Educación, firmó ayer el Decreto que nombra a Eugenio González Rojas, Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, por el período reglamentario de tres años.

Consejo de Educación pidió a profesores reconsiderar acuerdo

El Consejo Nacional de Educación, emitió ayer un voto en que pide a las entidades gremiales del Magisterio fiscal que reconsidere su acuerdo de no integrar comisiones examinadoras en colegios particulares. En el mismo voto propone iniciar el estudio de modificaciones del Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones a fin de considerar en él las aspiraciones del Magisterio.

Hace ver, asimismo "que la resolución de la Sociedad Nacional de Profesores puede perjudicar a un creciente número de niños que siguen estudios secundarios y, como consecuencia de ello, a los padres de familia, sectores que merecen el más amplio respeto y consideración dentro de la convivencia nacional".

En consideración a lo anterior, el Consejo acordó:

"1.o.— Dirigirse a la Federación de Educadores de Chile, institución de la cual es miembro integrante la Sociedad Nacional de Profesores, para pedirle solicite de ésta la suspensión de su acuerdo, en consideración, especialmente, a los estudiantes chilenos que pueden ser afectados por él y que serían, en este caso, víctimas inocentes de los acontecimientos.

"2.o.— Iniciar de inmediato el estudio de las modificaciones que las experiencias logradas con la aplicación del Reglamento durante el presente año aconsejan introducir a este grupo de disposiciones reglamentarias, con el objeto de que dicho estudio pueda terminarse antes que el Consejo Nacional de Educación inicie el período de receso anual, y de que, en consecuencia, las modificaciones que la Superintendencia de Educación proponga y que sean aceptadas por el Supremo Gobierno, entren en vigencia al iniciarse el año escolar de 1960, y

"3.o.— Solicitar con tal objeto y con el carácter de urgente, a la Dirección General de Educación Secundaria, al Colegio de Rectores, a los organismos gremiales del profesorado de la rama de educación secundaria y a la representación de la educación particular, las observaciones que deseen o estimen necesario formular".

Confirmadas en sus cargos damas de la Censura Cinematográfica

El Ministro de Educación, Francisco Cereceda rechazó ayer las renuncias presentadas por las integrantes femeninas del Consejo de Censura Cinematográfica, Gilda von Unger, Marta Topp de Johnson y Ludmilla Donoso.

El Ministro Cereceda, que es presidente de dicho Consejo por derecho propio, les reiteró su confianza confirmándolas en sus cargos de censoras.

Al término de esa entrevista, que tuvo lugar ayer en la mañana en el Ministerio de Educación, el señor Eduardo Barrios, integrante del Consejo de Censura expresó a LA NACION su satisfacción por el trabajo realizado por las damas censoras; y en relación con el DFL que modifica el actual Reglamento de Censura Cinematográfica, dijo que es posible que esta semana sea firmado por el Presidente de la República.

El diputado Magalhaes pidió mejores salarios mineros

Hablando en El Salvador rindió un homenaje a los pioneros de la minería en Chile

En su discurso de ayer en la ceremonia inaugural de "El Salvador", el diputado Manuel Magalhaes, destacó las proyecciones económicas de la labor realizada por la Anaconda, al instalar las faenas del nuevo mineral.

Se extendió en consideraciones sobre las relaciones entre el capital y el trabajo, y planteó la posibilidad de que los obreros chilenos pudieran ganar también un salario similar al que reciben los obreros norteamericanos que trabajan en las faenas cupríferas.

Pidió a la Anaconda que estudiara la posibilidad de ampliar su línea de operaciones, creando un poder comprador para la producción de la pequeña minería en Atacama, y formuló votos porque llegara un día en que el cobre de nuestras minas pudiera completar su proceso de elaboración dentro del país.

El diputado Magalhaes, que hizo una reseña de la historia de la minería de Chile, rindió, además, un homenaje, a los pioneros de esa rama de la actividad productiva nacional, a los obreros chilenos y a los jefes de empresas como la Anaconda, que se han destacado por su interés en realizar inversiones de alta productividad en el país.

"Esta industria constituye un solo interés mutuo e inseparable entre estado y productor"

Palabras del presidente de The Anaconda Company, señor Charles M. Brinckerhoff, en la inauguración de "El Salvador".— De un depósito en plena serranía del desierto de Atacama a la actual industria. —Magnitud de las inversiones y del retorno al país por concepto de sueldos y otros variados rubros.

El siguiente es el texto íntegro del discurso pronunciado durante la inauguración del mineral de "El Salvador", por el presidente del Directorio de The Anaconda Company, señor Clyde E. Weed:

"La inauguración del mineral y de la planta de "El Salvador" inicia una nueva época de trascendental y significativa importancia en la historia de la minería chilena.

Hace 46 años, comenzaron los trabajos de exploración y reconocimiento del mineral de Potrerillo, y gradualmente fueron mostrando una reserva de minerales capaz de justificar la instalación de una faena productora de cobre.

Para comenzar, fue necesario construir un ferrocarril de Pueblo Hundido a Potrerillos, las redes de abastecimiento de agua, una planta generadora de energía eléctrica; una población destinada a albergar al personal y sus familiares; un hospital moderno, clubes, escuelas, edificios para los servicios públicos, y otras dependencias indispensables. Después de todo esto, en 1925 se inició la construcción de la planta metalúrgica de Potrerillos para el tratamiento combinado de óxidos y súlfuros; así como la de la fundición y demás instalaciones accesorias; todas las cuales entraron en operación a comienzos de 1927.

Dentro de las condiciones existentes en aquel entonces, las labores de Potrerillos constituían un negocio mineral normal, sujeto a las contingencias inherentes a la naturaleza de la industria.

En 1932, las tasas de cambio discriminatorias, desde su vigencia y en una forma alarmante y progresiva, hicieron cada vez más difícil operar el mineral y la planta. Hubo años en que el 90 por ciento de las utilidades fue absorbido por el monto de los tributos, las diferencias de cambio y otros gravámenes. Era entonces penoso contemplar cómo avanzaba rápidamente el agotamiento de las reservas minerales, marcando el próximo fin de una gran empresa, sin que se hubieran amortizado las respectivas inversiones.

Afortunadamente, los métodos discriminatorios a que me he referido, han sido rectificados mediante una nueva ley que proporciona equitativo tratamiento a la gran minería del cobre. Esta ley fue promulgada después de un amplio y minucioso estudio en que participaron los Poderes Públicos. Sus disposiciones han hecho posible que la industria continúe operando dentro de límites económicos, con evidente beneficio para Chile y su ciudadanía. Desde entonces el Estado ha recibido mayores cantidades de dinero, por concepto de impuestos y otros gravámenes. Se ha acrecentado también la afluencia de divisas al país. Se han incrementado notablemente las adquisiciones de materiales y otros productos y artículos nacionales. Se ha aumentado considerablemente el volumen de los pagos por concepto de sueldos, salarios, etc.

Uno de los primeros y más importantes frutos derivados de la nueva ley, es el de haber hecho posible la exploración y preparación de este mineral de "El Salvador", la construcción de la moderna planta, de la población y las instalaciones que están a nuestra vista. Aún no se ha determinado toda la magnitud de esta faena; pero desde luego se puede afirmar que, dentro de condiciones económicas razonables y equitativas, las operaciones perdurarán por lo menos a través de medio siglo.

Desde hace más de cien años, Chile ha figurado entre los principales productores de cobre en el mundo. Entre 1877 y 1880, este país fue el más importante entre todos ellos, y su producción sobrepasó el 50 por ciento de la producción mundial. Desde entonces, el rápido avance de la civilización y el aumento de la población han provocado un notable incremento del consumo de cobre per cápita.

El volumen mundial de este consumo, en 1958, fue de 2.918.404 toneladas. Simultáneamente, el aumento de producción de nuevos yacimientos cupríferos en otros países, ha creado complejos problemas de ventas, complicando y agravando la competencia en el mercado mundial. Esto exige una constante y alerta vigilancia de nuestras organizaciones especializadas, que cuentan con muchos, muchos años de experiencia, y que están encargadas de estudiar los mercados y las modalidades de las ventas, para actuar en defensa del cobre de Chile.

Frente a nuestros problemas, no nos hacemos ilusiones. No vamos a incurrir en el error del navegante que ve moverse los cerros de la costa que circunda su navío. Tenemos plena conciencia de que es la industria la que debe moverse y avanzar, afrontando con criterio realista los obstáculos que provienen de una poderosa competencia; de los grupos especuladores; de la tendencia del consumidor a conseguir los precios más baratos y a recurrir a los substitutos cuando sube el nivel de las cotizaciones; de las tácticas de ciertos sectores que se esfuerzan en quebrantar nuestras organizaciones de ventas; y de muchas otras circunstancias que frecuentemente, nos perturban. Hoy es más necesario que nunca, que redoblemos la eficaz vigilancia de nuestras organizaciones, con vistas a mantener, tanto en América, como en Europa, nuestros mercados naturales, a la par de los aumentos de producción que han de afluir al mercado mundial. Podemos calcular que a partir de 1960 el grupo Anaconda, que opera en Chile y que comprende los minerales de Chuquicamata, El Salvador y La Africana, a menos que sobrevengan circunstancias ajenas a nuestro control, podrá proporcionar una producción de alrededor de 400.000 toneladas de cobre anuales, destinadas al mercado mundial.

De acuerdo con el propósito de asegurar el consumo de esta producción, nuestra organización no se ha limitado a vender únicamente el metal rojo como materia prima, sino que, además, y a costa de grandes inversiones, ha instalado las más modernas plantas manufactureras, para contrarrestar la competencia de los fabricantes y asegurar una mayor venta del cobre. Me enorgullece destacar que tanto el metal virgen como el manufacturado que Anaconda produce, gozan de un sólido prestigio mundial.

En concordancia con una política de constante progreso en cada una de las etapas de nuestras operaciones, y con el propósito de mantener los costos en un nivel que haga posible el mantenimiento de una posición competitiva en el mercado internacional del cobre, se han iniciado los estudios correspondientes para instalar una fundición y una refinería, cercanas al puerto de Chañaral, lo que constituirá una pronta y valiosa facilidad para el tratamiento de otros minerales en Chile.

Consideramos un gran privilegio el continuar nuestra estrecha y cordial asociación con el Estado; y nos sentimos orgullosos de que nuestra industria constituya una de las bases esenciales para el desarrollo y progreso de la economía nacional.

Antes de terminar, permítanme nuestros distinguidos huéspedes, agradecer su presencia en esta ceremonia, y reiterarles la seguridad de que continuaremos incansablemente en nuestra política en favor del crecimiento y progreso de la industria minera, a fin de que Chile, en todo tiempo mantenga y acreciente su posición, como uno de los principales y más progresistas productores de cobre del mundo. La cooperación y el común esfuerzo de los hombres de buena voluntad, constituyen la mejor garantía de que la industria minera continuará siendo, en una medida cada vez mayor, una fuente de riqueza para este gran país.

Muchas gracias.

"Ultima Hora" desconoce derecho a respuesta; denuncian falta de ética

Se niega a publicar respuestas del presidente de la SFF, Eugenio Heiremans, pero continúa en su campaña de ataques.— Posible causa de su pertinacia.—

Dos cartas envió ayer el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Eugenio Heiremans, al Director del Diario "Noticias de Ultima Hora", defendiéndose de los cargos que el vespertino le imputa. En la primera, solicita que en virtud del Derecho de Respuesta, el Director disponga la publicación de esta carta, en la misma destacada forma que se utilizó para atacarlo. En la segunda, se queja ante el Director del mencionado periódico por no haber insertado la aclaración, a que según la ley tiene derecho.

El texto de las cartas es el siguiente:

"Santiago, 12 de noviembre de 1959.
Señor Director
Diario Las Noticias de Ultima Hora.
Presente.
Señor Director:

A propósito de un editorial de ayer del diario que Ud. dirige, en el que se me ataca injustamente, me afirmó en mi convicción de que la humanidad se divide en bien intencionados y mal intencionados. A estos últimos, nada les podrá convencer de que existen hombres de trabajo, honrados y de sanos principios.

Como presidente de ASIMET, entregué mis esfuerzos a mi gremio metalúrgico. Como presidente y fundador de la Caja de Compensación ASIMET, entregué mis desvelos al servicio de los obreros de la industria. Como presidente de ICARE aporté mi concurso a un efectivo resorte de progreso y mejoramiento de nuestros medios productivos. Como presidente de la Sociedad de Fomento Fabril he tratado siempre de desempeñar con altura la honrosa representación de los industriales de Chile.

Como Consejero de la Empresa Periodística LA NACION S. A., cumplo una misión administrativa en la que se solicitó mi cooperación para salvarla del caos económico en que entregó la empresa la anterior administración. Esto lo entiende cualquiera, sin otro atributo que tener buena intención para mirar y juzgar la realidad. En el aspecto periodístico, el diario tiene un Director responsable, de recia personalidad, que es acreedor al respeto profesional y cuenta con la confianza de la empresa.

Posiblemente, el móvil directo para un ataque tan artero como el de que se me ha hecho víctima en su diario, puede encontrarse en los esfuerzos que despliega la industria de Chile, a través de la Sociedad de Fomento Fabril que presido, para combatir la inflación con realismo y amplio criterio humano, porque con ello en definitiva se desarma una máquina que ha sido aviesamente montada para fomentar un clima de descontento, como consigna de los negativos y antipatriotas sectores que abominan de la democracia.

Invoco las disposiciones legales en vigencia para que Ud. disponga la publicidad de estas líneas en su diario, en la misma destacada forma en que se consignó el ataque dirigido en mi contra.

Saluda a Ud., **Eugenio Heiremans.**

Santiago, 12 de noviembre de 1959.
Señor
Director del Diario
Noticias de Ultima Hora.
Presente.
Señor Director:

En la mañana de hoy, telefónicamente, me puse en contacto con Ud. con el objeto de que me reservara un espacio para hacer la rectificación a que tengo derecho de acuerdo con las leyes vigentes, a raíz de haber sido víctima de un artero e injusto ataque en el editorial de su diario, del 11 del presente. Usted me aseguró que si dicha rectificación era entregada en las oficinas del diario antes de las 13.10 horas de hoy, Ud. cumpliría con publicarla hoy mismo, empeñando su palabra en ello, sin objeciones de ninguna especie.

Mi comunicación fue entregada en la dirección de ese diario a las 13.7 minutos por un funcionario responsable de la Sociedad de Fomento Fabril. No obstante, Ud. no sólo no cumplió su compromiso y con total falta de ética periodística ha vuelto a insistir sobre el mismo tema, en términos reñidos con la más elemental caballerosidad profesional.

En el editorial de hoy y en información de la página 4 del diario que Ud. dirige, se vuelve a hacer caudal, con una pertinacia difícil de calificar, de suposiciones antojadizas y mal intencionadas sobre mi limpia y correcta actuación, tanto en el Consejo de la Empresa Periodística LA NACION S. A., como en la presidencia de la Sociedad de Fomento Fabril, para hacerme aparecer como inspirador de ataques a las clases asalariadas para debilitar sus orgnizaciones sindicales.

Declaro a Ud., que por este camino de la maldad desorbitada, en donde cada afirmación hecha en mi contra no tiene otra base que un torcido afán de hacerme víctima de sistemáticas injusticias, para servir de plataforma a una campaña aviesa destinada a sembrar descontento, su diario me sitúa, con su total falta de ética, en la posición obligada de recurrir a la justicia y proseguir una querella ante los Tribunales, en donde espero encontrará el merecido trato el gratuito ofensor que tan arbitrariamente me ha elegido para hacerme víctima de sus atrabiliarios ataques.

Le incluyo copia de la comunicación que Ud. recibió en la mañana de hoy, con la esperanza de que recapacite y publique dicha comunicación y la presente nota, en la edición de mañana de su diario, en la misma forma destacada en que ha publicado los ataques contra mi persona.

Saluda a Ud.

Sociedad de Fomento Fabril.— Eugenio Heiremans, presidente."



PREMIOS A FARMACEUTICOS.— En un acto celebrado ayer a las 16 horas en el anexo de la Escuela de Química y Farmacia, dentro de las Jornadas Farmacéuticas, fueron entregados los premios a los mejores alumnos. El instituído por el Colegio de Farmacéuticos de Chile para el "Mejor Alumno" de 1958, fue compartido por Helga Blunck Werner y María Luisa Dinamarca Gallardo, y el del Laboratorio Lepetit, al "Mejor Egresado de la Facultad", fue también para Helga Blunck. Hubo, además, números de música, discursos del profesor Eduardo Schalscha, y del vicepresidente del colegio, señor Salomón Wexman, y entrega de un fondo pro libros de estudio, donado por los egresados de 1939. En el grabado, el gerente de Laboratorios Lepetit, señor Osvaldo Cárcamo, entrega el premio a Helga Blunck.

Paul Hoffman, Director del Fondo Especial de la ONU llegó a Santiago

Hoy será recibido por el Jefe del Estado y Ministros de Relaciones, Finanzas, Obras Públicas y Agricultura.

Procedente de Lima llegó ayer, vía Panagra, el Director del Fondo Especial de las Naciones Unidas, Paul Hoffman, quien estudiará en Chile la posibilidad de que el organismo que representa asigne un préstamo de un 1 millón 602 mil 800 dólares al país para realizar investigaciones y exploraciones mineralógicas en las provincias del norte. Asimismo, dicho préstamo contempla la posibilidad de destinar parte de ese dinero a ampliar y mejorar la red nacional de estaciones hidrométricas e hidrometeorológicas.

El técnico Hoffman, conjuntamente con David Owen, presidente ejecutivo de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, quien llegó el martes último a la capital, visitarán hoy viernes al Presidente de la República y a los Ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda, Economía y Minería, Obras Públicas y Agricultura. También se entrevistó con altos jefes de la CORFO y con el Director principal de la CEPAL, Raúl Prebisch y otros funcionarios de las Naciones Unidas destacados en Chile.

En la última reunión especial sobre asistencia técnica, celebrada en Nueva York el mes pasado, 77 países ofrecieron contribuciones equivalentes a más de 76 millones de dólares para los programas de 1960.

El programa de asistencia técnica que suministrarán las Naciones Unidas a Chile el año entrante tiene un valor aproximado de 400 mil dólares. Incluye los servicios de 47 expertos y 11 becas para funcionarios chilenos, como también algún equipo y maquinarias especiales.

Raid al Sur inician 29 aviones de Escuela "Capitán Avalos"

Hoy, a las nueve de la mañana, iniciará su raid de instrucción a la zona sur, la Cuarta Escuadrilla, correspondiente al Curso de Alféreces de la rama del aire de la Escuela de Aviación Capitán Avalos. En este viaje que se prolongará hasta Puerto Montt, toman parte veintinueve máquinas.

La escuadrilla está constituída por una bandada de tres aviones, denominada Comando; cinco bandadas, de cinco aviones cada una, tipo Mentor T-34, y un avión Douglas C-47, avión madre. Va a cargo del jefe de instrucción y comandante del grupo escuela, comandante de escuadrilla (R. A.), Claudio Sepúlveda Donoso, y como líder de la escuadrilla, el capitán de bandada, Roberto Sánchez Celedón.

La escuadrilla despegará desde "El Bosque", en viaje directo hasta Temuco, donde se reaprovisionará de combustible para continuar inmediatamente a Puerto Montt.

La segunda etapa de este viaje de instrucción comprende de Puerto Montt-Temuco, con escalas en Osorno y Valdivia.

Para la tercera etapa se consulta el tramo Temuco-Concepción, y la última será Concepción-Santiago, llegando el lunes próximo a las 20.30 horas.

En cada una de las ciudades donde aterrizará la escuadrilla han sido preparados diversos agasajos para los cadetes y oficiales por las autoridades, clubes aéreos e instituciones sociales.

Gobernador mendocino estudiará problemas comunes con las autoridades de Curicó

HOY VISITARA ESA PROVINCIA. PREPARAN RECEPCION EN SU HONOR

La ruta internacional que une Curicó por el Paso del Planchón con "El Azufre", en el lado argentino, será conocida hoy por el Gobernador de Mendoza, Ernesto Arturo Ueltschi. Este camino transitable durante todo el año a regular velocidad se está pavimentando en sus trámites iniciales. El Dr. Ueltschi lo sobrevolará a las 15 horas de hoy en aviones del Club Aéreo de Curicó, acompañado de las autoridades de esa provincia, que lo han invitado especialmente a visitar la zona.

El distinguido visitante, acompañado de su comitiva, fue recibido ayer en audiencia especial por el Presidente Alessandri, a quien saludó y explicó los motivos de su viaje, y por los Ministros del Interior, Dr. Sótero del Río; de Relaciones, Germán Vergara Donoso y de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu. Asistió a un Vino de Honor ofrecido a las 19 horas por el Intendente, Ramón Alvarez en el Palacio Cousiño, al que concurrió también el Canciller y autoridades, y en la noche fue festejado con una comida por el Embajador argentino, Enrique Nores Martínez.

En sus entrevistas con los Ministros del Interior, Relaciones y Obras Públicas expuso la necesidad de terminar las rutas que unen a la Provincia de Mendoza con las provincias de Curicó y Talca, a objeto de realizar un mayor intercambio comercial entre ambas zonas y dar facilidades mutuas para intensificar el turismo.

Por su parte el Ministro de Economía, Ingeniero Isern, se dedicó a estudiar el sistema de créditos de la Caja de Crédito Minero con el fin de programar un plan similar en las actividades extractivas mendocinas.

VISITA A CURICO

El Intendente, Guillermo Porcile, acompañado del Alcalde de Curicó, Jacinto Valenzuela Barahona y autoridades locales y de las comunas de Teno, Romeral y Rauco, recibirá a las 11 horas de hoy, en el límite provincial norte, (Estero Chimbarongo), al Gobernador de Mendoza, Dr. Ernesto A. Ueltschi, quien viajará a esa provincia acompañado de miembros de su comitiva, de funcionarios chilenos y del Embajador, Enrique Nores.

La comitiva llegará a Curicó alrededor de las 11.30 horas y rendirá honores militares al Gobernador de Mendoza y autoridades, el Regimiento de Ingenieros N.o 3 que formará en la Plaza de Armas.

REUNION DE ESTUDIO

Después de izarse los pabellones de Chile y Argentina en la Intendencia el Dr. Ueltschi y el Intendente Porcile presidirán una reunión en la cual se discutirán problemas comunes para ambas zonas.

A las 12.30 horas el Intendente ofrecerá un cóctel en su residencia y a las 13 horas los distinguidos visitantes asistirán a un almuerzo ofrecido en el Parque del fundo Los Pretiles, por los representantes de las diversas actividades locales.

Al término del almuerzo el Gobernador Ueltschi y su comitiva sobrevolarán la zona en aviones del Club Aéreo "Dragones del General Freire". En esta oportunidad conocerá el camino que une a Curicó con el límite argentino y continúa por el vecino país hacia "El Azufre".

A las 17.30 horas el distinguido visitante se dirigirá a Linares donde se han programado actos en su honor y mañana visitará Talca. Regresará el domingo a Mendoza, directamente desde Talca en un avión de la Gobernación de su provincia.

Rotary agradeció a maestros colaboración en la Semana del Niño

El Rotary Club de Santiago envió a la Dirección de Educación Primaria y Normal una carta de agradecimiento por la colaboración que prestó este organismo en la celebración de la Semana del Niño de 1959, recientemente realizada.

En la carta, hace un análisis de los alcances que cada año va tomando la realización de la Semana, que esta vez tuvo como característica principal la participación directa de los jóvenes.

Por último, el Rotary solicita al Director General de Educación Primaria y Normal, colaboración para futuras celebraciones de esta obra que ellos estiman "se proyecta cada día con más definidos y trascendentales relieves".

CIEN MILLONES DE DOLARES INVERTIRA CIA. DE ELECTRICIDAD

Entró en vigencia el D. F. L. N.o 28

Entró en vigencia con su publicación en el Diario Oficial el D. F. L. N.o 28 que aprueba el contrato ad-referendum celebrado entre el Gobierno y el Fisco de Chile con la South American Power Company y la Compañía Chilena de Electricidad. De acuerdo con sus disposiciones esta Compañía quedará sometida como empresa de servicio público a la Ley General de Servicios Eléctricos; no estará sujeta a ninguna contribución, impuesto o gravamen, directo o indirecto, que no sea aplicado a todas las demás empresas eléctricas.

Por otra parte, en su artículo 12, el D. F. L. 28 establece que la Compañía Chilena de Electricidad pondrá en ejecución un plan de obras con un costo no inferior a 100 millones de dólares, o su equivalente total o parcial, en moneda corriente, para construir una o más plantas generadoras térmicas, de capacidad efectiva de 200 mil kilowatios a lo menos, y la instalación de subestaciones, líneas de transmisión y distribución y demás obras complementarias. La ejecución de este plan deberá comenzar a más tardar 30 días después de la fecha en que quede definitivamente aprobado y entre en vigencia el contrato. La instalación de las dos primeras unidades térmicas, con potencia que permita producir hasta 100 mil kilowatios, deberá estar terminada tres años después de su iniciación, salvo casos de fuerza mayor. En las operaciones de estas unidades se usará carbón nacional.

También el D. F. L. establece la composición del directorio de la Compañía con un presidente y 10 directores, y en cuanto al cobro de tarifas, serán las del pliego que haya aprobado la comisión respectiva.

Cruz Roja celebrará semana nacional 1959

La Cruz Roja Chilena, iniciará el domingo la celebración de la "Semana Nacional 1959", destinada de preferencia a destacar la labor realizada por la institución a través del territorio nacional.

Dentro del programa elaborado, figura la instalación de carpas sanitarias en diversos puntos de la capital. Están destinadas a dar a conocer al público la prestación de primeros auxilios en el hogar.

La Central de Transfusión Sanguínea de la institución instalará una carpa en la Plaza de Armas, donde médicos y enfermeras especializados efectuarán demostraciones de extracción de sangre. La sangre recolectada entre los voluntarios donantes en esa oportunidad, será distribuída entre enfermos menesterosos.

EN LOS 2 ULTIMOS MESES

SE AUTORIZARON OBRAS PUBLICAS POR SIETE MIL MILLONES DE PESOS

Fueron autorizadas obras públicas por más de siete mil millones de pesos, mediante propuestas, durante los meses de septiembre y octubre, según informó el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Guillermo Ríos Mackenna. Explicó que, durante estos dos últimos meses, se abrieron 101 propuestas públicas, por un total de $ 7.610.281.349.

Comprenden, la ejecución de puentes, caminos, edificios de servicios públicos y escolares, pavimentación de calles y aceras, redes de agua potable, colectores de alcantarillado y algunas obras de riego.

OTRAS OBRAS

Con un presupuesto de $ 594.510.800, fue aceptada la propuesta de la firma Avalos y González, para la pavimentación del camino de Los Vilos a Huentelauquén, en la provincia de Valparaíso.

Se autorizaron, también, obras de mejoramiento del camino de Pelluhue a Curanipe, en la provincia de Maule, con un costo de $ 97.765.000. La obra fue entregada a la firma Jorge Costa. El presupuesto oficial era de $ 111.682.000.

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas, firmados ayer por el Presidente Alessandri, se aprobaron las siguientes obras: pavimentación del camino José Joaquín Pérez, en la Población "El Peumo", del departamento de Santiago; camino de Concepción a Bulnes, incluyendo trabajos por valor de 22 millones de pesos, y contrato de 8.731 arranques domiciliarios de agua potable para la Población "José María Caro", en Lo Valledor Poniente, por valor de $ 163.100.000.

Foro sobre problema pesquero en Chile

Una conferencia y foro, sobre la Industria Pesquera Chilena se efectuarán esta tarde a las 19 horas, en el auditorium del Ministerio de Obras Públicas. Se exhibirán películas ilustrativas y en el foro participarán expertos de la FAO, catedráticos y gente relacionada con la industria de la pesca.

RESULTADOS DEL SEXTO SORTEO DE TURISMO GRATIS EN CARTAGENA

En presencia de numerosos lectores se efectúo ayer en las oficinas de LA NACION, el sexto sorteo de cupones de Turismo Gratuito, organizado por este diario en combinación con el Comité pro Adelanto de Cartagena y seis de las residenciales y hoteles de primera categoría del hermoso balneario predilecto de los habitantes de la capital. Cada uno de los cupones premiados da derecho a dos personas a disfrutar de un grato "week-end", entre las 14 horas del sábado 21 del actual y las 18 del domingo 22 en el establecimiento que, también por sorteo, le ha correspondido.

Esta vez resultaron favorecidas las siguientes personas, cada una con indicación del establecimiento que les dispensará la más amable hospitalidad: Mercedes González (Residencial García Moreno). Matilde F. de Valdenegro, (Hotel Alcázar) Georgina Canales, (Hotel Continental) Idilio (Hernández Gutiérrez, (Residencial San Ramón) Carmen Montan J., de Valparaíso, (Hotel Mar Azul); y Mario Raymondi, (Hotel Palace).

Estas personas pueden retirar sus cartas de presentación en la Sección Provincias de LA NACION cualquier día entre las 11 y 13 horas, o entre las 16 y 20 horas. El próximo sorteo, que podrá ser presenciado por las personas que lo deseen, se efectuará el jueves 19 del actual.

Fue aceptada renuncia de Orrego Salas

El Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, aceptó la renuncia al Director del Instituto de Extensión Musical, Juan Orrego Salas.

Orrego Salas presentó su renuncia la semana pasada, como culminación de un conflicto surgido entre los componentes de la Orquesta Sinfónica, que determinó la renuncia de todos ellos y luego un llamado a concurso, para llenar las vacantes, al que sólo optó un grupo reducido de músicos.

Mientras tanto, sin confirmación, se dijo ayer que sería designado en el cargo el compositor Gustavo Becerra, quien fue uno de los postulantes en la elección de Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales.

(Ver respuesta de Juan Orrego Salas al Consejo Universitario en página 3).

Dos nuevos consejeros en Soc. Constructora de Locales Hospitalarios

El Director del Servicio Nacional de Salud, doctor Gustavo Fricke, por derecho propio, y Renato Gazmuri, fueron designados Consejeros de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

Este acuerdo fue adoptado en la reunión celebrada por el Consejo de este Servicio, durante la cual también se estudió lo relativo a la adquisición de ambulancias, medidas a aplicar para el Control de Alimentos, etc. Asimismo el doctor Gustavo Fricke, dio cuenta de su viaje a Chillán, donde participó en las reuniones interzonales de Programas Cooperativos de la Salud.

"LA PRENSA", de CURICO, CUMPLE HOY 61 AÑOS

"LA PRENSA", de Curicó uno de los diarios de provincia más antiguos del país, cumple hoy 61 años. Fue fundado el 13 de noviembre de 1898 por los hermanos Froilán, Erasmo y Manuel Morán.

Entre sus directores se contaron, sucesivamente, los señores Morán, y, posteriormente, Aníbal Visconti, Monseñor Carlos Labbé Márquez, Manuel Márquez Labra, Arnaldo Márquez Rocco, Manuel García Aranda y otros. En la actualidad lo dirige Enrique Espinoza Pérez de Tudela.

Es interesante recordar que sus primeros editoriales estaban dedicados al camino internacional que debía unir la costa curicana con Argentina y a la designación de don Arturo Alessandri Palma como Ministro de Industrias y Obras Públicas.

Treinta millones para construír colegio en Rengo

El Banco Central de Chile fue facultado para que entregue al Ministerio de Educación los fondos autorizados por la Ley 12.143.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco pondrá a disposición de la Parroquia de Rengo la suma de 30 millones de pesos, para construir un establecimiento educacional.

La Parroquia reembolsará el dinero en el plazo de 30 años y con un interés anual del tres por ciento.

Mañana clausuran Conferencia de Facultades de Arquitectura

Mañana será clausurada la Primera Conferencia Latinoamericana de Facultades de Arquitectura, en una sesión que se realizará en el local de la Facultad del ramo de la Universidad Católica. En esa reunión se determinará la sede de la Segunda Conferencia.

Luego de la sesión de clausura, los delegados asistirán a un coctel de despedida ofrecido por las atoridades de la Universidad Católica, en su Casa Central.

Ayer continuaron las sesiones de trabajo, designándose cinco comisiones que hoy deberán informar sobre otros tantos temas.

La primera Comisión, de "Composición o Taller", está formada por los delegados, Arturo Baeza Donoso, Universidad Católica de Valparaíso; Jerónimo de Sierra, Uruguay; Luis Ramírez, Caracas; Rodolfo Mitrovich, Tucumán; René Brenes, Panamá; Ricardo González, Barranquillas; Elena Pujal, La Habana.

La segunda Comisión estudiará el tema "Construcción" y está formada por Diego Díaz Puertas, Tucumán; Francisco Aedo, Universidad de Chile; Rafael Rodríguez, La Habana; Ricardo González, Barranquillas; Enrique Siefer, Universidad Católica de Chile.

La tercera Comisión, abordará el tema "Historia del Arte". La forman Antonio Mesa, de la Universidad Pontificia Bolíviana, de Colombia; Marina K. de Waissman, de Córdoba; y Enrico Tedeschi, también de Córdoba.

Cuarta Comisión, sobre "Plásticas", integrada por César Janello. Buenos Aires: Raúl Pablo Richero, Montevideo; Luis Miró Quesada, Universidad Nacional de Ingenieros del Perú; Nicolás Ferraro, de la Universidad de Chile; y Raúl Bilgheroni, de Córdoba.

Quinta Comisión, sobre el tema "Urbanismo", formada por Jaime Cruz, Universidad del Valle, Colombia; Carlos Reverdito, Montevideo; Victor Fossi, Caracas; René Brebes, Panamá; y Guillermo Wilde, de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

En la tarde, el profesor de la Universidad Nacional de Montevideo, Carlos Reverdito, dictó una conferencia, frente al stand presentado por su país en la exposición. Se refirió a los estudios de arquitectura en su país, señalando que la preparación del profesional está basada en firmes conceptos pedagógicos y técnicos.

El Colegio de Arquitectos de Chile, ofreció en la tarde, en su sede de Teatinos 248, un coctel a las delegaciones extranjeras. Ofreció la manifestación el presidente interino de la institución, señor Gastón Echeverry.

Falsificaron entradas para el partido de Colo Colo con la "U"

El Administrador del Estadio Nacional, Armando Solano Bolívar, ratificará hoy en el Sexto Juzgado del Crimen, una denuncia por falsificación de entradas, descubierta antenoche durante el partido de Colo Colo y Universidad de Chile.

Solano Bolívar, fue informado por los controles del estadio que tres personas intentaron penetrar al recinto para presenciar el match, con entradas falsas. Ante este hecho formuló, la denuncia respectiva en la 13a. Comisaría de Carabineros, momentos después de quedar al descubierto esta situación.

El juez Aliro Veloso, titular del Sexto Juzgado del Crimen, deberá hoy calificar el hecho como estafa o defraudación al Fisco, con el fin de entablar el proceso respectivo.

Por otra parte, Carabineros detuvo a 24 personas que se dedicaban a revender localidades, sin lograrse establecer si éstas eran falsificadas.

Médicos de Fundación Rockefeller llegan hoy

En visita a las Escuelas de Medicina de las Universidades de Chile y Católica, llegarán hoy a Santiago los doctores, Roberto Morison, John Weir y John Janney, directores de la División de Medicina y Ciencias Naturales de la Fundación Rockefeller.

Serán recibidos en el aeropuerto, por el Decano de Medicina, Dr. Hernán Alessandri, y autoridades profesionales.

Los doctores Morison y Weir serán recibidos cómo miembros honorarios por la Facultad de Medicina, el martes.

También llegará hoy la Directora del Departamento de Enfermería de la misma Fundación, señorita Virginia Arnold. Será esperada por la Directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Chile, señora Rosalba Flores. Durante su visita, se compenetrará de la organización de las escuelas de la especialidad.

1.272 casos de influenza existen en todo el país

Entre el primero y siete del actual, se han registrado 53 casos de tifoidea; 9 de escarlatina; quince de difteria; 92 de tos ferina; 1.272 casos de influenza y cinco de poliomielitis, según las estadísticas dadas a conocer por el Servicio Nacional de Salud.

En Santiago, se han notificado los siguientes casos: tifoidea 36; escarlatina 4; difteria 12; tos ferina 41; poliomielitis 4; e influenza 236.

El caso de poliomielitis de provincia corresponde a Curicó.

Hasta la semana mencionada del presente año, se han registrado 370 enfermos de poliomielitis, mientras en 1958, hubo 275 pacientes de esa enfermedad.

El Servicio insiste en la necesidad de aplicar la vacuna antipoliomielítica Salk a los niños de cuatro meses a seis años de edad.

Atención gratuita da Departamento de Arriendos de la SAP

El Director del Departamento de Arriendos de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, nos encarga dar a conocer al público que todas sus atenciones son absolutamente gratuitas, y que nada tiene que ver con una institución denominada "Frente Nacional de la Vivienda" que, según sus informaciones, funciona en calle Monjitas al llegar a Mac-Iver.

El Departamento de Arriendos atiende toda consulta del público por medio de abogados y funcionarios especializados, en sus oficinas de calle San Antonio N.o 427, 8.o piso, de 10 a 12 horas.

Las audiencias del Director son diariamente a la misma hora.

Materias del Mercado Común tratará Prebisch en USA

Sostendrá entrevistas con ejecutivos del Fondo Monetario

Raúl Prebisch, Director Principal de CEPAL, viaja hoy a Washington para celebrar conversaciones con altos funcionarios del Fondo Monetario Internacional. Se estudiarán las posibles medidas que puedan acelerar los pagos multilaterales entre los países latinoamericanos, para facilitar de esta manera los esfuerzos tendientes a la creación del Mercado Común.

También sostendrá entrevistas con los personeros de la OEA y de las Naciones Unidas para coordinar acciones de interés para dichos organismos.

Finalmente ultimará los preparativos para la reunión de Bancos Centrales que la Conferencia de Montevideo encargó organizar a la CEPAL y que se llevará a efecto el de diciembre del presente año en la capital uruguaya.

P O L I C I A

Cinco años de presidio para obrero que mató en forma casual a mujer

Un obrero que dio muerte a su amiga fue condenado a cinco años y un día de presidio por el Magistrado del Séptimo Juzgado del Crimen.

La sentencia fue dictada ayer por el juez Luis Lezo Cornejo, después de conocer los antecedentes del homicidio perpetrado en la persona de Felinda Romero, de 38 años, soltera.

La mujer fue asesinada de una puñalada en el corazón por Luis Garrido Ortiz, de 58 años, soltero, obrero, sin domicilio, la noche del 11 de abril del presente año, en el interior de la casa signada con el número 861, de la calle Los Aromos de la comuna de Renca.

El homicida y la víctima vivían en casa del minero Ramón Barahona Rivera, de 61 años, quien a su vez vivía con Ana Luisa González, de 42 años de edad.

La noche del crimen, llegaron las cuatro personas ebrias a la calle Los Aromos 861. Hubo un altercado entre Garrido y Barahona, que finalizó en una reyerta.

El minero Barahona logró derribar de un golpe a su rival durante la pelea. Garrido se levantó enfurecido y con un cuchillo de cocina, en los precisos instantes que Felinda Romero tomaba por la espalda al dueño de casa para evitar que continuara castigando a su aigo. Esta oportunidad la aprovechó Luis Garrido para asestar una puñalada al anciano inero. Sin embargo éste esquivó la cuchillada con gran rapidez. Mas la estocada fue a dar en pleno corazón de Felinda Romero, quien falleció instantáneamente.

Carabineros se constituyeron en el sitio del suceso y procedieron a detener, no al homicida sino, sino a Ramón Barahona Rivera. El detenido, confesó en la comisaría no recordar lo ocurrido, debido a su estado de intemperancia.

Posteriormente, la Brigada de Homicidios aclaró los hechos y aprehendió al verdadero autor.

BECAS PARA ARTISTAS Y CIENTIFICOS OFRECE FUNDACION GUGGENHEIM

Becas para continuar trabajos científicos o de creación artística en Estados Unidos ofrece la John Simon Guggenheim Memorial Foundation, de acuerdo a sus programas anuales destinados a estrechar las relaciones culturales americanas.

Los interesados pueden pedir solicitudes y mayores antecedentes al representante de la Fundación en Chile, Dr. Joaquín Luco, casilla 114-D, Santiago



TERESA VICUÑA Y SUS CREACIONES.— Un aspecto de la inauguración de la Exposición de Esculturas de Teresa Vicuña, que se efectúa en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307, y en la cual la artista revela la línea depuradamente abstraccionista de su arte. En el grabado, la escultora acompañada de un grupo de visitantes, entre quienes se encuentra el Director del Museo de Bellas Artes, Luis Vargas Rozas

600 coros muestran la vitalidad del canto colectivo en Chile

Los chilenos han sido testigos de un renacimiento musical que, desde hace 20 años a esta parte, se ha apoderado de casi todo el conglomerado social: pueblo, universidad, industria, colegio, etc. Se manifiesta en el canto colectivo de individuos ideales que encuentran en esta forma de arte una válvula de escape a sus cotidianas tareas.

Hace 25 años, el decano de los coros chilenos, el Polifónico de Concepción, daba sus primeros acordes.

Diez años después era el Coro de la Universidad de Chile el que nacía, y, con él, comenzaban a ofrecerse estrenos de obras sinfónico-corales de gran envergadura, que sólo se habían conocido sólo por grabaciones de conjuntos extranjeros.

Hace 11 años, la Asociación de Educación Musical, en colaboración con el Ministerio respectivo y la Universidad de Chile, presentaba los primeros Festivales Corales, que se repiten año a año en el mes de octubre, y en los cuales tienen cabida todos los conjuntos que deseen participar. Este año se presentaron más de 60 coros.

Este ha sido un factor de indudable beneficio, ya que existe una comisión idónea, la que está formada por los más connotados músicos, los cuales hacen de "críticos" y formulan a los directores, en forma privada, las consideraciones respectivas para mejorar la calidad del coro.

Como producto de la preocupación de las universidades por el desarrollo coral, existen en nuestro país unos 600 coros, que se perfeccionan en una actividad que, hasta hace muy poco tiempo, parecía ser algo cursi y de gusto dudoso, especialmente para los varones.

Este criterio se ha ido destruyendo para dar paso al placer por el canto, lo que constituye no sólo un esparcimiento espiritual, sino que, en cierto modo, un ejercicio saludable desde el punto de vista físico. Algunos directores extranjeros introdujeron ciertos ejercicios de tipo respiratorio y de relajación de los músculos, para obtener un mayor nivel vocal de los conjuntos más especializados.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

LXX SALON OFICIAL.— Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal (enfrente por Catedral).

EDUARDO CHIAPPE. — Hotel Crillon. Exhibición de telas del pintor uruguayo.

EL DIBUJO ACTUAL.— Sala de Arte Libertad. Agustinas 1022, tercer piso. Exponen: Assuncao, Burchard, Díaz, Diharce, Gag. Gazmuri, Hermansen, Ogaz, Pino y Prieto.

TADEUSZ KOWALECZKO.— Acuarelas. Sala de Exposiciones del Banco de Chile, Huérfanos 972.

CARLOS SOTOMAYOR. — Óleos. Sala de Arte del Ministerio de Educación, Alameda Bernardo O'Higgins 1371, primer piso.

GRUPO TEMPORAL DE VALPARAISO. — Círculo de Periodistas, Amunátegui 31. Exponen: Enrique Bertiz, Aníbal Ponce de León, René Quevedo, Ciro Silva y Praxiteles Vásquez.

ENRIQUE SWINBURN.— Retrospectiva. Palacio de la Alhambra, Compañía 1340.

JOSE DE ROKHA.— Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile (Alameda esquina Arturo Prat, altos Librería Universitaria).

LICENCIADOS DEL TALLER PLASTICO DE INSTITUTO PEDAGOGICO TECNICO.— Pinturas y collages. Sala de Exposiciones de Sociedad Nacional de Profesores, Catedral 1139.

TERESA VICUÑA.— Esculturas. Instituto Chileno Británico de Cultura. Teatinos 307.

NICOLAS ULIANTZEFF — Oleos. Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo. Horario: 10 a 13 y 16 a 21 horas.

SEGUNDO SALON NACIONAL BANCARIO. — Huérfanos 1234-B. Forma parte de Jornadas de Arte organizadas por el Instituto de Extensión Cultural del Personal del Banco del Estado.

MANUEL EDUARDO HUBNER.— 19 horas. Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso. Tema: "Vida y tiempo de Schiller". Iniciación del ciclo de conferencias en homenaje al bicentenario del nacimiento del poeta alemán. Organizan el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y el Instituto Chileno-Alemán de Cultura.

ROBERTO MUNIZAGA. — 19 horas. Sala Andrés Bello, Huérfanos 1117, tercer piso, N.o 308. Dirigirá última sesión del Seminario de lectura comparada de "Educación y Democracia", de John Dewey. Conmemoración centenario nacimiento del educador norteamericano.

PANEL DISCUSSION.— 18 horas. Sala Andrés Bello, Huérfanos 1117, tercer piso, N.o 308. Ultima sesión de lectura comentada de "Mi credo pedagógico", de John Dewey.

VIII EXPOSICION DE FLORES.— Se avisa a los interesados que aún se está atendiendo en Tenderini 187, 2.o piso, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, las inscripciones para todo expositor, incluso a los que deseen optar al premio "Jane Manning de Bader" (para niños menores de 13 años) y todas las tardes de 15 a 18 horas, en la nueva Escuela Militar (Américo Vespuccio con Apoquindo) a las personas que deseen tomar los últimos stand disponibles a la fecha.

Recital poético de Balbino Blanco S.

Un recital poético ofrecerá a las 19 horas, en el Aula principal del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, el recitador venezolano Balbino Blanco Sánchez.

La primera parte incluirá autores chilenos y venezolanos: Miguel Otero Silva, Gonzalo Rojas, Andrés Eloy Blanco, Pablo Neruda, Leonardo Martínez, Aquiles Nazoa y Francisco Salazar Martínez. La segunda parte estará dedicada a la poesía negra hispanoamericana, en una selección de los autores Nicolás Guillén, Jorge Artel, Andrés Eloy Blanco, Marcelino Arozarena, Raúl Vianello, Emilio Ballagas y Zacarías Tallet.

Virginia Woolf en la literatura moderna inglesa

Conferencia de Hernán del Solar



Las novelas y ensayos de estética literaria de Virginia Woolf, una de las figuras descollantes en las letras inglesas del presente siglo, serán objeto de detenido exámen de parte de nuestro cronista literario Hernán del Solar, en una conferencia que se llevará a efecto hoy a las 19 horas en el auditórium de la Biblioteca Nacional, pabellón Moneda. Será éste el acto de clausura del ciclo "Libros que han hecho historia", que se ha venido desarrollando con gran éxito en las últimas semanas bajo los auspicios de la dirección de la Biblioteca.

El conferenciante, cuya competencia está suficientemente acreditada, presentará a Virginia Woolf dentro del movimiento de renovación que propugnaron H. Lawrence, y Aldous Huxley, y más particularmente el grupo llamado de Bloomsbury, que encabezara Mrs. Woolf, y en el que descollaron igualmente Lytton Strachey, biógrafo de la Reina Victoria, y el autor del sensacional "Pasaje a la India", E. M. Forster.

EL CONOCIMIENTO HUMANO DEL HOMBRE

La relación entre la mente y el cuerpo es tal, que realmente no es posible separarlos, como no sea para distinguir entre dos partes de una misma unidad al hablar de ella. Sin embargo, basta contemplar un cadáver humano para darse cuenta de que, sean los despojos lo que fueren, la mente, según la concebimos, ha dejado de ser.

Este es el tema de "Pensamiento y Sentimiento", tercera disertación de la serie titulada "El Conocimiento Humano del Hombre", a cargo del doctor D. Stafford Clark, psiquiatra consultor de un hospital de Londres, mañana, a las 19.45, hora chilena, por las ondas de 19.44 y 16.92 metros, y a las 21.45 horas, por las ondas de 24.80 y 19.85 metros, en el Servicio Latinoamericano de la BBC.

Té en casa de Carmen Aguirre Villalón.-

La señorita Carmen Aguirre Villalón ofrecerá el domingo próximo un té a sus amistades, al que han sido invitadas las siguientes señoritas:

María del Pilar Aguirre Bascuñán, María Luisa Tornero Figueroa, Ximena Clark Valdivieso, María Eugenia Clark Valdivieso, Graciela Valenzuela Ramírez, Loreto San Martín Lazo, Marta Noriega, Leonor Valdés, Julia Isabel Medina Labarca, Tatiana Milstein Muñoz, Raquel Olea A., María Angélica Clark Undurraga, María Isabel Clark Undurraga, María Angélica Montes Echeverría, María Eliana Ureta Lyon, Verónica Rodríguez Guarachi, Ana María Hurtado Vicuña, Bernardita Hurtado Vicuña, Mónica Mayo Correa, Sarita Barros Bascuñán, Carolina Barros Urzúa, María Piedad Bunster Ovalle, María Patricia Bunster Ovalle, María Elba León Bustos, María Dolores Ibieta Astorquiza, Angélica Hörfann J., Mónica Riesco Adams, María Verónica Illanes Campos, María Olga Illanes Campos, Josefina Reyes Vargas, María Teresa Peñafiel Salas, María Angélica Peñafiel Salas, Leonor Comandari Kaiser, María Teresa Munita Bernales, Bernardita Silva Infante, Luz Emilia Vargas A., Ana María Correa Alliende, María Inés Barriga Alliende, Cecilia Achondo Alvarez, Mariana Ballacey F., Delia Ossa, María Isabel De Toro, Isabel Margarita Guzmán Calvo, Valentina Acevedo Ilabaca, Bernardita Acevedo Ilabaca, Isabel Margarita Donoso Silva, Mercedes Donoso Silva, Ana María Cuadrado Kaiser, Noemí Alliende, Adriana Cruzat Gubbins, Isabel Margarita Rocuant Lorca, María Teresa Riesco Quintana, Pamela Flitd, Astrid Campos Pérez, Mercedes Ríos Lecaros, Bernardita Vergara, Bernardita de la Cerda Larenas, Carmen Luisa Buitano del Canto, Patricia Urzúa, Valentina Concha Salas, Carmen Gloria Martínez D., Elsie Helfmann Wilmans, María Angélica Donoso Espínola, Adriana Pumpin B., Valeria Luco Rojas, María Luisa Silva Bafalluy, Patricia Correa López, Ana María Ovalle Bravo, Bernardita Ovalle Bravo, Ximena Undurraga Lavín, Bernardita Correa Opazo, María Teresa Babra Lyon, Inés Donoso Reyes, Verónica Muñoz Romero, Pilar Errázuriz García-Moreno, Susana Errázuriz Cañas, Julita Greene Undurraga, Angélica Amenábar, Rosita Gayangos Araya.

Té en el Club de la Unión.-

Al té que las señoritas Ximena Moreno Besa y María Eugenia González Tudela ofrecerán a sus amigas mañana a las 17 horas en el Club de la Unión, han sido invitadas las siguientes señoritas:

María Isabel Armas Fernandes, Angélica Arriagada Ortúzar, María del Pilar Aguirre Bascuñán, Isabel Allende Llona, Ximena Ahumada Morales, Ana María Arteaga Correa, Anita Ariztía Bezanilla, María Angélica Amenábar, Valentina Acevedo I., Bernardita Acevedo I., Josefina Agliati Echenique, Isabel Baeza Nogués, Carolina Barros Urzúa, Verónica Barros Urzúa, Sara Barros Bascuñán, María Elena Bravo Stringer, Isabel Bowen del Valle, Rose Marie Budge Aguirre, María Emilia Budge Aguirre, Alicia Bert Coates, Bárbara Bente Greve, Micaela Bente Greve, Valeria Bonizzoni Infante, Silvia Bonizzoni Infante, Eugenia Bunster Prieto, Emilia Baquedano Undurraga, Maruja Barros Pérez-Cotapos, Lucía Campino Saavedra, Marcela Cañas Palacios, Carmen Luz Cañas Montt, Beatriz Cardemil Moreira, Kika Cardemil Moreira, Bernardita Correa Opazo, Cristina Cohen Picó, Marcelle Concha Meyer, Asunción Claro Izquierdo, Patricia Castro Daniels, Judith Camus Azócar, Patricia Camus Azócar, Marta Gloria Carrasco Ormeño, Isabel Cornejo Benedicto, María Angélica Donoso Espínola, Mónica Déglin Morandé, Carola Devoto Calvo, Pilar Errázuriz García-Moreno, Delia Erdsmandorffer Bustamante, Silvia Erdsmandorffer Bustamante, Isabel Fresno Bianchi, Margarita Fresno Bianchi, Maggie Flaño Agudo, Isabel Margarita Figueroa Opazo, Patricia Goycolea Figueroa, Adita Goycolea Zerbi, Margarita Gianoli Aldunate, Patricia Gajardo Montero, Pilar Gazmuri Plaza, Olivia Gazmuri, Viviana Graf Meyer, Soledad Guzmán Llona, Paz Goyoaga Vives, María Luisa Gruzmacher, Elsie Helfmann Willmans, Eliana Huidobro Nordenflytch, María Elena Infante, Sarita Irarrázaval Correa, Teresa Irarrázaval Torrealba, Patricia Holch Benavente, Paulina Joannon Fernández, Raquel Joannon, Eliana Larraín Fernández, Verónica Lira Vergara, Verónica Larraín Heiremans, Viviana Loyer Benavides, Solange Loyer Benavides, Ximena Luengo, Gabriela López Guzmán, Ximena Montt Vicuña, Isabel Mayer-Rechnitz, Mónica Mayo Correa, Lucía Martín Letelier, Marianne Muzard Ureta, Mónica Mekis Chapusseaux, Bernardita Moreira Buzeta, Carmen Luz Morán, Luisa Montedónico, Margarita Montt Díaz, Inge Neubauer Olivares, Lucía Olavarría Patiño, Paulina Pinedo Thayer, Bernardita Pinedo Thayer, Beatriz Palma Correa, Margot Ojeda Urzúa, María Eugenia Ossa, Marie Rose Partarrieu Ibáñez, Ana María Pacheco Cortínez, Patricia Mena Cotens, Patricia Rivera, Fernanda Rojas Palma, Elena Rojas Palma, Bernardita Rodríguez Undurraga, Pamela Roberts Astrosa, Patricia Roberts Astrosa, Luz Ruiz de Gamboa Mujica, Eliana del Río Phillips, Verónica Shaeffers F-L, Loreto San Martín Lazo, María de la Luz de la Sotta Rodríguez, Estrella Sierralta Lillo, Loreto Sierralta Lillo, Sandra Santos Inocenti, Paulina Solar Gazmuri, Nevenka Soffia Bacovik, Verónica Silva Cuevas, María Angélica Salas Besa, María Luisa Tornero Figueroa, María Eugenia Taulis M., Leonor Urrejola Dittborn, Adriana Zallés Besa, Cecilia Urzúa Ortiz, Blanca Ureta Cox, Carmen Urrejola Covarrubias, Leonor Valdés Fernández, Mercedes Valdés Fernández, Inés Vives Undurraga, Carmen Gloria Vives Undurraga, Adriana Vergara González, Patricia Valdivieso García Castelblanco, Filia Valdivieso García-Castelblanco, Isabel Videla Leslie, Gracieda Valenzuela Ramírez, Isabel Valenzuela Bonzi, María Raquel Ugarte Vergara, Eliana Veloso Undurraga, María Inés Varas Barros, Ximena Vial, Lupe Valdés Yáñez, Lucía Yávar Espinosa, Ana María Walker Bozo, Josefina Rivera P-V., Leticia Rivera P-V., Elisabeth Smith Espejo y Patricia Millas.

EL HOGAR Y LA MUJER



NUEVA MODA EN COLLAR.— PARIS.— Una nueva manera de lucir un collar de diamantes se estrena en París, con la actriz cinematográfica francesa Francoise Arnoul, quien actúa como modelo. El collar se usa sobre las sienes y se mantiene en posición con una horquilla, para realzar el peinado de "Pan de Azúcar", creación de Alexandre. (Foto UPI.)

COMIDA DE EX ALUMNOS DE OXFORD Y CAMBRIDGE.— La comida anual de las Universidades de Oxford y Cambridge se llevará a cabo este año en el Club de la Unión el jueves 3 de diciembre, a las 20.30 horas.

Cualquiera persona graduada de o que haya estudiado ya sea en Oxford o Cambridge, está invitada a la comida y podrá llevar un invitado que sea graduado de cualquiera otra Universidad.

La cuota será de $ 5.000 por persona, incluyendo licores y vinos.

Los adherentes deberán enviar su cheque, junto con el nombre de su invitado, si lo hay, a "O. y C.", casilla 154-D., Santiago. Los cheques deberán ser cruzados y extendidos a nombre del Instituto Chileno-Británico. Cualquiera pregunta puede dirigirse al señor Nicolás Dobree, casilla 3696, Santiago, o al Director, Instituto Chileno-Británico, casilla 154-D., teléfono 82310. Las adhesiones se recibirán hasta el 1.o de diciembre próximo.

BAILE DE ESTRENO. — En el baile de estreno que se llevó a efecto en los salones del Club de la Unión, asistieron las siguientes señoritas:

Carmen Gloria Arroyo Castellanos, María Julia Dutrey Ramírez, Marina Quiroga Aedo, María Inés Maturana Palacios, María Eugenia Saavedra Aguilar, María Inés Santibáñez Larenas, Soledad Velasco Johnson, Ximena Garretón, Rose-Marie Campbell Maturana, María Teresa Maino Gatti, Evelyn Hirsh Jantzen, Patricia Marín Mira, María Teresa Weinstein Batista, y Carmen Poch Ruiz.

VIAJEROS.— Próximamente partirá a Buenos Aires, la señora Luz García Huidobro de Undurraga.

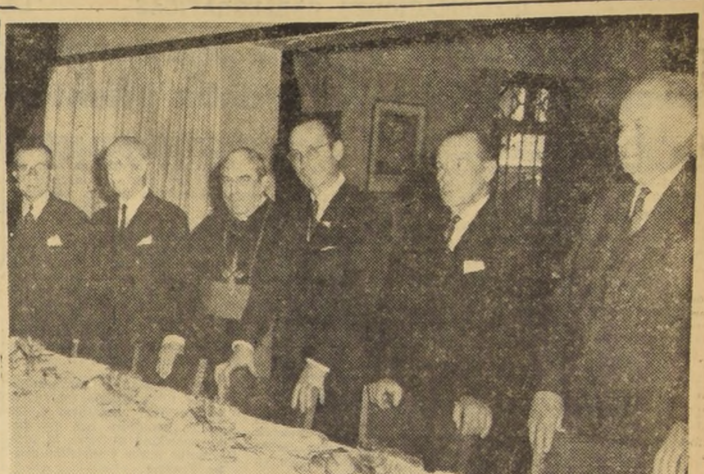
—De nueva York, la señorita María Luisa Greene Ward.

—De los Estados Unidos, don Siegfried Gildemeister Moller y señora Eugenia Alvarez de Gildemeister, y señora Eugenia Alvarez de la Rivera de Gildemeister.

—A Buenos Aires, el presidente Internacional del Club de Leones, don Clarence Sturm.

—De Nueva Yrok, la señorita Patricia Leay.

—De Buenos Aires, la señora Lucienne Despouy de Heiremans y su hija Techa Heiremans de Larraín.



EN HONOR DE DIPLOMATICO ALEMAN.— Un aspecto del almuerzo ofrecido en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura por su presidente, don Alfonso Letelier Llona, en honor del Encargado de Negocios de la República Federal de Alemania, señor Gunter Diehl, con motivo de su próxima partida a su país. En el grabado, de izquierda a derecha, los señores Francisco Walker Linares, Eduardo Donoso, Monseñor Alfredo Silva Santiago; Encargado de Negocios, señor Diehl; Fernando Fonek, César Bravo y Hugo Sievers.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Santa María, Andrés Raimundo, hijo de don Ramón Luco Larenas y de la señora Irma Olmo de Luco.

—Juan Carlos, hijo de don Luis Baranda López y de la señora Alicia Noriega de Baranda.

—En la Clínica Alemana, Jorge Andrés, hijo de don Jorge Mandiola y de la señora Mary Denys-Lay de Mandiola.

—En Guayaquil (Ecuador), una hija de don Jorge Quevedo y de la señora Mercedes Benítez de Quevedo.

—En Hilden Dusseldorf (Alemania) un hijo de don Federico Bayer y de la señora Hilde Lindemann de Bayer.

RECEPCIONES.— La señorita María Laura Figueroa Pérez ofrecerá mañana una recepción a sus amistades, a la que han sido invitadas las siguientes personas: Marta Mackenna Echaurren, Anita Concha Vial, María Luisa Rozas Antúnez, Soledad Vergara Larraín, María Elena Bulnes Cerda, Rebeca Edwards E., Teresa Rodríguez Calvo, Carmen Quesney Walker, Isabel Birrel Simpson, Josefa García de la Huerta Echaurren, Alicia Larraín Chaux, Susana Errázuriz Cañas, Maureen Tonkin Budge, Patricia Matte Larraín, Margarita Vial Bezanilla, Rosario Bañados Morandé, Ximena García Huidobro Cruzat, María Angélica Bulnes Ripamonti, Rosario Edwards de Landa, Olivia Rodríguez Undurraga, Olga Subercaseaux del Río, Teresa Mujica Brieba, Rosario Ossandón Vicuña, Paz Valenzuela Yzquierdo, Cecilia Larraín Fernández, Eliana Carvallo Pereira, Pilar Guzmán Matta, Teresa Risopatrón Echeñique, Luz María Edwards Hurtado, Marilú Valenzuela Carey, Marisol Larraín Troncoso, Teresa Lyon Subercaseaux, Soledad Correa Barros, Laura Moller Schiavetti, Slange Phillips Errázuriz, Rosa Guzmán Lyon, Sara Lira Lecaros, Teresa Calvo Montt, Inés Estévez Guilisasti, María de la Luz Lira Larraín, Soledad y Pilar Fernández Grez, María Angélica Larraín Varas, Asunción Claro Yzquierdo, Luz Cox Huneeus, Isabel Torres von Schroeders, Virginia Errázuriz Guilisasti, Carolina Claro San Román, Raquel Velasco Morandé, Inés Covarrubias Montt, Teresa Murillo Melo, Sofía Lecaros Zegers, Pía Aguirre del Solar, Eugenia Aldunate Menéndez, Angélica Larraín Mira, Patricia y María Piedad Bunster Ovalle, Josefina de Ferrari García Huidobro, Isabel Concha Varas, Gabriela Edwards Bunster, Verónica Larraín Heiremans, Sara Valdivieso Hurtado, Carola Edwards Smith, Bárbara Correa Raymond, Ana María Illanes Oliva, Mercedes Hurtado Vicuña, Rebeca Yrarrázaval Eguiguren, Juanita Ibáñez Walker.

—Las señoritas María Catalina y Elena Errázuriz Santelices ofrecerán en el mes de diciembre una recepción a sus relaciones sociales.

EN HONOR DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ALEMANIA, Y SEÑORA.— Asistentes a la comida que el Embajador de Austria y la Condesa de Zedtwitz ofrecieron al Encargado de Negocios de la República Federal de Alemania y señora de Diehli, Loredana Fritsch de Luciolli, esposa del Embajador de Italia; Encargado de Negocios de la Unión de Sud Africa y señora de Nel, Encargado de Negocios del Canadá y señora de Williamson, Baronesa Von Buseck, doctor Hans Igler (de la (FAO), Hermann von Artens, Max Kaiser y señora.

REGRESO DE BRASIL.— Por vía aérea ha regresado a Chile, luego de una temporada en Brasil, el Dr. Alberto Nacif Landevar.

12a. EXPOSICION CANINA DEL KENNEL CLUB DE SANTIAGO.— Aceleradamente se trabaja preparando la 12a. Exposición Canina del Kennel Club de Santiago, en la que se presentarán alrededor de 40 perros de distintas razas en la Escuela de Carabineros, los días 28 y 29 del presente.

Se espera que esta exposición superará a las anteriores, por la calidad y cantidad de los perros inscritos, tanto importados como nacidos en el país. Durante los meses del año en curso se han importado varios perros de las razas ovejeros alemanes, boxer, collie, poodle, pointer y zorreros, así también se han obtenido cruzas, de bastante valor con los perros importados el año pasado, siendo hoy por hoy Chile un país que marcha a la cabeza de este elegante deporte, pues se cuentan con ejemplares de varias razas, de inmejorable calidad. Por tal motivo, la exposición de este año promete un éxito sin precedentes, pues las clasificaciones que se obtengan serán en reñida competencia.

NU "exhortó" a Francia a dejar sin efecto su anunciada prueba atómica

NACIONES UNIDAS, 12, (UPI).— (Por Bruce W. Munn).— En las últimas horas de hoy, la Comisión Política principal de la Asamblea General aprobó una exhortación afro-asiática a Francia para que deje sin efecto su proyectada prueba atómica en el desierto del Sahara. El pronunciamiento fue de 46 votos en favor, 26 en contra y 10 abstenciones.

La medida refleja las aprensiones expresadas por los países africanos, encabezados por Marruecos, de que sus poblaciones pudieran verse afectadas por la precipitación radiactiva de la explosión que hará Francia en el desierto argelino.

El Presidente francés, Charles de Gaulle, ha dejado ya claramente establecido que Francia seguirá adelante con los preparativos para la prueba, fijada para "dentro de más de un mes y menos de un año", al margen de cualquier pronunciamiento de las Naciones Unidas en contra.

La votación 46-26 no dio a los partidarios de la moción afro-asiática la necesaria mayoría de dos tercios requerida para la aprobación final de la resolución por la Asamblea. Después de un duro debate de 10 días en la Comisión, en que están representados los 82 Estados Miembros de las NU., parece improbable que el nutrido bloque afroasiático pueda conseguir los votos extra necesarios para que la resolución sea incorporada oficialmente en los anales de las Naciones Unidas.

Sin embargo, la mayoría de veinte votos refleja un fuerte sentimiento contrario a los planes franceses, que con toda seguridad utilizará la propaganda árabe y soviética contra Francia.

RECHAZO DE ENMIENDA

Por 38 votos contra 24 y 20 abstenciones, la Comisión Política rechazó un proyecto de resolución de alternativa patrocinado por Perú, Italia y Gran Bretaña, en que se pide a Francia que adhiera a cualquier decisión que pudieran tomar sobre la suspensión de las pruebas de armas nucleares las tres potencias atómicas, Estados Unidos, Unión Soviética y Gran Bretaña, en sus actuales deliberaciones de Ginebra.

Este proyecto no pedía a Francia que abandonase su proyectada prueba del Sahara.

POSICION DE USA

Durante el debate, tanto Estados Unidos como Gran Bretaña señalaron que es insignificante el peligro de la precipitación radiactiva de la proyectada prueba francesa. Por su parte el delegado francés y experto en cuestiones nucleares, Jules Moch, dio seguridades de que su país adoptará las más rigurosas precauciones para evitar el peligro a las zonas vecinas.

Quince naciones latinoamericanas votaron junto a Francia en contra de la resolución afro-asiática. Asimismo, votaron en contra Estados Unidos y Gran Bretaña.

En favor de la medida afroasiática votaron Cuba y Venezuela, junto con la mayoría del bloque de 29 Estados Africanos y asiáticos, (se abstuvieron Laos, Tailandia y Turquía), la Unión Soviética y su bloque comunista, y Canadá.

Entre los abstenidos figuraron Costa Rica, México y Paraguay.

Texto de la resolución

NACIONES UNIDAS, 12.— (UPI). — El siguiente es el texto de la resolución aprobada hoy, por la Comisión Política Principal de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a propósito de la prueba nuclear que el Gobierno francés proyecta realizar en el desierto del Sahara:

"La Asamblea General, considerando que:

"La gran preocupación existente en el mundo y repetidas veces expresada en las Naciones Unidas en torno a la perspectiva de nuevas pruebas de armas nucleares y sus efectos en la humanidad:

"De la intención manifiesta del Gobierno de Francia, de realizar pruebas nucleares en el Sahara;

"La profunda preocupación sobre los peligros y los riesgos que semejantes pruebas encierran;

"Que en las negociaciones que se desarrollan actualmente en Ginebra, se está haciendo un progreso apreciable hacia la suspensión de las pruebas de armas nucleares bajo un sistema de fiscalización internacional;

"Las partes en esas negociaciones han facilitado su progreso mediante la suspensión voluntaria de tales pruebas;

"El propósito de las referidas negociaciones es lograr la interrupción general de las pruebas de armas nucleares y que es de esperar que, en el mismo espíritu que inspiro la presente suspensión voluntaria de las pruebas, ningún Estado inicie pruebas de esta especie o las reanude;

"La ansiedad causada entre todos los pueblos, y en particular en los de Africa, por las proyectadas pruebas del Sahara;

"Al crear condiciones de peligro en Africa, Francia no puede asumir la responsabilidad por la protección de los Estados soberanos amenazados;

"La responsabilidad especial de las Naciones Unidas por la salud, la seguridad y el bienestar de los pueblos dependientes de Africa amenazados por tales pruebas;

"1) Expresa su profunda preocupación por la intención del Gobierno francés de realizar pruebas nucleares; y "2) Pide a Francia, que se abstenga de tales pruebas."

Bélgica declaró en emergencia región donde guerrean tribus

BRUSELAS, 12 (UPI).— Al término de una semana de disturbios y violencias que han costado la vida a más de 200 personas, las autoridades coloniales belgas declararon hoy la existencia de un estado de emergencia en el territorio de Ruanda que administrarán bajo fideicomiso de las Naciones Unidas.

En vista del agudo recrudecimiento de las hostilidades entre dos tribus de la región, el Ministro de Colonias, Auguste de Schrijver, anunció la adopción de tal medida ante el Senado que había sesionado hoy para discutir el plan propuesto por el Gobierno de Bruselas sobre la emancipación de las dependencias de Ruanda y Urundi.

De acuerdo con el decreto correspondiente, la división de la "Force Publique" del Ejército colonial queda investigada del derecho de requisición y autorizada para limitar el derecho de reunión, controlar publicaciones y, de justificarlo las circunstancias, intervenir el gobierno local.

Schrijver informó que las cruentas hostilidades entre las tribus de los watusis y los bahutus se habían propagado por la frontera de Ruanda al vecino territorio de Urundi.

Dijo, asimismo, que un contingente de 2.000 hombres del Ejército colonial había llegado a Ruanda desde el Congo Belga para ayudar a la policía local y a la gendarmería en el restablecimiento del orden, y que 200 paracaidistas adicionales, provistos de vehículos blindados ligeros, se habían enviado desde Europa para reforzar la guarnición de Usumbura, capital del territorio. El Ministro advirtió, empero, que "las tropas regulares no entrarán en acción a menos que empeore la situación."

Explicó luego Schrijver que Bélgica se había abstenido de pedir fuerzas a las Naciones Unidas, porque "esas tropas habrían llegado demasiado tarde."

El Ministro hizo una relación detallada del conflicto que, dijo, se originó en un altercado ocurrido el primero de noviembre en Gitarma, durante el cual los watusis asesinaron a un jefe de los bahutus.

Nuevo Ministro de Gobierno juró en La Paz

LA PAZ, 12.— (UPI). — Hoy prestó juramento como nuevo Ministro de Gobierno, Carlos Morales Guillén, hasta hace poco Embajador en Río de Janeiro.

Morales Guillén reemplazará a alter Guevara, que renunció la semana pasada.

Sin noticias sigue reunión antártica

WASHINGTON, 12 (UPI) —Los jefes de delegaciones a la Conferencia del Antártico, celebraron hoy dos reuniones y volverán a sesionar mañana.

No se dieron informaciones a la prensa sobre lo tratado, de acuerdo con la estricta reserva que se ha mantenido sobre la marcha de la Conferencia, desde que empezó el 15 de octubre. Según medios informados, ésto se debe a que las delegaciones están en constante consulta con sus gobiernos sobre algunos puntos del proyectado tratado para la desmilitarización de la región.

Conferencia Interamericana de Quito sesionará sobre tabla de 42 materias

WASHINGTON, 12 (UPI).— Por Joseph U. Hinshaw.— El Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó hoy la tabla de materias para la Undécima Conferencia Interamericana, que se celebrará a principios del año que viene en Quito, la capital de Ecuador. La lista comprende 42 temas.

La amplísima lista abarca prácticamente de todo, pero da más importancia a los problemas políticos y económicos. La fecha de iniciación fijada para la Conferencia es el primero de febrero.

Se tiene entendido que Brasil y Uruguay son partidarios de la postergación de la Conferencia hasta marzo del mismo año, pero que el Gobierno ecuatoriano quiere que se mantenga la fecha ya acordada del primero de febrero.

La tabla de materias hace casi virtualmente seguro que serán discutidos casi todos los asuntos imaginables que las naciones asistentes susciten como tema de debates. Refleja no sólo la preocupación creciente de la OEA por los problemas económicos de sus miembros, sino también el renacido interés de muchos de sus miembros por reformar las relaciones políticas de la institución.

Entre los asuntos económicos figuran una proposición sobre un tratado económico general, la posibilidad de celebrar conferencias económicas interamericanas en forma periódica, la reforma agraria, el comercio, los mercados regionales y los problemas de financiamiento.

Entre los temas políticos figuran cuestiones delicadísimas como protección de los derechos del hombre, democracia representativa, aislamiento de los regímenes dictatoriales, convención sobre asilo diplomático, violaciones del principio de la no intervención y posibilidades de revisión de la carta de la Organización.

Muchos de estos asuntos son susceptibles de profundas controversias y con toda seguridad van a suscitar acalorados debates en la Conferencia.

Algunos países se han abstenido de votar contra determinados temas de la tabla, o lo hicieron contra ellos, pero la tabla, de todos modos, fue aprobada en general de modo unánime.

POSICION MEXICANA. — El Embajador mexicano, Vicente Sánchez Gavito, por ejemplo, se abstuvo en cuanto a un asunto que envuelve el estudio de la posibilidad de limitar los armamentos en el hemisferio.

El Embajador Sánchez Gavito recalcó que México había ya figurado en primera fila en los esfuerzos dentro de las Naciones Unidas en pos del desarme, pero dijo que estimaba prematuro que la Conferencia Interamericana abordase la cuestión, por cuanto los diversos Gobiernos no habían tenido tiempo de dar cumplimiento a una resolución semejante que fue adoptada en la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores del hemisferio celebrada en la capital chilena, en agosto último.

México también se abstuvo de votar en relación con el pedido de estudiar un tratado interamericano general sobre economía. Se supone que semejante tratado comprometería a las naciones signatarias en cuanto a una serie de asuntos económicos. En el pasado, siempre fracasaron todos los esfuerzos en pos de un tratado que abarcaría tantos asuntos.

PENSAMIENTO DE USA.— Estados Unidos se opuso a la inclusión del asunto en la tabla de materias. El Embajado norteamericano, John C. Dreier, dijo que no creía posible negociar un tratado de tal amplitud. Añadió que Estados Unidos creía que los problemas económicos tenían que ser abordados por separado.

El Embajador Sánchez Gavito dijo que, en su opinión, la consideración del tópico podría constituir otro fracaso "que tendría efectos adversos sobre la opinión pública del hemisferio".

Brasil, por su parte, apoyó la inclusión del asunto en la tabla de materias e insinuó que el tema podría cambiarse de "estudio del proyecto de un acuerdo económico general" en "proyecto de acuerdo económico general interamericano".

Esta enmienda propuesta por Brasil ha llevado a los observadores a creer que ese país querría encabezar los esfuerzos por lograr que tal acuerdo fuese logrado en la Conferencia de Quito.

El Embajador brasileño, Fernando Lobo, declaró que su Gobierno era de opinión, en vista de los recientes progresos interamericanos en materia económica, de que cabría esperar que a la postre fuese posible un tratado de tal índole.

México se abstuvo también en cuanto al tema de las conferencias económicas interamericanas. Sánchez Gavito manifestó que su Gobierno consideraba este asunto un ejemplo de lo que el Presidente de su país, Adolfo López Mateos, dijo recientemente en la OEA, cuando aludió a la necesidad de evitar la adopción de una serie de resoluciones que a la postre sólo constituyeran un conjunto de palabras.

LOS DOBLES IMPUESTOS.— El Embajador venezolano, Marcos Falcón Briceño, se abstuvo respecto del tema de los impuestos dobles porque, dijo, hasta ahora no se había cumplido con el deseo manifestado en la Conferencia Económica de Buenos Aires sobre redacción de un tratado modelo.

En cuanto a los esfuerzos sobre enmienda de la Carta de la OEA, Uruguay y Guatemala se abstuvieron y México, Paraguay y la República Dominicana votaron en contra.

LA "NO INTERVENCION".— El Embajador Sánchez Gavito advirtió que la OEA no debía caer en la tentación de cambiar principios fundamentales contenidos en la carta, tales como el de no intervención, por muy atractivos que pudiesen aparecer momentáneamente, tales cambios.

Estados Unidos votó contra el tema sobre estudio de los territorios americanos dependientes, e hizo un número de aclaraciones respecto de asuntos tales como impuestos dobles, reforma agraria y democracia representativa.

Costa Rica cumple precepto bíblico: armas por arados

NACIONES UNIDAS, 12.— (UPI).— Un pequeño país centroamericano anunció hoy en la Comisión Política Especial que ha realizado unilateralmente el desarme total.

Durante el debate de esta tarde acerca del proyectado ensayo nuclear en el Sahara, Gonzalo Ortiz Martín, Embajador de Costa Rica, dijo:

"Nuestro país, pequeño y económicamente subdesarrollado, viene luchando tenazmente en favor del desarme, dando el ejemplo al prohibir constitucionalmente el ejército. Las últimas armas que quedaron en nuestros arsenales, acaban de ser vendidas a Estados Unidos, que las pagarán con tractores para la agricultura, reviviéndose el pasaje evangélico de trocar las espadas por arados."

Agregó que Costa Rica estaba por la suspensión definitiva de los ensayos atómicos que hagan las potencias, sean del este a oeste.

"No podemos cambiar nuestra posición por ser la entraña misma de nuestra filosofía", concluyó Ortiz Martín.



MOSCU.— El grabado muestra a una experta rusa vistiendo con trajes espaciales a un conejo, sobre la mesa, y un perro, en sus brazos. Estos animales son utilizados por los soviéticos en experiencias previas al lanzamiento de un ser humano al espacio sideral.— (Radiofoto UPI).

Carta a Fidel Castro

N. de la R.: El periodista Guillermo Vela, firma de prestigio en México, publicó la siguiente "Carta a Fidel Castro", en su columna de "El Universal Gráfico". Aunque se trata de un punto de vista muy personal, resulta interesante y muy significativo, principalmente por el conocimiento personal y profundo que tiene el autor de los principales actores del actual drama cubano.

Mi querido Fidel:

Leo en los periódicos con verdadera tristeza los problemas que estás teniendo en la administración del Gobierno cubano. Siento muchísimo que te estén pasando tantas cosas desagradables, porque hace once meses tú y el movimiento revolucionario estaban en una situación privilegiada. No te imaginas el entusiasmo y el cariño que sentimos hacia Cuba todos los mexicanos cuando supimos aquel día de Año Nuevo que Batista había abandonado a Cuba y que habría un nuevo Gobierno en esa bella isla.

Porque, como tú sabes, posiblemente no hay otro país tan querido en México como Cuba. Y todos los mexicanos deseamos el bienestar y el progreso de tu tierra. Probablemente te acuerdes que en la calle de Emparán en esta capital, exactamente junto a mi despacho, te reunías con tus compatriotas para planear la salida del "Gramma" del puerto de Tuxpam.

Y cuando estabas tú en Cuba, me di cuenta de la valiosa ayuda del ingeniero Gutiérrez, el popular "Fofo", y de su encantadora esposa, Orquídea Pino, de origen cubano, pero casada con mexicano. No es ningún secreto que tus hermanitas vivieron aquí en la casa de los Gutiérrez durante aquellos días terribles en que estaban pegadas al radio para escuchar las emisiones del rebelde y conocer los detalles de la lucha que estabas librando en Cuba. Entonces había muchas razones por las cuales los mexicanos estaban contigo casi en un ciento por ciento.

Pero cómo cambiaron las cosas.

Primero dijiste que no tenías ningunas ambiciones políticas y que el Presidente sería el doctor Urrutia. Después, en medio de una gran manifestación, decidiste renunciar y al mismo tiempo clasificar al Presidente casi como un traidor a Cuba. Poco después vino tu plan de reforma agraria y las violaciones a la propiedad privada. Después clasificaste de traidor al mayor Pedro Díaz Lanz y él tuvo que dejar su tierra a pesar de haberte apoyado durante los días más difíciles. Después vinieron tus decretos sobre la renta y bienes raíces que sirvieron únicamente para sembrar desconcierto y empujar un poco más hacia abajo el valor del peso cubano en el mercado mundial. Ahora clasificas de traidor y posiblemente ya no estés entre nosotros al mayor Matos, quien también fue uno de tus más fieles colaboradores. Viendo que tu guardia original se desmorona, te has refugiado en el apoyo de los guajiros que, naturalmente, están contigo ciento por ciento, por los beneficios en tierras que han recibido o que piensan recibir del nuevo programa agrario. El sueño de algún día de poseer un pedazo de tierra ha existido entre la gente humilde de la América Latina desde el tiempo de la Conquista. El hombre que promete repartir lo que no es suyo, por eso encuentra amplio apoyo en estos grupos. Eso no quiere decir que es el plan indicado para Cuba.

En todos los países hay un grupo de intelectuales, algunos ricos y otros pobres, cuya filosofía de Gobierno debe tomarse en cuenta. Estos son los grandes escritores, hombres de negocios, banqueros y agricultores. Posiblemente algunos tengan fortunas mal habidas, pero no puedo creer que todos son malos. Miles de ellos aman a Cuba y quieren un Gobierno estable y próspero. Y todos tienen un miedo espantoso de expresar sus opiniones, por temor a que digan que ellos también son traidores.

Entonces, ¿qué quieres hacer? ¿Poner todo en manos de los guajiros o escoger cuidadosamente entre personas preparadas, aquellas que pueden sacar a Cuba de este atolladero? Para esto tiene que inspirarles confianza, después de las medidas descabelladas que has dictado. Como el "hombre fuerte" de Cuba puedes organizar muchas manifestaciones para mostrar al mundo que eres un hombre muy popular, pero en el fondo de tu corazón sabes que has fracasado por tu inexperiencia en negocios, por tu impetuosidad y falta de seriedad y quizá también porque eres un aventurero joven y guapo, quien trae de cabeza a todas las mujeres cubanas.

¿Recuerdas cuando llevaste a Cuba a más de trescientos periodistas de América para la "operación Verdad"? Los citaste para las nueve de la mañana a una conferencia de prensa y te presentaste a la una de la tarde, cuatro horas tuviste esperando a algunos de los mejores periodistas de este Continente. Eso no es de gente seria. Estoy seguro que si te rodeas de gente seria y preparada, verán un cambio notable en Cuba, y creo que sería mejor si tú te retiras a la vida privada, ocupando un sitio como libertador y gran patriota; si no lo haces, corres el gravísimo riesgo de que se confirme en toda América lo que se está diciendo de ti. Que eres peor que cualquier dictador. Ojalá que esto lo tomes como una crítica constructiva, pues ésa es mi intención, y no me vayas a clasificar como periodista traidor.

Nacionalismo antinorteamericano preocupa al Dpto. de Estado

WASHINGTON, 12. — (UPI). — (Por Henry Raymont).— El Secretario de Estado, Christian A. Herter, esta preocupado por el creciente sentimiento contra Estados Unidos en la América Latina.

Herter dio a conocer su preocupación en una audiencia colectiva a la prensa, en la cual se negó a tomar partido en la disputa entre India y China, por sus fronteras comunes.

Los periodistas le pidieron que hiciese una apreciación del nacionalismo extremo que se está dejando sentir en Brasil, Ecuador, y otras Repúblicas Latinoamericanas, del mismo modo que sobre la tirantez de relaciones con Cuba y Panamá.

El Secretario Herter expresó, que no diría la verdad si expresara que al Departamento de Estado no le preocupaban tales incidentes.

Dijo, sin embargo, que no creía que se les debiese interpretar como una nueva tendencia que amenazara las relaciones de Estados Unidos con las veinte Repúblicas Latinoamericanas.

«Siempre ha habido sentimiento contra Estados Unidos, observó el Secretario.

Pero, agregó, es difícil considerar que los acontecimientos últimos constituyen una tendencia general.

Herter indicó que aunque las manifestaciones de Cuba y Panamá, fueron hechas abiertamente contra Estados Unidos, el nacionalismo que está ganando terreno en algunas naciones sudamericanas, pudiera no ser el mismo.

Naturalmente, continuó el Secretario, el Departamento de Estado observa la situación con preocupación.

Algunos de los incidentes que tienen preocupadas a las autoridades norteamericanas son la incautación de frigoríficos norteamericanos en el Brasil, y la hostilidad de ciertos sectores políticos ecuatorianos y venezolanos hacia el capital estadounidense.

En respuesta a otra pregunta, el Secretario Herter manifestó, que los problemas políticos actuales de la América Latina en manera alguna iban a cambiar los planes económicos del Gobierno de Estados Unidos para la región.

USA rechaza el empleo de la fuerza que hace China frente a India

WASHINGTON, 12.— (UPI).— El Secretario de Estado, Christian A. Herter, declaró hoy que China comunista "hace mal totalmente", al emplear la fuerza militar en su disputa fronteriza con India; pero no dijo qué nación obraba legalmente bien en la divergencia.

Herter expidió una declaración especial para reconvenir a China comunista por su empleo de la fuerza contra India, a fin de aclarar manifestaciones que había hecho anteriormente en rueda de prensa sobre el particular. Al parecer, la declaración tuvo por fin tranquilizar a India.

En su conferencia de prensa, el Secretario de Estado señaló que Estados Unidos no sabe definitivamente quién tenía la razón en la compleja controversia de límites, y que no se pronunciaba sobre los aspectos técnicos de la cuestión.

Treinta minutos más tarde, el Departamento distribuyó esta nota explicatoria de Herter: "Las preguntas que se me hicieron sobre este asunto me parecieron dirigidas a los derechos legales a lo largo de la frontera, y mis respuestas, por consiguiente, se refirieron solamente a la legalidad de las reivindicaciones rivales.

"Pero existe el punto ulterior y más importante de que cualesquiera sean los méritos de la disputa, la fuerza no debe ser empleada para solventarla. El régimen chino comunista ha empleado claramente la fuerza y en este sentido, está totalmente mal."

QUEDO PREOCUPADO

Al parecer, el Secretario quedó preocupado ante las posibles repercusiones de sus manifestaciones en la conferencia de prensa, en que declinó pronunciarse sobre los méritos legales de la disputa.

Otros puntos de la rueda de prensa de Herter, fueron:

—Espera que la conferencia en la cumbre de Occidente, con la Unión Soviética se efectúe en alguna fecha, entre el primero de marzo y mediados de abril, aunque no hay seguridades de que así vaya a ser en efecto.

PROTESTA PREMATURA

—La protesta soviética contra el posible establecimiento de una estación transmisora de radio y televisión de Alemania occidental, en Berlín occidental, es un tanto prematura, por cuanto no hay certidumbre de que llegue a ser aprobada. Estados Unidos no expondrá su posición hasta que haya estudiado más plenamente la nota soviética.

—Estados Unidos no tiene intención de reducir sus compromisos de ayuda militar con las potencias del Tratado del Atlántico Norte, ni con cualesquier otros miembros de las alianzas anticomunistas.

LA CUESTION NUCLEAR

—Tiene serias dudas sobre una prolongada ampliación de la prohibición de efectuar pruebas nucleares más allá del plazo que vence el 31 de diciembre. Herter estaría en favor de un aplazamiento temporal mientras progresan las conversaciones de Ginebra.

—La Comisión Observadores de las Naciones Unidas en Laos, presentó un informe objetivo, considerando las facilidades con que contó. Cuarenta de los 41 testigos que entrevistó, manifestaron que los rebeldes de Laos habían recibido abastecimientos y apoyo logístico de Vietnam del Norte, que está regido por los comunistas.

Klaus Fuchs hace investigaciones para comunistas

BERLIN, 12 (UPI).— El ex espía atómico, Dr. Klaus Fuchs, reveló hoy que está haciendo investigaciones nucleares para Alemania comunista.

Hizo saber que ha sido nombrado jefe del Departamento de Física Teórica del Instituto Central de Física Nuclear de Alemania oriental. El Instituto está en la ciudad de Rossendorf, cerca de Dresden.

La tarea de Fuchs es "desarrollar más la teoría nuclear y descubrir las condiciones más favorables para su uso práctico en centrales atómicas."

Las referencias a su nuevo cargo están contenidas en una información que distribuyó el Servicio de Noticias de Alemania oriental, A. D. N.

Fuchs, que nació en Alemania, huyó de su país durante el nazismo y se refugió en Gran Bretaña, donde tomó la ciudadanía británica. Posteriormente, fue condenado a varios años de cárcel por la justicia británica por entregar a los soviéticos el secreto de la bomba atómica norteamericana.

En junio pasado, al recuperar la libertad, se trasladó a Alemania oriental, donde se nacionalizó ciudadano y puso sus conocimientos científicos a disposición de los comunistas.

Hammarskjold llegó a Laos

VIENTIANE, Laos, 12 (UPI) .— El Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, llegó hoy a esta capital para estudiar la situación en Laos, cuyo Gobierno se ha quejado de una agresión comunista.

Hammarskjold fue recibido en el aeropuerto por el Primer Ministro, Phui Sananikone, el Ministro de Relaciones Exteriores, Kamfan Panya, otros altos funcionarios y miembros del Cuerpo Diplomático extranjero.

México deportará a corista chilena

MEXICO, 12 (UPI).— Una actriz chilena de variedades, de 17 años de edad, fue acusada hoy de utilizar documentos falsos para hacer creer que era ciudadana mexicana.

Las autoridades de inmigración dijeron, en efecto, que Cecilia Montero no es el nombre verdadero de la joven de referencia, sino Celia Bramas Montero, y que la actriz es ciudadana chilena.

El delito de falsedad que se le imputa a Celia es punible con deportación.

30 temblores hubo ayer en Urcos, al sur de Cuzco: Perú

LIMA, 12 (UPI).— Informaciones de Cuzco dicen que durante el día de hoy se registraron treinta temblores en la ciudad de Urcos, capital de la provincia de Quispicanchi, departamento de Cuzco.

Añaden que la población está muy alarmada, y que se ha refugiado en los cerros próximos a Urcos para pasar allí la noche.

Los temblores han sido de regular intensidad y no ha habido víctimas ni grandes daños materiales.

Urcos tiene 20.000 habitantes y está 40 kilómetros al sur de Cuzco

Menón reiteró: "Estamos dispuestos a conferenciar"

NUEVA DELHI, 12 (UPI) (Por Patrick J. Killen).— V. K. Krishna Menon, el controvertido Ministro de Defensa, llegó hoy a esta capital —después de asistir en Nueva York a las deliberaciones de las Naciones Unidas— en medio de la disputa entre India y China Comunista por la Frontera del Himalaya.

Si bien algunos periódicos han criticado enérgicamente en sus editoriales a Krishna Menon y un grupo de estudiantes efectuó hace pocos días una manifestación de protesta delante de su casa, hoy no hubo demostraciones en contra del Ministro.

Por lo contrario, un grupo que le esperaba en el aeropuerto gritó "¡viva Menon!".

El Ministro de Defensa respondió escuetamente a las preguntas de los periodistas. Al pedírsele su opinión sobre la propuesta de Chu En Lai de que se concierte una entrevista de Jawaharlal Nehru y él, Menon dijo: ""India está siempre dispuesta a conferenciar con cualquiera."

Añadió que la carta enviada por Chu En Lai a Nehru es "un paso" en la tensa situación y dijo que el gobierno contestara, pero no dio más detalles.

El Embajador de Yugoslavia en Nueva Delhi, D. Kveder, que también está acreditado ante Nepal, en el Himalaya, expresó su apoyo a India en el conflicto. En declaraciones hechas ayer en Katmandú, Kveder dijo que China Comunista "está tratando de afirmar su autoridad sobre territorios indios con la fuerza brutal de las balas, y esto representa un peligro para la paz mundial". El Embajador añadió que la acción de China Comunista también amenaza la soberanía de Nepal.

SINOPSIS del CABLE

Parlamentarios argentinos en USA

NUEVA ORLEANS. — Ocho parlamentarios argentinos llegaron ayer a esta ciudad. Vienen a Estados Unidos, de acuerdo con el programa de intercambio de personalidades del Departamento de Estado.

Asaltado Banco brasileño

RIO DE JANEIRO. — Cinco individuos asaltaron el Banco de Itaboraí, Estado de Río de Janeiro. Escaparon llevándose un millón seiscientos mil cruceiros. (Nueve millones seiscientos mil pesos chilenos, aproximadamente).

Relaciones entre Nicaragua y Honduras

MANAGUA.— Nicaragua y Honduras restablecen relaciones diplomáticas. Estas relaciones habían sido rotas por las actividades de rebeldes nicaragüenses en la zona fronteriza. La Comisión Militar Mixta, seguirá sus estudios sobre el problema fronterizo.

Neblina causa desastres

LONDRES.— Una espesa neblina cubrió Londres, y sus alrededores. Debido a ella se produjeron varios accidentes. En el mayor de ellos, un choque de trenes, quedaron heridas trece personas.

Condenada "pandilla azul"

MILAN. — Los siete integrantes de la "pandilla azul", que efectuó el "atraco del siglo" en Italia, fueron condenados a penas menos graves de lo que se esperaba. La pena más grave fue impuesta a Luciano de María, 20 años y ocho meses de cárcel. Enrico Cesaroni, ex farmacéutico y "cérebro" del grupo, fue condenado a 18 años y cuatro meses de cárcel.

Tifón amenaza a Japón

NAHA (OKINAWA).— El tifón "Emma", se dirige a esta ciudad, con vientos de 200 kilómetros por hora, en su centro. Dos buques japoneses sorprendidos por el tifón han pedido auxilio.

Enfermo Embajador colombiano

LONDRES.— Continúa estacionario el estado de salud del Embajador colombiano, Dr. Alfonso López. Se dijo ayer noche, que el Embajador no ha mejorado, pero tampoco ha empeorado".

Ministro brasileño a México

MEXICO.— El 20 del presente mes, llegará a esta capital el Ministro de Comunicaciones brasileño. Viene en un avión de Real Aerovías de Brasil, inaugurando así el servicio de esa compañía entre Río de Janeiro y México.

XXXV Congreso Médico Panamericano

MEXICO, 12 (UPI).— Directivos de la Asociación Médica Panamericana han confirmado que el XXXV Congreso Panamericano será celebrado en esta capital, del 2 al 11 de mayo de 1960.

Los directivos doctores Alfonso Asenjo, de Chile, y Rodolfo Bolaños Vargas, de Nicaragua, hicieron el anuncio después de tomar el acuerdo.

Se espera que cerca de siete mil médicos del Continente asistirán a la reunión.

Fidel habló por TV sobre la búsqueda de Cienfuegos

LA HABANA, 12 (UPI).— El Primer Ministro, Fidel Castro, inició sus declaraciones de esta noche por televisión, haciendo un relato de la misteriosa desaparición del comandante del Ejército revolucionario, Camilo Cienfuegos, ocurrida hace dos semanas, durante un vuelo de rutina, pero nocturno, de Camagüey a La Habana.

Castro habló de la amplitud de la infructuosa búsqueda que efectuó el Gobierno revolucionario, no sólo en toda la isla, sino también en archipiélagos vecinos y en una vasta extensión de mar abierto.

Fidel, usando un mapa y un lápiz, hizo diagramas de la forma en que se había desarrollado la búsqueda.

Castro y varios pilotos que tomaron parte en la búsqueda y en el programa, subrayaron que había dos zonas con mal tiempo que pudo haber hecho desviar de curso el avión de Cienfuegos.

Castro dijo que, aparentemente, el avión de Cienfuegos tenía combustible para sólo tres horas, pero probablemente suficiente para el vuelo normal de una hora entre Camagüey y La Habana.

Uno de los pilotos sugirió que Cienfuegos pudo haberse desviado hacia el mar, sobre el cual se le habría acabado el combustible. "Si ocurrió un accidente en el mar, sería en realidad muy difícil encontrar algo", dijo, añadiendo que ni siquiera los botes enviados inmediatamente a un sector del Caribe pudieron encontrar rastros de desaparecidos.

Aún no responde Cuba la nota de protesta de los EE. UU.

LA HABANA (Resumido de despachos UPI).— Contrariamente a lo esperado por los observadores, el Gobierno cubano no entregó ayer su respuesta a la nota de protesta norteamericana que lo acusa de "crear un clima que coadyuda a empeorar las relaciones entre ambos países".

Según trascendió, la respuesta cubana está redactada desde ayer, luego de una reunión de ocho horas, que sostuvieron para ese efecto, el Primer Ministro Fidel Castro; el Presidente Provisional, Osvaldo Dorticós, y el Ministro de Estado (Relaciones Exteriores), Raúl Roa).

La nota norteamericana, segunda de una serie de protestas e intercambio de instrumentos diplomáticos, expresa que un folleto, publicado, en idioma inglés, por el Gobierno cubano, es "inexacto, engañoso y malicioso".

Trujillo pide prestado

WASHINGTON, 12.— (UPI).— El Gobierno de la República Dominicana, apremiado por la situación financiera en que le han puesto sus fuertes gastos militares, ha entablado negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, en busca de un crédito que le permita fortalecer sus reservas de canje extranjero, según se reveló hoy aquí en fuentes fidedignas.

Las conversaciones sobre el particular se iniciaron con la llegada a Washington de Oscar Ginebra, Gobernador Adjunto del Banco Central Dominicano.

Informantes diplomáticos dijeron a United Press International que Ginebra está tramitando un crédito en disponibilidad para apuntalar las reservas en oro y dólares de su país, la mayor parte de las cuales, se tiene entendido, está destinada a adquirir equipo militar adicional en el extranjero.

"Esta revelación constituye el primer indicio público de que los gastos de armamento, de consumo con adversas circunstancias en el comercio de exportación, han causado serios reveses a la próspera economía dominicana.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 12ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1959

(De 16.15 a 19.02. horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 1a., 2a. y 3a. quedan aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Las actas de las sesiones 4a., 5a., 6a. 7a., 8a. y 9a., quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o Dieciséis oficios de su Excelencia el Presidente de la República, con los que devuelve con observaciones los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional y que conceden los beneficios que se señalan a las personas que a continuación se indican:

El que reconoce tiempo servido al señor Abdón Andrade Coloma.

El que concede igual beneficio al señor Arturo Aylwin Azócar.

El que otorga pensión de jubilación al señor Moisés Alfonso de la Maza Rebolledo.

El que concede pensión a doña Laura González viuda de Mardonez y a sus tres hijos menores.

El que reconoce tiempo servido al señor Enrique Gutiérrez Gálvez.

El que otorga el mismo beneficio al señor Luis Umaña Mella.

El que concede determinados beneficios al señor Hernán Díaz Plaza de los Reyes.

El que reconoce tiempo servido al señor Silvestre Campos Gómez.

El que otorga pensión al señor Jovino Contreras Contreras.

El que autoriza al Servicio de Seguro Social para conceder una pensión de vejez al señor Juan Rivera Quintana.

El que otorga determinados beneficios al señor Carlos Pizarro Vargas.

El que reconoce tiempo servido al señor Juan Sanhueza Rodríguez.

El que otorga el mismo beneficio al señor Juan Antonio Vera.

El que concede diversos beneficios al señor Víctor Paredes Paredes.

El que concede pensión a don Nocedal del Carmen Encina Bastías.

El que reconoce tiempo servido al señor Alberto Yáñez Ulloa.

2.o Cuatro oficios del señor Ministro del Interior.

Con el primero contesta el que se le dirigió por acuerdo de la Corporación, relacionado con el informe emitido por la Comisión Especial Investigadora del Contrato Telefónico.

Con los tres restantes contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Correa Letelier, sobre falta de medios de comunicación para las Islas Chauques, en la provincia de Chiloé.

Del señor Lorca, relacionado con la instalación de un Retén de Carabineros en la población "Santa Teresita", de la comuna de Barrancas.

Del señor Oyarzún, acerca del resultado de la investigación ordenada en la Central de Leche Chile S. A.

3.o Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que remite el texto de las resoluciones adoptadas por la 48a. Conferencia Interparlamentaria que se celebró en Varsovia del 27 de agosto al 4 de septiembre pasado.

4.o Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Fuentealba, sobre construcción del Hospital de Illapel, de Salamanca, y el de Andacollo, en la provincia de Coquimbo.

Del señor Oyarzún, referente al horario de trabajo en el Hospital Traumatológico de Valparaíso, y

Del señor Schmauk, relacionado con la creación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Alerce.

5.o Un oficio del señor Ministro de Economía, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Oyarzún, respecto de la necesidad de activar los trabajos de la máquina lavadora de coches, construida en la Maestranza del Ferrocarril Transandino.

6.o Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Lavandero, acerca de la política de precios de los productos agropecuarios.

7.o Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Widmer, acerca de la conveniencia de dejar sin efecto la derogación del Decreto N.o 1.565, de 13 de noviembre de 1941, que concedió a la Municipalidad de Collipulli, el uso gratuito del cerro "Santa Lucía", de esa comuna.

8.o Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

De los señores Ahumada Pacheco y Jaramillo, sobre el conflicto del trabajo que afectaba al mineral de "El Teniente", en la provincia de O'Higgins.

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Socialista Unido, relacionado con la conveniencia de buscar solución a los diversos problemas que afectan a la Inspección Provincial del Trabajo de Magallanes.

9.o Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite copia del Decreto N.o 1.937, de 16 de septiembre del año en curso, del Ministerio de Obras Públicas, que autoriza girar fondos con cargo al 2 por ciento constitucional, del que tomó razón, en virtud de hallarse comprendido dentro de los términos del N.o 10, del artículo 3.o de la Constitución Política del Estado.

10.o Tres oficios del Honorable Senado.

Con el primero, comunica los acuerdos adoptados en la discusión del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que establece normas para la enajenación de terrenos fiscales y de la Caja de Colonización Agrícola, ubicados en Magallanes.

Con el segundo, comunica los acuerdos adoptados con respecto a las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que destina fondos para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales.

Con el último, remite un proyecto de ley para que tenga su origen constitucional en esta Corporación, motivado en una moción del señor Aniceto Rodríguez, que autoriza a la Municipalidad de Corral para contratar empréstitos.

11.o Una moción con la cual el señor Ahumada don Hermes, inicia un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Coltauco para contratar empréstitos.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—ACUERDOS DE LOS COMITES

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar lectura a los acuerdos de los Comités parlamentarios.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités parlamentarios en sesión de fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Juliet y con asistencia de los señores Martínez Camps, por el Comité Radical; Urrutia, don Ignacio, y Allende, por el Comité Liberal; Valdés Larraín y Diez, por el Comité Conservador Unido; Isla, por el Comité Demócrata Cristiano, y Montes, por el Comité Socialista Unido, por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Tratar en el primer lugar del Orden del Día de la presente sesión ordinaria, el proyecto de ley, en cuarto trámite constitucional, que establece normas para la enajenación de tierras fiscales y de la Caja de Colonización Agrícola ubicadas en la provincia de Magallanes;

2.o Enviar al Archivo todos los proyectos de ley que se encuentran pendientes tanto en Comisiones como en Tabla en la Secretaría presentados antes del 21 de mayo de 1957 y autorizar el desarchivo de ellos a petición de un Comité parlamentario, sin necesidad de acuerdo de la Honorable Cámara;

3.o Colocar, en un asta especial, en la testera de la Sala de Sesiones, al costado derecho del señor Presidente, el pabellón nacional, que será izado en el momento de abrirse la sesión, ceremonia en la que todos los señores Diputados, funcionarios y asistentes a tribunas y galerías deberán permanecer de pie, y

4.o Conceder un tiempo especial de treinta minutos, al término de la sesión ordinaria de hoy, al señor Galleguillos, para referirse a asuntos de interés general.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Aprobados.

El Honorable señor De la Presa solicita que se le concedan cuatro minutos, al final de la Hora de Incidentes; el Honorable señor Martín, cinco minutos;...

El señor PALESTRO.— Y yo, diez minutos señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).—... el Honorable señor Palestro, diez minutos.

El señor VALDES LARRAIN. — No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

2.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Correa Larraín renuncia a la Comisión Mixta de Presupuestos. Se propone, en su reemplazo, al señor Diez.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Allende renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone, en su reemplazo, al señor Jaramillo.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

3.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor JULIET (Presidente).— Propongo a la Cámara prorrogar hasta el término del plazo constitucional, el plazo reglamentario para informar el proyecto que ocupa el primer lugar del Orden del Día, o sea, el Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Magallanes para transferir al Fisco un inmueble de propiedad municipal con el objeto de destinarlo al funcionamiento de las oficinas del Registro Civil y del Gabinete de Identificación de Punta Arenas.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

4.—ESTABLECIMIENTO DE NORMAS PARA LA ENAJENACION DE TIERRAS FISCALES Y DE LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA, UBICADAS EN LA PROVINCIA DE MAGALLANES.— CUARTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad a lo acordado por la Cámara, corresponde considerar el proyecto de ley, en cuarto trámite constitucional, que establece normas para la enajenación de terrenos fiscales y de la Caja de Colonización Agrícola ubicados en la provincia de Magallanes.

Ofrezco la palabra respecto del rechazo...

El señor AHUMADA TRIGO.— ¿No hay boletín, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— El proyecto está en cuarto trámite, Honorable Diputado. Por eso, se va a leer, para que los señores Diputados tomen conocimiento de él.

Ofrezo la palabra respecto del rechazo formulado por el Senado a la modificación introducida por la Cámara en el artículo 2.o

El señor AHUMADA TRIGO.— Que se lea, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— El señor Secretario va a leer el oficio del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Senado ha tenido a bien aceptar las modificaciones de esa Honorable Cámara al proyecto de ley que establece normas para la enajenación de terrenos fiscales y de la Caja de Colonización Agrícola, ubicados en Magallanes, con excepción de las siguientes que ha desechado:

ARTICULO 2.o

La que consiste en sustituir el N.o 3.

En el N.o 7 propuesto en reemplazo del del Senado, las palabras "el primero" que figuran entre las expresiones "propuesto" y "de terna", y la frase "y el segundo de una terna formada por la Confederación de Empleados Particulares de Magallanes."

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA. — Es exclusivamente para consultar a la Mesa acerca de las razones por las cuales estamos discutiendo este proyecto, en cuarto trámite constitucional sin tener el boletín correspondiente.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Diputado, la Honorable Cámara acordó tratar hoy este proyecto y, como es tradicional en esta Corporación, durante la discusión en cuarto trámite no se reparte Boletín. Por eso se está dando lectura a las modificaciones del Senado.

El señor FONCEA.— Si hubiese estado en la Sala me habría opuesto al acuerdo, porque no es posible que se legisle en forma tan ligera.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Es el cuarto trámite, Honorable colega!

El señor FONCEA.— Así será, pero creo necesario imponerse de lo que se legisla.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor FONCEA. — Unicamente quiero dejar constancia de mi oposición porque creo que no es el mejor sistema para legislar.

El señor DIEZ.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, tradicionalmente en el cuarto trámite constitucional no ha habido nunca boletín.

Las observaciones del Honorable Senado se encuentran en la Corporación desde el día de ayer. Si el Honorable señor Foncea se hubiera interesado por el proyecto, las podría haber leído.

Estamos tratando este proyecto por acuerdo unánime de los Comités, ratificado por la Sala con la inasistencia del Honorable señor Foncea, de lo cual me alegro, pues así podemos tratar una ley que se necesita.

Nada más.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor FONCEA. — Señor Presidente, aunque lo que voy a decir no tenga relación con el proyecto, debo protestar por las expresiones del Honorable señor Diez. En realidad, no tengo por qué concurrir todos los días a la Honorable Cámara como lo hace Su Señoría. Debo, también, dedicarme a la provincia que represento; resido en ella y no puedo estar siempre aquí como lo puede hacer mi Honorable colega. El ideal, para el Honorable señor Diez, sería que únicamente estuvieran presente en la votación de los proyectos los representantes de los Partidos Conservador y Liberal. Esto se desprende de sus palabras. Felizmente, dentro de nuestra democracia, las cosas no se pueden ventilar con este criterio, y cualquiera opinión de un representante de la ciudadanía es respetable.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor HERNANDEZ.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hernández.

El señor HERNANDEZ.— Señor Presidente, celebro que el Honorable Senado haya tomado en cuenta las sugerencias que han hecho las instituciones de carácter gremial, municipal y político de la zona, en el sentido de que la Corporación de Magallanes no sea integrada por un representante de las Fuerzas Armadas de la región.

Di a conocer en esta Honorable Cámara las razones que abonan este criterio, en el momento en que se discutió el artículo 2.o; asimismo las hice presente en el Cabildo Abierto que se realizó en Punta Arenas, en presencia de la Comisión de Agricultura y Colonización de esta Corporación y del señor Ministro de Tierras.

Pero, señor Presidente, no estoy de acuerdo en que no se haya tomado en consideración a los representantes de los empleados particulares y, muy en especial, a los representantes de los sindicatos de ganaderos de la zona. Me parece que esto es totalmente injusto. Creo que el Honorable Senado desconoce en absoluto la situación, porque los que deben integrar la Corporación de Magallanes son precisamente quienes tienen un contacto diario con el sector campesino de la zona.

También dije, señor Presidente, en la discusión general del proyecto, que, cuando se habla sobre el grado de desarrollo de la producción agropecuaria de Magallanes, se toma en cuenta solamente a los grandes estancieros, a las empresas ganaderas, pero no a los "pioneros", a los obreros que han trabajado en las crudas regiones de esa provincia.

Señor Presidente, soy totalmente contrario al criterio del Senado de la República, que no ha tomado en consideración a los representantes de los obreros y de los empleados de la zona de Magallanes.

El señor PABLO (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PABLO (don Tomás).— Señor Presidente, soy partidario de insistir en el criterio de la Honorale Cámara, tanto en lo que respecta a la representación de las Fuerzas Armadas como en lo que tiene relación con los representantes gremiales de la zona, en la Corporación de Magallanes. En el primer caso, señor Presidente, porque me convencieron las razones aducidas por el señor Ministro de Tierras y Colonización, en orden a que era conveniente tener presente en esa zona, por razones de carácter internacional, los puntos de vista de las Fuerzas Armadas, particularmente en lo que se relaciona con los informes para la formación de algunos lotes. Creo que las razones de peso que se dieron en el seno de la Comisión, que fueron analizadas con mucho interés, demostraban cómo personas que estaban ligadas a movimientos de carácter internacional obtenían, posteriormente, privilegios en la repartición de las tierras. Por eso, en este aspecto, comparto plenamente el criterio de la Honorable Cámara. En cuanto al segundo aspecto, participo del criterio del Honorable Diputado por Magallanes, en orden a que los gremios de esa zona deben tener representación dentro de la Corporación de Magallanes.

Sin duda alguna, la legislación que estamos aprobando promoverá una subdivisión de las tierras de Magallanes, pero su aplicación no va a ser entregada plenamente a los hombres que están vinculados directamente a su explotación. Es conveniente, a todas luces, que éstos tengan representación en la Corporación de Magallanes, a fin de que puedan hacer valer sus puntos de vista. Creo que los intereses de los pequeños ganaderos, que podrán ser en el futuro los actuales aparceros y ovejeros, deben ser tomados en consideración.

Por las razones expuestas, señor Presidente, votaré por el criterio de la Honorable Cámara y por el rechazo de la insistencia del Honorable Senado.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en su modificación.

El señor AHUMADA TRIGO.— ¡Que se vote la primera parte, señor Presidente!

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Diputado, en el cuarto trámite constitucional se vota la insistencia de la Honorable Cámara, o sea, si la Honorable Cámara insiste en sus modificaciones.

El señor AHUMADA TRIGO.— ¡Que se divida, entonces, la votación, señor Presidente!

El señor JULIET (Presidente).— ¡No se ha pedido la división de la votación, señor Diputado!

Está en votación la insistencia en las modificaciones de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado a las modificaciones de la Honorable Cámara al artículo 3.o.

El señor Secretario va a dar lectura a la parte del artículo en que inciden las modificaciones y la insistencia del Honorable Senado.

La Honorable Cámara reemplazó en el artículo 3.o la letra a) por otra del siguiente tenor:

"a) Informar al Presidente de la República sobre clasificación y división de tierras fiscales agrícolas o ganaderas de la provincia y sobre la idoneidad de los adquirentes en los casos que la presente ley señala;"

Las letras d), e) y f) han pasado a ser la letra d), que dice como sigue:

"d) Fomentar los estudios e investigaciones sobre el desarrollo económico de la zona, en especial en lo relacionado con la instalación de nuevas industrias a base de materias primas regionales, con la recuperación de zonas inaprovechadas y con empastadas artificiales; fomentar la industria pesquera y turística de la provincia de Magallanes; impulsar la educación agropecuaria y cooperativa, y proponer a los organismos correspondientes la ejecución de las obras públicas necesarias para el cumplimiento de estos fines."

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la insistencia del Honorable Senado.

El señor AHUMADA TRIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA TRIGO.— Señor Presidente, verdaderamente es una lástima que no sean conocidas las razones que ha tenido el Honorable Senado para rechazar las modificaciones de la Honorable Cámara a este artículo. Ellas se refieren a un punto de suma importancia para la provincia de Magallanes, como es el dejar establecido en la ley que con los recursos que produzca la venta de las tierras se construirán obras públicas y se ejecutarán trabajos que tiendan al incremento de la producción agropecuaria de la zona. De ahí que me parece totalmente desatinada la insistencia del Honorable Senado y el Diputado que habla la votará en contra.

Nada más, señor Presidente.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HERNANDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Diez; a continuación, el Honorable señor Hernández.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el Honorable Senado ha rechazado la modificación de la Honorable Cámara que consiste en fusionar en una sola letra —letra d)— las letras e) y f). Al rechazar esta modificación, deja vigentes las letras de su primitivo proyecto, en que se contemplaban las aspiraciones a que ha hecho mención el Honorable señor Ahumada Trigo; porque, restableciendo la letra e), queda vigente la facultad de la Corporación de Magallanes para "impulsar la organización de cooperativas de producción y de consumo", y haciendo igual cosa con la letra f), esta Corporación podrá "cooperar al desarrollo de la educación agropecuaria".

Con respecto a obras públicas, en la misma letra d) se concede a la Corporación de Magallanes la facultad para "proponer a los organismo correspondientes la ejecución de las obras públicas necesarias".

Nosotros vamos a votar por el criterio del Honorable Senado no sólo para facilitar el despacho de la ley, sino porque creemos que está expresado en términos más claros, ya que las diversas facultades que se otorgan están especificadas separadamente.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hernández.

El señor HERNANDEZ.— Señor Presidente, nosotros vamos a votar en contra del criterio del Honorable Senado, porque, a nuestro juicio, es una verdadera contradicción el que no se haya tomado en consideración el plan que se consultaba en la letra d), en circunstancias que esta Honorable Corporación aprobó, casi por unanimidad, que el cien por ciento del producto de la venta del arriendo de las tierras magallánicas se invirtiera en esa zona. Me parece que la Corporación de Magallanes no va a contar, como lo dije anteriormente, con los elementos técnicos necesarios para promover el fomento agro-ganadero de esa zona; tanto es así, que, según se establece en otra disposición, será el Ministerio respectivo el que tendrá que planear las diversas obras públicas de la zona.

De ahí que votaremos, repito, en contra del criterio del Senado sobre este artículo.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, no comprendo al Honorable señor Hernández. Porque la verdad es que lo único que ha suprimido el Honorable Senado, al rechazar la modificación de la Honorable Cámara, es el fomento de la industria pesquera y turística. La Honorable Cámara debe considerar que el fomento de estas industrias está entregado a un organismo distinto de la Corporación de Magallanes. No se ve la necesidad de otorgar a dos organismos —a la Corporación de Magallanes y a la Corporación de Fomento de la Producción— una misma función. Por eso, creo que es más lógico el criterio del Honorable Senado, que tendrá la ventaja de concretar la acción de la Corporación de Magallanes a aquellos fines que le son más específicos, dándole para ello las correspondientes facultades, como lo sostenía el primer informe de este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor PABLO (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PABLO (don Tomás).— En el fondo, señor Presidente, la discrepancia entre la Honorable Cámara y el Honorable Senado en este punto es de mera redacción. En efecto, lo que procura el Honorable Senado es que se fomente la industria pesquera y el turismo. Esta aspiración puede quedar comprendida en la letra d), que dice que se deben fomentar las industrias que desarrollen sus actividades a base de materias primas de la zona.

Una de las materias primas de la zona es precisamente la pesca.

Por eso, creo que la diferencia entre el criterio del Honorable Senado y el de la Honorable Cámara es simplemente de redacción. En consecuencia, voy a votar favorablemente la insistencia del Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en sus modificaciones a este artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 11 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado a la modificación introducida por la Honorable Cámara al artículo 6.o.

El señor Secretario informará sobre el alcance de la insistencia del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado ha suprimido la palabra "favorable" que contenía la modificación de la Honorable Cámara en la frase que dice: "previo informe favorable de la Corporación de Magallanes".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en su modificación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 7.o.

El señor Secretario dará lectura a la parte rechazada por el Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado rechaza en el artículo 7.o las palabras que dicen "después de un año de vigencia de la presente ley", que aparecen en el inciso primero propuesto por la Honorable Cámara.

El señor AHUMADA TRIGO.— ¿Por qué no se da lectura a ese inciso?

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El inciso 1.o del artículo 7.o que aprobó la Honorable Cámara dice como sigue:

"Los lotes de terrenos clasificados como B) en conformidad al artículo 2.o de la ley N.o 6.152, serán transferidos por el Presidente de la República en venta directa, después de un año de la vigencia de la presente ley, a las personas naturales que cumplan con los requisitos que establece el artículo anterior."

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión el rechazo del Honorable Senado el artículo 8.o.

El señor Secretario dará lectura a la parte rechazada por el Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado ha rechazado la frase inicial del primer inciso del artículo propuesto que dice: "Después de dos años de la vigencia de la presente ley"; y el último inciso que reemplaza la parte final del segundo inciso

del artículo 8.o aprobado por el Senado, que dice: "En tal evento, continuarán hasta su vencimiento y sin que puedan renovarse al mismo arrendatario, los contratos de arrendamiento vigentes, por el saldo que no fuere materia de la compraventa, reduciéndose proporcionalmente las rentas pactadas," que en consecuencia, se mantiene.

El inciso 1.o del artículo 8.o aprobado por la Honorable Cámara dice: "Después de dos años de vigencia de la presente ley, las personas naturales que siendo arrendatarias de lotes C) demuestren que dentro de ellos existen o se han obtenido suelos que constituyan una o más unidades económicas, podrán solicitar que se les venda directamente una de aquellas unidades dando cumplimiento a los requisitos que establece el artículo 6.o".

El Honorable Senado, como ya he dicho, rechazó la frase inicial que dice: "Después de dos años de vigencia de la presente ley".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 10.o.

La modificación consiste en rechazar este artículo, que ha pasado a ser 14.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado rechazó la modificación al artículo 10, que ha pasado a ser 14, y que dice: "En el inciso 3.o reemplazar la expresión "reajustada" por "reajustado".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir

Acordado

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 15, que ha pasado a ser 20.

El señor Secretario dará lectura a la modificación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado rechazó la supresión de la frase "como también a sus hijos menores de edad", en el inciso que ha pasado a ser primero; y el segundo de los dos incisos nuevos propuestos por esa Honorable Cámara, que dice:

"Si no lo hicieren, serán separados de sus cargos sin otros derechos que los de percibir su jubilación y desahucio de conformidad con las leyes vigentes".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 17.o, que ha pasado a ser 22.o.

El señor Secretario va a dar lectura a la insistencia del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado rechazó, en la frase que sustituye a la expresión "transferidos", las palabras "por acto entre vivos".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la insistencia del Honorable Senado al artículo 18.o, que ha pasado a ser 23.o.

El señor Secretario va a darle lectura.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado ha rechazado, en el inciso segundo, la modificación de la Honorable Cámara que ponía en plural la palabra "informe"; la intercalación de "favorable" y de la expresión "y del Ministerio de Agricultura".

En el inciso final del artículo aprobado por la Cámara se dice: "Podrá también autorizarse, en la forma señalada en el inciso segundo, la segregación de terrenos de hasta cincuenta hectáreas para la instalación de industrias, previo informe favorable del Departamento de Industrias del Ministerio de Economía". El Honorable Senado agregó: "y del Ministerio de Agricultura".

El señor JULIET (Presidente).— Era error de redacción.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Señor Presidente, creo que hay un error de referencia, en la exposición del señor Secretario.

La insistencia del Honorable Senado se refiere al inciso segundo y no al inciso final. El inciso segundo aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, al establecer la posibilidad de autorizar la división de una unidad económica cuando se demuestre que en ella cabe otra, había dispuesto que ello se haría previo el informe favorable de la Corporación de Magallanes y del Ministerio de Agricultura. El Honorable Senado mantuvo el informe de la Corporación de Magallanes, suprimiendo la palabra "favorable", y rechazó la referencia al Ministerio de Agricultura, por cuanto dicho Ministerio ya está representado en la Corporación de Magallanes.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, sólo quería hacer resaltar que es exacto lo señalado por el señor Ministro Y de la disposición leída por el señor Secretario, parece desprenderse que el Honorable Senado ha establecido que así se procederá, previo informe del Departamento de Industrias del Ministerio de Agricultura, repartición que no existe. Por lo tanto, estaría mal hecha la referencia.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión el rechazo del Honorable Senado a la supresión del artículo 33 propuesta por la Honorable Cámara.

Ofrezco la palabra.

Se va a dar lectura al artículo 33 del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Honorable Cámara había suprimido esta disposición, que es del tenor siguiente:

"La Caja podrá adquirir todo o parte de los ovejunos de propiedad de terceros existentes en los terrenos que divida al precio de plaza.

En tal caso, la Caja podría incluir estas dotaciones en la venta de los lotes, obligándose al comprador a pagarlas en su valor de adquisición en un plazo no superior a tres años".

El Honorable Senado no acepta la supresión de este artículo.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 37, que ha pasado a ser 44.

Se van a dar las informaciones pertinentes por el señor Secretario.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el inciso primero, el Senado ha reemplazado la referencia que se hace al artículo 19.o por otra al artículo 25.o; ha suprimido la locución "el Título II de"; ha substituído la coma (,) que figura después de "Territorio Antártico", por un punto (.); ha suprimido la expresión "como caminos, puertos, aeródromos y otras semejantes, y en la habilitación de tierras fiscales inaprovechadas"; y ha intercalado la expresión "al Presidente de la República", entre las palabras "Corporación de Magallanes" y la locución "en el mes de abril".

El Honorable Senado ha rechazado, en el inciso primero, la substitución de la coma (,) por punto (.) después de las palabras "Territorio Antártico".

También ha rechazado la supresión de la frase "como caminos, puertos, aeródromos y otras semejantes, y en la habilitación de tierras fiscales inaprovechadas".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 38.o

El señor Secretario dará lectura a dicha disposición.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— De acuerdo con el proyecto de la Honorable Cámara, el artículo 38.o ha pasado a ser artículo 45.o.

Ha substituído el encabezamiento del artículo que dice:

"Artículo 38.— Las ventas que el Fisco haga de los terrenos a que se refiere el Título II de esta ley", por el siguiente: "Artículo 45.— Los contratos de venta que el Fisco celebre sobre los terrenos a que se refiere esta ley".

Ha colocado en masculino la palabra "exentas", que figura después de la forma verbal "estarán".

El inciso segundo ha sido redactado en los términos que pasa a indicarse a continuación:

"Los contratos de venta que el Fisco o la Caja de Colonización Agrícola celebren sobre las tierras a que se refiere la presente ley, estarán totalmente exentos del impuesto establecido en el N.o 37 del artículo 7.o del mismo D.F.L. y sus modificaciones posteriores".

El Honorable Senado ha rechazado en el inciso segundo, la frase final que dice: "y sus modificaciones posteriores".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 6.o transitorio.

El señor Secretario dará cuenta de la modificación propuesta.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Cámara acordó substituir el artículo 6.o transitorio por el siguiente:

"Artículo 6.o— El Servicio Nacional de Salud podrá vender los lotes de su dominio en la provincia de Magallanes dentro del plazo de cinco años, a los arrendatarios que se interesen por adquirirlos o, en su defecto, a terceros. Las ventas se ajustarán a lo dispuesto en los incisos segundo y siguientes del artículo 14.o de la presente ley".

El señor AHUMADA TRIGO.— Señor Presidente, ¿cuál era el texto del artículo aprobado por el Honorable Senado?

El señor JULIET (Presidente).— El señor Secretario dará lectura al artículo, Honorable Diputado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo del Honoroble Senado que la Honorable Cámara acordó substituir dice:

"Artículo 6.o.— Los arrendatarios del Servicio Nacional de Salud tendrán derecho a pedir que este Servicio les venda los lotes de su dominio en la provincia de Magallanes, ajustándose a lo dispuesto en los incisos segundo y siguientes del artículo 10.o de la presente ley".

El señor HERNANDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HERNANDEZ.— Señor Presidente, quiero dejar constancia de mi opinión acerca de la forma en que la Honorable Cámara aprobó este artículo, porque estimo que es injusto que a los actuales tenedores de lotes de tierras de dominio del Servicio Nacional de Salud se les venda en las mismas condiciones que establece la integridad de este proyecto.

A propósito de esto, quiero dar algunos detalles. El año 1938, cuando estas tierras fueron traspasadas al Fisco, el Gobierno del ex Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, entregó una porción de ellas para pagar algunas deudas que el Servicio Nacional de Salud tenía en las zonas de Magallanes, Aisén y Chiloé. Estas fueron arrendadas en las mismas condiciones establecidas por la Ley N.o 6.152. Sus arrendatarios han hecho mejoras que sobrepasan el cincuenta por ciento establecido en la ley. Por lo tanto, los actuales arrendatarios de los terrenos del Servicio Nacional de Salud están en mucho mejores condiciones para ser preferidos como adquirentes de tierras fiscales, que cualquiera otro que pretendiera sustituirlos.

Por estas consideraciones, estimo que es injusta la modificación introducida por el Honorable Senado, y, por lo mismo, votaremos por la insistencia en la disposición de la Honorable Cámara.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado al artículo 9.o transitorio, nuevo, al cual el señor Secretario va a dar lectura.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 9.o transitorio, nuevo, aprobado por la Honorable Cámara, dice: "Artículo 9.o.— Los terrenos no clasificados a la fecha de la publicación de la presente ley y arrendados de acuerdo con la Ley N.o 6.152, podrán igualmente ser transferidos por el Presidente de la República, en venta directa a personas naturales, siempre que den cumplimiento a lo establecido en el artículo 7.o del Título II.

"En relación con esos lotes, el Presidente de la República accederá a la solicitud de venta limitándola a un lote que constituya una unidad económica, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 13."

El Honorable Senado ha rechazado el último inciso.

El señor HERNANDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HERNANDEZ.— Señor Presidente, también en este artículo vamos a votar por la insistencia en la disposición de la Honorable Cámara, pues, en la Comisión de Agricultura y Colonización, durante el debate que hubo sobre este proyecto de ley, hicimos presente la conveniencia de que, si se van a vender los lotes A) y B) de las tierras fiscales de Magallanes, con mayor justicia esto se haga con las del tipo C).

Las razones que aconsejan esto son muy simples y sencillas. En primer lugar está la enorme distancia en que se encuentra la mayoría de estos lotes, pues, en realidad, no hay caminos, lo que no ocurre en la misma proporción entre los del tipo A) y B). Además, el número de ovinos que pueden contener los lotes C) es limitada, y la lana que en ellos se produce es de inferior calidad a la que se da en los anteriormente mencionados.

Por estas consideraciones, creo que ésta es otra injusticia cometida por el Honorable Senado, al no dar el mismo tratamiento de los lotes del tipo A) y B), que se encuentran en inmejorables condiciones, a los tenedores de terrenos de tipo C).

Por estas razones, vamos a votar por la insistencia, en la disposición de la Honorable Cámara.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Tierras y Colonización.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Señor Presidente, el artículo 9.o transitorio no se refiere a los lotes del tipo C), sino a los casos excepcionales de terrenos no clasificados y arrendados de acuerdo con la Ley N.o 6.152, a personas naturales.

Varios señores DIPUTADOS.— No se oye nada.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— La supresión del inciso final la acordó el Honorable Senado, porque está de más la referencia al artículo 7.o del Título II que lleva involucrada la idea de la unidad económica. Por lo tanto, la supresión no altera en nada el contenido del artículo y lo deja más preciso y mejor redactado, en su conjunto.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el criterio de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—ACLARACION DEL INCISO FINAL DEL ARTICULO 2.o DE LA LEY N.o 12.852, SOBRE IMPORTACION DE ALIMENTOS PARA LA ZONA NORTE.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Gómez solicita que se le conceda un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Gómez.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, en cumplimiento de un acuerdo de los parlamentarios de la zona norte, que celebramos una reunión esta mañana, deseo pedir a la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala para enviar un oficio al presidente de la Comisión de Hacienda del Honorable Senado, a fin de que tenga a bien explicar el alcance que la Honorable Comisión de Hacienda y Economía unidas quisieron darle al inciso final del artículo 2.o de la Ley N.o 12.852, sobre importación de alimentos para la zona Norte en caso de no dictarse los decretos a que se refiere dicho artículo, ya que sobre esta materia existen diferencias de apreciación entre diversos organismos.

En atención a este hecho, nos parece de mucha utilidad una aclaración del Honorable Senado sobre el alcance que debe darse a ese inciso de la ley en referencia.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor DIEZ.— Es algo totalmente improcedente, señor Presidente.

El señor GOMEZ.— Se trata de enviar un oficio al Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado para que tenga a bien explicar cuál es el verdadero alcance de esa disposición legal.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Gómez.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor DIEZ.— Es totalmente improcedente esa consulta.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

El señor GOMEZ.— Es una petición que hace en bloque la representación parlamentaria del Norte.

El señor CUADRA.— Si hay acuerdo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Lamentablemente, no ha habido acuerdo, Honorable Diputado.

El señor GOMEZ.— Insisto en que se trata de una petición que formulan todos los parlamentarios del Norte, que pertenecen a los diferentes sectores políticos.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Por qué debe ser el Honorable Senado el que aclare el sentido de una ley?

El señor JULIET (Presidente).— Recabo nuevamente la venia de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Gómez.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

6.—MODIFICACION DE LOS CODIGOS CIVIL Y DEL TRABAJO, EN LO RELATIVO A LA PRELACION DE CREDITOS E INEMBARGABILIDAD DE SUELDOS Y SALARIOS DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS.— SEGUNDO INFORME.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, corresponde continuar el estudio del segundo informe que modifica los Códigos Civil y del Trabajo, en lo relativo a la prelación de créditos e inembargabilidad de sueldos y salarios de los empleados y obreros.

Diputado Informante es el Honorable señor Fuentealba.

El proyecto de ley está impreso en el Boletín N.o 8.981 bis.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Está cerrado el debate respecto del artículo 2.o.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Hay una modificación...

El señor JULIET (Presidente).— En votación el artículo 2.o con las modificaciones de redacción que se hicieron presentes en la sesión anterior.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintitrés señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No hay quórum, de votación, por lo que se va a repetir.

Ruego a los señores Diputados se sirvan no abstenerse.

En votación el artículo 2.o del proyecto con las modificaciones de redacción hechas presentes.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el artículo 2.o.

En discusión el artículo 3.o.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, por el artículo 3.o se modifica el artículo 40.o del Código del Trabajo, que legisla sobre la inembargabilidad de las remuneraciones de los obreros.

En este trámite se ha modificado lo establecido anteriormente por la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, substituyéndose íntegramente el artículo 40.o del Código del Trabajo.

El Honorable Senado extendió el beneficio de la inembargabilidad de las remuneraciones de los obreros a los salarios, las comisiones, las participaciones, las asignaciones familiares adeudadas, las indemnizaciones legales, las imposiciones y los fondos de previsión.

La Comisión, en el primer trámite de este proyecto, agregó "la participación en las utilidades" y aclaró conceptos sobre la indemnización legal. Respecto de las asignaciones familiares, mantuvo la inembargabilidad establecida en el inciso segundo del artículo 8.o del texto refundido de la ley N.o 5.750, de 1949, sobre abandono de la familia.

El artículo 8.o del texto refundido de esta ley sobre abandono de la familia, establece que las asignaciones familiares pertenecen a las personas que causen las mismas y que son inembargables por terceros. En este segundo informe, la Comisión ratifica el criterio ya sustentado en el artículo 2.o, en el sentido de que las enunciaciones que aquí se hacen no son taxativas sino que se establecen por vía de ejemplo. La embargabilidad se encuentra limitada cuando se trata de pensiones alimenticias fijadas por ley o decretadas judicialmente, en cuyo caso podrá embargarse hasta el cincuenta por ciento de las remuneraciones y beneficios, con una contra excepción, que es una novedad en este informe, en el sentido de que las imposiciones y los fondos de previsión no serán jamás embargables, ni aún excepcionalmente, en razón de que estos beneficios constituyen la principal reserva del asalariado y de sus familiares.

Esto es lo que puedo informar respecto de esta disposición.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Señor Presidente, sólo deseo hacer presente que el inciso segundo de este artículo está en relación y se ha puesto en concordancia con lo dispuesto en la ley sobre abandono de la familia, la cual establece que el Tribunal podrá ordenar o decretar retenciones para pensiones alimenticias sólo hasta el cincuenta por ciento del valor de las remuneraciones que el empleado u obrero perciba.

De tal manera que este artículo, al establecer que sólo podrá embargarse hasta el cincuenta por ciento de las remuneraciones y beneficios que se reciban, va a quedar en concordancia con la disposición correspondiente de la ley sobre abandono de la familia.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 3.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 4.o.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, este artículo 4.o introduce modificaciones al artículo 153.o del Código del Trabajo y legisla sobre la inembargabilidad de las remuneraciones de los empleados; en el caso anterior se trataba de los emolumentos que perciben los obreros.

En este segundo informe se han introducido enmiendas destinadas a diferenciar las remuneraciones de los beneficios y hace las enumeraciones también por vía de ejemplo, como se establece en todo el texto del proyecto.

Sin embargo, se han mantenido las excepciones a la inembargabilidad, pues se establece que tratándose de empleados, en los casos de pensiones alimenticias debidas por ley y decretadas judicialmente en los casos de defraudación, hurto o robo cometidos por el empleado en contra del empleador en el ejercicio de su empleo o de remuneraciones adeudadas por el empleado a las personas que hayan estado a su servicio en calidad de empleado u obrero, podrá embargarse hasta el cincuenta por ciento de las remuneraciones y beneficios, a que se refiere el inciso primero de este artículo, con excepción de las imposiciones y fondos de previsión, que jamás serán embargables. O sea, se establece la inembargabilidad absoluta respecto de los fondos de previsión y de las imposiciones.

También se mantiene en este segundo informe la disposición que establece que las remuneraciones de los empleados serán embargables en cuanto la suma de ellas exceda, mensualmente, del monto de seis sueldos vitales mensuales del Departamento de Santiago fijados para la industria y el comercio. O sea, las remuneraciones son embargables en lo que excedan de seis sueldos vitales.

Es todo cuanto puedo informar sobre esta disposición.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 4.o.

Aprobado.

El artículo 5.o está aprobado reglamentariamente.

En discusión el artículo 6.o.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, en este segundo informe se ha introducido una nueva disposición que no estaba contemplada en el proyecto primitivo. Este artículo 6.o tuvo su origen en una indicación presentada por el Honorable señor Gallegillos y su objeto es ampliar o aumentar el plazo de prescripción establecido en el artículo 89.o del Código del Trabajo para las acciones y derechos provenientes de los Títulos I y II del Libro Primero de dicho cuerpo legal, que se refieren a los derechos de los obreros. Actualmente, de acuerdo con el artículo 89.o del Código del Trabajo, tal plazo es de sólo sesenta días.

La verdad de las cosas, señor Presidente, es que se presentaron varias indicaciones tendientes a introducir modificaciones al Código del Trabajo, pero la Comisión estimó que no cabía discutir esas proposiciones en esta oportunidad porque el objetivo del proyecto era diferente. Sin embargo, se hizo una excepción con la indicación a que he hecho referencia, por considerarse que es una manifiesta injusticia el que exista una diferencia tan substancial entre el plazo de prescripción que tienen los empleados para ejercer sus acciones y derechos y el que poseen los obreros; era entonces conveniente uniformar, por lo menos, el plazo que establece el artículo 89.o del Código del Trabajo, aumentándolo de sesenta días a seis meses. Eso es todo cuanto puedo informar, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 6.o.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 6.o.

Aprobado.

En discusión el artículo 7.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 7.o.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—ACLARACION DEL INCISO FINAL DEL ARTICULO 2.o DE LA LEY N.o 12.852, SOBRE IMPORTACION DE ALIMENTOS PARA LA ZONA NORTE.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, el Honorable señor Gómez me ha solicitado una interrupción, la que le concedo con mucho gusto.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gómez.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, deseo que el oficio que solicité anteriormente que se dirigiera en nombre de los Diputados por el Norte, se envíe en mi nombre al señor presidente de la Comisión de Hacienda del Senado.

El señor GUERRA.— Y a mi nombre, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA.— Y a nombre mío también, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de los Honorables señores Gómez, Guerra y Fuentealba.

8.—POSIBILIDAD DE CREAR UN CENTRO UNIVERSITARIO EN TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, hace poco tiempo, esta Honorable Cámara, por intermedio de Honorables colegas de los distintos sectores que la componen rindió un homenaje a la Universidad de Concepción con motivo de haber cumplido cuarenta años de labor. Se destacó, con merecida justicia, la titánica labor desarrollada por sus fundadores, en especial, la de su líder máximo, el egregio ciudadano de la República don Enrique Molina G., a quien ya, y en vida, se le rinden los honores que merecidamente ha conquistado por la abnegada actuación desarrollada para colocar a dicha Universidad en el plano de prestigio nacional e internacional en que se encuentra.

Para los que fuimos estudiantes de humanidades del Liceo de Concepción, establecimiento secundario del cual era Rector nuestro recordado y querido maestro, don Enrique Molina, ha sido grato, con el andar del tiempo, ver cómo los esfuerzos que en la etapa de su iniciación echaron las bases tendientes a realizar la tarea enorme de fundar dicha Universidad, lograron darle el desarrollo correspondiente y consolidarla en forma definitiva hasta alcanzar, como ya lo he dicho, el grado de prestigio en que se encuentra. Entre sus fundadores, como ya lo hicieron presente mis colegas, se destacó, además del nombre de don Enrique, el de los educadores y profesionales de Concepción, señores Virgilio Gómez, Desiderio González, Julio Parada Benavente, Salvador Gálvez y muchos otros ilustres ciudadanos que al lado del Rector, trabajaron incansablemente por dar cima a la finalidad propuesta. Fuimos testigos presenciales, en esta etapa, del esfuerzo que hubieron de desarrollar para llevar adelante su propósito; la falta de medios económicos, de locales para ubicar a los cursos universitarios; la falta de maestros preparados para hacerse cargo de las cátedras en las distintas asignaturas creadas, etcétera, etcétera, todo fue superado con tesón y constancia, hasta cimentar, en forma maravillosa, la idea que estos visionarios tuvieron al echar las bases de esta Universidad, hoy orgullo de Chile.

En la actualidad, este plantel educacional está dirigido por la mente joven y realizadora de otro gran educador, don David Stichkin, hombre formado en las disciplinas del espíritu y fiel intérprete de las aspiraciones de los fundadores de ese plantel educacional, que sigue, en eslabón constante y ascendente, la marcha acelerada que exigen los momentos actuales de una Universidad.

He querido recordar, muy sucintamente, el ejemplo que nos presenta la Universidad de Concepción frente a los anhelos y deseos de un numeroso grupo de ciudadanos de Cautín profesores, profesionales, hombres de esfuerzo y de trabajo y, en general, de todas las actividades, sienten que ha llegado el momento de crear en esta provincia un centro cultural capacitado para encauzar las inquietudes espirituales de sus hijos y de ser el forjador de su porvenir.

Nuestra provincia ha alcanzado, merced al esfuerzo de sus hijos, un elevado nivel de progreso material que no deseamos ver interrumpido, sino continuado y acelerado, como lo exige el ritmo moderno que sigue la población del mundo. Hoy por hoy, el motor del progreso es la Ciencia por lo tanto, los hijos de Cautín pensamos que hay que llevarla al lugar donde el hombre trabaja y se esfuerza por mejorar sus condiciones de vida. Las nuevas generaciones desean incorporarse a las tareas productoras no sólo con el empuje de sus brazos, sino con la preparación científica y técnica necesaria para dar a sus actividades una orientación racional que permita un mejor aprovechamiento de sus aptitudes, una mejor orientación de sus actividades y una debida coordinación con las demás actividades nacionales.

Y esta preparación adecuada exige no solamente que se imparta a los jóvenes conocimientos teóricos, sino que lleve la investigación al terreno mismo en que nace, vive y se desarrolla. Nuestra provincia cuenta con enormes riquezas potenciales que es menester hacer aflorar al campo de la producción mediante un adecuado estudio de sus posibilidades y características; es necesario preparar elementos humanos capaces de planificar su explotación en términos que contribuyan efectivamente al engrandecimiento nacional.

Por eso, la opinión pública de Cautín se inquieta y clama por la solución de este problema; durante cerca de noventa años, la provincia ha entregado al país sus ingentes riquezas; gran parte del nivel alcanzado por sus índices de producción son el resultado de los esfuerzos de sus habitantes, pues sin desconocer la ayuda del Estado y de sus organismos de fomento, especialmente a partir del año 1938, es lo cierto que no ha sido tal ayuda el factor preponderante del progreso económico de nuestra provincia.

Ahora, para que esta provincia ocupe el lugar que, por sus fuentes de riqueza y por el espíritu progresista de sus habitantes le corresponde en el concierto nacional, necesita de un centro de investigaciones científicas y de expansión cultural, y si algo pide al Estado y al resto del país, lo hace con justos títulos; la ayuda que pueda recibir sólo constituirá una mínima retribución de lo mucho que la provincia ha dado.

Cierto es que en relación con este problema, que todos sienten y desean resolver, no hay uniformidad de criterio en cuanto a su solución. Nos corresponde a los parlamentarios, precisamente, analizar las aspiraciones de nuestros representados, darlas a conocer a los poderes públicos y propiciar soluciones prácticas y eficientes.

Hace pocos días visitó la ciudad de Temuco el Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, quien dio a conocer algunas ideas fundamentales acerca de los proyectos que el plantel de su dependencia tiene para una mejor organización de los estudios superiores y científicos en el país, entre ellos la idea de crear en provincias colegios universitarios, que a la vez que servirían como iniciación de carreras profesionales universitarias, tendrían por objeto impartir cultura general a los educandos: Se lograría así el doble objetivo de mejorar el nivel cultural de nuestra población y seleccionar mejor a los profesionales, sin las trabas y dificultades que existen hoy. El propio Rector, en una entrevista publicada en "El Mercurio" del 27 de octubre último, ha dado a conocer las bases de este sistema.

Conocedor de los anhelos de los hijos de Cautín, el señor Rector sugirió la posibilidad de crear en Temuco un centro universitario, cuya base sería uno de estos colegios de nueva estructura, y completado a la vez por institutos de investigaciones, actividades de extensión cultural y otras que completan el plan. Observó también el señor Gómez Millas que en nuestros comprovincianos existía alguna desorientación y había dispersión de esfuerzos, y por la prensa hizo un fervoroso llamado a unificar todas las iniciativas y cooperar a la realización de la idea de crear en Temuco un centro universitario dependiente de la Universidad de Chile.

En efecto, el señor Gómez Millas, en declaración que hizo a la prensa local el día 2 del presente mes, expresó lo siguiente:

"Regreso de esta visita a Temuco hondamente impresionado por la gran comprensión del espíritu universitario que he encontrado en esta ciudad.

"Hago votos por que los ciudadanos de todas las corrientes unan sus esfuerzos para hacer algo grande en beneficio del desarrollo de la educación superior del país.

"Las cosas nobles y permanentes requieren sacrificios, ideas claras y buena voluntad, todo ello aunado en un mismo y poderoso esfuerzo colectivo. Sólo así se hacen grandes y fuertes las naciones.

"Hemos echado las bases para la organización de un Centro a través del cual esperamos se encaucen y lleguen a fructificar pronto todas estas inquietudes."

La solución a que he hecho referencia nos ha parecido la mejor, ya que permitirá aprovechar todos los esfuerzos y recursos particulares —unidos a los que pueda proporcionar el Estado— para llegar así a una fórmula que permita, por encima de diferencias ideológicas, dogmáticas o políticas que pudieran esterilizar los esfuerzos que se efectúen, hacer realidad esta aspiración de los habitantes de Temuco.

Me asiste la seguridad de que la opinión pública de Cautín, así como los hijos de esta provincia diseminados por todo el país, oirán este llamado y prestarán su cooperación a la realización inmediata de esta iniciativa, a fin de que el centro universitario pueda empezar a funcionar en marzo próximo.

Podría proporcionar a la Honorable Cámara un cuadro completo, con antecedentes especialmente estadísticos, que permiten apreciar la magnitud de este problema. Podría añadir algunas consideraciones, basadas en estudios serios y exhaustivos realizados por organismos internacionales y nacionales, que nos demuestran, en primer lugar, que la educación hay que llevarla hasta donde está el que la necesita, ya que éste no siempre está en condiciones de ir a buscarla a otros lugares. En segundo término, que el mejoramiento del índice cultural es el principal factor del mejoramiento económico y social de un pueblo. Nos quejamos a menudo de ser un país subdesarrollado; pero, es tiempo que nuestros conciudadanos, y en especial las autoridades comprendan que el remedio para esta situación no está en tender la mano en actitud mendicante ante el rico y el poderoso, sino en elevar el nivel cultural, y como consecuencia de ello, el nivel moral de nuestra población; recientes estudios practicados por la UNESCO han permitido establecer que, en los países americanos, a mayor nivel cultural, corresponde mayor renta mínima "per capita", lo que nos enseña que en el proceso económico, el principal factor de mejoramiento del "standard" de vida de un pueblo es la educación, en su más amplio sentido, y a través de su democrática extensión.

Ante todos estos antecedentes, estimo que ha llegado el momento de que el Ejecutivo y también el Parlamento asuman su responsabilidad frente a este problema.

Por último, quiero agregar que en Santiago existen numerosos ciudadanos, nacidos o con vinculaciones en la provincia que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara, que tienen el deseo de colaborar a la idea de crear estos cursos universitarios en la ciudad de Temuco bajo el control y dirección de la Universidad de Chile. Para concretar esta aspiración, es por lo que me permito formular, desde esta tribuna, un llamado a todos aquellos ciudadanos, sean profesores, estudiantes, periodistas, profesionales en general o personas que sientan la inquietud a que me he referido en el curso de esta intervención, para que nos reunamos, a la brevedad posible, con el fin de constituir un Comité que tenga por objeto colaborar con las autoridades educacionales y con el Centro Universitario de Cautín, para hacer realidad el funcionamiento de cursos universitarios en la ciudad de Temuco durante el año próximo. A este efecto, en unión de otros colegas parlamentarios, de profesores, profesionales y amigos de la Universidad, tendremos el agrado de concretar esta invitación, en el curso de la presente semana, para llegar a la formación de dicho Comité, y colaborar así en toda forma, a este elevado propósito, en bien de la cultura y del interés general del país.

Ruego al señor Presidente, dada la importancia del tema y el deseo de ver convertida en realidad esta sentida aspiración de los habitantes de Cautín, tenga a bien recabar el asentimiento de la Sala para enviar, en su nombre, un oficio al señor Ministro de Hacienda, para que, acogiendo la petición que he formulado conjuntamente con otros Honorables colegas de representación de mi provincia, destine en el Presupuesto del próximo año una partida de $ 100.000.000 para el funcionamiento de los cursos universitarios a que he hecho referencia. Esta partida se incluiría en el ítem de la Universidad de Chile, a fin de que ella pueda iniciar estos cursos.

Como una manera de contribuir a la materialización de esta idea de los cursos universitarios en la provincia de Cautín, formularé otras indicaciones, en el momento oportuno, al tratarse un proyecto de ley que está incluido en la convocatoria.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará al señor Ministro de Hacienda el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Holzapfel.

Acordado.

Ha terminado el turno del Comité Radical.

9.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA AGRICULTURA NACIONAL. — PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— El turno que sigue corresponde al Comité Liberal.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, desde que ingresé a esta Honorable Cámara, en 1945, una de mis principales preocupaciones ha sido la de defender en ella a la agricultura, convencido de que esta rama de la producción nacional ha sido constantemente postergada y hasta hostilizada por los diferentes gobiernos.

Muchas veces, al encontrarme casi solo en esta posición, llegué a creer que podría estar equivocado.

Los años, desgraciadamente, me han dado la triste satisfacción de comprobar que estaba en lo cierto.

Hoy vemos cómo desde los diferentes sectores de la opinión pública, de Izquierda y de Derecha, se levantan voces manifestando lo que tantas veces sostuvimos: la agricultura se ha descapitalizado, a través de muchos años de incomprensión y de mal trato, situación que debemos reconocer que hoy se mantiene.

Esta tarde tuve la ocasión de escuchar la opinión autorizada de don Pedro Enrique Alfonso, quien reconoció la postergación que ha sufrido la agricultura nacional durante los últimos veinte años y agregó —lo que también yo sostengo— que esta situación anormal se mantiene.

La industria ha subido el precio de sus productos no sólo por sus mayores costos, sino que también para poder capitalizarse, y esta alza ha sido, en algunas de ellas, de más de un 100 por ciento, en poco más de un año. No combatimos estas alzas en su totalidad, ya que la mayor parte de ellas, han sido seguramente justas y obedecen a un buen principio económico, pero debemos dejar constancia que no se ha dado el mismo trato a la agricultura.

Para la cosecha de 1958 - 1959 se fijó al trigo un precio muy bajo: $ 6.358, el quintal, base Ñuñoa; a pesar de las recomendaciones de los técnicos del Ministerio de Agricultura y del técnico especialista en precios agrícolas de la FAO, Dr. Walter Wilcox, quienes recomendaban como mínimo, $ 7.088, el quintal al 1.o de enero de 1959, y quienes prevenían, además, sobre el peligro de un precio bajo, ya que la experiencia demuestra que a un mal precio, sigue una disminución de siembras para el año siguiente.

Esta baja del precio significó para los agricultores una menor entrada de más de cinco mil millones de pesos, tomando solamente en cuenta el trigo que va a los molinos. Se pretendió compensar esta menor entrada con una "bonificación de abonos", que sumó dos mil quinientos millones de pesos, es decir menos de la mitad de lo que correspondía destinar en este caso.

El precio fijado significó un alza de un 13 por ciento, base Ñuñoa, y solamente de un 11 por ciento en provincias, debido al alza de los fletes ferroviarios. Ese mismo año de 1958 había subido de precio la ropa que usan nuestros obreros agrícolas en más de un 100 por ciento, lo que quiere decir que el pequeño propietario compró, en enero de 1959, con el valor de un quintal de trigo, la mitad o menos, de lo que compró el año 1958, en ese mismo mes.

Ahora se está estudiando un nuevo precio para el trigo.

El actual es de $ 7.491, el quintal, base Ñuñoa. Ha subido en el transcurso del año un 18 por ciento, en circunstancia que los abonos y "herbicidas" han subido sobre un 50 por ciento; igual los salarios y el costo medio de la vida, alrededor de un 33 por ciento.

Los precios de los artículos industriales, en general, si no estoy mal informado han subido en un 80 por ciento.

Se puede apreciar la ninguna relación que existe entre el alza del precio del trigo y el de los elementos necesarios para su producción.

Este mal trato a la agricultura, que desgraciadamente se mantiene, en especial en cuanto al trigo se refiere, ha hecho que desde mucho tiempo Chile no produzca parte apreciable de los alimentos que necesita, gastando cuantiosas sumas en divisas, para cubrir ese déficit, situación que exige ser corregida junto con el atraso social y económico en que está esta actividad respecto de las demás.

Si una política económica no es igual para todas las actividades, engendra nuevos desequilibrios. Para elevar su potencial económico, Chile mantiene un régimen de protección aduanera, pues, tal como los países menos desarrollados, por circunstancias derivadas de esta situación, produce más caro que otros países más poderosos y con más población.

Establecido este régimen, las actividades sin protección resultan perjudicadas ante una posible competencia en el mercado internacional, pues sufren en sus costos y carecen de la defensa de la divisa más cara que frena la importación de artículos de competencia.

Si además se fijan precios inconvenientes a los productos de esas actividades, ellas se deprimen más, ocasionando desequilibrios dañinos al interés general.

Al considerar los problemas que se relacionan con la agricultura, debe tenerse siempre en consideración que esta es una actividad que ofrece características especialísimas, que no se presentan en otras actividades productoras, porque está sujeta a una serie de contingencias difíciles de remover y, muy en especial, a las contingencias climáticas.

Una agricultura próspera eleva el "standard" de vida de quienes trabajan en ella y crea a la industria mayor mercado. Las medidas desarticuladas, incoherentes y esporádicas tienen que producir en la agricultura los efectos que palpamos. Negarle precios adecuados es trabajar contra el interés nacional, y cualquier sacrificio general que se haga para colocarlos a niveles justos, ayudará a eliminar los desequilibrios anotados y su peso adverso en la situación económica del país.

Es absurdo que productos agrícolas importados, libres de derecho de internación, tengan precios superiores al del mercado interno. Su compra en el exterior, sobre todo en esas condiciones, empobrece a los productores y a los trabajadores.

Por esto pedimos a Su Excelencia el Presidente de la República, que al estudiarse este nuevo precio al trigo, se llegue a uno justo y conveniente, no inferior al del trigo importado.

Al respecto, podemos decir que los últimos 500.000 quintales comprados por INACO en Argentina en inmejorables condiciones de precio y traídos con un flete excepcionalmente bajo, llegan al país a un precio superior en alrededor de $ 500 al trigo nacional y que las próximas importaciones debido a las bajas en las siembras, motivadas por los temporales del invierno pasado, en parte, y en parte también, y no pequeña, al mal precio, y que se estiman en alrededor de tres millones de quintales, no llegarán al país a un precio inferior a los ocho mil quinientos o nueve mil pesos el quintal. Vale decir, que el país gastará veintisiete millones de dólares en importar trigo. Por lo demás, se me ha informado que los estudios realizados por el Ministerio de Agricultura, para este año, acusan un precio de ocho mil novecientos noventa pesos, para el trigo de acuerdo con el alza de los costos.

Si agregamos a esto, la bonificación que ha significado el crédito a 120 días, sin intereses a los importadores de ganado argentino, dada por el Banco Central, lo que ha permitido a chilenos y argentinos, hacer engordas, en el país vecino con generosos créditos, mientras el engordero nacional suele obtener créditos a 90 días y a 28 por ciento de interés, se ve cuán injusto sigue siendo el tratamiento a la agricultura.

No sólo no está protegida como la industria, por fuertes derechos de Aduana, sino que se bonifica la traída de productos extranjeros para hacerle bajar sus precios.

¡Qué diferente el trato que recibe la agricultura, al que recibe la CAP! Esta última, liberada de todo impuesto y contribución y con precios que significan al país un mayor pago de alrededor de 22 mil millones de pesos por la diferencia de los precios que impone, con los precios a que llegarían iguales productos extranjeros, sin bonificación alguna!

¿Y en cuanto al crédito, señor Presidente? Bien sabemos que el crédito debe adaptarse a las modalidades del trabajo agrícola, asegurando la entrega escalonada de productos al mercado interno durante todo el período en que deben ser consumidos y permitiendo obras de adelanto, habilitación de nuevos campos y mejoría de los actuales, así como adquisición de maquinarias para racionalizar las labores y sus costos.

Para adquirir maquinarias es necesario que éstas lleguen al agricultor a un precio razonable, para lo cual deben suprimirse los depósitos previos para su importación y todas las gabelas que la entraban, como, en el caso de los repuestos agrícolas, la supresión del actual impuesto de internación que están pagando, que llega al 40 por ciento.

Y para poder servir los créditos es necesario que éstos sean a un interés usual en todo el mundo, de tres a cuatro por ciento al año. Pues bien, en el resto de los países el interés no sube del cuatro por ciento al año; en cambio, en Chile alcanza al veintiocho por ciento.

Mientras tengamos créditos agrícolas al 28 por ciento al año, será imposible estabilizar el valor de la moneda, pues con estos intereses, o no se trabaja, disminuyendo la producción, lo que trae inflación, o se trabaja esperando alzas continuas de precios, lo que no produce la estabilización en que está empeñado el Gobierno con tanto entusiasmo y energía.

Para terminar, señor Presidente, deseo dar algunos datos que debe conocer la Honorable Cámara:

El trigo actualmente vale en Ñuñoa $ 7.491 el quintal. Este trigo da un rendimiento de 80 kilos de harina, que vale, más o menos $ 8.400; y esta harina da 97 kilos de pan, que se vende al público en $ 16.500, más o menos. Es notoria la diferencia entre el precio de la harina y el del pan, diferencia que no existe en ningún país del mundo y que se debe disminuir, suprimiendo los privilegios de que goza un número reducido de ciudadanos a costa de toda la masa consumidora.

El quintal de salitre chileno, potásico, vale en Alemania un equivalente de $ 5.000 chilenos; en Chile vale $ 7.800; en Alemania con un quintal de trigo se compran dos quintales de salitre, en Chile no se alcanza a comprar uno solo.

En relación con el valor del trigo, el fosfato vale en Chile tres veces más que en EE. UU. y Europa; la maquinaria y repuestos aún mucho más.

Todos estos datos deben tenerse en cuenta para la fijación del nuevo precio al trigo y para no bonificar el trigo extranjero.

Señor Presidente, solicito sean transmitidas estas observaciones a Su Excelencia el Presidente de la República, al señor Ministro de Hacienda y Economía, de quien depende actualmente la agricultura, ya que este Ministerio fija los costos, los precios y las modalidades de crédito, y al señor Ministro de Agricultura.

El señor JULIET (Presidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría en la forma solicitada.

El señor ALLENDE.— En nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— ¿No se podría enviar en nombre de la Cámara, señor Presidente?

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente). — No hay acuerdo.

Se enviarán los oficios en nombre del Comité Liberal.

10.—SITUACION DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— Resta un minuto al Comité Liberal.

El señor MOMBERG. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG. — Señor Presidente, quisiera dejar constancia en esta Honorable Cámara de la situación de los pequeños agricultores de la provincia de Cautín, que tengo el honor de representar ante esta Corporación. Ellos están preocupados porque en la fijación del nuevo precio del trigo se contemplará indiscutiblemente una bonificación a los abonos.

Pero esta bonificación seguramente no va a alcanzar a estos agricultores, por diversos motivos que enunciaré. Uno de ellos es que esta gente no ha estado en condiciones de comprar esos abonos tan necesarios para la siembra de trigo, principalmente porque no han contado con los créditos indispensables en el Banco del Estado.

Por otra parte, las casas comerciales no venden abonos si no tienen informes y garantías suficientes de los agricultores.

A esto debemos añadir que la provincia de Cautín ha debido soportar durante tres años consecutivos las inclemencias del tiempo, en tal forma que los agricultores no se han atrevido a invertir grandes cantidades de dinero en la compra de fertilizantes, que tanto influyen en la productividad del trigo.

Por lo tanto, cualquier precio bajo que se fije al trigo, aunque se quiera bonificarlo, no beneficiará a los pequeños agricultores de esa provincia, que es la de mayor producción triguera del país y que está dividida en una gran cantidad de pequeñas áreas de producción.

Por estas razones, pido se dirijan oficios a los señores Ministros de Agricultura y de Economía, a fin de que tengan presente este problema, que, indiscutiblemente, va a afectar a los pequeños agricultores de la provincia de Cautín.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

11.—PROBLEMAS DE LA COMUNA DE NAVIDAD, DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO. —PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, en días pasados tuve la oportunidad de recorrer la importante y alejada comuna de Navidad, del departamento de San Antonio, zona agrícola de escasos cultivos a causa de la falta de agua y de tierras excesivamente agotadas por un intenso cultivo de hace muchos años.

La principal producción de esa zona consiste en lentejas y garbanzos, y, en pequeñísima proporción, trigo. La propiedad agrícola se encuentra aquí extremadamente subdividida, al extremo que la comuna de Navidad debe ser una de aquellas donde hay mayor número de pequeños propietarios agrícolas. Así, frente a un censo que arrojó la cantidad de siete mil habitantes, hay más o menos tres mil seiscientos roles de propiedades agrícolas, lo que da una pauta efectiva de la subdivisión de la tierra en esta zona que, como se ve, es exagerada y excesiva, ya que muchos propietarios poseen terrenos cuya producción ni siquiera alcanza para alimentar a sus familias.

En todo caso, señor Presidente, hasta hace poco tiempo la zona de Navidad había tenido un desarrollo más o menos próspero. Desgraciadamente, este año —y el anterior también— fue afectada en forma bastante grave por una plaga, que liquidó totalmente las siembras de lentejas, amenazando las de garbanzos. Siendo estos productos los cultivos principales de esa región, podrá apreciarse la ruina que ha significado para sus habitantes y las pérdidas que ello ha ocasionado, que alcanzan a un mil millones de pesos, que corresponderían a una posible cosecha de veinte mil sacos de cosechas hoy totalmente perdidas. Todo esto hace que la situación para esta gente se torne totalmente trágica, ya que carecen de otras posibilidades de trabajo que no sea la agricultura. Allí no hay ninguna industria y la misma agricultura es casi de un monocultivo.

Ante la grave situación que vengo exponiendo, los habitantes de Navidad están esperanzados en que se pueda realizar allí, y rápidamente, un plan de obras públicas que dé trabajo a la gente de la comuna. Y así, por ejemplo, hay algunas obras que desde luego podrían iniciarse. Hace algún tiempo, y con un espíritu realmente progresista, los vecinos donaron los terrenos necesarios para la construcción de una escuela. Sin embargo, hasta el momento no ha sido posible iniciar los trabajos.

Por consiguiente, ésta sería la ocasión para que el Ministerio de Obras Públicas, por intermedio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, iniciara la construcción de escuelas en la comuna y en la localidad misma de Navidad.

Además, hay algunos caminos en la zona que sería interesante reparar, con lo que se activaría el turismo en la región, porque las playas de la comuna de Navidad atraerían a muchas personas.

Por este motivo, solicito, en primer lugar, que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que estudie la posibilidad de construir Grupos Escolares en Navidad, en los terrenos donados por los vecinos; en segundo lugar, al señor Ministro de Obras Públicas, para que ordene iniciar la construcción en algunas partes, y el reparo en otras, de los caminos que unen Navidad, Matanzas y Pupuya, con lo cual los vecinos de la comuna tendrían, a lo menos, donde poder trabajar. Fuera del progreso que significa para la zona la ejecución de estas obras, se satisfaría un sentido anhelo de los habitantes de esa comuna.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviarán también en nombre de los Honorables Diputados que lo han solicitado.

12.—PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE ARAUCO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, una de las obras que reclama el progreso de la provincia de Arauco es la construcción del Ferrocarril de Curanilahue a Los Alamos.

Señalo estos terminales por ser los principales de la región, porque según opinión de los técnicos sería mejor su trazado desde Colico a Tres Pinos.

Este Ferrocarril, en realidad, vendría a solucionar un importante problema de toda la región que converge a Concepción, porque él comunicaría esta zona con el ramal que sale de Renaico, pasa por Angol y Los Sauces, para continuar hasta Lebu.

La unión de este tramo solucionaría cualquiera interferencia que, por fuerza mayor, pudiera ocurrir en la línea longitudinal de Chillán al sur, por cuanto el país siempre quedaría unido por una vía de norte a sur, por intermedio de los ramales que van desde Chillán a la zona de Tomé y Concepción, Lota y Curanilahue.

El país tendría así una línea de emergencia y estratégica para poner en relación el norte y el sur.

La provincia entera ha reclamado en repetidas ocasiones este Ferrocarril, y el Diputado que habla tuvo el honor de hablar en días pasados con Su Excelencia el Presidente de la República, quien manifestó que, a su juicio, también esta obra era de urgente necesidad e iba a dar las órdenes pertinentes para que ella fuera incluida para ser estudiada en el plan de obras públicas del año próximo. De modo que desde esta alta tribuna doy esta gran noticia a los buenos vecinos de la provincia de Arauco.

Este Ferrocarril, señor Presidente, fue objeto de un estudio especial por parte de la Misión Klein-Saks, que trajera al país el señor Carlos Ibáñez del Campo, y ella, por desconocimiento de nuestros problemas, de nuestra idiosincrasia y de la producción de la zona, informó erróneamente acerca de la realización de esta vía ferroviaria. En efecto, manifestó que no era económica porque los terrenos adyacentes eran pobres. ¡Pero el problema no es el de los terrenos adyacentes! ¡Lo que interesa es la comunicación entre los importantes puntos de Concepción, Talcahuano y la zona minera de Lota y Coronel, con los centros de abastecimientos del sur del país! Esto es lo fundamental. Así se evita la larga vuelta por San Rosendo y la congestión de equipos en esa estación.

Además, in[illegible] destacar la importancia

estratégica que tendría este Ferrocarril en momentos de emergencia, ya que podría comunicar el norte con el sur, como he dicho, si ocurriera una interferencia en el Ferrocarril Longitudinal. De manera que, compenetrado de la importancia de la realización de la obra en cuestión, Su Excelencia el Presidente de la República prometió dar las instrucciones del caso para que se active el estudio respectivo acerca de los cálculos necesarios para llevar a cabo la construcción de este tramo ferroviario.

A pesar de las órdenes que debe haber dado Su Excelencia, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas a fin de que procure que el importantísimo tramo del Ferrocarril de Curanilahue a Los Alamos sea pronto una realidad.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— En nombre del Comité Conservador Unido, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Conservador Unido...

El señor ORELLANA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— ...y del Honorable señor Orellana.

Puede continuar el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, existe un problema grave en la hermosa y olvidada provincia de Arauco; el de los caminos. Ultimamente la visité en compañía del Honorable Senador señor Curti. Personalmente pudimos comprobar la desolación en que se encuentran sus ciudades, sus agricultores, sus vecinos, debido a que la Dirección de Vialidad es, a mi juicio, el enemigo número uno de todos los caminos del país, especialmente los de esta provincia. Este servicio, que consume sueldos, salarios, maquinarias, etcétera, parece ausente de la provincia de Arauco. Desde luego, no se puede llegar por tierra desde Contulmo a Cañete, porque la laguna de Lanalhue ha cubierto con más de un metro de agua todo el camino riberano que la Dirección de Vialidad había proyectado para unir ambos pueblos. ¿Va a creer la Honorable Cámara que las obras de arte para la construcción del tramo de Contulmo a Cañete se encontraban más de metro y medio debajo del agua? Pregunto yo: ¿No ha habido ninguna sanción para el proyectista, que quiso hacer un camino submarino? ¡Nada! ¡Ahí está la Dirección de Vialidad; ahí está el ingeniero abanicándose; ahí están los inspectores de obras, burlándose! ¡Todo continúa en la paz idílica de la provincia de Arauco! Este camino no lleva señales de ser terminado. En igual situación está el camino de Cañete a Tirúa, cuyas faenas se han interrumpido porque no se han proporcionado los recursos necesarios para terminarlo. ¡Para qué hablar del camino de Arauco a Carampangue, al que se han asignado 31 millones de pesos!

El señor FUENTEALBA. —Desidia gubernativa.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Existen hoyos a corta distancia unos de otros, como para manifestar...

El señor CONCHA.— ¿Y el Gobierno?

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Quedaron tantos hoyos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Se están realizando algunas obras, pero el camino de Arauco a Carampangue no se termina.

El señor BALLESTEROS.— ¡Y qué hace el Gobierno?

El señor REYES (don Juan de Dios).— El Gobierno está haciendo una fran labor, a pesar de la oposición de Sus Señorías. ¡Con sus críticas quieren engañar al pueblo! Esto viene de atrás.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Creo que los caminos de Arauco no mejorarán mientras el señor Ministro de Obras Públicas no haga una visita especial a esa provincia...

El señor OYARCE.— ¡Estaría bueno ya!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...y se imponga de sus necesidades.

El señor PABLO (don Tomás).— Ha visitado muchas provincias y no se ha hecho nada.

El señor REYES (don Juan de Dios).— En diversas oportunidades se ha pedido la expropiación de un camino particular para unir Arauco con Llico y Punta de Lavapié, pero, hasta el momento, a pesar de esas peticiones, no ha podido realizarse. Los vecinos de Arauco no pueden llegar a Llico, ya que se interpone, casi podríamos decir, como un estuario, el Río Tubul. Es imposible pasar en la época de invierno de una localidad a otra.

El ingeniero de la provincia con mucho candor dice que podría atravesarse con una obra gigantesca que podría compararse con aquella que contiene el mar en ese gran país, que es Holanda, como tuve ya oportunidad de tratarlo antes en esta Honorable Cámara.

El señor CONCHA.— ¡Gobierno de ingenieros!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que alguna vez se tome en serio a la provincia de Arauco y pueda realizarse la referida expropiación.

El señor OYARCE.— ¡Qué el Gobierno tome en serio al país!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Los rusos nunca tomarán en serio a Chile!

El señor OYARCE.— ¿Para qué se va para allá?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Tengo la esperanza de que algún día los servicios de Vialidad —en esta provincia trabajen apenas tres meses al año— hagan, aunque pequeña alguna labor positiva y que los inspectores de caminos, el ingeniero e incluso las autoridades de la zona se preocupen por lo menos de la construcción de los caminos que reclama la Provincia de Arauco y pueda ella incorporarse al ritmo de progreso que anhela el Gobierno para toda la República.

El señor JULIET, (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el turno del Comité Conservador Unido.

13.—SUSPENSION DEL TRASLADO DEL REGIMIENTO FERROCARRILERO N.o 1, QUE ADMINISTRA EL FERROCARRIL DE PUENTE ALTO A EL VOLCAN, AL RAMAL DE SAN FERNANDO A PICHILEMU.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET, (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES, (don Juan de Dios).— El Honorable señor Pablo anda "pastoreando" la Provincia de Arauco para ser Senador. ¡La cola que se llevará será la grande!

El señor PABLO (don Tomás).— ¡Su señoría no va a ser ni Diputado!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Pero el país se va a salvar de un Senador como Su Señoría!

El señor PABLO, (don Tomás).— ¡Pura literatura!

El señor REYES, (don Juan de Dios).— Su Señoría no va a decir lo mismo después. Yo ya he sido tres períodos Diputado. Bien puedo llegar a serlo por una cuarta vez.

El señor JULIET (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Isla.

El señor ISLA.— Señor Presidente, la semana pasada, desgraciadamente, se levantaron prematuramente las sesiones ordinarias por falta de quórum de votación y no pude, por ello, referirme a la materia que voy a tratar en estos instantes.

Visité hace poco la Provincia de Colchagua, donde he podido apreciar que existe un verdadero clamor, una verdadera inquietud...

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría está trabajando para Senador.

El señor ISLA.— Efectivamente, tengo la pretensión de ser Senador por la Provincia de Colchagua, porque, desgraciadamente algunos de sus representantes en el Parlamento no se preocupan suficientemente de ella.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Bastante!

El señor ISLA.— Espero, con algún esfuerzo, hacer algo por esa Provincia.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Vamos a ver si sale!

El señor ISLA.— Señor Presidente, como decía, existe un verdadero resentimiento público por la determinación del Gobierno de trasladar el Regimiento Ferrocarrilero N.o 1, que presta sus servicios en el ramal de Puente Alto a El Volcán, al ramal de San Fernando a Pichilemu.

Los vecinos, si bien comprenden —y el Diputado que habla, también— la necesidad que existe de que este Regimiento tenga los medios necesarios para ejercitarse en esta rama de la especialidad en forma adecuada, no pueden olvidar que existe un precedente que fue perjudicial para la Provincia. En los años 1936, 1937 y 1938 —me parece— este Regimiento estuvo a cargo de ese ramal, y el Gobierno de aquel entonces, de don Pedro Aguirre Cerda, tuvo que poner término a la administración del Regimiento Ferrocarrilero, porque resultó lesiva para los intereses de la zona y de los vecinos, ya que arrojó pérdidas, destrucción del material y desorganización del servicio.

Es necesario que este traslado se deje sin efecto porque el ramal sirve a una zona muy rica, de mucho laboreo agrícola y donde, naturalmente, un ferrocarril administrado por personal del Ejército que no, tiene la capacidad técnica necesaria para explotarlo, dejaría de servir en forma eficiente a una zona de las características que acabo de señalar.

Como algunos Honorables colegas recordarán, después que el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda le quitó la administración de ese ramal al Regimiento Ferrocarrilero N.o 1, se la entregó a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Como digo, la inexperiencia de los militares que tuvieron a su cargo la administración de ese ramal produjo grandes pérdidas materiales, incluso —y lo recalco porque me informaron de ello algunos vecinos de la zona, con quienes conversé— se fundieron algunas máquinas, lo que obligó en diversas oportunidades a suspender temporalmente el servicio.

Mientras se desecha la idea de trasladar el Regimiento Ferrocarrilero de Puente Alto al ramal de San Fernando a Pichilemu, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Economía a fin de que certifique los siguientes hechos:

1) Efectividad de que durante la administración del Excelentísimo señor Pedro Aguirre Cerda, el ramal de San Fernando a Pichilemu estuvo bajo el control del Regimiento Ferrocarrileros N.o 1, lo que originó pérdidas económicas y destrucción de material, especialmente la fundición de algunas máquinas;

2) Efectividad de que este ramal produce actualmente utilidades a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y

3) Efectividad de que existan otros ramales ferroviarios que son de la misma empresa y cuya explotación deja pérdidas.

Señor Presidente, tengo la convicción de que, una vez que se conteste este oficio y tan pronto este asunto sea tratado objetivamente por las autoridades respectivas —en este caso la Subsecretaría de Transportes—, se dejará sin efecto esta iniciativa que, como digo, ha provocado alarma en todos los sectores de la provincia de Colchagua, especialmente en la zona del ramal de San Fernando a Pichilemu.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría.

14.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— INCLUSION DEL PROYECTO EN LA CONVOCATORIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, la ciudad de Illapel, capital del departamento del mismo nombre, tiene una preocupación desde hace varios años que se relaciona con la instalación de una red de alumbrado con corriente alterna.

Los parlamentarios de la provincia realizamos numerosas gestiones ante la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima, con el objeto de que tomara a su cargo las obras destinadas al cambio de corriente alterna y las instalaciones necesarias para dotar del nuevo sistema de energía eléctrica a Illapel. La Empresa Nacional de Electricidad manifestó a la representación parlamentaria que la población debía contribuir con no menos de cuarenta o de cincuenta millones de pesos al financiamiento de estas obras. Con este objeto, la Municipalidad de Illapel, el Centro para el Progreso Local, diferentes asociaciones gremiales y los parlamentarios elaboramos un proyecto de ley para proveer de fondos a la Municipalidad. El proyecto de ley que faculta a la Municipalidad de Illapel para contratar un empréstito por la suma de ochenta millones de pesos fue despachado por la Honorable Cámara.

Como nos encontramos en un período extraordinario de sesiones, el Diputado que habla concurrió al despacho del señor Ministro del Interior para solicitarle la inclusión de este proyecto en la actual convocatoria. Grande fue mi sorpresa cuando este Secretario de Estado manifestó que Su Excelencia el Presidente de la República no enviaría al Congreso ningún proyecto de ley que estuviera financiado sobre la base de nuevos tributos, porque los consideraba inflacionistas.

Señor Presidente, yo respeto el criterio que pueda tener Su Excelencia el Presidente de la República sobre el particular; pero quiero señalar que en este caso se ha hecho una discriminación, evidente y odiosa, entre esas Municipalidades, que han obtenido el despacho de proyectos de ley, por los cuales se les ha concedido autorización para contratar empréstitos, y aquellas otras que tienen en trámite iniciativas legales similares. Creo que Su Excelencia el Presidente de la República podría adoptar este temperamento a contar del 1.o de enero adelante, o una vez despachados los proyectos actualmente pendientes.

En todo caso, tenemos que obrar sobre hechos que ya están consumados. Yo, en conocimiento de lo dicho por Su Excelencia el Presidente de la República, solicité que el Estado, a través de la ENDESA, tomará a su cargo la ejecución de estas obras; pero como hasta la fecha no ha habido ninguna resolución sobre el particular, pedí una audiencia para hablar con el Primer Mandatario acerca de esta materia tan vital para ese departamento. Sin embargo, nosotros, los Diputados de oposición, no tenemos la suerte del Honorable señor Reyes Moya y de otros parlamentarios de derecha, a quienes se les dan las audiencias que requieren. Ella me fue negada, no sé si con justo o sin justo motivo.

Deseo solicitar, por esta razón, que, en mi nombre o en el del Comité de mi Partido, la Honorable Cámara envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que se sirva incluir en la actual Convocatoria el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Illapel para contratar un empréstito, o disponga que la Empresa Nacional de Electricidad ejecute estas obras de alumbrado público en esa capital de departamento que cuenta con quince mil habitantes por lo menos.

Eso es todo.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre del Comité Demócratacristiano.

15.—SUPRESION DE LA ZONA SANITARIA N.o 12 POR EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.— PETICION DE OFICIO.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, hace más o menos unos diez días se dictó un nuevo reglamento en el Servicio Nacional de Salud, por el cual se hace una nueva distribución de las zonas a lo largo del país, suprimiéndose la N.o 12, que correspondía a las provincias de Linares y Maule, y dejándose esta parte del territorio nacional dentro de la zona que tiene su sede en Talca.

Esta medida va en evidente perjuicio de la labor que puede desarrollar el Servicio Nacional de Salud, ya que, actualmente, con este nuevo reglamento, cualquier asunto que deba ventilarse en Linares o Maule, será enviado, para su resolución definitiva, a la ciudad de Talca. Indudablemente, esto también va en contra de la descentralización administrativa, que hemos escuchado defender varias veces a Su Excelencia el Presidente de la República.

Esta supresión de la zona número 12 por el Servicio Nacional de Salud, sin duda, va en desmedro, no sólo de los empleados del Servicio, sino, repito, de la labor que éste puede desarrollar.

Por estas circunstancias solicito se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que pida al señor Director del Servicio Nacional de Salud, que rectifique este reglamento, manteniendo la zona número 12 a que me he referido, como medida de buen servicio y de descentralización administrativa.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

16.—NECESIDAD DE CREAR EL "LICEO CIENTIFICO" EN VALPARAISO Y DE LEGISLAR SOBRE MEDICINA CURATIVA PARA LOS EMPLEADOS PARTICULARES.— INCLUSION DE ESTOS PROYECTOS EN LA CONVOCATORIA. —PETICION DE OFICIOS.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, al término de la Legislatura Ordinaria, quedó pendiente, en la Comisión de Educación Pública de esta Honorable Cámara, el proyecto, ya aprobado por el Honorable Senado, por el cual se crea el "Liceo Científico" en la provincia de Valparaíso.

Solicito se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, para que, si lo tiene a bien, se sirva incluir dicho proyecto en la actual Legislatura Extraordinaria.

Por otra parte, he tenido conocimiento de que en el Ministerio de Salud Pública ya se han terminado los estudios previos para la elaboración de un proyecto de ley que legisla sobre medicina curativa para los empleados particulares.

Solicito se oficie, asimismo, al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que, a la brevedad posible, remita también este proyecto al Congreso para su conocimiento.

Eso es todo.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

17.—DESTINACION DE FONDOS PARA TERMINAR EL CAMINO DE COMBARBALA A LA CARRETERA PANAMERICANA, PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Un minuto, Honorable Diputado.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, no hace mucho tiempo, una Comisión de vecinos de Combarbalá, presidida por el Presidente del Centro para el Progreso de esta ciudad, don Eladio Chinchón, e integrada por la Directiva del Centro de Hijos de Combarbalá de Santiago y por el Diputado que habla, se entrevistó, acompañada por varios señores Senadores, entre los cuales estaban los señores Hugo Zepeda y Hernán Videla, con el señor Ministro de Obras Públicas, a fin de solicitarle que destinara los fondos correspondientes para la construcción del camino de Combarbalá a la Carretera Panamericana, que pasa por Puerto Oscuro.

En esa ocasión, el señor Ministro de Obras Públicas se comprometió solemnemente a destinar estos fondos para la pronta terminación de este camino, de esencial importancia para la vida de Combarbalá.

Como hasta este momento no hemos tenido conocimiento de que los fondos mencionados hayan sido destinados a la finalidad mencionada, me permito solicitar del señor Presidente se sirva disponer el envío de un oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, recordándole este compromiso contraído con la representación parlamentaria de la provincia de Coquimbo y con las autoridades de Combarbalá, y pidiéndole que destine cuanto antes los recursos necesarios para la terminación del camino de Combarbalá a la Carretera Panamericana, por Puerto Oscuro.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócratacristiano.

18.—FIJACION DE NORMAS PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESION DE PRACTICANTE.— INCLUSION DEL PROYECTO EN LA CONVOCATORIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente y último corresponde al Comité Democrático.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, al término de la última Legislatura Ordinaria se trató en esta Honorable Cámara un proyecto de ley por el cual se establecen normas para el ejercicio y las funciones de la profesión de Practicante.

En este proyecto se contemplan diversos beneficios para los practicantes y aquellas personas que, por una vez y dentro del plazo de un año, soliciten autorización para ejercer esta profesión. Sin embargo, por la premura del tiempo, esta iniciativa no alcanzó a ser tratada por el Honorable Senado durante la Legislatura Ordinaria de Sesiones, y, por lo tanto, su discusión se encuentra pendiente.

Con este motivo, señor Presidente, tuve ocasión de concurrir a una reunión realizada en la ciudad de Valparaíso, a la que asistieron, aproximadamente, doscientas personas, entre hombres y mujeres, pertenecientes al Servicio Nacional de Salud. Estas personas trabajan en los Hospitales, como auxiliares y prácticos por espacio de años y no han podido legalizar su situación.

El proyecto en referencia establece, en su artículo transitorio, que el Servicio Nacional de Salud otorgará, por una sola vez y dentro del término de un año, autorización definitiva para ejercer la profesión de Practicante a las personas que lo soliciten.

En esta ocasión, señor Presidente, por expreso encargo de este numeroso personal, solicito que se oficie a Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de que el jefe del Estado tenga a bien incluir el proyecto mencionado impreso en el Boletín número 18.619, en la Convocatoria a la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones del Honorable Senado de la República, para que de este modo el Honorable Senado pueda discutirlo. Hago entrega, señor Presidente, del respectivo Boletín para que se agregue al oficio que se despache a Su Excelencia. Espero que el Jefe del Estado se haga eco de esta petición.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

19.—OTORGAMIENTO DE PENSION A LAS VIUDAS DE LOS TRIPULANTES FALLECIDOS EN EL NAUFRAGIO DEL VAPOR "HUEMUL".— INCLUSION DE ESTE PROYECTO EN LA CONVOCATORIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esta Cámara se encuentra una moción presentada por algunos Honorables colegas, por la cual se concede el derecho a gozar de una pensión por accidente del trabajo a las viudas e hijos de los tripulantes fallecidos en el naufragio del vapor "Huemul", ocurrido al término de la última guerra mundial. Esta desgracia, como se recordará, conmovió a todo el país, y la mayoría de los familiares de los tripulantes fallecidos no impetraron el reconocimiento de la pensión a que tenían derecho, por desconocimiento de la ley.

En la actualidad, hay doce o catorce viudas de esos tripulantes que cuentan con muy escasos recursos y viven miserablemente en el puerto de Valparaíso. Por eso, yo, haciéndome eco de la desgracia que las aflige, me permito solicitar del señor Presidente, que se sirva ordenar que se oficie al señor Ministro de Salud, o a Su Excelencia el Presidente de la República, para que el proyecto a que he hecho referencia, que figura en el Boletín número 977, sea incluído en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones de la Cámara de Diputados.

Debo dejar constancia de que esta moción aparece suscrita por el Honorable colega, y que la Comisión de Trabajo y Legislación Social no alcanzó a despacharla en la pasada Legislatura Ordinaria de Sesiones. Sin embargo, como se trata de una iniciativa de estricta justicia, me permito solicitar de la Honorable Cámara que se sirva acceder a esta petición, que favorece a estas viudas que, como ya he dicho, se encuentran en situación tan aflictiva y sin recursos.

El señor ROMANI.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Oyarzún, el Honorable señor Romaní le solicita una interrupción.

El señor OYARZUN.— Lo lamento, señor Presidente, pero no dispongo de tiempo para concedérsela.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

20.—AUTORIZACION AL CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLOTA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— INCLUSION DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA EN LA CONVOCATORIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, en la Comisión de Gobierno Interior se encuentra un proyecto de ley, suscrito por varios señores parlamentarios, por el cual se autoriza al Cuerpo de Bomberos de Quillota para contratar un empréstito, que daría solución al grave problema que afrontan por la falta de cuartel.

Este proyecto, que es de carácter excepcional, no fue posible considerarlo en la Legislatura Ordinaria, por cuanto sólo fue presentado el dieciséis de septiembre pasado, o sea, al término del período ordinario de sesiones.

Por encargo de la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos de Quillota, me permito solicitar del señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara, con el objeto de que se oficie al señor Ministro del Interior, pidiéndole que incluya este proyecto, que figura en el Boletín número 1.068, en la actual Legislatura Extraordinaria. Ruego al señor Presidente adjuntar este Boletín al oficio que se envíe al señor Ministro del Interior.

El señor JULIET (Presidente).— Como no hay número para adoptar acuerdos, se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

21.—ABONO DE TIEMPO A EX OFICIALES DE MAR.— INCLUSION DEL PROYECTO EN LA CONVOCATORIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara se encuentra, desde hace dos años, un proyecto recaído en un Mensaje del Ejecutivo, que beneficia a un grupo de diez a doce ex Oficiales de las Fuerzas Armadas, que tienen el título de Capitanes de Mar, y a los cuales se les ha considerado el grado para el efecto de sus jubilaciones.

El proyecto, impreso en el Boletín número 8.932, tiende a equiparar a los Capitanes de Transporte, Tenientes Primeros, de Mar, y Tenientes Primeros, Auxiliares, y grados equivalentes de las Fuerzas Armadas, en Retiro, con los Tenientes Segundos de Mar. Se ha decidido legislar sobre el particular, porque estos últimos perciben una jubilación más alta que los Tenientes Primeros de Mar.

Pido al señor Presidente que se sirva ordenar se oficie al señor Ministro de Defensa Nacional para que tenga a bien incluir el proyecto en la actual Convocatoria Extraordinaria. Ya en dos oportunidades se ha conversado con ese Secretario de Estado, sobre la materia, quien se comprometió a estudiar la situación que afecta a aquellos ex Oficiales de Mar. Sin embargo, hasta ahora, no ha dado ninguna respuesta, pese a que le manifestó al Subsecretario de Marina su propósito de incluirlo en la Convocatoria Extraordinaria, porque encontraba muy justa la petición, y, sobre todo, porque los Tenientes Segundos de Mar percibían mayor pensión que los Tenientes Primeros, hecho irregular que se pretende remediar por intermedio de este proyecto de ley que es una moción del anterior Gobierno. Pido se acompañe el Boletín al señor Ministro de Defensa y se recabe una respuesta.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio a que se ha referido Su Señoría.

22.—CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR EN EL CERRO LOS PLACERES, DE VALPARAISO.— NECESIDAD DE QUE LA DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS CEDA UN TERRENO AL MINISTERIO DE EDUCACION CON TAL OBJETO.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, desde hace algunos años se ha estado pidiendo la construcción de un grupo escolar en el Cerro Los Placeres, de Valparaíso. Estas gestiones se han venido arrastrando durante dos Administraciones. Hasta ahora, estos vecinos sólo han recibido promesas, sin que jamás se hayan atendido sus peticiones. En este Cerro viven más de cuarenta mil habitantes. La población escolar tiene que concurrir a escuelas que se encuentran muy distantes. Concurrí a una reunión de vecinos el domingo pasado, en Los Placeres, y puedo asegurarle, señor Presidente, que existe indignación por esta tramitación de que han sido objeto los habitantes de este sector del puerto.

El señor Ministro de Educación se ha preocupado últimamente de este asunto y prometió solicitar de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales que se aboque a la construcción de este Grupo Escolar. El técnico de la Sociedad que visitó el Cerro Los Placeres ubicó un terreno que tiene la superficie necesaria para esta obra, pero dentro de él existe un pequeño predio perteneciente a la Dirección de Obras Sanitarias, organismo que se ha negado sistemáticamente a cederlo. Con este motivo, se han paralizado completamente los estudios y la planificación de ese Grupo Escolar e incluso la iniciación de las faenas.

Las gestiones realizadas ante el señor Ministro de Obras Públicas para obtener la cesión del terreno mencionado no han sido acogidas hasta el momento. Por esta razón, me permito pedir a la Honorable Cámara que se oficie, en mi nombre y en el del Comité Democrático al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole que intervenga personalmente y ordene dictar el decreto que traspase al Ministerio de Educación Pública un pequeño terreno perteneciente a la Dirección de Obras Sanitarias, con el objeto de que se construya el Grupo Escolar que anhelan desde hace más de diez años los habitantes del Cerro Los Placeres, de Valparaíso, y se solicite una respuesta sobre el particular.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre del Comité Democrático.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, termino solicitando que se dirija oficio en el mismo sentido al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que este Secretario de Estado pida al Ministerio de Obras Públicas la cesión del pequeño terreno perteneciente a la Dirección de Obras Sanitarias que permitirá reunir la superficie necesaria para construir el Grupo Escolar del Cerro Los Placeres, de Valparaíso, como, asimismo, estudie la posibilidad de construir este Grupo Escolar en otro sector de dicho Cerro si es que las gestiones ante el Ministro de Obras no prosperaran.

El señor JULIET (Presidente).— Se procederá en la forma indicada por Su Señoría.

23.—DAÑOS CAUSADOS POR LA PLAGA LLAMADA "ROYA" EN LAS SIEMBRAS DE LENTEJAS DE LA COMUNA DE NAVIDAD, DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor De la Presa.

El señor PABLO (don Tomás).— No es miembro del Comité, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— El Comité Democrático le ha cedido su tiempo, Honorable Diputado.

El señor DE LA PRESA.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor JULIET, (Presidente).— Quedan cuatro minutos al Comité Democrático.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, la Honorable Cámara ha podido imponerse de los daños causados por la plaga llamada "roya" en las siembras de lentejas de la comuna de Navidad, del departamento de San Antonio.

En esta oportunidad, quiero agregar algunos antecedentes que vienen a confirmar la cuantía de los perjuicios ocasionados por esta plaga que arruinará a los pequeños agricultores de esa zona.

Se ha dicho, con toda razón, que estos pequeños y modestos agricultores van a sufrir una pérdida de más de mil millones de pesos. O sea, los habitantes de Navidad van a pasar hambre en esta temporada.

Creo que no sólo mediante un plan de obras públicas se podría subsanar esta situación. Yo también concurrí pidiendo que se agregara mi nombre en el oficio que se acordó dirigir el señor Ministro de Obras Públicas. Estimo que éste es un problema de gran envergadura, en cuya solución debe tomar parte el Ministerio de Agricultura, estudiando la manera de ir en ayuda de estos pequeños agricultores, ya sea indemnizándolos por las pérdidas que han sufrido, o concediéndoles créditos a través del Banco del Estado o prórrogas de aquéllos cuyos plazos estuviesen vencidos, para que puedan continuar en sus faenas agrícolas.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

24.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO LICEO EN SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, el puerto de San Antonio ha sido conmovido, hace pocos días, por el incendio de gran parte de su Liceo, pues se quemaron cinco salas de clases. Es preciso tener en cuenta que este establecimiento funciona en seis locales diferentes, separados unos de otros, por kilómetros. Debemos hacer presente que el local que se incendió está en la calle Carlos Ibáñez; otro de los edificios funciona en la antigua Administración de Puertos, que está, precisamente, en el puerto de San Antonio.

El Centro de Padres, todas las autoridades y los parlamentarios de la zona hemos estado luchando por la construcción de un nuevo Liceo, para lo que se cuenta con terrenos muy bien ubicados, que el Fisco donó hace varios años, y con recursos que alcanzan a diecisiete millones de pesos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o de la Ley N.o 12.240. Justamente, esa disposición tuvo su origen en una indicación del Diputado que habla, y tiende a favorecer las posibilidades de edificar este Liceo. Este dinero proviene de la transferencia de locales y casas fiscales a sus actuales ocupantes.

El señor Ministro de Educación Pública, que también se ha preocupado de este problema, ha ofrecido la construcción de nuevos pabellones en aquellos terrenos para el nuevo Liceo, pero hasta este momento no hay nada definitivo al respecto.

Por este motivo, hago estas observaciones, traduciendo la nerviosidad y expectación que reina en el puerto de San Antonio frente a este problema. Los habitantes están en estado de alerta, y si esta edificación no se comienza luego, podrían producirse manifestaciones públicas, paros, etc.

Por estas consideraciones, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, en nombre del Diputado que habla, reiterando las peticiones que le hemos formulado verbalmente varios parlamentarios y las autoridades del puerto de San Antonio, en el sentido de que, a la brevedad posible, se ordene invertir en esa obra, además de los diecisiete millones de pesos consultados en la Ley N.o 12.240, fondos públicos provenientes de leyes especiales o que figuren en el Presupuesto, a fin de que se inicie cuanto antes la construcción de este local escolar, que tan urgentemente necesita el puerto de San Antonio.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Educación.

Queda medio minuto al Comité Democrático.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

25.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor JULIET (Presidente).— Se anunciará la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones: 1.o Proyecto que autoriza la transferencia de terrenos fiscales a la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas de Empleados del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

26.—DECLARACION DE PRINCIPIOS Y PROGRAMA DE ACCION DEL PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO, CONSTITUIDO RECIENTEMENTE.

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad con un acuerdo de la Corporación, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, con la publicación de la correspondiente solicitud en el "Diario Oficial", de fecha viernes 30 de octubre pasado, ha quedado legalmente constituido el Partido Socialista Democrático, que tengo la honra de presidir. Deseo dar a conocer a la Honorable Cámara, y desde esta alta tribuna al país, el significado político de esta nueva entidad. Atendida la limitación del tiempo de que dispongo, creo que lo más adecuado será dar lectura a la declaración de principios y al programa de acción del Partido Socialista Democrático.

"Declaración de principios.— El Partido Socialista Democrático es una entidad política, formada por hombres y mujeres, cuya finalidad es establecer el socialismo en Chile por procedimientos evolutivos y democráticos.

"El Partido Socialista Democrático aspira a que el socialismo transforme nuestra actual sociedad en una verdadera democracia libertaria, en que todos los habitantes del país tengan derechos, obligaciones, oportunidades y puntos de partida similares.

"El simple cambio en el Poder de una clase por otra crea desigualdad y termina nuevamente en la existencia de explotadores y explotados. Repudiamos, por tanto, la hegemonía dictatorial de cualquiera burocracia que pretenda transformar en explotados a los antiguos explotadores, y en parias, dentro de su Patria, a todo aquél que piensa en forma opuesta a la dictadura imperante o desea conservar su independencia espiritual. Unicamente una acción democrática, inflexible y progresiva, no dentro de una colaboración de clases, sino de una coexistencia combativa, es capaz de nivelar las clases y llegar al uniclasismo; al verdadero cumplimiento de nuestra Constitución Política, que establece que en "Chile" no hay clases privilegiadas. Por estas mismas razones, repudiamos toda ley que excluya ideas u organizaciones de la vida legal.

"El país debe ser una organización de trabajadores, sin otras distinciones que sus diferentes técnicos, capacidades y rendimientos. Para lograrlo, partiendo de la situación actual de desigualdad clasista, económica y cultural, es indispensable una modificación sustancial en el espíritu y organización de los trabajadores, que son mayoría en el país. Todo trabajador dignificado debe ser manual e intelectual, con gradaciones de acuerdo a la índole de la respectiva técnica, pues es necesario terminar con la división en trabajador "manual" e "intelectual", que crea conceptos de clases dentro de los mismos elementos que se estiman uniclasistas. Además, todo trabajador debe ser codueño de la entidad en que trabaja, lo que tiende a borrar la existencia de un explotador y un explotado.

"La organización y la lucha sindical, por tanto, no debe continuar siendo, como es ahora, un débil esfuerzo periódico por conseguir que el obrero sea un poco menos explotado. Debe transformarse en una fuerza politizada que, aprovechando su condición de mayoría, imponga legalmente las modificaciones económicas estructurales que le permitan participar igualitariamente en la conducción y goce de la producción y distribución de los bienes materiales y culturales del país. El persistir en la existencia de organismos gremiales y sindicales como meros instrumentos en resistencia, al margen de una finalidad política, o la espera del hipotético triunfo insurreccional de aquellos partidos pseudorrevolucionarios que prometen liberarlos cuando logren implantar la dictadura, es una concepción reaccionaria, absolutamente superada, que lleva el desencanto y la desorientación a los afiliados, y detienen el logro de su auténtica liberación.

"El Partido Socialista Democrático lucha contra toda forma de totalitarismo, contra toda forma de dogmatismo que utiliza la acción política para imponerse, ya sea en el campo nacional, como en el internacional. Por tal motivo, está al lado de las democracias, no obstante todos los defectos que éstas tienen y que son posibles de superar por mayorías organizadas conscientes.

"Lucha, igualmente, contra toda forma de imperialismo: económico, militar, político, ideológico. Pretende establecer el socialismo en Chile. No obstante, acepta y propugna toda forma de integración regional que favorezca, para el futuro, una socialización continental, y, posteriormente, en escala mundial. Propicia toda forma de entendimiento entre las organizaciones sindicales y políticas, tanto continentales, como intercontinentales, que luchan por el socialismo democrático.

"Enemigo de todo tipo de dictadura, el Partido Socialista Democrático lo es, en especial, de las que periódicamente asuelan a los países de nuestra América, con diferentes y engañosos disfraces, a veces de extrema Derecha reaccionaria; otras de pseudoizquierdismo.

"Por principio, somos partidarios de relaciones con todos los países del mundo, sin exclusiones. En resumen, tanto en el campo nacional como en el internacional, el Partido Socialista Democrático luchará porque, en forma democrática, progresiva y racional, de acuerdo a los potenciales humanos y a las posibilidades económicas, todo ser humano logre todos los beneficios y progresos alcanzados por la ciencia y la cultura, dentro de un ambiente uniclasista, libertario y dignificante."

"**Programa de Labor Pública del Partido Socialista Democrático.**— La superación de las crisis política, económica y moral que afectan al país, señala a las fuerzas de la democracia una gran responsabilidad. El bienestar de las mayorías nacionales sólo será posible en la medida en que la clase trabajadora, incluyendo los pequeños industriales, se desplace decididamente hacia la órbita democrática, bajo la dirección de las fuerzas políticas y sociales que ostentan sinceramente esta definición y, consecuentemente, repudien toda forma de totalitarismo, sin raigambre en nuestra historia.

"Frente al caos que atraviesa el país, las fuerzas auténticamente democráticas tienen el imperativo de cohesionar sus esfuerzos, afinar sus principios y acelerar su acción para constituir una vanguardia política; de gestar solución a los graves problemas del país; perfecccionar nuestra democracia desde las fuentes mismas que las generan, y enfrentar, con resolución y eficiencia, a los que, con su demagogia, desorientan y dividen la opinión pública.

"Estas consideraciones y la amenaza de un tercer conflicto bélico que pudiera arrasar con las conquistas de la civilización y arrastrarnos a la esclavitud, amenaza a la que no son ajenos ciertos sectores políticos del país, inducen a nuestro partido a formar un gran movimiento popular chileno de afianzamiento y perfeccionamiento de nuestra democracia.

"La aplicación y desarrollo de las líneas generales que inspiran a nuestro partido hacen necesaria una labor permanente y coordinada para poner en marcha una nueva política que dé paso a la formación de un frente de acción democrática de carácter socialista, porque es obligación de los partidos modernos y de sus gobernantes intervenir en los problemas que interesan al pueblo en lo que dice relación con la educación, la salud y el costo de la vida.

"Frente a estos principios, hemos acordado lo siguiente:

"**Acción Política.**— 1.o.— La iniciación de una política democrática de largas perspectivas, con inspiración, métodos y objetivos eminentemente nacionales, a base de todas las entidades democráticas, cuyo contenido ideológico y programático sea determinado por nuestra realidad.

"2.o.— Reforma de la Ley Electoral que garantice la libertad absoluta del sufragio, poniéndolo a cubierto del cohecho y de todo otro vicio que lo desnaturalice.

"3.o.— Impulsar un plan de propaganda y definición de nuestra democracia para desbaratar la penetración ideológica organizada con fines de hegemonía, antidemocráticos y foráneos.

"**Acción Económica**".— 1.o.— Impulsar el planeamiento de la economía, a objeto de lograr el necesario y creciente aumento y el equilibrio entre la producción y el consumo, tanto para el mercado interno como para el internacional, considerando solamente las necesidades colectivas, las disponibilidades de materias primas y una ocupación plena.

"2.o.— Reforma agraria orientada al arraigamiento del trabajador agrícola a la tierra, a través de una distribución racional de ésta; créditos baratos, regadío, caminos, viviendas, escuelas, etcétera.

"3.o.— Impusar, como posibilidad inmediata, las reformas necesarias, a fin de lograr que la seguridad social y la salubridad sean efectivas, a través de un servicio único.

"4.o.— Reforma del actual sistema de previsión, que conduzca a la previsión única, eficaz y expedita, y económica en su administración.

"5.o.— Impulsar un vasto plan habitacional.

"6.o— Modernización del Código Penal y de Procedimiento Penal.

"7.o.— Divorcio con disolución de vínculo.

"8.o.— Reforma del Código del Trabajo, a fin de que sea un cuerpo legal moderno y expedito, contemplando en un solo texto refundido todas las leyes del trabajo; y

"9.o.— Formación de cooperativas de producción y consumo, especialmente en los grandes gremios.

Acción Cultural.— 1.o.— Profunda reforma educacional de afianzamiento de nuestra democracia, creando los medios y oportunidades para dar a todo individuo una actividad útil, despertar su sentido de responsabilidad, su capacidad creadora e inventiva, tendiente a la significación del trabajo y al desarrollo de las ciencias y de las artes. La nueva educación deberá sustentarse en la pedagogía del trabajo; estará íntimamente relacionada con la vida económica y las necesidades del país.

2.o.— Defensa del Estado Docente, ya que la educación es una función privativa del Estado; y

3.o.— La formación de un Instituto Socialista de Estudios Políticos, Sociales y Económicos.

En lo internacional.— Los valores económicos, sociales, históricos y políticos que constituyen nuestra nacionalidad, son el trasunto de lo humano y geográfico nuestro, razón por la cual estamos en oposición a toda interferencia o intervención extranjera que pretenda desvirtuar el curso evolutivo de estos valores.. En consecuencia propiciamos:

1.o.— Intercambio cultural y científico con todos los países democráticos como un medio de defender la paz, la libertad y la autodeterminación;

2.o.— Creación de un organismo internacional de partidos democráticos que facilite y complemente las buenas relaciones oficiales entre los pueblos;

3.o.— Intercambio económico con todos los países que se interesen por nuestros productos en condiciones ventajosas para la economía nacional; y

4.o.— Reorganización del Ministerio de Relaciones Exteriores, democratizándolo a fin de que estimule la cooperación y solidaridad internacionales y, al mismo tiempo, exalte los valores espirituales y materiales de nuestro país en el extranjero".

De este modo, señor Presidente, he dado a conocer la Declaración de Principios y el Programa de Acción Pública del Partido Socialista Democrático.

27.—ACTUALIDAD INTERNACIONAL.— DECLARACION DEL COMITE EJECUTIVO DEL MOVIMIENTO POPULAR COLORADO DE PARAGUAY.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente ahora debo expresar que recientemente he recibido correspondencia de uno de los miembros del Comité Ejecutivo del Grupo Regional Americano de la Unión Interparlamentaria, de la cual, como se sabe, soy hasta este momento Presidente. Es don Enrique Riera, parlamentario paraguayo que ha vivido una odisea al huir del lugar, ubicado en la selva de su patria, a que había sido confinado por la dictadura de Stroessner, dirigiéndose a un país extranjero, cuya indicación exacta me reservo por el riesgo que pudiere representar para este compañero de labores interparlamentarias, el conocimiento de la ubicación de su actual residencia.

Me ha enviado varios documentos, entre los cuales tiene mucha importancia la declaración hecha por el Comité Ejecutivo del Movimiento Popular Colorado en contra del Gobierno de Stroessner. Tal declaración dice:

"El Comité Ejecutivo del Movimiento Popular Colorado, en su sesión inaugural de 15 de septiembre del corriente año, ha aprobado la declaración que se transcribe seguidamente:

1.o.— La dictadura del General Alfredo Stroessner se caracteriza por la violación sistemática de los derechos humanos fundamentales y de las libertades públicas así como una corrupción administrativa sin precedentes en el país. Como consecuencia, el pueblo paraguayo vive en la zozobra, en el desaliento y en la miseria. Los confinamientos y detenciones, individuales o en masa, constituyen para Stroessner un precedimiento rutinario; su policía tortura y veja a la flor de la juventud paraguaya sin distinción de opiniones políticas. Recientemente —el 30 de mayo ppdo.— disolvió la Cámara de Representantes y disgregó la Junta de Gobierno del Partido Colorado, que era la agrupación política que lo venía apoyando. Ese Putch respondía al designio de escamotear el plan de normalización institucional auspiciado por el propio Partido Colorado en su resolución del 24 de marzo de 1959, cuyos antecedentes son el manifiesto del 17 de julio de 1958 y la nota del 12 de marzo de 1959, suscrita por 17 líderes del Movimiento Popular Colorado.

2.o.— La Convención que se reunirá el 19 de septiembre próximo invocando la representación del Partido Colorado para designar una nueva Junta de Gobierno y candidatos a miembros de la Cámara de Representantes, es un acto viciado de nulidad insaneable por la forma y las circunstancias anómalas de su convocatoria. Es un simulacro que completa el golpe de Estado del 30 de mayo y el atraco a la soberanía interna del Partido Colorado. Por tanto, sus resoluciones son nulas y sin valor.

3.o.— Ante la crisis planteada por la ausencia de una autoridad legítima, el Movimiento Popular Colorado ha constituído un Comité Ejecutivo de Emergencia, que ejercerá la dirección del Partido Colorado hasta que se restablezca el orden jurídico y pueda reunirse una Convención partidaria legítima. El Comité Ejecutivo invita a los colorados que aún colaboran con Stroessner a retirarle su apoyo y a incorporarse en masa a las filas del Movimiento Popular Colorado. La colaboración con la dictadura está expresamente prohibida por la Declaración de Principios del Partido (23 de febrero de 1947) y configura un ultraje a la dignidad del pueblo paraguayo.

4.o.— Los hechos demuestran que la deshonestidad y los métodos de Stroessner son un obstáculo para la pacificación espiritual del país y constituyen un verdadero peligro de disolución nacional.

5.o— El programa de lucha del pueblo colorado contra la tiranía es el siguiente:

i) Renuncia del General Alfredo Strossner a la Presidencia de la República;

ii) Formación de un Gobierno Colorado de Normalización Institucional, respetuoso de los derechos humanos y de las libertades públicas, del espíritu democrático que inspira a la reciente Declaración de Santiago, de la Carta de la OEA y de los demás pactos que vinculan al Paraguay a la comunidad jurídica internacional, y

iii) Adopción inmediata, por el Gobierno Provisional, de las siguientes medidas políticas fundamentales: levantamiento del Estado de Sitio, amnistía general, derogación de las leyes y decretos restrictivos de las libertades ciudadanas, y consultas con los demás partidos sobre los métodos para llegar a la brevedad posible a la Asamblea Nacional Constituyente y al Estado de Derecho.

POR EL COMITE EJECUTIVO: Dr. José Zacarías Arza, Dr. Waldino Ramón Lovera, Dr. Luis Oscar Boettiner, Dr. Mario Mallorquín, D. Epifanio Méndez Fleitas, Dr. Pedro A. Caballero, Dr. Osvaldo Chaves, Dr. Enrique Riera, Dr. Diosnel Becker Gutiérrez, D. Martín Valiente Gómez, Dr. Carlos Zayas Vallejos, D. Fulgencio Aldana, Dr. Miguiel A. González Casablanca, Dr. Rubén Duarte, D. Bernardo García, Dr. Raimundo Domínguez.

Los firmantes de esta declaración son los dirigentes en exilio que están llevando a cabo el movimiento de liberación del pueblo paraguayo.

Desde esta tribuna y como jefe del Movimiento Americano de Parlamentarios, expreso mi solidaridad a los parlamentarios paraguayos en exilio, que luchan por la dignificación de su patria y por restablecer la democracia en ese país hermano.

28.—DICTACION DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY NUMERO DOS, SOBRE PLAN HABITACIONAL.— NECESIDAD DE COMPLEMENTARLO CON ALGUNAS OTRAS DISPOSICIONES LEGALES. —PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS — Señor Presidente, deseo referirme ahora a una materia de gran significado social, cual es el problema habitacional en Chile.

El Gobierno dictó el Decreto con Fuerza de Ley número dos, sobre Plan Habitacional, publicado en el Diario Oficial del 31 de julio pasado. El artículo 44.o de dicho decreto establece el derecho a solicitar la expropiación en favor de sus ocupantes de los terrenos que hayan sido ocupados ilegítimamente; vale decir, se otorga un beneficio excepcional y de mucha equidad en favor de aquellas personas que ocupen un sitio en el cual hayan levantado su vivienda. Esto tiene un gran contenido humano.

Sin embargo, esta regla carecería totalmente de significado si no se la complementara de dos maneras. En primer lugar, con una cantidad apreciable de recursos que permita dar curso a las solicitudes que se presenten, de las que ya hay por centenares en poder de la Corporación de la Vivienda, por cuanto, dada la forma irregular en que se han establecido las poblaciones en Chile en los últimos años, la mayor parte de ellas se han constituído ilegalmente, de modo entonces que la disposición de la ley, dictada al parecer con una finalidad muy reducida, va a tener un gran significado, siempre que sea aplicada en forma que beneficie a una gran cantidad de pobladores.

En segundo lugar, esta disposición sería necesario complementarla, por lo que me permito sugerir que mis observaciones sean transcritas al Presidente de la República con el objeto de que, si tiene a bien hacerlas suyas, las convierta en un Decreto con Fuerza de Ley que diga lo siguiente: "Agrégase al artículo 44.o del Decreto con Fuerza de Ley número dos sobre Plan Habitacional, el siguiente inciso: En los casos a que se refiere el artículo 44.o del Decreto con Fuerza de Ley número dos, mientras la Corporación de la Vivienda resuelve las solicitudes de expropiaciones de terrenos que le hayan sido pedidas en favor de los ocupantes ilegales de los mismos, quedarán paralizadas las órdenes de lanzamiento decretadas por la justicia en los juicios de restitución que existan sobre los mismos".

Esta disposición se justifica porque muchos propietarios o pseudo-propietarios, basados no ya en razones morales, sino en apariencias de legalidad de sus derechos, han iniciado juicios de restitución para lanzar a las personas que ocupan esos terrenos, las que, en muchos casos, han pagado casi en su totalidad el sitio que ocupan, pero respecto de los cuales no tienen título definitivo y aparecen como ocupantes ilegales. Si no se paralizan estos lanzamientos, el beneficio que se va a otorgar por medio del citado Decreto va a ser ilusorio.

También, señor Presidente, deseo sugerir la conveniencia de que Su Excelencia el Presidente de la República dicte otro Decreto con Fuerza de Ley que ampare a las personas que resulten perjudicadas con la expropiación de terrenos por causa de utilidad pública. Estos casos se presentan en Santiago y en las grandes ciudades, en las que, para abrir calles nuevas, se hacen expropiaciones. Particularmente en Santiago, se han presentado muchos casos con el objeto de dar vías de acceso a la Carretera Panamericana. Entre estas expropiaciones, hay una cantidad apreciable de viviendas que van a ser desalojadas.

Como el problema habitacional es grave y sería absolutamente inicuo que a las personas a las cuales se les va a desposeer de sus casas se les obligue a conformarse con una pequeña cantidad de dinero en sus bolsillos, sin consultarles un lugar donde vivir, me permito sugerir que se envíe oficio al Presidente de la República para que, si lo tiene a bien, dicte un nuevo Decreto que diga:

"En los casos que con motivo de expropiaciones por causa de utilidad pública se comprenda en ellas viviendas habitadas, la Corporación de la Vivienda entregará a sus dueños, siempre que ellos lo soliciten, en forma preferente, casas de las que construye y el precio de la expropiación se imputará al valor de la casa que se entregue al interesado hasta la concurrencia del valor de ellas.

En estos casos, la entrega de las casas se hará a los interesados simultáneamente con el desalojo de la propiedad expropiada, o antes, si fuera posible."

Al respecto, quiero hacer presente a la Corporación de la Vivienda el caso de la Población "Rubén Darío", de Conchalí, que constituye un caso típico de lo que estoy señalando. Hace algún tiempo se envió un oficio a dicha institución, en nombre del Diputado que habla, para que, si fuera posible, se diera una casa a las personas que tendrán que desalojar los sitios en que han levantado sus ranchos. La Corporación de la Vivienda, en un comienzo, contempló con mucho interés este asunto, citando a las personas afectadas y entregándoles sus solicitudes para que las llenaran y las elevaran a su consideración, dando a conocer cada una de ellas su caso. Tengo entendido que las solicitudes han quedado paralizadas en su tramitación y, posiblemente, no serán consideradas, por lo que creo de conveniencia buscar una solución a este problema.

Por estas razones, pido que se reitere en mi nombre el oficio a la Corporación de la Vivienda a fin de que acoja estas solicitudes y solucione efectivamente el caso de los habitantes de la Población "Rubén Darío", de la comuna de Conchalí, quiénes, con motivo de la construcción de la plaza "Gran Venezuela", se verán despojados de las casas que han levantado con tanto sacrificio.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

29.—SITUACION DE LOS POBLADORES DEL CERRO NAVIA, DE LA COMUNA DE BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). —En la comuna de Barrancas existe una gran población levantada con inmensos sacrificios, denominada "Población Casas Cerro Navia", en algunos de cuyos lotes no se destinó el espacio necesario para calles, áreas verdes, etcétera, que de acuerdo con la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, debe ser de un treinta y siete por ciento de la superficie total.

El Director de Obras Municipales de la Comuna, don Luis Rodríguez, ha informado a la Municipalidad, en lo pertinente, lo siguiente:

"La superficie total de la población, incluyendo calles, cerro y predios, alcanza aproximadamente a 340.000 metros cuadrados.

El artículo 501 de la Ordenza General de Construcciones y Urbanización autoriza a las Municipalidades para exigir hasta un 37 por ciento de la superficie total para destinarlos a calles, plazas, jardines, áreas verdes o espacios libres de carácter público. En lo que se refiere a la población del rubro, la superficie exigible alcanza a 125.800 metros cuadrados.

En conformidad al plano aprobado, la superficie de calles alcanza a 92.100 metros cuadrados, aproximadamente, y los terrenos denominados Cerro Navia a 27.700 metros cuadrados, aproximadamente, lo que equivalen, aproximadamente a un 29 por ciento, inferior a lo ya indicado en la citada Ordenanza.

Fuera de las áreas destinadas a calles y del cerro no existen, ni se indica en el plano ya referido, plazas, ni jardines ni ningún otro espacio libre destinado al uso público, de donde se infiere que el espíritu tanto del formador, como de la Honorable Corporación Municipal, en la época de la aprobación del plano, fue destinar ese Cerro Navia a espacio libre de carácter público.

Por consiguiente, estima esta Dirección de Obras que sólo quedan por efectuar los trámites legales que corresponden para establecer el dominio municipal en los terrenos denominados "Cerro Navia".

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior para que tenga a bien poner en conocimiento de la Municipalidad de Barrancas que puede hacer uso del derecho que lo corresponde, para declarar como terrenos públicos los correspondientes al Cerro Navia, incorporándolo a su dominio, que es lo que corresponde y convertirlo en un sitio para beneficio de los habitantes, con jardines u otras comodidades que puedan llevar un poco de solaz a los abandonados vecinos.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

30.—SITUACION DE LOS HABITANTES DE LA POBLACION "ABRAHAM GOMEZ", DE LA COMUNA DE QUINTA NORMAL, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS— Finalmente, señor Presidente, y en los tres minutos y medio que me quedan, deseo hacer presente a la Honorable Cámara un problema delicado que existe en la Población "Abraham Gómez", de la Comuna de Quinta Normal.

A fin de resolver el grave problema presentado a los vecinos de la Población "Abraham Gómez", de la Comuna de Quinta Normal, el Supremo Gobierno, a petición de la Corporación de la Vivienda, expropió el inmueble, con excepción de un retazo de terreno de cuatro mil metros cuadrados, más o menos, que fue destinado por la Municipalidad respectiva, para un área verde.

Como en dicha superficie de cuatro mil metros cuadrados también hay familias que han edificado sus viviendas, la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal eliminó el área verde mencionada, con el buen propósito de facilitar a la Corporación de la Vivienda la solución integral del problema de la Población Abraham Gómez.

Sin embargo, por razones que el Diputado del Distrito ignora, la Corporación de la Vivienda no ha expropiado esos cuatro mil metros y su propietario ha pedido y obtenido de la justicia el lanzamiento de los pobladores efectados lo que, en caso de llevarse a efecto, significaría la destrucción de trece viviendas edificadas a costa de grandes sacrificios, ya que hay algunas de concreto y de ladrillo.

El Decreto con Fuerza de Ley número 2, sobre Plan Habitacional, faculta a la Corporación de la Vivienda para que, en casos como el de la "Población Abraham Gómez", proceda a comprar o a expropiar los terrenos necesarios, a fin de radicar en ellos a las familias que hubieren construido sus casas antes del 31 de diciembre de 1958.

Por tal motivo, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que, en su carácter de Presidente del Conse-

(PASA A LA PAGINA 14)

El Gobierno agradece actuación de mediador de huelga del cobre

Conceptuosa carta envió el Ministro del Trabajo al abogado Víctor García Garzena.—

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gomién, envió una conceptuosa comunicación al abogado Víctor García Garzena, que actuó como mediador en el conflicto del cobre, de reciente solución.

El texto de esta carta es el siguiente:

"Estimado amigo: Por la presente, me es grato manifestar el agradecimiento del Supremo Gobierno, como el mío personal, por la actividad que a Ud. le correspondió desarrollar en el conflicto habido entre la Braden Cooper C. y su personal, en el pasado mes de octubre.

"La desinteresada actitud suya, de tratar en todo momento de llegar a una rápida solución del conflicto para evitar así los daños que al interés nacional se le ha ocasionado con la prolongación de él, ha sido observada con profunda simpatía por el Gobierno.

"La circunstancia que hayan sido los trabajadores de la Cía., quienes propusieron su nombre como mediador en la dificultad, importa una honrosa manifestación de confianza de éste sector a la rectitud y ecuanimidad de su juicio, porque todo el que lo haya seguido a Ud. en su actividad profesional o docente, está en situación de conocer su criterio partidario de la libre empresa y adverso, en consecuencia, a toda acción que tienda a debilitarle en su desarrollo o estabilidad.

"El esfuerzo desplegado por Ud., para lograr un entendimiento entre las partes, lo interpreta el Gobiernn como una colaboración más de Ud. en la política en que está empeñado S. E. el Presidente de la República, de implantar el saneamiento económico del país, mediante una mayor producción; la que sólo se podrá obtener estableciendo una auténtica paz social que permita a las empresas desarrollarse en sus actividades y a los obreros y empleados alcanzar mayores niveles de salarios, y en consecuencia mejores condiciones de vida, sin que ello implique al mismo tiempo un mayor encarecimiento para los consumidores.

"Le reitero pues, los agradecimientos que le he manifestado y quedo como siempre su Atto. y S. S. (Fdo. Eduardo Gomién Díaz, Ministro del Trabajo y Previsión Social)".



SOLUCION AMISTOSA.— Los dirigentes del Sindicato Industrial Fábrica de Cáñamo, de San Felipe, Enrique Vera Díaz, y Carlos Ramos Castillo, visitaron ayer tarde LA NACION para dar a conocer el estado del conflicto que tienen frente a la empresa.

OBREROS DE FABRICA DE CAÑAMO BUSCAN SOLUCION AMISTOSA PARA SU PLIEGO DE PETICIONES

La próxima semana será recibida por la **gerencia de Duncan Fox la directiva del Sindicato Industrial de la Fábrica de Cáñamos de San Felipe, con el fin de llegar a un arreglo en el conflicto existente. Según nos informaron ayer tarde Enrique Vera Díaz y Carlos Ramos Castillo, presidente y director, de dicho sindicato, respectivamente, viajaron a Santiago, con el fin de buscar una solución.**

Vera Díaz dijo que los obreros habían votado la huelga y que quedan quince días para hacerla efectiva. "Nuestro ánimo —nos manifestó"— es dar solución al conflicto sin llegar a esta situación. Existen algunos puntos como una subvención de 50 pesos por obrero, al día, para el pago de arriendo de casa; el 10 por ciento de los salarios percibidos en el año, como gratificación anual, y la construcción de un local para el sindicato, los cuales no son aceptados por la empresa.

La fábrica de cáñamos de San Felipe tiene un total de 230 obreros, según nos expresaron ambos dirigentes.

Ocupaciones ofrece la Oficina Piloto del Empleo

En la Oficina Piloto del Empleo, dependiente de la Dirección General del Trabajo que funciona en calle Marcoleta N.o 559, hay las siguientes vacantes disponibles:

OBREROS: 2 mueblistas de banco para trabajo de enchapado, 1 electricista para Chillán, embobinados y electricidad en general; 2 mueblistas para muebles metálicos y de cocina; 4 caldereros de primera, 4 trazadores, 1 mecánico para motores Diesel, 1 hojalatero para muebles metálicos, 1 matrimonio sin niños, él obrero agrícola, ella cocinera; 1 matrimonio, él, obrero agrícola, ella, todo servicio, para Til Til; 1 albañil, 1 pulidor de metales, 1 gásfiter, 1 hojalatero, 1 maestro pastelero, 1 tapicero de autos, 1 obrero cartonaje.

OBRERAS: 1 garzona, 2 mesoneras, 1 aplanchadora de camisas de hombre, 1 aplanchadora para casa particular, 3 costureras de overoles, 1 costurera para ropa blanca, 2 costureras a trato para ropa interior, 2 obreras camiseras, 4 armadoras de camisas, 2 bordadoras a máquina, 4 operarias de confección ropa de hombre, 1 costurera para cortar y coser ropa de niños, 5 empaquetadoras, 2 tejedoras de cintas.

EMPLEADOS PARTICULARES: 4 vendedores de pólizas de reparaciones a comisión, 1 secretaria con conocimientos de kardex y contabilidad.

SERVICIO DOMESTICO: Se necesitan con urgencia: cocineras, niñas de mano, todo servicio y niñeras para cubrir numerosos pedidos.

Las personas inscritas en esta oficina y las que se interesen en ocupar los puestos indicados y que reúnan las condiciones exigidas en cada caso, deben concurrir a Marcoleta N.o 559, cualquier día hábil de la semana, de 13.30 a 17 horas, y sábados, de 9 a 11 horas.

Además, se ofrece una señorita para cajera o vendedora de almacén o panadería, 1 cuidador o administrador de panadería, 1 masajista no vidente, 1 cortador sastre, 1 profesor de matemáticas, 1 enfermera particular, 1 oficinista con experiencia en trabajos generales de oficina, 1 vendedor viajero, 1 bodeguero, 1 practicante colegiado para cualquier zona del país, 1 ayudante estampados metálicos, 1 peinadora titulada, 1 dueña de casa responsable para fundo, 1 regente de hotel para Santiago o provincias, 1 jefe de taller de modas y confecciones, 1 pedicura o enfermera.

Los patrones o empleadores que soliciten personal pueden hacerlo sin compromiso, a los teléfonos 36693 y 36751.

La correspondencia postal debe dirigirse a Dirección General del Trabajo, Sección Colocaciones.

La atención es gratuita.

Bancarios tendrán un Congreso Nacional del 6 al 8 de diciembre

Activamente se encuentran trabajando los dirigentes bancarios para realizar un Congreso Nacional del gremio, entre los días 6, 7 y 8 de diciembre próximo. La organización de este torneo ha quedado encargada a la siguiente comisión: Graciela León de Pinochet, delegada de la Caja Bancaria de Pensiones; Héctor Mellado, presidente del Sindicato Banco del Pacífico y, Víctor Calderón, delegado del Banco de Crédito e Inversiones. Como asesor actuará el delegado del Banco Osorno y La Unión, Luis Cruzat.

Durante el Congreso mencionado se considerará la presentación de pliegos legales y el problema de la reforma de la previsión.

Los OBREROS escriben

Marítimos de San Antonio

"Al leer en el diario LA NACION el aviso sobre ofertas para corresponsales obreros, me ha movido para solicitar la aceptación como corresponsal de este tipo, de ese digno periódico, en la industria marítima de San Antonio.

"Debo decir que en esta actividad hay muchas noticias de carácter local y nacional, relacionadas con el trabajo de los obreros. Esto ocurre a diario.

"El más abajo firmante pertenece al gremio de marineros auxiliares de bahía, con su correspondiente matrícula otorgada anualmente por la Gobernación Marítima de este puerto.

"Mis deseos son informar ampliamente sobre las actividades de mis compañeros y espero que ellas sean aceptadas por LA NACION.

"Como otro antecedente personal, puedo decir que soy representante de mi gremio ante el Consejo Local Marítimo, ex representante de la Oficina de Contratación de Obreros de Bahía (OCOBA).

"En el Consejo Local Marítimo pertenezco a la directiva, como secretario de actas y correspondencia.

"Durante siete años consecutivos he sido dirigente de mi organización gremial. Postulo nuevamente a la directiva, en las próximas elecciones.

"En forma modesta, le puedo asegurar que he tenido una larga trayectoria como obrero.

"Me despido de ustedes.

"Su más seguro servidor.— EDUARDO TORRES, carnet 26883, de San Antonio.

NOTA: Mi dirección es Consejo Local Marítimo, Casilla 131, Correo de San Antonio.

ISIDORO GODOY ATACO AL GOBIERNO EN UNA CONCENTRACION

Pretendió justificar cargos, en el T. Balmaceda

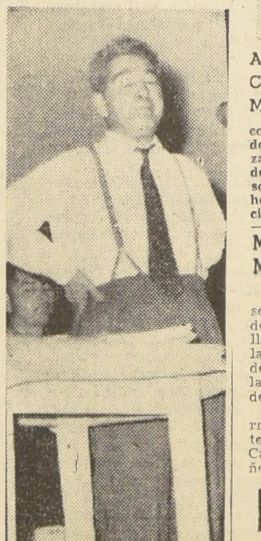
"No acepto otro tribunal que no sean ustedes", gritó ayer tarde en el Teatro Balmaceda, Isidoro Godoy, secretario general de la Federación Nacional de Obreros Panificadores, en una concentración que se efectuó para justificar los cargos que se le han hecho públicamente, en relación con la cesantía que afecta a este gremio y a la administración del Fondo de Indemnización.

Aunque la sala estuvo prácticamente llena, se notó frialdad y poco interés en el auditorio. Algunos de los asistentes se quedaron dormidos ante las palabras del dirigente Godoy, a pesar de los esfuerzos que hacía para despertarlos con encendidas acusaciones contra el Gobierno. También lanzó algunos ataques dirigidos a LA NACION.

Según Don Isidoro, existe una maniobra contra la Federación Nacional de Panificadores, con el fin de evitar la presentación de un pliego de peticiones sobre contrato colectivo de obreros panificadores, repartidores y mesoneros de establecimientos panaderos.

Manifestó que desde 1946 no tenía imposiciones patronales en el Servicio de Seguro Social ni en el Fondo de Obreros Panificadores. "Yo recibo sueldo de ustedes —gritó— para defenderlos a ustedes".

Leyó una carta que anteayer envió al Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien, que publicamos.



ISIDORO GODOY, en el acto de ayer, en el Teatro Balmaceda.



TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS PARA TODOS.— **Esta suma recibieron ayer el presidente del Sindicato Industrial BATA, de Peñaflor, Fernando Justa, y el secretario, Alejandro Céspedes, de manos del jefe del personal de la empresa, Luis Fujiwara Martínez. Observa la corriente y sencilla ceremonia, el director-gerente, Juan Krippel Z. Esa cantidad corresponde a la participación que la Sociedad Manufacturera de Caucho, Tejidos y Cueros, CATECU S. A., Productos BATA, da a su personal por su aporte a una mayor producción y utilidad, en el año 1958, al margen de las disposiciones legales sobre la materia. A su vez, el sindicato distribuirá la mitad entre sus asociados, y el cincuenta por ciento restante quedará para las obras a emprender: construir un teatro, la sede social, clínica, maternidad, etc. Al fondo, un cuadro del fundador de la empresa, Thomas Bata.**

Ejemplo de convivencia entre capital y trabajo: 1.500 operarios de BATA

Mientras la empresa exige responsabilidad y rendimiento, les asegura la ayuda y respaldo efectivos para solucionar problemas sociales y gremiales.

"En veinte años de existencia en Chile, la Empresa Bata no ha conocido una sola huelga, y éste sí que es un hecho significativo, resultado de un perfecto entendimiento entre patrones y obreros", dijo a LA NACION el presidente del Sindicato, Fernando Yusta.

"Existe el deseo de hacer bien las cosas, hay sentido de responsabilidad entre el personal, y los resultados no pueden ser mejores. Los pliegos de peticiones —añadió— son discutidos y resueltos, cada año, por nosotros mismos."

Explicó Yusta, al dar a conocer aspectos de la organización, que ex alumnos chilenos de la Escuela de perfeccionamiento que tiene Bata, actúan con espléndidos resultados en Canadá, sede de la empresa. Mencionó los nombres de Luis Pinto, Florencio Varas, José Paredes, Renato Bravo, Antonio Arkuchi, y otros.

LABOR SINDICAL.— Cuando el gerente, Juan Krippel, y el jefe del personal Luis Fujiwara —ex figura de primera categoría de Colo Colo— deben resolver problemas gremiales, lo hacen como amigos y animados del más amplio espíritu de comprensión.

"Por esto mismo —dijo— no puede haber, siquiera posibilidad de brotes extremistas ni de actividades partidistas.

La labor que desarrolla el Sindicato es importante y continua. Ha formado ya dos clubes deportivos, con ramas de hockey, básquetbol, ciclismo, pimpón y fútbol. Se cuenta además con una biblioteca, y la labor de orden social y cultural que se realiza es intensa.

Pero esto no es todo; en febrero se colocará la primera piedra de lo que será la sede de la organización y que estará ubicada entre las calles Pedro de Valdivia, Carrera, Arturo Prat y San Martín. El proyecto es ambicioso: tendrá un teatro moderno, clínica, maternidad y otros servicios. El costo de este proyecto está calculado en 164 millones de pesos.

Existe ya, para atención del personal, una clínica dental que atiende el Dr. Nicolás Govalic. Los trabajos se hacen con un descuento del 50 por ciento sobre el arancel.

El terreno en que funcionará la sede fue adquirido en cuatro millones de pesos. También dispone el sindicato de una camioneta station wagons 1957, que presta mucha utilidad, especialmente en casos en que hay que trasladar enfermos."

RESULTADOS POSITIVOS. — Todos estos hechos, hacen que el personal trabaje en un ambiente inmejorable. Los resultados no pueden ser mejores: cada treinta segundos un par de zapatos sale de las fábricas, después de haber pasado, solamente en la sección talleres, a cargo de Raúl Villarroel Farías, con 20 años en la empresa, por las manos de más de 50 operarios.

Uno de los proyectos que más ambiciona el personal está en marcha. Se trata de obtener un préstamo para edificar, en los terrenos ya adquiridos por la Cooperativa Unidad Ltda., que preside Raúl Soto, y de la que es gerente Elvira Astudillo, ambos operarios, 33 casas. En Talagante se proyecta edificar 77 casas y otras en Peñaflor.

LA OPINION DE LA GERENCIA.— "Creo que esta armonía y convivencia ha sido posible por la educación que se ha recibido del fundador de esta empresa, que se trata a todos como colaboradores y no como empleados u obreros; como tales reciben el trato que se merecen y, por lo mismo, forman una gran familia "batiniana", dijo el director gerente de la Sociedad Manufacturas de Caucho, Tejidos y Cueros Catecu S.A. Productos BATA, Juan Krippel Z. La empresa tiene mil quinientos operarios, de los cuales el cuarenta por ciento son mujeres, y 120 empleados particulares.

Creada en Peñaflor en 1939, se extiende en 57 hectáreas de terreno en esa localidad y tiene en Bataflor. Produce dos millones de calzados por año, 2.000 (cien mil semanalmente). Cuenta con una curtiembre que entrega 4.180.000 pies cuadrados de cuero por año y 400 mil kilos de suela de primera.

Pero lo más importante es conocer lo que da y pide la empresa a su personal. En efecto da: semanalmente, cada jefe de sección debe presentar un balance de ganancias y pérdidas y de producción. De ambos aspectos positivos recibe un porcentaje que se le abona a su sueldo base. El personal tiene sueldos promedios semanales de $ 14.000, pero con tales participaciones, reciben $ 17.000, entretanto los empleados perciben en ese mismo lapso $ 15.137.

Sin embargo, a esas sumas hay que agregar, por ejemplo, 129 millones 716 mil pesos que por concepto de participación en la mayor producción recibieron todos por su desempeño en el año 1958. A ello hay que sumar las gratificaciones que por utilidad obligan las leyes vigentes a distribuir entre el personal.

Más aún. La empresa da asignación matrimonial y de natalidad, riado de una semana; asignación natal, cuota mortuoria, asignación militar mientras cumple con el Servicio; vales por calzado al año, carga, con el 30 por ciento de descuento, más dos pares al año, a elección, de ropa. Asimismo, se proporciona ropa de trabajo.



ALEGRIA Y TRANQUILIDAD SOCIAL, PERO APURO POR IR A ALMORZAR.— **Mil quinientos operarios —a los cuales no se les llama ni considera obreros, sino colaboradores— abandonan al mediodía su trabajo para ir a almorzar. Las calles bien pavimentadas y delineadas de BATA se llenan de caras alegres y de pasos acelerados. Las mujeres se codean con los hombres, no sólo en la diaria convivencia social, gremial y sindical, sino en el rendimiento y eficiencia. Al trato que reciben se atribuye el buen entendimiento que siempre existe en esa empresa entre capital humano y capital económico. Peñaflor revive en estos instantes y da la sensación de hormiguero. A las 14 horas, de nuevo a la jornada, que termina a las 18 horas. Ellas y ellos saben que a mayor rendimiento y utilidad, mejor será la compensación económica que recibirán. Así, mutuamente, se comprenden, estimulan y acentúan sus anhelos de prosperidad, que alcanzará a la colectividad en que se desempeñan y al país.**

Misa por doña Laura Morales de Herrera

Una misa en memoria de la señora Laura Morales viuda de Herrera, recientemente fallecida, se oficiará mañana, a las 11.30 horas, en la Iglesia del Sagrario (cuarta puerta de la Catedral, frente a la Plaza de Armas).

La señora Morales de Herrera era madre del presidente del Comité Gráfico de la Casa de Moneda de Chile, señor Mario Herrera.

Reuniones

LA NACION publicará en esta columna todas las citaciones a reunión de gremios, sociedades mutualistas, juntas de vecinos, comités de pobladores y, en general, de todas las organizaciones de los trabajadores.

SOCIEDAD "LUIS A. SOTO".— Hoy, mañana y el domingo se realizarán las elecciones para directorio, en su sede social.

UNION DE PROFESORES DE CHILE (Sección Santiago). — Mañana, a las 11 horas, en la Universidad de Chile, concentración para analizar problemas económicos del magisterio.

CONFLICTOS y SOLUCIONES

En el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, se informó ayer que se había presentado un pliego de peticiones, y se habían solucionado dos conflictos, que son los siguientes:

TARAPACA.— Oficiales de Buques Balleneros, han presentado pliego de peticiones a Cía. Industrial, en demanda de mejoras económicas.

VALPARAISO.— Quedó totalmente solucionado el conflicto que mantenían obreros de la Fábrica de Velas "Prices South América. El laudo establece reajustes de un 28,7 por ciento en los jornales vigentes y otras regalías de índole social.

SANTIAGO.— Quedó totalmente solucionado el diferendo plantetado por 101 trabajadores de Clínica Alemana, al conedérseles mejoras en sus remuneraciones vigentes.

Sesionan dibujantes en Casa del Periodista

Los dibujantes periodísticos se reúnen hoy, a las 20 horas, en la Casa del Periodista, Amunátegui 31, con el objeto de elegir el directorio que presidirá a la institución durante el próximo año.

Condecoran a decana del Mutualismo

Una medalla de oro y un pergamino entregará la Municipalidad de Santiago a una venerable anciana que es considerada como reliquia del mutualismo latinoamericano.

Se trata de doña Clorinda Avendaño viuda de Corvalán, de 89 años de edad, quien cumplió recientemente 63 años de actividad en el mutualismo, al frente de la antigua Sociedad de Socorros Mutuos "Estrella de Chile".

El proyecto de acuerdo que consulta este homenaje, que presentó a la Corporación el regidor Ramón Alarcón, fue aprobado por unanimidad. La ceremonia de la condecoración se llevará a efecto la próxima semana.

Cámara... (De la Pág. 13)

jo Superior de la Corporación de la Vivienda, solicite y obtenga de esta institución el acuerdo necesario para pedir a Su Excelencia el Presidente de la República la expropiación del retazo de terreno de cuatro mil metros cuadrados, más o menos, que en la Población "Abraham Gómez" se había destinado para un área verde, a fin de radicar definitivamente en ese terreno a las familias que tienen edificadas sus viviendas desde antes del 31 de diciembre de 1958, salvo que se llegue a un acuerdo con el dueño de esos terrenos para la compraventa del inmueble con los mismos fines.

He terminado, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 2 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS.
Jefe de la Redacción de Sesiones

AHORA ES EL MOMENTO.-

EL ESTADIO DE LA "U" ¿UNA REALIDAD?

En la euforia del triunfo, ha renacido en Universidad de Chile la restitución de un viejo anhelo, la construcción del Estadio de la "U", en los extensos terrenos que los azules poseen en La Castrina. El paso es serio y difícil. Cómo no lo sabrán los universitarios, si desde hace largos años lo vienen sustentando.

Como es una labor muy dura para el club deportivo, es posible que sea la propia Universidad de Chile quien haga una realidad el Estadio de la "U". Las conversaciones ya se han iniciado. Pero nada se quiere dar a la publicidad. Para que no sea el del Estadio de Universidad de Chile un hoyo más de los muchos que en materia de construcciones deportivas proyectadas, hay en el país. La "U" quiere su estadio, pero en serio. Y cuando inicie su construcción, será porque habrá seguridad absoluta en su terminación.

El 22 empieza la Copa Chile

DIJO LA PRENSA

LA NACION

"En el más sensacional partido de los últimos tiempos, el conjunto de la Universidad se coronó campeón profesional de fútbol por el año 1959, al derrotar al temible adversario por 2 a 1, ante 50 mil personas.

Por su ventaja inicial de gol, por una defensa cerrada y hábil y por una ofensiva práctica e incisiva, Universidad de Chile mereció el triunfo.

EL MERCURIO

"Ratificando los méritos ofrecidos a lo largo de la temporada oficial del fútbol rentado del presente año, el conjunto de Universidad obtuvo el ansiado galardón de campeón, al superar a los albos, en un cotejo de rápido e intenso trámite, en el que incluso, a ratos se vio buen fútbol, lo que en rigor de verdad, por el nerviosismo, por el clima mismo en que se llegó a esta definición no era esperado por el público que llenó totalmente las aposentadurías de nuestro primer campo deportivo."

EL DIARIO ILUSTRADO

"Un triunfo sensacional, digno de una final que no tiene parangón en el historial del fútbol profesional chileno, es el que alcanzó el conjunto de U. de Chile al imponerse a Colo Colo por dos a uno, y lograr así por segunda vez el título de campeón del más importante de los torneos oficiales que se disputan en nuestro país."

LAS ULTIMAS NOTICIAS

"¿Pudo empatar Colo Colo?". Desde luego que sí. Ocasiones tuvo para ello. A lo mejor todo cambia si se juega tiempo adicional, pero lo cierto es que hay que limitarse a los hechos concretos, y la realidad es que Universidad de Chile, como en las últimas temporadas, no pudo ser superada por el cuadro popular."

LA SEGUNDA

"Cayó el telón del fútbol, y hay un nuevo campeón. El club de la Universidad de Chile agregó, después de 19 años, la segunda estrella para su emblema azul. En vibrante contienda ,el team azul superó al conjunto de Colo Colo, que cayó dignamente, señalando que igual merecía el preciado galardón."

ULTIMA HORA

"Confirmando aquello de que nunca segundas partes fueron buenas, Universidad de Chile y Colo Colo ofrecieron un juego muy inferior en calidad y emoción al que protagonizaron hace exactamente nueve días, cuando la "U", con una victoria de 3 a 2 igualó a 38 puntos con los albos. Indudablemente, con dos conjuntos cansados y con la responsabilidad de disputar el título pesando sobre sus jugadores, no se podía esperar mucho, pero nunca algo tan pobre y carente de nervios."



EL HABILIDOSO interior internacional Leonel Sánchez, autor de un espectacular gol mediante uno de sus reconocidos "balazos", es sacado en andas por unos hinchas eufóricos, después de haber perdido su camiseta a manos de otro fanático. Sánchez ha sido catalogado como el mejor jugador de su cuadro. El player universitario, pasa por uno de sus mejores momentos.

TERMINA EL 27 DE DICIEMBRE

SON 24 EQUIPOS PROFESIONALES Y 8 AMATEURS

EL DOMINGO 22 del presente mes se iniciará la disputa de la Copa Chile, torneo que al jugarse el año 1958, por vez primera, dejó entrever magníficas posibilidades para el fútbol nacional. El vencedor fue Colo Colo, en cuyo poder se halla el respectivo trofeo.

De acuerdo a las bases del campeonato, la primera fase del mismo se disputará en una doble rueda de ida y vuelta, participando en ella la totalidad de los 32 actuantes. La primera rueda se efectuará, como señalamos, el 22, para jugarse los encuentros de revancha el domingo 29. Vale decir que en cada oportunidad se disputarán 32 encuentros, aplicándose el sistema de eliminación. La segunda fase se realizará el 6 de diciembre, y consistirá en 8 partidos; la tercera se jugará el día 13, con 4 partidos; la cuarta, el 20, con dos partidos, y, finalmente, la quinta, el 27 de diciembre, con dos partidos, que clasificarán al campeón, segundo, tercero y cuarto.

La Copa Chile fija 24 equipos representativos de la Asociación Central y 6 de la ANFA, más el campeón y vicecampeón del Regional de Concepción. Las 24 plazas de la Asociación Central incluyen a los 14 equipos de la División de Honor y 10 de la División de Ascenso (los dos últimos no participan; en este caso, Universidad Técnica e Iberia). Las ocho plazas restantes son las que corresponden a los equipos amateurs, que en esta ocasión serán encabezados por la representación de Calama, clasificado campeón en el reciente torneo nacional. La ANFA hará, en el curso de estos días, las designaciones totales y definitivas.

temas

por PEDRO GAJARDO C.

¿SE FIJARON en el arbitraje del argentino Pradaude?

La verdad es que el grueso de la gente no se fijó bien. Lo analizan diciendo que estuvo bueno, que estuvo malo, que dejó pasar tal falta a Colo Colo, que favoreció a la "U", etcétera. Es, para decirlo de una vez, la respuesta vulgar.

Sin embargo, nos parece que el arbitraje de Pradaude resultó sumamente interesante. Fue un arbitraje de corte "europeo". Así se deja jugar al fútbol en Europa, y así también se entienden por allá las obligaciones y el criterio de los jueces. Todo va en beneficio directo del espectáculo. No tanto pito, no tanto "teatro". Fútbol. Eso es lo que quiere la gente.

¿Verdad que hubo varios fouls que Pradaude no cobró? ¿Verdad que muchas veces un jugador saltó por allá lejos, de un empujón, y no hubo pito?

Bueno, esto ocurrió no porque se le escaparan estas faltas al referee argentino, sino porque él, en esas jugadas, no vio la intención del foul. Violentas, rudas, todo lo que se quiera, pero no existía la voluntad para que el adversario cayera. Por eso no cobraba. ¿Se fijaron? O sea, y esto lo saben en Europa y en el resto del mundo, desde hace mucho tiempo, el fútbol es un juego duro, fuerte; pero por allá no se quiere hacer daño. No se quiere lesionar a nadie. A ningún arquero, aunque se le cargue fuerte. A ningún delantero bueno y peligroso, como hicieron con Jorge Fuenzalida, el promisorio crack de Santiago Morning, y que no podrá actuar hasta este otro año.

Claro está que a nosotros nos falta todavía un poco de "educación" futbolística para entender el criterio del argentino Pradaude, pero... por algo se empieza. Ya ven ustedes cómo en un partido que fue un "duelo", que fue una gran final, no pasó nada grave; ni líos, ni incidentes.

Ahora, como conclusión de lo que estamos diciendo, nos parece que ya es tiempo de que nos vamos acostumbrando a jugar "a la europea". No perdamos de vista el Mundial del 62, señores, por ningún motivo. Todo está relacionado.

Ayala y Morea ganaron ayer

BUENOS AIRES, Nov. 12.— (UPI).— El argentino Enrique Morea y el chileno Luis Ayala derrotaron por 6|4, 6|3, 5|7 y 6|3 a los brasileños Ivo Ribeiro y Edison Mandarino en los dobles para caballeros del Torneo Internacional de Tenis de Buenos Aires.

Por su parte, los españoles Manuel Santana y Juan Manuel Couder eliminaron por 6|0, 4|6, 7|5 y 6|3 a los argentinos E. Lynch y E. Echague.

En los dobles mixtos, la argentina Alcira Minasoli y el español Juan Manuel Couder derrotaron por 7|5 y 6|2 a los argentinos Lilian Pina y E. Aguirre.

Ayala y Morea se clasificaron para la final de dobles, en la cual jugarán contra los ganadores del match Santana-Couder con Billy Knight (inglés) — Jean Noel Grinda (francés).

Levantamiento de pesas

En el Gimnasio Olímpico de calle San Francisco N.o 49, se efectuará mañana, a la 16 horas, el Primer Campeonato de Levantamiento de Pesas y Concurso del "Hombre Muscularmente Mejor Desarrollado de Santiago". La rueda semifinal de ésta competencia tendrá lugar el domingo, a las 10 horas, en el Gimnasio American Gim de Avenida Providencia esquina Pedro de Valdivia. La etapa final se llevará a efecto el 22 del presente mes, a las 10 horas, en el Teatro Continental de Avenida Bulnes.

DICE ALAMOS:

TAN IMPORTANTE ES GANAR UN TITULO COMO SABER DEFENDERLO

Luis Alamos es el hombre, la figura del momento en el ambiente futbolístico. Los mejores adjetivos fue recibido por su brillante faena en la dirección del equipo de Universidad de Chile, lo han colocado en el pedestal máximo a que puede aspirar un coach en nuestro medio. Su labor, reconocida en todos los ámbito, destacan a un Alamos que no sólo dirigió al equipo campeón, sino que también lo formó y lo guió. Pues, Alamos en la "U", ha sido más que un entrenador. Ha sido un profesor, un maestro que llevó a sus alumnos hasta un lugar que quizás ellos nunca soñaron. Bien merecidos, pues, todos los elogios a este muchacho, que nacido y formado en la "U", primero defendió la camiseta azul dentro de la cancha y, ahora la defiende con igual y mayor eficacia, desde afuera.

Sin embargo, hay algo que no siempre llega a la afición. En cuanto a los hombres que destacan. Esto es, su calidad de persona. Sus caracteres, sus modos de ser. Es muy común que los hombres que llegan a figuras, se vuelvan hombres poco tratables. El tipo que se sabe importante, que se sabe punto de atracción de las miradas, cede comúnmente a la vanidad humana. Pero felizmente hay excepciones. Y una de éstas es Luis Alamos, el entrenador de la "U". Quien, es hoy, igual que ayer. Es igual y será —de seguro— mañana. Porque en Alamos los triunfos y títulos son algo pasajero. Algo que se olvida. Pero lo que no se olvida, son los hombres bien nacidos.

Los que a través de toda una vida, mantienen inalterable sus condiciones de excelentes personas. Tal es Luis Alamos, la figura del momento en el ambiente futbolístico. Quitado de bulla, no gusta, ni busca la publicidad. Fue así como ayer, prácticamente, desapareció del mapa, cuando otros —seguramente— habrían comenzado temprano a buscar los palmoteos y abrazos. Trabajo costó tomar contacto con Alamos. La larga y fatigosa campaña del torneo, especialmente de las últimas fechas, la lógica tensión nerviosa y los ineludibles festejos trás la obtención del título, lo llevaron a entregarse durante el día de ayer, a un descanso reparador. En su hogar ubicado en Gaspar Cabrales 1480, durmió y soño con el título obtenido. Por única vez faltó a sus funciones docentes en la Escuela N.o 1. Y por única vez se levantó de la cama alrededor de las 15 horas. Y salió a la calle igual que siempre. Igual que cuando era un entrenador del montón, ahora que lo es del equipo campeón.

—¿Qué tal Lucho, como se siente horas después de la obtención del título?

—Muy contento. Cada vez más satisfecho y agradecido del comportamiento de mis muchachos. El título es de ellos. Ellos lo obtuvieron, por su tezón, por su amor propio, por su cariño a la camiseta.

—¿Creía que podían ser campeones?

—La fé, la esperanza, es lo que nunca se debe perder. Pero hasta hace unas seis fechas o más, el título creí que era para Colo Colo. Era el indicado a campeonar. Sin embargo, el fútbol que encierra tantas sorpresas, nos ha entregado ésta tan agradable para nosotros.

—¿Cuáles fueron —a su juicio— las razones del triunfo de la "U"?

—La juventud, el amor propio de sus muchachos. El llegar mejor a partidos decisivos, en los que factores fundamentales son correr mucho y sin parar. Porque en finales, pocas veces se puede jugar buen fútbol. Los nervios impiden hacerlo. Entonces la falta de una mejor y ordenada acción, debe suplirse con "garra", que es la que le sobra a mis muchachos?

—¿Qué cree que falló en Colo Colo?

—No soy el indicado a contestar una pregunta de este tipo. Pero sin lugar a dudas que Flavio Costa ha planeado sus cosas y éstas no le deben haber salido bien, por uno u otro motivo. En cambio, para nosotros, las cosas salieron casi como las esperábamos.

—¿Proyectos?

—Es muy prematuro hablar de proyectos. Aún cuando desde ya, es necesario pensar en el futuro. En defender con éxito lo que hemos conquistado. Y en mantener algo que no sólo nos ha hecho bien a nosotros, sino que le hará bien a todo el fútbol cual es, preocuparse y encauzar a los jóvenes jugadores por un camino que no sólo los haga destacar como cracks, sino como personas. Y ahora a trabajar, que tanto o más importantes es saber defender un título, como ganarlo.

futbolerías

EL RECTOR de la Universidad de Chile, señor Juan Gómez Millas, recibirá hoy al equipo de Universidad de Chile, campeón del fútbol profesional chileno de 1959. Será una ceremonia sencilla pero emotiva, que se realizará a las 13.30 horas en la Casa Central de la Universidad de Chile, en Alameda Bernardo O'Higgins. Los jugadores azules concurrirán con el entrenador Luis Alamos y las autoridades del club. Se hará presente, además una delegación de dirigentes del Club Colo Colo.

—000—

ANTONIO LABAN, presidente del Club Colo Colo, procedió a retirar su denuncia formulada contra el entrenador del Seleccionado Chileno, al estimar que éste había caído en actos de indisciplina durante una polémica pública de ambos. El gesto del dirigente máximo de los albos fue estimado, en los círculos del fútbol como un propósito de Labán de terminar con una situación enoosa, contribuyendo así a fortalecer la labor en que están empeñados la Asociación Central, los clubes y el Comité del Campeonato Mundial del 1962.

—000—

DESDE ANOCHE se encuentra concentrado, en el Hotel Santa Lucía, parte del Seleccionado Chileno que jugará el miércoles próximo con la representación de Argentina, en el Estadio Nacional. Fernando Riera comenzó a trabajar con el cuadro en el Estadio de Independencia, el que se intensificará en este fin de semana. El domingo quedarán concentrados todos los seleccionados, incluso los que pertenecen a U. de Chile y Colo Colo. El equipo argentino llegará el lunes desde Buenos Aires.

—000—

A LAS 19.30 horas de hoy sesiona el Consejo de Delegados de la Asociación Central de Fútbol. Conocerá el informe de la Comisión de Reglamentos de la Federación de Fútbol de Chile, sobre los nuevos reglamentos de la Asociación. Estudiarán, asímismo, las bases de la Copa Chile y deberá pronunciarse también, entre otras materias, sobre la solicitud de la Federación Alemana de Fútbol para que se le fije el 16 de abril de 1961 como fecha de presentación de su equipo frente al Seleccionado Chileno, en Santiago.

ATLETISMO

Entre mañana y el domingo se realizará en la pista del Estadio Nacional, un torneo atlético para todo competidor. Programa:

SABADO.— 15.30 horas: 50 metros vallas (1.06) garrocha, largo varones; 15.50: 80 metros vallas damas, bala damas; 16.00: 200 metros vallas (0.76), Salto alto infantil, martillo; 16.15: Salto alto damas, 200 metros vallas (0,91); 16.30: 80 metros planos infantil; 16.25: Posta 4 x 200 metros damas, salto alto varones, dardo damas; 16.50: Posta de 4 x 200 metros varones; 17.05: Posta de 4 x 800 metros; 17.20: 5.000 metros, por equipo, de 5 corredores clasificando los 3 mejores.

Participarán en las pruebas citadas, correspondientes al grupo "A", y damas, representantes del Atlético Santiago, U. Técnica, U. de Chile, Stade Francés y U. Católica.

DOMINGO.— En el programa del domingo corresponderá a los grupos "B" y "C". Participarán elementos de Colo Colo, Suplementeros, Manquehue, Green Cross, Atlántida, Tranviario, Maccabí y Royal. El orden de las pruebas será el siguiente:

9.45: 60 metros vallas (1,06), garrocha, largo varones; 10.00: 200 metros vallas (0,96), martillo; 10.20: 225 metros vallas (0.91), salto alto; 10.45: Posta de 4 x 200 varones; 11.10: 5.000 metros, equipo, de 5 corredores clasificando los 3 mejores.

ARRIENDOS BUSCAN

NECESITO arrendar casa: 3 dormitorios mínimo, desde Manuel Montt hasta Brasil, honorabilidad, solvencia. Fono 88502, en las mañanas. 14-11 S.

NECESITO arrendar casa en Maipú, con sitio, ojalá árboles. Tratar Avenida Argentina 150, paradero 16, Maipú. 14-11 S.

NECESITO arrendar chalet cuatro dormitorios o escritorio y tres dormitorios en Barrio Alto. Doy excelentes informes y garantía. Fono 499291. 14-11 S.

DESEO arrendar casa o departamento 3 dormitorios. Llamar fono 87052, de 1 a 4. Pago trimestre adelantado. 14-11 S.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión,, recibo pasajeros Huérfanos N.o 1393. 29-6-60. P.

ARRIENDO: En casa de familia, linda pieza con pensión, a persona honorable, terraza. Teléfono. Avda. Salvador 1001. 14-11 S.

ARRIENDO chalet 3 dormitorios. San Juan 4967. Verla 6 P. M. adelante. Tratar: Montenegro 48. 14-11 S.

DEPARTAMENTO independiente, jardín, parrón, piezas matrimonio solo o caballeros respeto. República 51. 14-11 S.

ARRIENDO departamento en edificio moderno, segundo piso, tres dormitorios, terraza, dependencias. Dublé Almeyda 2517, hablar mayordomo. 14-11 S.

CASA GRANDE: 45.000 mensuales, adelantado; 200.000 para repararla; entrega 15 días. Roberto Espinoza altura 1800. Tratar: Placilla 291. 14-11 S.

DEPARTAMENTO amoblado para entrega inmediata, compuesto de 1 y 2 dormitorios, living-comedor, baño y cocina con refrigerador, terraza, teléfono instalado. Alameda Bdo. O'Higgins 552. 14-11 S.

13 000 PIEZA balcón calle, baño inmediato, joven solo. Alfredo Rioseco 263, Seminario-Bilbao. 14-11 S.

35.000 CASITA Gran Avenida, paradero 28, Colo Colo; living-comedor, dos dormitorios, parrón, frutales. Estado 152, oficina 634. 14-11 S.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

$ 25 000 COLCHON lana, relleno a la vista del cliente; cotie para colchones; sommieres en todos los tipos y medidas; hechuras a domicilio. Gálvez N.o 1557, teléfono N.o 51388. H/O.

GALLETAS COMPETA, en su campaña de precios bajos, ofrece la mejor calidad y precio. Solicitar muestrario, visita repartidor, al fono 54484. 14-11 S.

DELANTALES, surtido completísimo, desde $ 440 c|u.; para niñitas, $ 780 c|u. Reembolsos provincia Fábrica, Avda. Matta 347. 14-11 S.

SEÑORA dueña de casa, en Andrés Bello 714, encontrará todo lo que usted necesita en su despensa. Reparto a domicilio. Fono N.o 373934. 14-11 S.

$ 70.000 RADIO "Philco", ondas corta y larga, para auto, vendo urgente. San Pablo 2832, casa 5. 14-11 S.

VENDO amoblado de living, juego dormitorio, para niño, compuesto de ropero, cómoda, marquesa y velador; coche de paseo y cocina eléctrica Siam, de tres platos y horno. Tratar: Martín de Zamora 6410, por Colón altura 6500. 14-11 S.

AUTOS - CAMIONES

FORD 1953, cuatro puertas, estado general verdaderamente bueno, vendo, dueño. Verlo 8 a 13 y 17 a 21 horas. (Domingo todo día.) Manuel Montt 1599 14-11 S.

VENDO camión Studebaker F-17, 1951, en flamante estado, poco uso, y camión Ford 1953, con barandas altas, ambos para 6 toneladas. Gran Avenida 6950. 14-11 S.

BOMBEROS

DECIMOTERCERA COMPAÑIA DE Bomberos "Providencia".— Por orden del señor capitán cito a la Compañía para ejercicios los días domingo, a las 8 horas; lunes, martes, miércoles, jueves y viernes del presente mes, a las 20 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 20-11 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑU-ñoa, Cuarta Compañía "Centinelas del Fuego y de la Patria". Bomba Arabe.— Por orden del señor director, cito a sesión de Compañía para hoy viernes, a las 22 horas. Tabla: asuntos varios.— El secretario. 13-11 O.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBE-ros, "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes, miércoles 11, jueves 12 y viernes 13, de los corrientes, a las 17.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 13-11 O.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOM-beros. "La Unión es Fuerza". Cito a la Compañía a ejercicio para los días lunes 9, martes 10, miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme: de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOM-beros "Deber y Constancia".— Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 10 y viernes 13, a las 5.30 A. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión The Grange School. El Ayudante. 13-11 O.

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOM-beros, "Honor y Patria".— De orden del capitán cito a la Compañía a ejercicio para los días lunes 9, miércoles 11 y viernes 13 del presente mes, a las 19.30 horas, en el cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. 13-11 O.

UNDECIMA COMPAGNIA POM-pieri "Pompa Italia". D'ordine del signor capitano, convocasi la Compagnia ad'esercizio per sábato 14 novembre, alle ore 17, per rendere omaggio alla memoria del nostro martire Antonio Secchi D., con motivo del 29.o anniversario della sua tragica morte. Tenuta: di lavoro. Adunata in Caserma. L'Aiutante. 14-11 O.

BOMBEROS

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBE-ros, Santiago.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 10, jueves 12, y sábado 14. A las 17.15 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. 14-11 O.

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHI-le Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 10, jueves 12 y sábado 14 del presente mes a las 5.15 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. 14-11 O.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Por orden del señor capitán, cito a la Cía. para ejercicios los días lunes 9, miércoles 11 y viernes 13 a las 20 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. 13-11 O.

[illegible] UNDA COMPAÑIA DE BOM-beros "Esmeralda".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía ejercicios para los días martes, miércoles, jueves y viernes de la presente semana, a las 20.30 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante. 13-11 O.

10.a COMPAÑIA, "BOMBA ESPA-ña".— De orden del señor capitán, cítase a la Compañía a ejercicio el martes 10 y el viernes 13 a las 5.30 horas A. M. El domingo 15, a las 8.30 horas. Punto de reunión el cuartel general. Uniforme de trabajo. El Ayudante. 13-11 O.

DECIMA COMPAÑIA. BOMBA España. "Patria y Trabajo". Por orden del señor director, cítase a la Compañía a reunión extraordinaria para mañana, a las 22 horas. Tabla: Aprobación del presupuesto para el año 1960. Aprobación de gastos. Nombramiento de miembro comisión revisora de libros 4.o trimestre. Admisión de voluntarios. El secretario. 13-11 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Renca. Primera Compañía. Bomba Miguel Varas Aguirre. Cito a la Compañía a ejercicio para mañana, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. El ayudante. 13-11 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑU-ñoa. Tercera Compañía. Bomba Los Guindos. Cito a reunión general para mañana, a las 22 horas. Tabla: Admisión de voluntarios. Presupuesto para 1960. Asuntos varios. El secretario 13-11 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑU-ñoa. Primera Compañía. "Unidos Serviremos". Por orden del señor director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el domingo 15 de noviembre, a las 11 horas. Tabla: Aprobación del presupuesto y otros asuntos. El secretario. 15-11 O.

CITACIONES

SOCIEDAD Minera Cerro Colorado de Vallenar. Por acuerdo del directorio cítase a junta general ordinaria de accionistas, para el día 13 de noviembre de 1959, a las 11 horas, en Agustinas 1225, oficina 717, a fin de tratar las siguientes materias: a) Memoria y balance; b) Elección de directorio; c) Designación de inspectores de cuentas propietarios y suplentes; y d) Demás materias propias de las juntas generales ordinarias de accionistas. El Presidente. — Santiago, 4 de noviembre de 1959. 11-12 y 13 11 P.

CONSEJOS UTILES

CECILIA. Cartomancia. Naipe inglés. París 849. 19-11 P.

CONSTRUCCION Y MATERIALES

FIERRO redondo de 1|4, $ 305; 5|16, $ 275; 3|8, $ 265; 1|2, $ 266; 5|8, $ 262; 3|4, $ 262; $ 7|8, $ 251. Largos 6, 7, 8, 9, 14 metros. Existencias permanentes para entregas inmediatas. Arutro Prat 1754, teléfono 54164. 15-11 P.

ARENA, ripio, chancado, $ 1.050 mts3. Gravilla $ 2.000 mt3. Camino Puente Alto, paradero 24-25. Parcela 20. Minera Los Quillayes, fono 68770. 11-12 O.

TECHO metálico por mayor y menor: $ 240 la plancha, gran ocasión. Manuel Rodríguez 65. 14-11 S.

EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELA Politécnica "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas, individuales. Peluquería completa, modas, alta costura, también por correspondencia, camisería etc. Internado femenino, alumnas provincia. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundados 1914. Monjitas 341. 15-11 O.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. 20-11 P.

DACTILOGRAFIA, taquigrafía, contabilidad. Cursos económicos, rápidos. "Instituto Moderno". Amunátegui 276. 21-11 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUE-ría, Catedral 1257. Cursos verano. Diplomas. 21-11 P.

EN VACACIONES estudie modas, peinados, permanentes. Diplomas. "Instituto Moderno", Amunátegui 267. 21-11 P.

CURSOS RAPIDOS: Dactilografía (15 días, un mes), taquigrafía, redacción, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 21-11 P.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

EXTRAVIOSE póliza de la "Sud América" N.o 950.392, sobre la vida de Sergio Fernández Díaz. Queda nula. Dióse aviso. 13-11 P.

JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York N.o 66. H|O-O.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



JUDICIALES, LEGALES

INVENTARIO solemne. En juicio Rol. N.o 9.338, inventario solemne de los bienes administrados por don Adolfo Toconal Fernández, practicaré dicho inventario en mi oficina del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía, el 13 del presente, a las 16 horas. El Secretario. 11-12 y 13 -- P.

QUIEBRA RAUL HENRIQUEZ Lorca. Tercer Juzgado Civil. Resolución 4 noviembre 1959 tuvo propuesta tasación propiedad Moneda 1680, en $ 12.461.000, y se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro tercero día. — Secretario. 13, 14 y 16-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia de María Elena Moya Moya a María Grenllea, Vicente, Leontina y Marmaduke Aedo Moya. Secretario. 14-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — 17 actual, 10 horas, practicaré inventario solemne bienes menores, José Francisco y María Catalina Uribe-Echeverría González. Autos curatela.— Secretario. 13, 14 y 16-11 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva, beneficio inventario, herencia intestada Ulba Borghetti Sarti a hijos legítimos Aldo, Enzo y Nedda Moyon Borghetti, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Armando Moyon Gaggiolo.— Secretario. 13, 14 y 16-11 P.

SOLICITAN MERCED DE AGUA: Señor Gobernador: José Jiménez, Teresa Jiménez, y otros, Celina Malavia Valdés por sí y la Suc. Malavia, Adelaida Malavia de Maldonado, Dominica Valdés viuda de Albarracín, Baldomero Chávez y Rosalía Chávez de Manzanares, Zoila Mamaní viuda de Montecinos, María Malavia Valdés de Caucott, por la Suc. Joaquina Valdés viuda de Paredes, Guillermo Caqueo Salazar y José Valdés Caqueo, todos chilenos, agricultores del Valle de Codpa, a US., respetuosamente decimos: Que de conformidad con lo prescrito en los artículos 257, 258 y pertinentes del Código de Aguas, venimos en solicitar de US. se nos conceda una merced de agua de ejercicio alternado para el regadío en el río de Codpa de este Departamento, Subdelegación de Codpa, Departamento de Arica, Provincia de Tarapacá. Las aguas que se desean aprovechar son superficiales corrientes por cauces naturales y se desea extraer 28 litros por segundo. Estas aguas se destinarán al regadío de terrenos agrícolas en especial de los predios denominados, Elsajima, con 1 hectárea; Ticanameño, con 2 hectáreas; El Tapial, La Ladera y Huancarane, con 3 hectáreas; El Tapial, con 1|2 hectárea; La Falca, Amasaca Chico, Amasaca Grande y Bodega del Medio, con 5 hectáreas; Naranjal, El Rancho, Poroma y Calapaja, con 2 1|2 hectáreas; La Pampa, con 1|2 hectárea; Hacienda El Piojo, La Virgen, La Ladera y La Pampa, con 3 hectáreas; Quilli-Quilli y Cachicoca, con 5 hectáreas; Hacienda, San Francisco, San Antonio, Santa Rosa, San Isidro e Higuerani, con 5 hectáreas, de propiedad de los peticionarios arriba mencionados, y con una superficie total de 27 1|2 hectáreas, todas colindantes y cuyos títulos acompañamos a esta solicitud. El agua se extraerá del cauce natural, por medio de canales, según los croquis de situación que se adjunta y solicitamos la merced en carácter de permanente y en forma de ejercicio alternado. Toda el agua se extraerá del río Codpa, y sus afluentes. Rogamos a US. ordenar la publicación de esta solicitud por 3 veces consecutivas en un diario del Departamento, en una de la capital de la provincia, y en uno de Santiago, elevar estos antecedentes a conocimiento de la Dirección General de Riego, y entidades que correspondan conforme a derecho y para las resoluciones que correspondan en su oportunidad. Es gracia: José Jiménez, Celina Malavia V., Baldomero Chávez, Rosalía Ch. de Manzanares, Zoila vda. de Montecinos, J. Valdés C., Teresa J. de Véliz, Adelaida M. de Maldonado, Dominica V. vda. de Albarracín, Guillermo Caqueo S., María M. de Caucott.— Adjunto: Croquis de ubicación, comprobantes de ingreso de Tesorería N.o 2572 y 2987, 14 certificados de vigencia.— Gobernador Departamental de Arica, a veinte de julio de mil novecientos cincuenta y nueve. Presente este día a las doce hora.— Efectúense las publicaciones ordenadas por el artículo 261 del Código de Aguas. Rol N.o 11.— Guillermo Barrios Tirado, Gobernador Departamental. — Norman Cruz, Sec. Ase. 15-11 P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O. C.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, Impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. 20-11 C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048. Fono 84844. Edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H/O.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO B.
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

MEDICOS

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonar, diabetes, Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-11-60 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas, Lord Cochrane 177. Fono 86762.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 6-12 P.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702 30-11

TECNICA DENTAL

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso, 111 (Ahumada 312), teléfono 67378. 30-11

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 H|O. C.

JUDICIALES, LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía. Remate.— Audiencia treinta presente, quince horas, se rematará propiedad calle Victoria N.o 1461 —hoy 1459—, 1461, 1465, 1467 y 1469, inscrita fjs. 8079, N.o 11716 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1956, embargada autos ejecutivos Peirano O. Agustín con Montagna A., Juan B. Mínimum, $ 5.600.000; boleta, $ 560.000. Demás bases y antecedentes autos citados, Secretaría. Fernández. 15-11 P.

QUIEBRA: DINA BONDI BENINI. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 23 septiembre 1959, declaró en quiebra a Dina Dondi Benini, comerciante, domiciliada Cristóbal Colón 4854 esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario. 11-12-13-14 y 16-11 C.

QUIEBRA: MARIO PERINI DI-carlo. 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 22 octubre 1959, declaró en quiebra a Mario Perini Dicarlo, comerciante, domiciliado Avda. Einstein 583 esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario. 11-12-13-14 y 16-11 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON-cedió posesión efectiva herencia Lipio Alegría Baeza Conrado y Oscar Alegría Baeza, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa de Jesús Baeza Baeza.— Inventario solemne precticaré 14 actual, 10 horas.— Secretario. 13-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia de Antonio Monetta Herrera a Enrique Antonio, Paulina Elena y Mafalda Monetta Elgueta, sin perjuicio derechos cónyuge Alejandrina Elgueta Mancilla.— Secretario. 13-11 P.

QUIEBRA ROBERT Y CIA. LTDA. Juzgado de San Miguel, fecha 14 noviembre, 10 horas, procederé confeccionar inventario bienes en Alvarez de Toledo 727.— Síndico. 13-11 P.

QUIEBRA GUILLERMO PARRA.— Juzgado San Miguel, con fecha 14 noviembre, 11 horas, procederé confeccionar inventario bienes calle Jorge Cáceres 322.— Síndico. 13-11 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO-lución once noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Manuel Antonio Segura Riveros a María Emperatriz Fernández Yáñez, Luis y María Segura Riveros, sin perjuicio derechos de la primera como cónyuge sobreviviente.— El secretario. 13, 14 y 16-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia de Elena Salas Di-Parodi a Juan Gastón y Carmen Elena Di-Parodi Salas, sin perjuicio derechos cónyuge, Ricardo Gastón Di-Parodi. Secretario. 14-11 P.

QUIEBRA: SIDERURGICA DE Talca. Segundo Juzgado Civil. Resolución 24 octubre 1959, complementada por la de 28 del mismo mes, ordenóse citar acreedores a comparendo día 14 noviembre en curso, a las 10 horas, para nombrar perito tasador pertenencias mineras denominadas Fortuna 1 al 20, y Adolfo 1 y Adolfo 2, inventariadas en la quiebra. Secretario. 14-11 O.

QUIEBRA: PEDRO SUVIC SIMU-novic. Tercer Juzgado Civil. Resolución 21 julio 1959, tuvo propuesta tasación propiedades sitios 8 y 9, manzana "J", plano loteo hijuelas 1 y 3, chacra El Rosario, en $ 1.052.250 cada uno; y sitio 167, Población Biaut, en $ 307.050, y se tendrán por aprobadas si no fueren ojetadas dentro tercero día. Secretario. 14-11 P.

ELECCION.— Sindicato Profesional de Recibidores de Cueros de las Curtiembres de Santiago y Ramos Similares. En Santiago, 10 de noviembre de 1959, y ante el Inspector del Trabajo, señor Jorge Figueroa Palacios, se procedió a elegir la directiva del Sindicato para el período 1959-60., quedando constituida de la siguiente manera: Presidente, Juan Ramírez Salinas; secretario, José Castro Pineda; tesorero, Orlando Donoso Abarca; directores, Carlos Donoso Abarca y Víctor Espinoza Camus. Se hace esta publicación en conformidad al artículo 378, del Código del Trabajo. El secretario. 13-11 P.

JUDICIALES, LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencias de Nicomedes Martínez Benavides y Evaristo Arriaga Vásquez a Vital Enrique, Ramón Luis y Raquel del Carmen Arriaga Martínez. Secretario. 13-11 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución diez noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Muñoz Quinteros a David Segundo Aurelio Centurión Muñoz.— El Secretario. 13-11 P.

SOLICITAN MERCED DE AGUA: Señor Gobernador: Vicente Jerónimo Godoy, Elena Soto Mamaní de Flores, Pedro Tapia Tapia, Josefina Gaspar Quea, Zunilda Morales, Julia Heriberta Romero de Soza, José Soto Viza, Melchora Araníbar de Medina, Francisco Apata Mamaní, Juan de Dios Godoy Rocha, Ethel Jones Santander, Humberto Moraga Reyes, Elevan Andia Miñano, por la Suc. Andia, Bernarlina Zambrano Quiroga y Martina García, todos chilenos, agricultores del Valle de Codpa, a US., respetuosamente decimos: Que de conformidad con lo prescrito en los artículos 257, 258 y pertinentes del Código de Aguas, venimos en solicitar de US. se nos conceda una merced de agua de ejercicio alternado para el regadío en el río de Codpa de este Departamento, Subdelegación de Codpa, Provincia de Tarapacá. Las aguas que se desean aprovechar son superficiales, corrientes por cauces naturales y se desea extraer 21 litros por segundos. Estas aguas se destinarán al regadío de terrenos agrícolas en especial de los predios denominados: Amasaca, La Pampa, Naranjal, Pacayane, Guayabal, Calachoco, Pedregal, La Ladera, El Altillo, La Virgen Ladera, las 3 Heras, Santa Rosa, Masamaña, Calachoco y Amaipujo, de Vicente Jerónimo Godoy, con 2 1|2 hectáreas; Achacagua y Las Cuevas, de Elena Soto Mamaní, con 1|4 de hectárea; Mal Paso, de Pedro Tapia, con 1|2 hectárea; Cala Cala y Taique Sivitaya, de Josefina Gaspar Quea, con 1|2 hectárea; El Tunal, Marquirave, Huancarane, Zolle, 1.o Callejón, 2.o Callejón y Huatanave, de Zunilda Morales, con 1 1|2 hectárea; Santa Elena, de Julia Heriberta Romero de Soza, con 1 1|2 hectárea; Pucará, Ciruelar, Peraspampa, Palca, Pacay y Cantutane, de José Soto Viza, con 1 1|2 hectárea; Vila Vila, El Tapial y Rincón, de Melchora Araníbar de Medina, con 1|2 hectárea; Casicasco y El Altillo, de Francisco Apata Mamaní, con 3|4 de hectárea; Cala Cala y Poroma, de Juan de Dios Godoy Rocha, con 1|4 de hectárea; Puquios, de Ethel Jones Santander, con 1|4 de hectárea; Fábrica, Malpago, Canuto y Champal, de Humberto Moraga Reyes, con 3 1|2 hectáreas; Huañacagua, Naranjene, Huatanave y Huatañave, de la Suc. Andia, con 5 hectáreas; Hisajima, de Bernardina Zambrano Quiroga, con 2 hectáreas; y Rancho Amasaca, de Martina García, con 1|2 hectárea. Estos predios suman en total 21 hectáreas, y pertenecen a los peticionarios antes mencionados, cuyos títulos acompañamos a esta solicitud. El agua se extraerá del cauce natural, por medio de canales, según el croquis de situación que se adjunta y solicitamos la merced en carácter de permanente y en forma de ejercicio alternado. Toda el agua se extraerá del río Codpa, y sus afluentes. Rogamos a US. ordenar la publicación de esta solicitud por 3 veces consecutivas en un diario del Departamento, en uno de la capital de la Provincia, y en uno de Santiago, elevar estos antecedentes a conocimiento de la Dirección General de Riego y entidades que correspondan conforme a derecho y para las resoluciones que correspondan en su oportunidad. Es Gracia: Vicente Jerónimo Godoy, Elena Soto Mamaní de Flores, Pedro Tapia Tapia, Josefina Gaspar Quea, Zunilda Morales, Julia Heriberta Romero de Soza, José Soto Viza, Melchora Araníbar de Medina, Francisco Apata Mamaní, Juan de Dios Godoy Rocha, Ethel Jones Santander, Humberto Moraga Reyes, Elevan Andia Miñano, Bernardina Zambrano Quiroga, Martina García. Adjunto: Croquis de ubicación, 31 certificados de vigencia y 21 comprobantes de Ingreso de Tesorería. Gobernación Departamental de Arica, a dieciocho de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve. Por presentada con esta fecha, a las dieciséis horas y treinta minutos. Publíquese en la forma indicada en el artículo 261 del Código de Aguas. Rol N.o 14.— Guillermo Barrios Tirado Gobernador Departamental. — Rodolfo Tejerina A., Secretario Asesor, Subrogante. 15-11 P.

JUDICIALES, LEGALES

[illegible] E QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Ana Amanda Montes Valdebenito, sin profesión, Esperanza 541, demandando nulidad matrimonio celebrado 2 octubre 1946, ante Oficial Civil Circunscripción Estación, departamento Santiago, contra cónyuge, Guillermo Carlos Valenzuela Rabanal, empleado, cuyo domicilio desconoce. Fundamenta acción en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legales dentro esa Circunscripción. Otrosí, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 20 marzo 1956. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado. Al otrosí, téngase presente.— Ramírez. Manterola. Posteriormente solicita notificación por avisos y cumplidas diligencias previas decretadas Juzgado ordenó notificar demandado por medio cuatro avisos en diarios "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio correspondiente inserción "Diario Oficial" En consecuencia, notifico a Guillermo Carlos Valenzuela Rabanal deanda y providencias insertas. Secretario. 13-11 P.

EN EXPEDIENTE QUIEBRA León Goldstein, resolución Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, de 17 octubre 1959, dio por verificado crédito por $ 3.337.478.- más $ 83.432.- por intereses legales, total: $ 3.420.910, en favor señor Robert P. Holmes, comerciante, Estado 91. Santiago. Crédito consta de letras de cambio aceptadas por fallido y protestadas por falta de pago. Secretario.— 13.11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CON-cedió posesión efectiva herencia de Tomás Petric Bozitkovic a Mirco Vladimir, Graciela Nevenka Vinka y Jasma María Ljubica Petric Lopizic, sin perjuicio derechos cónyuge María Vicenta Lopizic Lonza.— Secretario. 13-11 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO-lución once noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Luisa Rogers Estay viuda de Oliva a Inés Ana Laura, Ramón Guillermo, Emma Julia y Roberto Oliva Rogers.— El secretario. 13, 14 y 16-11 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO-lución 10 noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Hilda Miranda Calquín de Miranda a Margarita Calquín viuda de Miranda y Pablo Antonio Miranda Palma, sin perjuicio derechos el último, cónyuge sobreviviente.— El secretario. 13, 14 y 16-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia de Ester Délano Frederick y Carlos Amenábar Ossa a José Daniel, Rosa Ester, Marta Teresa, Carlos Francisco José, Tomás José Crescente y José Andrés Amenábar Délano.— Secretario. 13, 14 y 16-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia de María Luisa López Pacheco a Miguel Valenzuela Orellana, heredero testamentario.— Secretario. 13, 14 y 16-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia de Roberto Echeverría González a Sofía Echeverría Sepúlveda y esta misma y José Tomás Oteíza Díaz como cesionarios derechos Oscar Segundo y María Mercedes Echeverría Sepúlveda.— Secretario. 13, 14 y 16-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia de Luis Aurelio Concha Vera, a Luz María, Guillermo Deucaleón, Julio César, Carlos Alberto, Laura Estela, Oscar de la Cruz y María Eloísa Concha Vera, Oscar fallecido y representado Oscar Guillermo, Vicente Andrés y Julia Blanca Carolina Concha Navarrete, y María Eloísa también fallecida, representada Carlos Sergio, Ismael Guillermo y Ramón Elías Morandé Concha.— Secretario. 13, 14 y 16-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Ci-tase audiencia 25 actual, 10 horas, parientes Marina Díaz Rodríguez y de menor Claudio Díaz Díaz, fin deliberar adopción menor.— Secretario. 13, 14 y 16-11 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel Peñailillo González a hijos legítimos, Ernestina, Celia, Manuel y Gilberto Peñailillo Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen Hernández Maureira. — Secretario. 13, 14 y 16-11 P.

EN LOS AUTOS SOBRE LIQUI-dación de la sociedad conyugal habida entre don Víctor Yllino Gnecco y doña Graciela Alvarez González, se ha ordenado practicar inventario solemne de los bienes de la referida sociedad, para lo que fijo como fecha el 16 del presente a las quince horas, en mi oficio Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. El Actuario. 13-11 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía Santiago. Expediente 107032. "Fisco-Timoner, Francisco". Expropiación. Tribunal cuatro agosto último dictó sentencia confirmada Iltma. Corte, mandándose pagar a Francisco Timoner e Hijos, $ 73.712.200, por expropiación inmueble calle Inés de Aguilera N.o 1044|80 esta ciudad. Avísase terceros interesados, fin hagan valer sus derechos.— Secretaría. 13 y 18-11 P.

MUEBLES Y MENAJE

GRAN OCASION vendo ropero, vitrina, living, escritorio, estante-cama, buffet, varios. Irarrázaval 2256. 14-11 S.

NEGOCIOS, COMPRAVENTA

16.000.000. Gran carnicería, vende mensual nueve millones, tiene frigidaires, 4 registradoras. Facilidades. Los Serenos 475, oficina 405. 13-11 O.

1.600.000. Cervecería, pastelería, barrio populoso Los Serenos 475, oficina 405. 13-11 O.

OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE chofer casa particular. Oferta por cartas a Teatinos 370, Of. 613. 14-11 P.

PRESTAMOS, FINANZAS

1.000.000. Facilito rápidamente, un año plazo, primera hipoteca. Los Serenos 475. oficina 405. 13-11 O

RADIOS, DISCOS

CHASSIS PARA RADIOELECTRO-las. Radios y radioelectrolas Omega. Calidad suprema. Pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes, Bonacic y Caro Ltda., María Auxiliadora N.o 937, paradero 6½ Gran Avenida. Casilla 2749. 30-11 P.

REMATES

REMATE SEMANAL DE MENA-jes de casa, viernes 13 de noviembre, Compañía 1390, por orden de: Octavio Díaz, María Portaluz, Luis Espinoza, Luis Zapata, Amada Cortés, Manuel Escárate, Casa Bella, Svetko Beltrami, Jorge R. Gibbs, Ernesto San Juan, Olga Saavedra, Carlos Campos, Luis Prieto, Berta Guerrero, Marta Morales, Marta de Muñoz, Adriana de Troncoso, Lucy Rodríguez, Suc. Mercedes Jaramillo, Raúl Rodríguez, Carmen Wilson, Sergio Vidal, Filomena Rebolledo, Berta Ugarte, Inés [illegible] de Vial, Marta Fontaine, Manuel Silva, Luis Peredo, José Rojas, Marcial Acevedo, Gastón Giordano, Modas Miami, Isabel Sotomayor, Raúl Alarcón, Clara Spiegel, Cox Altamirano, Ricardo Hernández, Dora Urzúa, Wenceslao Vondrak, Jesús Arechetta, Sergio Manier, Abraham Urquizar, Gabriela de Araya, Eugenio Avendaño, Marta Errázuriz, Ana de Lazo, Carlos Flesch, Eduardo Frei, Enrique Robles, Manuel Núñez, Jorge Lawrence, Dinida Oteiza, Soya de Mariano, Nelly de Molina, Luis Espinoza, Fernando Canessa, Ernesto Jiménez, Laura de Rivera, Manuel Becker, Marcos Pantoja, Francisco Valderrama, Le Mare, Octavio Núñez, Jack Rogers, Josefina de Iturrieta, María Urzúa, Juan Doguett, Guillermo Müller, Raúl Saldívar, Matilde Recart, Radiofonografía del Pasaje, Mariano Requena, Josefina de Santos, Guillermo Maas, Amanda de Arriaza, Luis Inojoza, Alfonso Palma, Sara de Zaedo, Luis Becart, Enrique Almi, Carlos Ruiz, Mario Targas, Comunidad Israelita Sefaradí, Margarita Markmann, Inés de Gayangos, Alberto Chase, Arturo Olivarez, Arturo Napoli, Mario Silva, Santiago Ross, Graciela Tapia, Aída Albornoz, Hugo Tazara, Urzula Bar, Baldo Pitacovic, Manuel Estévez, Antonio Lobos, Norberto Rojas, Isabel Sotomayor, Francisco Ruiz, Carlos Leugton, Sergio Díaz, Alfredo Morel, Carlos Rodríguez, Lucio Autilia, Fernando Fouville, Luis Riquelme, Raúl Raggio, María de Arriagada, Adolfo Hochman, David German, Carlos Ramírez, Luisa Vásquez, Elsa de Cento, Guido Masseti, Andrés Orpinas, señor Gutiérrez, señor Hohltemer, Sergio Navarro; A LA VISTA: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 13-11 O.

REMATE MENAJE CASA ORDEN Suc. Carlos A. Johansen, Hugo Leiva, E. Ferwerda, E. Alaños, J. Bruna, L. Rodríguez, L. Salvo, R. Lazcano, L. Silva, L. Castillo, R. Raggio G. Bravo, J. Romo, J. Albagli, J. Del Solar, J. Valencia, C. Cavagnaro, M. Mandiola, J. M. Prieto, M. Sánchez, J. Wilson, F. Hamlet, C. Figueroa, A. Labra, E. Figueroa, sábado, a las 11 y 16 horas, Catedral 1675. — Jorge Balmaceda A., y Guillermo Gómez, martilleros públicos. 14-11 O.

REMATE MENAJE DE CASA. — Presidente Ríos N.o 50, Dep. 41. Orden del señor César Iglesias Ríos, sábado 14, a las 4 de la tarde. Francisco Riveras, D. German, Inés Riveros, Francisco Tocko, A. Albornoz, Luis Latorre.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 14-11 O.

REMATE JUDICIAL.— ANTE [illegible] Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 27 noviembre 1959, 10.30 horas, derechos que tiene demandado señor Bonsjak como promitente comprador del sitio 24, manzana T, Población José Pedro Alessandri, ubicado [illegible] nal calle 5 de Abril, comuna Maipú, departamento Santiago, sitio de propiedad Sociedad Industrial Constructora Sindec, Nueva York 57, tercer piso, Santiago. Mínimum: $ 186.000. Forma de pago: al contado. Boleta: 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes expediente N.o 142822, Altamirano, Ester con Bonsjak Milutin. Reconvenciones.— Secretario. 13-11 P.

MIGUEL HERRERA L., Martillero, rematará el 16 de noviembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, una máquina escribir, sillones y dos sillones, paragüero, estante, espejo, escritorio, silla. Por orden del Segundo Juzgado del Trabajo, en juicio "Camino con Sandoval". 13-11 P.

MIGUEL HERRERA L., Martillero, rematará el 16 de noviembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, una caja fondos, 56 metros géneros. Orden del Sexto Juzgado del Trabajo, en juicio "Caja de Empleados Particulares con [illegible]". 13-11 P.

MIGUEL HERRERA L., Martillero, rematará, el 16 noviembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, una toillet. Orden Tercer Juzgado Civil Menor Cuantía, en juicio "Montenegro con [illegible]ter". 13-11 P.

HOY VIERNES 13, A LAS 1[illegible] horas, en calle Chacabuco 763, rematará especies consignadas por los señores Jaime Quintana, Armando Contreras, Enrique Camacho, Oscar García, Juan Arancibia, Eugenio González, Pedro Herrera, Guillermo Gordon, Juan Torres, Mary de Vuskovic, Hilda de Jarpa, Isaac de Mayo, Enrique Bello, René Araya, José Pérez, Santiago Leonard, Juan Andrés Díaz, Raúl Zamudio, Tom y Aristacho Ltda., Guillermo Reyes, Jaime Aldunate, Aquiles Rivera, Italo Mocchia, Nicanor Martínez, Martillero Público. 13-11 O.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

El DEPORTE en las INDUSTRIAS

MADEMSA ES UNO DE LOS "GRANDES" DE SAN MIGUEL



TUVIERON LUCIDA ACTUACION.— Los integrandes de este equipo superior de fútbol del Deportivo Madēmsa, obtuvieron el campeonato del Provincial de 1959 en magnífica forma. El cuadro lo integran, de izquierda a derecha, de pie: D. Villavicencio, L. Ponce, J. Campusano, E. Gutiérrez, J. Villavicencio, M. Ferrada, A. Vargas y F. Valladares. Abajo, en el mismo orden, T. Osorio, E. Sáez, P. Aliste, O. Reyes y P. Valenzuela. Al extremo derecho, el entrenador, R. Moreno.

PRONTO TENDRA ESTADIO PROPIO Y SEDE SOCIAL

Una de las instituciones más solventes de la comuna de San Miguel, es el club deportivo Mademsa, formado por obreros de la Manufacturera de Metales S. A. Fundado el 20 de octubre de 1937, cuenta en la actualidad con 1.120 socios. Posee ramas de fútbol adulto e infantil, básquetbol masculino y femenino, biddy-básquetbol y ciclismo.

En su rico historial se registran los títulos —en fútbol adulto— de campeón de la Copa Chile, República y Unión, de la Asociación Santiago. Su equipo infantil se clasificó recientemente, por segunda vez, campeón capitalino.

Su equipo de biddy-básquetbol, por su parte, se clasificó campeón en el primer torneo que de este deporte se realizó en el país. Sus elencos de básquetbol masculino y femenino actúan en las divisiones primera y de ascenso, de la Asociación Santiago. Y su rama de ciclismo tiene a su haber los títulos nacionales en caminera, conquistado por su defensor Cruz Orellana, y los sudamericanos en 50 kilómetros y australiana, logrados por Roberto González. No hace mucho, su equipo de novicios, formado por René Gajardo, Claudio Neira, Luis Cifuentes y José Alarcón, se clasificó campeón de Santiago, al paso que Mario Ritucci, Eduardo Carrasco, Mario Nicolenis y Jaime Montoya, de continuo están obteniendo victorias para Mademsa.

De su rama de fútbol, han salido valores destacados que figuran en el primer plano del balompié nacional, tales como Juan Ramírez, delantero que ha jugado en el equipo superior de Colo Colo; José Osorio, mediovolante que actúa en el elenco de honor del deportivo San Fernando, militante en la división de ascenso; Jorge Villavicencio, delantero integrante de la reserva de Santiago Morning, y René Baeza, mediovolante de Huachipato.

SEDE SOCIAL PROPIA. — El deportivo Mademsa, que cuenta para su poderío con el apoyo del Sindicato y dueños de la empresa, ya tiene prácticamente comprada la propiedad ubicada en Chiloé casi esquina de Pedro Mira —en 6 millones de pesos—, en la cual funcionará, dentro de poco, su sede social. En equipar dicha sede, las autoridades del club deportivo, ya tienen consultados otros 6 millones, que dejarán a esta institución con un hogar para sus socios, ejemplo en la comuna de San Miguel.

CANCHA DE BASQUETBOL PROPIA.— Cuenta el deportivo Mademsa con una cancha de básquetbol, con tribunas con capacidad para 1.000 personas, en la cual, aparte de desarrollar sus torneos internos, se efectúan partidos de las competencias oficiales de las Asociaciones Santiago y Comercial.

ESTADIO PROPIO.— En Ureta Cox con Pedro Mira, se halla en plena construcción el Estadio Mademsa. En funciones ya está la cancha de fútbol, empastada, verde y pareja como un paño de villar; la pista de atletismo y una cancha de básquetbol. Se completará este estadio, con tribunas, velódromo y todas las comodidades que se anotan en los grandes recintos de su estilo.

ORGANIZACION.— Un directorio central formado por representantes de todas las ramas, controla la marcha del deportivo Mademsa. Este se halla compuesto por las siguientes personas: presidente, Hernán Meneses; vicepresidente, Víctor Venegas; secretario, Sergio García; prosecretario, Alipio Vallejos; tesorero, Rogelio Moreno; protesorero, Vicente Sastre; directores, Manuel Sánchez, Sergio Hidalgo, Angel Castillo y Jorge Cordero, y delegados, Juan Meza, Francisco Rozas, Luis Azócar y Jorge López. A su vez, las diferentes ramas cuentan con los siguientes directores: fútbol adulto), presidente, José Venegas; vicepresidente, Víctor Salazar; secretario, Manuel Sánchez; prosecretario, Juan Ramírez; tesorero, Lorenzo Castro; protesorero, Ricardo Maturana; directores, Rogelio Moreno, Alfonso Reyes y Eduardo Díaz, y delegados, Eduardo Díaz y Carlos Venegas; (fútbol infantil) presidente, Angel Castillo; vicepresidente, Jorge Santiago; secretario, José Chávez: tesorero, Alipio Vallejos, y directores, Luis Azócar, Luis Ponce, Luis Castañeda y Enrique Gutiérrez; (básquetbol) presidente, Víctor Venegas; vicepresidente, Arturo Navarro; secretario, Francisco Rojas; tesorero, Sergio García; protesorero, Moisés Ferrada; directores, Hernán Meneses y Jorge Cordero, y delegados, Ramón Alquinta; (ciclismo) presidente, Vicente Sastre; vicepresidente, Luis Fuentes; secretario, Tulio Aguirre; tesorero, Evaristo Guerrero; directores, Walter González y Salomón Orellana, y capitán de equipo, Sixto Tapia.

Una vez por semana se reúnen los directorios de las ramas antes anotadas, y en una sesión, también semanal, se reúne el directorio central de esta poderosa institución deportiva, ejemplo en su género. Formada solamente por obreros que, han sabido comprender que no hay mejor sabia para la vida, que la que brinda el deporte.

JUEGAN EL DOMINGO.-

O'HIGGINS - COLO COLO

Interesante festival en el Estadio Nacional pro fondos acción social de Carabineros.— Homenaje a los campeones de la "U"

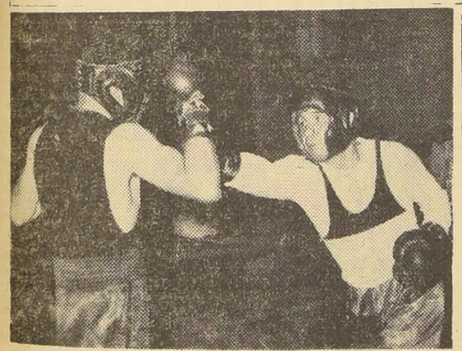
En el Estadio Nacional se llevará a efecto el domingo por la tarde un festival deportivo-cultural, para allegar fondos para la Acción Social de Carabineros. El programa que se ha confeccionado es el siguiente:

14.45 horas, canciones chilenas, a cargo de un conjunto folklórico nacional; entrada de la Gran Banda. Izamiento del Pabellón Nacional, con honores; concierto, Orfeón de Carabineros; Bandas de la Aviación y del Ejército; presentación de la Sección Adiestramiento de Perros Policiales; actuación de un humorista nacional; 16.30 horas, salida de los equipos de fútbol a la cancha. Homenaje a los cuadros participantes, a la Asociación Central de Fútbol; al equipo campeón del fútbol profesional, Universidad de Chile, y reparto de premios. Match Colo Colo-O'Higgins. Presentación del Coro de Aspirantes a Oficiales. La Gran Banda, desde su ubicación en la torre sur del Estadio, ejecutará canciones, populares durante el espectáculo. El valor de las entradas será: Tribunas numeradas 2.500 pesos, generales 1.000 y galerías 500 pesos.

DIJO SEVERO PEREZ:

Buscamos otro título: el de formar una gran juventud

Severo Pérez, vicepresidente de Universidad de Chile, al preguntarle LA NACION de lo que para su instituto habían significado el partido de definición del título con Colo Colo, y la obtención de él, con palabras muy sensatas, nos dijo: "Una conquista de incalculable valor, ciertamente, como demostración de lo que significa el deporte como vínculo de emociones humanas guiadas por buena senda. Sin embargo, hay un saldo negativo en nuestro medio. Porque no es posible que un simple partido de definición de un título traiga consigo una real psicosis por presenciarlo. El deporte es algo más que un título, es la mesura en los actos, logrados por una mente sana, en un cuerpo sano. Por ello, inexplicable resulta que durante días, en el país, se viva en función de conseguir una entrada para un encuentro de fútbol. Y menos que se registren los hechos insólitos ya conocidos, en su obtención. Aparte de ofrecer deporte, nuestra función es educar en su práctica y en su despliegue. Tarea ardua de la "U" consiste en hacer comprender a nuestras juventudes que las glorias son pasajeras. Y que sólo los buenos cimientos de los deportistas son perennes. Cuando hayamos obtenido esto, entonces sí que habremos obtenido un gran título".



FUE CONVINCENTE la prueba que rindió Arturo Rojas ante la Comisión de Boxeo Profesional. El campeón de peso gallo se mostró ágil, con estado físico completo, y una acción muy sólida y efectiva en la media distancia. Trabajó duro con Hermenegildo Aguirre, reciente vencedor por nocaut de Abelardo Siré. Rojas defiende el título esta noche frente a Humberto Marín.

POR EL TITULO:

Pelea esta noche Rojas con Marín

Doce rounds que se presumen intensos, en el Caupolicán

Una corona chilena de boxeo se pone en juego esta noche en el ring del Caupolicán. Arturo Rojas, titular de peso gallo, sale a responder al desafío de Humberto Marín, retador joven, peleador de garra y entereza.

Se presume un combate intenso, violento. El campeón es un hombre experimentado, de juego sólido y muy eficáz en la media distancia. Así se mostró en toda su trayectoria y como tal se vio en la prueba que rindiera frente a la Comisión de Boxeo Profesional. Rojas no sólo tiene interés en mantener su título. Entiende que el campeón chileno tendrá pleno derecho a pedir, como figura en sus proyectos inmediatos, un encuentro con el campeón sudamericano Ernesto Miranda o bien, el derecho a disputar un match de selección con el astro brasileño Eder Joffre.

Humberto Marín representa en nuestro medio el caso típico del peleador que ha surgido a fuerza de dedicación y constancia. Y de una firme moral combatiba. Siempre sus peleas han gustado, aun aquéllas donde perdió. Es un muchacho que se supera cuando mayor es la jerarquía del adversario. Lo hizo con el argentino Miranda y lo repitió con Claudio Barriento, con quien empató, obteniendo así, legítimamente, la chance que le brinda esta noche Arturo Rojas.

Destacamos dentro del programa, el debut del peso mediano de Rancagua, Luis López, de 23 años de edad, que tendrá como rival a Gastón Briones, pugilista con muchos años de labor. El programa completo tendrá este orden: cuatro rounds, José Soto con Osvaldo Maturana, José Pávez con Alfredo Gornall; seis rounds, Luis López con Gastón Briones; ocho rounds, Sergio Guerra con Rubén Herrera, y doce rounds, campeonato de Chile peso gallo, Arturo Rojas con Humberto Marín.

ANDINISMO

Actividades del Club A. Horizonte

Bastante actividad ha venido desplegando el Club Andino "Horizonte", en la temporada actual. La primera salida fue al cerro Provincial, en octubre último, montaña que tiene una altura de 2.713 metros. Integraron la cordada los socios Mercedes González, Mario Puig, Carlos Pereda y Juan Lagos. Luego, después, a fines de ese mes, ascendieron al cerro Cruz, de 2.519 metros, los socios Mario Puig, Ramón Guerra, Miguel Castro y Rafael Vásquez. Entre el 31 de octubre y 1.o de noviembre, se subió al cerro "Quebrada do Barrera", de 2.876 metros de altura. Integraron la caravana Mercedes González, Mario Puig, Carlos Pereda y Juan Lagos. El 7 y 8 del actual ascendieron al cerro "Punta de Damas", de 3.249 metros.

Para el mes de diciembre próximo, el programa consulta las siguientes ascensiones: sábado 5 al 8 se hará al cerro "Negro", de 5.050 metros, como objetivo principal, estimándose que podría aún alcanzarse hasta el Barretín e Iver. Para esa misma fecha se tratará de recorrer el lugar Villa Paulina, en el Cajón de Yerbas Locas, en cuyo fondo se halla el Altar Falso, de 4.736 metros. También se visitará en diciembre, el cerro Gloria, de 3.880 metros, situado en la zona del Alfalfal.

ASOCIACION INDEPENDIENTE

La Asociación Independiente de Deportes programó sus partidos oficiales para el domingo en las canchas del Estadio Nacional.

Los partidos son: cancha 2, 9.30 horas, Real Madrid con Comercio Atlético. Cancha 3, Libertad con Ricardo Cumming, en primera, a las 10.30 horas. Cancha 4, a las 9.30 horas, Club Nacional de Santiago con Club La Unión. Por la tarde, desde las 14 horas, Cancha 2, Manuel Montt con Unión Mujica. Cancha 3, misma hora, Sierra Maestra con Sporting National.

Se nombró Inspectores de Control a los señores, Julio Ramos, por la mañana, y Ernesto Cuevas con Gilberto Puga por la tarde. Hoy viernes de 20 a 22 horas, se recibirán las inscripciones de clubes y fichas de jugadores.

Con Fluminense empieza temporada de Colo Colo

El 16 de enero.— Después vienen Independiente, Naional, Santos, Vasco da Gama, Sao Paulo y Flamengo



Esta definición del Campeonato de Fútbol Profesional de 1959 será recordada por mucho tiempo. Nunca antes hubo en nuestro medio expectativa igual para un encuentro como para éste que sostuvieron en el Estadio Nacional, Universidad de Chile y Colo Colo. Se jugó en un clima de un dramatismo sobrecogedor, vibrante. No fue, posiblemente, un partido de gran calidad, pero sí de una emoción inquietante. Fue, dicho en dos palabras, un "duelo" de campeones, de dos grandes rivales. Ganó la "U" y su triunfo fue legítimo, merecido. Premio a su tesón y garra, su capacidad, exhibida no sólo en este momento, sino que a través de una campaña de admirable rendimiento. Estas notas gráficas reproducen algunos pasajes del match que consagró campeón a Universidad de Chile, vencedor por dos goles contra uno. Goles de estupenda factura los dos de los colegiales, anotados por Leonel Sánchez y Ernesto Alvarez. Arriba se ve el momento en que Sergio Navarro frena a Mario Moreno. En este duelo personal venció el defensor azul, otro valor alto del cuadro vencedor. Enseguida, Sepúlveda no logra impedir que Moreno ejecute un pase en profundida. El puntero resultó factor negativo en él ataque albo. En tercer término, aparece Escuti controlando una pelota enviada por Carlos Campos. El centrodelantero de la "U" jugó uno de sus mejores partidos del año. Casi al final mandó un tiro que era gol, y que Escuti rechazó en notable maniobra. Por último, René Pacheco se agacha conteniendo con seguridad, ante Soto.

El club Colo Colo registró en la Asociación Central seis contratos para los próximos encuentros internacionales que disputara su cuadro de honor. De acuerdo a esos contratos, la temporada internacional del subcampeón de 1959 se iniciara el 16 de enero, de 1960, con un match frente a Fluminense, de Rio de Janeiro. El 23, del mismo mes jugará con Independiente, de Buenos Aires, y el 30, con Nacional de Montevideo. El programa de partidos comprenderá, además, gran parte del mes de febrero. El 6, Colo Colo jugará una revancha con Santos, de San Pablo, el 20 se medirá con Vasco Da Gama y, finalmente, el 27, tendrá como adversario a Flamengo, también de Río de Janeiro. Este último match, sin embargo, queda sujeto al número de jugadores albos que integren el Seleccionado Chileno que hará una jira por Europa.

SIERRA, PRESIDENTE DE LA "U":

"El título lo hemos recibido con humildad"

Si el deporte nacional estuviese lleno de dirigentes de la calidad, de la inteligencia y espíritu altruísta, que posee el Dr. Víctor Sierra, presidente de Universidad de Chile, nuestro deporte estaría, ciertamente, en un mucho mejor pedestal que en el que se encuentra. Porque dirigentes como el Dr. Sierra, son los que hacen falta. Como presidente de Universidad de Chile, LA NACION buscó del timonel de la "U", declaraciones tras la obtención del título de campeón de fútbol del equipo azul.

¿Cómo ha recibido su institución la corona de campeón?

—Con humildad. (Ese el título que deben poner). Con euforia universitaria, entusiasmo medido y mesurado.

Nuestro título les pertenece, por igual, a todos los clubes que han competido con nosotros. Y a ellos, en forma oficial, los haremos partícipe de la corona. El deporte, el fútbol, es algo más que un título. Es una función humana imprescindible y necesaria, que cuando se llegue a comprender en toda su extensión y valor, habremos —entonces sí— obtenido una corona grande y valedera.

¿Festejos Dr. Sierra?

—Bueno, anoche comenzaron y en grande en nuestra sede social.

Hubo euforia, pero sin siquiera mencionar el título obtenido. Se gritó, se gritó mucho, pero por la "U".

¿Proyectos?

—Todavía ninguno oficial. Luego nos preocuparemos de ellos.

Así, como palabras de hondo significado habló para LA NACION, el Dr. Víctor Sierra, presidente de la "U". Facultativo de gran prestigio, dirigente de mucho fuste. En el Dr. Sierra tiene la "U", un guía de incalculable valor.

"LA VERDAD DEL BOXEO" DESDE EL CAUPOLICAN

Junto con la iniciación de la temporada de boxeo profesional en el Caupolicán, inicia también una nueva jornada el programa especializado "La Verdad del Box", que dirige Carlos Alberto Palma. Este relator tendrá a su cargo el match que disputarán por el título de Chile de peso gallo Arturo Rojas y Humberto Marín. En las entrevistas y comentarios estará Raúl Hernán Leppé. Participa, además, en el programa, Francisco Lobos. La transmisión se iniciará a las 22.30 horas por las ondas corta y larga de C. B. 130 y 960, en 31.25 metros, Radio Presidente Balmaceda, para todo el país.

Multas a granel en el fútbol

El Tribunal de Penas de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche $ 51.000 en multas, a los siguientes jugadores: **5 mil**, a Donoso (San Luis) y Reveco (U. Española); **3 mil**, a Rojas, Véliz, Contreras y Aravena (La Serena); Garcés y Carrasco (San Luis); Beherends (Rangers); Alvarez (Magallanes); Espinoza (U. Católica); Torres (Audax); Valenzuela (Ferro); Martínez (U. Española) y Toro (Palestino), correspondiente al match con O'Higgins. Y también relacionado con este match **2 mil**, a Fernández (Palestino).

Del match Colo Colo-"U".— Fueron citados para el próximo martes, Carrasco y Moreno (Colo Colo). Y Navarro Sánchez y Contreras (U. de Chile), por sus actitudes en el match de los azules con los albos.

SOLICITA CONCESION PROVISIONAL PARA CENTRAL HIDRO-ELECTRICA

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión provisional de servicio público, a fin de preparar el proyecto definitivo para la Central Hidroeléctrica Las Garzas.

Esta Central quedará ubicada en la provincia de Talca, y utilizará el agua de descarga de la Central Isla, con un gasto máximo de 84 m3/seg. Además, captará pequeños gastos en los esteros Corrientes y Seco, de 1,5 y 1.0 m3/seg. El estero Garzas se captará en el embalse con el estero Suiza.

La aducción será de 24,56 Km. de longitud, obteniéndose una caída bruta de 328 m. La descarga estará ubicada 2 Km. aguas arriba de la confluencia de los ríos Claro y Maule, y la casa de máquina a 70 Km. de la ciudad de Talca.

La potencia instalada será de 240 MW y la media anual prevista, operando la Central en el sistema interconectado, se estima en 175 MW.

Las obras de la Central se desarrollarán en terrenos de los fundos La Escuadra, Las Garzas y La Suiza, de la comuna de San Clemente, de la provincia de Talca, donde será necesario practicar los aforos y estudios necesarios para la preparación del proyecto definitivo.

Los planos definitivos de las obras se presentarán dos años después de otorgada la concesión provisional.

Se hace la presente publicación, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, y para que dentro de 30 días, contados desde la fecha de la publicación de la solicitud en el "Diario Oficial", se hagan, ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, por escrito, y en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

FABRICA DE CONSERVAS "LA VEGA" S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del H. Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el viernes 27 de noviembre de 1959, a las 18 horas, en calle Agustinas N.o 1161, 2.o piso, oficinas de Gibbs y Cía., S. A. C., Santiago, para tratar y resolver sobre la Memoria y Balance General al 30 de junio último, nombramiento de Directores, Inspectores de Cuenta y demás asuntos a que haya lugar.

Para estos efectos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 hasta el 27 de noviembre de 1959, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

SANTIAGO, noviembre de 1959.

A LOS SOCIOS DE UNIVERSIDAD CATOLICA

MATCH INTERNACIONAL

CHILE-ARGENTINA

Miércoles 18 de noviembre

Con motivo del homenaje que la Asociación Central rinde a nuestro jugador señor Sergio Livingstone ante su despedida del fútbol activo, y de la presentación de nuestra Barra con "Recuerdos de Cocoliche", esta entidad nos ha entregado una pequeña cantidad de entradas numeradas. Agradeceremos mucho a nuestros asociados se sirvan hacer su reserva con anticipación.

Chances completas del HIPODROMO

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— Handicap.

BARAMULLA, 54,5 (S. Véliz).— 3a. de Transa y El Irlandés. Se compuso y debe seguir en la tabla.
TIERRA DERECHA, 54,5 (V. Barra).— 7a. de Avasallador. Está trabajando discretamente.
ENCO, 53,5 (L. A. García). —Ultimo de Icaria. Poco es lo que ha mejorado.
DORMAN, 53 (I. Sandoval). —Décimoprimero en la ganada por Golden Plaid a Barquinazo. Reclamó el jinete de que fue estorbado en los 900 y 500 metros.
ICARIA, 52,5 (N. Vásquez). —Ganó a Dorman y después ha fallado en dos presentaciones. Difícil este compromiso.
RAIMUNDO, 52,5 (J. Sandoval).— Ultimo en la de Turbio. No hay posibilidades de que pueda mejorar aquí.
RECORD, 52,5 (J. Aravena). 8.o de Golden Plaid. Ha figurado con mejores.
GUNEO, 52 (F. Meneses).— Décimo de Transa. Bueno se ha visto y puede figurar. Avisaron que el 1.o de noviembre vino cambiando de mano.
ZURDO, 52 (E. San Pedro). —Ganando a uno en la de su compañera Golden Plaid. Nada que hacer por ahora.
TRANSA, 50,5 (J. Adasme). —Ganó a El Irlandés demostrando que su recuperación es total. La repetición es muy probable.
MENELIK, 59,5 (J. Trigo). —Fuera de handicap llegó 3.o en la de Boreal y Last Dream. Aquí ha corrido discretamente.
ZALAMERIA, 59,5 (N. Vásquez).— Reaparece y en el lote van elementos en mejores condiciones.
NURELYA, 49 (C. Paredes). —Le dieron un corto descanso. Liviana puede entrar en el marcador.
PICARILLO, 48,5 (M. Araneda G.).— Décimotercero de Nereidita. Poco es lo que podrá mejorar.
FAIRCHILD, 48 (H. Arancibia).— Décimoquinto en la de Transa. Preferir a otros.
HUMARAZO, 48 (L. Gutiérrez).— Reaparece. Su campaña anterior fue mala. Pasar.
MORRO CHICO, 46 (G. Ruiz).— Malas todas sus presentaciones. Ultimo en la de Transa.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— Para hembras perdedoras de 4 años y más.

SECARRONA, 50 (G. Ayub). —Reaparece. Su campaña anterior es deficiente. Observar su desempeño.
ASISEA, 47 (H. Rivera). — 7a. en la de Don Manuel. Corral con Huasamaca y puede prestarle gran ayuda.
HUASAMACA, 47 (C. Paredes).— Ha mejorado mucho su estado físico y debe hacer una buena presentación.
AZIRA, 47 (E. Márquez).— Malas han sido sus últimas carreras. Preferir a otras mejor colocadas.
BLOCKADE, 47 (F. Gatica).— 5a. en la de Don Manuel. Tuvo algunos ligeros contratiempos. Carta favorita.
BROWNED OFF, 47 (S. Escudero).— 9a. en la de Floria Tosca. Poco es lo que se compone.
CARNAVAL QUEEN, 47 (H. Arancibia).— Es muy mañosa y no hay confianza para cotizarla.
DOMENICA, 47 (F. Meneses).— Corrió en el Club donde ganó Mascagni y remató décimosegunda. Pocas perspectivas aquí.
ENGAÑIFA, 47 (G. Farfán). Bien se vio en su rentrée. Remató décima de Don Manuel y ahora debe mejorar.
FICELLE, 47 (J. Martínez). —Décimotercera en la ganada por Floria Tosca. No tiene posibilidades de éxito frente a éstas.
KOINA, 47 (H. Bassay). — Décima en la de Floria Tosca. Lenta es su mejoría, pero algo puede hacer. Su jinete está con viaje listo para Colombia.
LUZ ROJA, 47 (G. Ruiz).— Décimocuarta de Don Manuel Van otras que la tienen aventajada.
MARY GABY, 47 (H. Olguín).— Reapareció en la ganada por Asfixia y remató 4a. Es un buen indicio.
REMINISCENSE, 47 (S. Allende).— 9a. de Miss Road, se debe mantener por esa posición.
ROSA INCA, 47 (N. Vásquez).— 4a. de Don Manuel y aquí debe mejorar mucho. La distancia le viene a la medida.

SEPTIMA, 47 (J. Adasme). —4a. de Miss Road. Se ha visto trabajar con empeño y va bien colocada en el tiro.
TRANSACCION, 47 (J. Toro).— Décima de Miss Road. Hay varias que la tienen superada.

TERCERA CARRERA— 1.200 metros— 8a. Serie— Handicap

JUAN ANGEL 54, D. Cerda.— Acaba de ganar a Don Manuel, demostrando una recuperación extraordinaria. Puede seguir la serie.
SIPAKIRA 54, R. Silva.— 7.o de Sao Joao Girl. Ese día reclamó su jinete que lo cargaron en los 900 metros.
TONI MORO 54, S. Vera.— 3.o de Avasallador y Kecha. Bien se ha visto en sus correteos.
AVARICIA 53, M. Alquinta.— Malas sus últimas carreras. Pocas son sus posibilidades de triunfo.
MASCARILLA, 53,5; R. Parodi.— 8.o en la de Siete Lunas. Su jinete dio cuenta de que no respondió en la tierra derecha. La monta de ahora es muy sugestiva.
CAUQUENINA 53, J. Adasme.— Ultima en la de Siete Lunas. Ha fallado en los handicaps que corrido. Pasar.
FUGADO 53, H. Olguín.— 5o. de Siete Lunas. Dieron cuenta de que se abrió en los últimos 150 metros, perdiendo toda su opción.
DOLORIDO 52, I. Sandoval.— Corriendo en ambas pistas y en las dos lo hace mal. Preferir a otros.
ASFIXIA 50, C. Paredes.— Corral con Dolorido. Décima en la de Avasallador y sin esperanzas de que se pueda superar.
MALVILLA 52,5 H. Basay.— 5.o de Golden Plaid y en éste tiro aumenta considerablemente su chance.
PROFANA 51,5 H. Pilar.— 9.o de Golden Plaid. Descontento quedó su preparador de la carrera y mostró grueso juego.
FUMAROLA 51. Edo. Soto.— Ganando a Laika en la de Guaruja. Cuesta creer que se haya venido tan abajo.
MINISTERIO 51, C. Pezoa.— Décimotercero en la de Avasallador. Malas son todas sus últimas carreras y no podría mejorar sorpresivamente.
DOÑA MONI 50, V. Barra.— Reaparece después de larga relache y lo hace frente a un lote que está en pleno training.
HUERTA GRANDE 49,5 F. Meneses.— Reaparece. Tiene una victoria sobre Guaruja. Trabaja con entusiasmo.
MISS MONADA 49,5 H. Arancibia.— 3.o de Golden Plaid y Hormiguera. Es una de las que debe entrar al marcador.
GALANIA 48,5 G. Farfán.— 7.o en la de Golden Plaid. Debe seguir mejorando y lleva monta muy rendidora.
MISS LOLOL 38,5 G. Gaete.— 6.o de Hormiguera. Se viene acercando al marcador.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— Handicap.

EXTRAÑO, 53,5 (H. Basay). — Reapareció en el Chile, donde ganó Marilita y remató penúltimo. En la pista de arena corre bien y es ganador de Blandengo.
FUSTA LIBRE, 53 (H. Obregón).— Malas son sus carreras y no guardan relación con el buen estado físico que luce.
LA TURNER, 52.5 (C. Pezoa).— Décimoprimera en la ganada por Karina. Ese día tuvo mala partida, pues se espantó de las huinchas.
NAZRA, 52.5 (J. Sandoval). Malas son todas sus últimas presentaciones, pero ya ha llegado a lotes inferiores y está obligada a lucirse.
PINKY, 52.5 (G. Farfán).— Mejoró y pasó de última a 7a. en la de Siete Lunas. Buena se ha visto en la pista de trabajos.
APOLDA, 52 (H. Salas).— Sexto de Siete Lunas. Este lote se presta para que la petiza se anote una victoria.
CAVU, 52 (J. García).— Ultia en la de Garrochista y ninguna esperanza de ejorar.
CENSOR, 52 (Héctor Pilar). — Tercero de Faubourien y Quebrantado. Debe estar muy firme en la pelea final.
REMORA, 52 (V. Barra).— Ganando a Cauquenina en la de Siete Lunas. Pocas probabilidades para rehabilitarse.
LOCOMOTORA, 51.5 (F. Guzmán).— Décimotercera de Garrochista. Mucho tiempo que no logra una figuración.
NICOLASA, 51.5 (E. Prieto).— Falló en su primer handicap. Tiene que hacer méritos en esta nueva división.
..ROUEN, 51.5 (L. A. García).— Después de su triunfo sobre Galania, lo mejor que ha tenido es un cuarto de Galerana.
SAO JOAO GIRL, 51.5 (H. Olguín).— Hace su reentré. Después de su victoria sobre Mi Nena le dieron un corto descanso y vuelve lista para repetir.
SIFFLET, 51.5 (L. Camus). — Otra que se reincorpora a la pista. Su campaña anterior fue mala. Esperar.
BAMBUCO, 51 (A. Mora). — Octavo en la irregular victoria de Aligador, que no permite establecer línea de carrera.
EVENING, 51 (S. Vera).— Ultima en la ganada por Happy Land. Mala reentré y aquí es más difícil el compromiso.
NANTAR, 51 (Fdo. Toro).— Tercero de Siete Lunas y Monteagudo. Tuvo una mala partida y al final devoraba la distancia. Carta de primer orden.
PERGAMINO, 49 (J. Toro). —Después de su sorpresivo tercero de Guaruja y Tagüita, no ha vuelto a figurar.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— Handicap.

L'EGALITE 57, (C. Ojeda).— Con 47 kilos llegó penúltima en la ganada por Calificador. Con el peso que cargará ahora ni pensar en élla.
TANAGUARENA 51,5, (G. Farfán).— Corral con L'Egalité. Décimosegunda de Prudencio. El tiro le ayudará mucho y se ha visto bien en los cotejos.
KURILEO 55,5, (I. Sandoval).— Reapareció pesado en la ganada por Prudencio, y remató décimo. Ahora puede mejorar. Ese día también tuvo algunos contratiempos.
FRAGOR 54, (H. Pilar). — 8.o de Prudencio, carrera en la que fue cargado, perdiendo opción. Aquí debe rendir buena performance.
BRAZILIAN 53,5, (J. Barrios).— Reaparece. Ha trabajado bien y es de calidad esta hembra.
MARIA ALICIA 47, (N. Vásquez).— Corral con Brazilian. Ganando a dos en la de Prudencio. Dio cuenta el jinete que partió desmejorada y perdió toda opción.
EL SIMUN 53, (U. Gaete).— Reaparece. Varias veces fue inscrito y retirado. Esperaban una ocasión propicia y ésta puede haber llegado.
MEQUETREFE 53, (H. Salas).— 7.o en la de Prudencio. Da la impresión que pesado no se desempeña bien.
DOMINGO 52,5, (H. Basay). —Al trote ganó a Escamillo y Numeral. Fue al Club y dematò último en la de Symphonist. Vale la primera y en esta pista corre mucho mejor.
YACORA 50,5, (S. Allende). Corrió en el Club el domingo pasado y remató décimosegunda de Polito Sur. Ha perdido condiciones y todas sus últimas presentaciones son malas.
ESCAMILLO 50, (Fdo. Toro).— Está corriendo con extraordinario empuje el veterano y figura siempre. Acaba de rematar 4.o de Prudencio.
INDIRA 49, (H. Quijada).— Tres victorias consecutivas lleva la hija de Nasr-ed-Din, y como su estado físico es sobresaliente es capaz de ganar a este lote.
LE GIRONDIN 49, (L. Camus).— Reaparece este buen potrillo que ha corrido dos veces. Ganó el día de su debut y después fue cuarto en un clásico ganado por Cocker.
GRANDE CHANCE 46, (S. Vera).— 3a. de Prudencio y Magnate. De nuevo quedó liviana y estará entre los finalistas.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros. — Sexta serie. — Handicap.

CONCILIADOR, 54 (O. Muñoz).— Décimo de Happyland. Está corriendo en el Club y sin figuraciones. Pasar.
EMA LUISA, 54 (L. E. Toledo).— Van en el grupo elementos con mejor postura. Preferir a esos.
NOBILE, 54 (L. A. García). —El 13 de septiembre ganó su salida de perdedor en Viña, derrotando a Huxley. Después fue segundo de Veneciana y la última no figuró en la de Agradable.
ASTEN, 53,5 (J. Barrios).— Décimoprimero en la de Petite Fleur. Se ve muy lindo y trabaja bien. Ojo con él.
GOLDEN PLAID, 53,5 (Fdo. Meneses).— Dos victorias consecutivas y la tercera está a la mano. Mantiene excelente training.
EL CUYANO, 53 (H. Olguín).— Ganó dos al hilo y después dos cuartos consecutivos. Parece que fuera pesado de cabeza.
FEDERACION, 53 (G. Farfán).— Séptima en la de Petite Fleur. Está mejorando y puede estár entre los finalistas. Tuvo graves tropiezos. Se fue de punta y la cargaron a la llegada.
LINCE, 53 (L. A. García). —Reaparece. Antes corría en tercera serie, pero no tenía figuraciones. Aquí cayó en sexta serie. Ojo.
MONTEAGUDO, 53 (C. Pezoa).— Segundo de Siete Lunas. Debe pelear firme este triunfo. Ha mejorado estado físico.
ANITA LUISA, 52 (H. Pilar).— Quinta de Petite Fleur. Se advierte recuperación en su training y puede mejorar la colocación.
MACIZA, 52 (G. Jorquera). —Está corriendo en el Club Hípico y todas sus presentaciones son malas. Pasar.
NAIADE, 52 (J. Sandoval). —Nada ha hecho últimamente y por el momento seguirá igual.
SUITE ENCORE, 52 (R. Gatica). — Décimoquinta de Petite Fleur. Corrió con tropiezos, y tuvo mala partida el 1.o de noviembre.
TRANCO ALEGRE, 52 (S. Vera).— Cuarto en la de Siete Lunas, acusando fuerte reacción en su estado físico. Opción de primera.
ILIANITA, 51,5 (H. Salas). —Décima de Asimina y de ahí no debe pasar. Van otros mejores colocados.
KOMURA, 51,5 (U. Gaete). —Ganando a dos en la de Petite Fleur. No tiene nada que hacer con estos rivales.
ROZI, 51,5 (M. Alquinta).— Reaparece. Entusiasmó por su buena salida de perdedores, pero después ha fallado mucho.
GUARUJA, 50,5 (L. Camus). —Décimotercera en la de Petite Fleur. Poco convincente fue esa figuración. Trabaja bien.

OCTAVA CARRERA. — 1.200 metros.— 3a. serie.— Handicap.

VOLIERE, 56. —(Edo. Soto).— Corriendo mal. Ultima en todas sus presentaciones.
MUY BELLA, 54. — (B. García).— Reaparece después de una larga ausencia. Preferir a otros.
TIO GALLO, 52,5. — (F. Pizarro).— Ultimo en la de Sembra. Reclamaron que lo cargaron en la partida. Ojo.
CANDIL, 50,5. — (V. Barra). — Segundo de Napolitana a medio cuerpo. En esta pista el compromiso es difícil.
BARZIZAN, 49,5. — (H. Pilar). — Mala fue su carrera donde gano Dominado, pero aquí corre mejor y tiene un 5.o de Sembra.
BROCHE DE ORO, 49.—(G. Jorquera). — Cuesta creer que haya perdido sus buenas aptitudes para correr. Aquí quedó muy liviano y algo favorable hará.
REMADOR, 49.— (L. Camus). — Se está acercando al marcador y este tiro es capaz de hacerlo de un viaje.
DESLIZ, 47,5. — (H. Basay). — Sexto en una serie de 1.200 metros ganada por Mequetefre. Puede mejorar.
FROSIA, 47.— (G. Farfán). —Décimoprimera en la ganada por Sembra. Nada ha hecho después de su victoria sobre Sianai.
LA ASTURIANA, 47.— (S. Vera). — Sexta de Sembra. La molestaron en los 600 metros malogrando su chance. Está muy buena.
RUBICUNDA, 47. — (F. Meneses). — Ganó categóricamente a Garrochista que se encuentra con su training completo. Puede seguir la serie.
FULTON, 45.— (H. Rivera). — Séptimo en la de Sembra. Se viene acercando en forma peligrosa este veterano.
MINISTRO, 45.— (N. Vásquez). — Penúltimo en la de Sembra. Ha desmejorado mucho y antes era un buen elemento. Dieron cuenta de que el 1.o de noviembre partió desmejorado.
PIFANO, 45.— (Hugo Pilar). — Reaparece y van otros con mejor chance en el lote. Pasar.

NOEVNA CARRERA.— 1.200 METROS.— 5.a SERIE.— HANDICAP.—

GRAMOUR, 54, (S. Véliz). — 8.o de Rubicunda. Ese día reaparecía y ahora debe estar en mejores condiciones.
REQUETE, 54, (O. Muñoz). — 2.a de Petite Fleur. Debe estar cerca del marcador.
SORBETE, 54, (J. Adasme). — Mal está corriendo. Esperar que de señales de mejorar estado físico.
MADONNA, 53, (I. Sandoval).— 9.a de Stravinsky. Le dieron un corto descanso y vuelve buena.
PANHANDLE, 53, (L. E. Toledo).— Después que ganó por distanciamiento no ha vuelto a pintar. Seguirá igual por ahora.
FRAGUADOR, 52,5, (A. Jaque).— 2.o en la irregular carrera de Aligador. Otra vez en la quemada.
GASTON, 52,5, (J. Sandoval).— Está trabajando bastante bien y puede dar una gran sorpresa.
TRONCALIN, 52,5, (V. Barra).— Fue a correr al Club y no figuró en la de Mateo. Aquí lo hace mejor y es elemento peligroso, por que está bastante bien.
BEIT JALA, 51, (J. Toro). — Este veterano va en corral con Troncalín. En la ganada por Karina, remató penúltimo.
ARABESCA, 52, (N. Bravo). — Viene desde Viña del Mar, con jinete propio. Son varias las figuraciones secundarias que tiene.
VICKER, 52, (D. Cerda).— Este será su primer handicap. Acaba de salir de perdedor ganando a Amigable y Malagon.
WEST CROSS, 52, (J. Barrios).— Tres cuartos consecutivos. Tiene perfecto derecho al triunfo. Bueno es su estado.
MI NENA, 51,5, (Edo. Soto). — 8.o de Petite Fleur. Es rápida y está distancia la ayudará mucho.
ARBELA, 51, (R. Gatica).— En el Club remató ganando a dos competidores. En esta pista mucho más difícil.
CANDONGA, 51, (J. Caro). — Sexta de Marilita en el Club. Allá está realizando una campaña opaca. Escasa es su chance.
YAQUIL, 51, (H. Salas).— Reaparece. No corre desde el día en que ganó a Pelahuenco y Tartarín. Este será su primer handicap.
TURINGIA, 50, (J. Ramírez).— Reapareció en la ganada por Tigrilla, rematando 9.a. Corre de preferencia en el Club Hípico.

DECIMA CARERA. — 1.200 metros. — 4a. serie.— Handicap

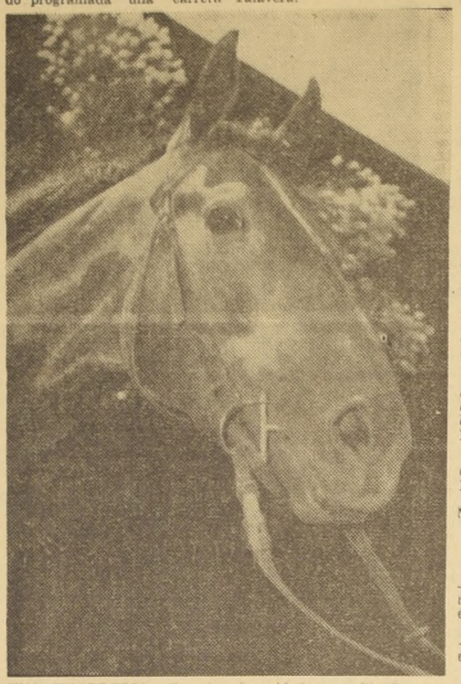
GUANTE BLANCO, 55,5 (M. Díaz). — Décimoprimero de Rubicunda. Lo están preparando con mucho empeño.
GARROCHISTA, 54 (J. Barrios).— Ganó a Mi Nena y después escoltó a Rubicunda. Buen candidato para la tabla.
LA BUENAVENTURA, 54,5 (A. Jaque).— Está corriendo de preferencia en el Chile. Acaba de rematar última de Napolitana.
PEQUECO, 54,5 (A. Urrutia).— Décimocuarto en la de Rubicunda. Anteriormente fue 5.o en el empate de Chaplinade con El Chisme.
ROYAL VALE, 54,5 (J. Pérez).— Ultimo en la de Mateo. Pero en la pista de arena corre bien y ya tenía un tercero de La Asturiana y Calerana.
EL JERARCA, 53 (J. García).— Ganó bien a Adhemar en su salida de perdedor. Aquí se enfrenta con su primer handicap. Buen estado físico.
RETORNO, 53 (H. Olguín). — 3.o de Don Felipe y Taurus. El tiro se presta para que haga una disparada.
MATISSE, 52 (L. Camus). — 5.o en la de Don Felipe, pero antes había ganado a Calerana. Buen estado físico.
SANGRE NOBLE, 50 (Edo. Soto).— Corral con Matisse. Acaba de ganar su primera condicional. Se mantiene bien.
ARAUCARIA, 52 (F. Meneses).— 4a. de Mateo en el Club Hípico; aquí tendrá que agrandarse mucho.
NAT KING COLE, 52 (Gab. Sandoval). — En esta pista salió de perdedor derrotando a Pebetero. Este es su primer handicap.
PELADILLA, 52 (I. Sandoval).— Es ganadora de Virgencita, pero después del triunfo no ha hecho nada bueno.
LORD DIENER, 49,5 (S. Allende).— 2.o de Karina. Se vio luchador y con buen estado físico. Tendrá muchos partidarios. Corral con Peladilla.
SIETE LUNAS, 51,5 (F. Guzmán). — Amplia fue su victoria sobre Monteagudo y quedó en condiciones como para repetir.
ILQUE, 51 (G. Jorquera). — 6.o de Rubicunda. Ya se viene aproximando al marcador. Va con un jinete muy empeñoso.
LACERADA, 51 (R. Montoya).— 6a. de Mahe, en su última performance. Está buena esta yegua, y si no extraña la pista, va a dar mucho trabajo.
SABRINA, 49 (H. Basay). — La ganó Rucia Linda, el día de su reentré. La rosilla se ha visto recuperada en sus cotejos.
LIGERA, 48,5 (N. Vásquez). — 3a. de Petite Fleur. Buen estado luce la veterana y hará pelea de nuevo.

CARRERA "A". — 1.500 metros.— Condicional.— Para potrancas de tres años, perdedoras.

ACUATICA, 54.— (D. Cerda).— Reaparece. Va en corral con María Callas.
MARIA CALLAS, 54.— (E. Soto).— Ha estado corriendo sin lograr figuración.
BAREDRA, 54.— (C. Paredes). — Décima de Popy. Aquí es poco lo que rendirá, al menos por ahora.
BIG LADY, 54. — (G. Ayub). — Novena en la de Curanela. Está mejorando el estado físico en sus cotejos.
BONINA, 54.— (P. Aravena).— Quinta en la de Sangre Noble. Estará más cerca en el marcador.
CABALISTICA, 54. — (M. Los Galgos y Cabaña y no Díaz). — Debuta esta hija de creemos que sea la ganadora.
DINASTICA, 54. — (L. Fuentes). — Segunda de Sangre Noble. Debe ser una de las más cotizadas.
LA MARTINICA, 54.— (G. Moneta). — Novena de Sangre Noble. Van otras en mejores condiciones físicas.
LOGIA, 54. — (N. N.). — Tercera de Sangre Noble y Dinástica. Otra que debe estar seguro entre las finalistas.
MOLLY MALONE, 54. — (S. Véliz).— Tercera de Curanela y Negra Verde. Con buenos trabajos en la semana y puede mejorar esa llegada.
MORAINA, 54.— (L. Cataldo). — Novena de Sangre Noble. Su preparador reclamó que no estaba conforme con la conducción que le dieron a la potranca.
NEGRA VERDE, 54.— (J. Toro). — Segunda de Curanela. Ha mejorado en forma notoria y debe estár firme en la disputa final.
OCOA, 54. — (L. A. Rojas. — Está corriendo en el Club y tiene un séptimo lugar en la ganada por Candelarian Star.
PILAR, 54. — (E. Contreras). — Quinta en la de Curanela. Se viene acercando.
SINTAXIS, 54.— (I. Sandoval). — Sexta en la de Estampilla. Dura jornada le espera en esta pista.
TECHE, 54.— (J. Adasme). — Sexta de Curanela. Su mejoría es lenta. Preferir otros.
TUAGI, 54.— (J. Martínez). — Ultima en la de Calendarián Star. Poco cartel para competir con éstas.
TUÑATA, 54. — (H. Olguín).— Sexta de Seguidilla. Lentamente se está componiendo. Esta distancia es muy brava para ella.

Es bien difícil que Bob sea doblegado el domingo en el Clásico de La Palma

BASADO es un clásico muy interesante estará el próximo domingo la reunión del Hipódromo Chile. En efecto, ha sido programada una carrera en la distancia de 1.500 metros, la que llevará el nombre del recordado fundador de la institución, don Pedro del Río Talavera.



¡UNO PELIGROSO!— Enemigo de cuidado será El Moro en la pista del Hipódromo. Está bien el pupilo de Cavieres y costará mucho vencerlo.

Los competidores y sus opciones serán los siguientes:

BOB 54,5 (R. Madariaga).— 3.o de Reparo y Solferino, demostrando excelente estado físico. Si en la carrera no se porta indócil, como lo hace habitualmente, será un rival difícil de doblegar. Debe tener muchas preferencias del público apostador.
SEPTIMO DE LINEA 54, (S. Allende).— Reapareció en el clásico de 2.400 metros que ganó Querellador, en esta misma pista y remató cuarto. Bueno es su estado físico, pero estimamos que la distancia le quedará corta. Se prepara para eventos de mayor tiro.
SOLFERINO 54 (H. Salas). —2.o de Reparo. Le faltó fuelle en los 1.400 y ahora que el tiro alarga 100 metros se verá muy apurado el pupilo de Sepúlveda.
EL MORO 53,5 (R. Parodi). —Reaparece este pupilo del Mako Cavieres. En esta pista corre bien y es ganador de un clásico de 1.800 metros.
CHEVALIER PHILLIPE 53, (H. Pilar).— Reaparece en esta pista el luchador pupilo de Juan Melero. Su campaña en el Club Hípico ha sido, en los últimos meses, muy buena. Ganó una especial y ha logrado figuraciones. Bien se ve en la cancha de trabajos.
HONROSO, 49,5 (A. Núñez). —4.o en la carrera especial ganada por Reparo. Excelente es el estado físico del defensor del Stud "Bendor" y debe estar entre los finalistas.
RADIANTE 46, (S. Vera).— Reapareció en el clásico ganado por Polito Sur, finalizando último. Hacía tiempo que no competía y es natural que le faltaba un apretón. Aquí puede rendir una buena performance.
FARY TALE 45, (F. Gatica). —Está trabajando en forma llamativa, pero en su reéntre, en una segunda serie ganada por Prudencio, fue mala y remató décimo tercero. Ahora con pocos pesos debe mejorar mucho.
QUICK IDEAL 54, (F. Meneses).— Cumplió su castigo y reapareció en el triunfo de Mirlantú, cargando 60 kilos. Finalizó séptimo, pero aquí con 15 kilos menos debe ser uno de los rivales más calificados, pues se trata de un elemento corredor que nunca ha competido en tan baja escala de peso.

CELEBRAN ACTITUD DE DIRECTIVA DEL HIPODROMO CHILE

Comentarios muy elogiosos hemos escuchado en favor del Directorio del Hipódromo Chile por las sanciones aplicadas en torno a la performance abiertamente irregular del caballo Aligador, el domingo 25 del mes pasado.

Es de desear que todas las autoridades de la hípica nacional sigan tomando las más enérgicas sanciones contra todos los profesionales que se dedican a las actividades hípicas y que no actúen en forma honrada, para así salvaguardar los intereses del público apostador, que al fin de cuentas es el que ayuda a mantener el hipismo chileno.

Trabajos de ayer en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

(Pista de arena muy liviana, subida).

REMADOR, L. Camus, 400 en 24.
BONINA, J. Aravena, 600 en 38.
REMEZON, E. Soto, 200 en 12, repitió, 400 en 25.
FOSFORITO, J. Adasme, 200 en 12 2|5, repitió, 400 en 25 2|5.
SOLFERINO, J. Barrios, 800 en 49 4|5.
GUARUJA, L. Camus, 400 en 25 a voluntad.
VENDAVAL, F. Meneses, 600 en 36 2|5.
ESPARGELINA, J. Aravena, 400 en 25.
DESLIZ, H. Basay, 500 en 31.
CANDIL, V. Barra, 400 en 25 1|5, a voluntad.
LORD DIENER, J. Barrios, 800 en 51.
DORMAN, I. Sandoval, 400 en 24 3|5.
MINISTERIO, S. Véliz, 200 en 12 1|5, repitió igual.
SEPTIMO DE LINEA, S. Allende, 800 en 50.
EXTRAÑO, H. Basay, 500 en 30.
CENSOR, D. Cerda, 400 en 24 3|5.
FULTON, H. Rivera, 200 en 12.
CONTRABANDISTA, I. Sandoval, 600 en 38.
MATISE, F. Meneses, 600 en 37 2|5.
RADIANTE, R. Madariaga, 500 en 30.
TRANCO ALEGRE, V. Barra, 400 en 25.
LE GIRONDIN, F. Meneses, 400 en 25 2|5, a voluntad.

(Pista de bajada)

CHAMEL, I. Sandoval, 400 en 24.
DUNHILL, F. Meneses, 600 en 37 2|5.
MUY BELLA, B. García, 400 en 24, a voluntad.
SAMUEL, L. Toledo, 600 en 36 1|5.
FUGADO, C. Ojeda, 400 en 24.
QUICK IDEAL, F. Meneses, 400 en 23 1|5, repitió en 24.
MARDITA, L. Toledo, 600 en 35 1|5.
BOB, F. Castro, 400 en 23 2|5, repitió en 23.
ANITA LUISA, M. Díaz, 400 en 23 1|5.
PEBETERO, A. Mora, 400 en 23 3|5, repitió en 23 2|5.

CLUB HIPICO

(Pista de arena)

NANETTE, O. Muñoz, 1.000 en 1.5 3|5.
GEAKWAR, J. Escobar, 1.000 en 1.7.
COPIHUAL, E. Saavedra, 700 en 45, repitió en 44 2|5.
SCOTT PASSION, L. A. Rojas, 400 en 24 4|5.
ARAPAHO, R. Valenzuela, 700 en 46 3|5.
MAILAND, O. Muñoz, 700 en 46 3|5.
ESCARITO, A. Núñez, 600 en 39.
HASBURGO, D. Reyes, 200 en 12, repitió, 400 en 24 3|5.
TOLPAN, J. Castro, 800 en 51.
JASODITO, L. Espinoza, 600 en 37 2|5.
AUSTER, S. Veas, y MALEKAZAMAN, L. A. Rojas, 600 en 38 2|5, iguales.
CHAMELA, O. Muñoz, 700 en 45.
AMBIENTADO, aprendiz, 400 en 25.
LUIN CHIN, R. Parada, y SORPRESIVO, D. Reyes, 800 en 52 2|5, ganó Sorpresivo, dos cuerpos.
SUMBLACK, A. Jaque, 500 en 32.
CANDONGA, J. Caro, 500 en 31 1|5.
ALBUR, F. Zúñiga, 700 en 46 3|5.
BEN SHAK, E. Araya, 700 en 44 2|5.
LUZ MARIA, P. Ulloa, 1.200 en 1.19.
AFINADA, J. Escobar, 800 en 52.
ESTAMPILLA, S. Escudero, 700 en 46 3|5.
MERRY ANN, P. Ulloa, 600 en 38.
FRAGOR, E. Saavedra, 500 en 31 3|5.
GUADALCANAL, C. Pezoa, 600 en 38.
LAIKA, A. Jaque, 500 en 31 3|5.
BOTON ROJO, J. Castro, y CONDADO, aprendiz, 300 en 19, iguales.
ALDEBARAN, E. Contreras, 1.000 en 1.6 4|5.
LUPAKO, D. Reyes, 200 en 12 2|5, repitió 400 en 24 2|5.
EL ARABE, E. Saavedra, y APENITAS, L. A. Rojas, 700 en 45 4|5, iguales.
SALTARELLO, R. Valenzuela, O. BRIEN, C. Pezoa, y TUMANIMANA, aprendiz, 700 en 46 2|5, iguales.
MISS SONIA, J. Escobar, 800 en 53 2|5.
MALLU, aprendiz, 500 en 33.
QUILLANTAL, H. Salas, 800 en 52 2|5.
MISTER, A. Núñez, 800 en 51 2|5.
CHOCALAN, O. Muñoz, 600 en 39.
PETTYNESS, F. Toro, 700 en 46 3|5.
DON VALE, A. Núñez, 500 en 31.
SUN GLORY, A. Núñez, 500 en 32 3|5.
LOMASO, H. Salas, y LA MIRAMBULE, C. Pezoa, 600 en 38 2|5, iguales.
QUINO, J. Escobar, 600 en 38 1|5.
TETE, F. Toro, 500 en 32.
BRILLANTE, R. Montoya, 700 en 45 4|5.
SOLUCION, H. Pilar, 500 en 32.
MONTE BRAVO, J. Escobar, 700 en 46.
DANIELITO, A. Núñez, 500 en 32.
OLIMPIC, R. Valenzuela, 600 en 38 2|5.
LOLOLINO, J. Caro, 600 en 39.
KALAMAZOO, C. Pezoa, 700 en 45 3|5.
GRANDIOSA, F. Toro, 500 en 32 2|5.
BIG CHANCELLOR, C. Pezoa, 700 en 45 4|5.
NARCIZO, J. Escobar, 600 en 38 1|5.
URSUPADITO, H. Pilar, 700 en 46.
THUNDER BOY, E. Contreras, 600 en 37 2|5.
BOMBOLO, O. Muñoz, 500 en 32 1|5.
BRIKETAZO, P. Ulloa, 500 en 32 2|5.
COPIHUAL, E. Saavedra, 700 en 45, repitió en 44 2|5.

Opción de todos los competidores del CLUB

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— Serie "A".— Para potrillos de 3 años, perdedores.

BAQUIANO, 55; F. Zúñiga.— Sexto de Mont d'Or. Se viene acercando lentamente al marcador.

BEN HUR, 55; C. Pezoa.— Otro debutante, que está al cuidado de Diego Sotomayor. Es hijo de Westerland Prince.

BOMBOLO, 55; O. Olivares. —No hay señales de que mejore. Con este jinete que es muy enérgico algo puede hacer.

BOTON ROJO, 55; J. Castro.— Estaba en descanso. Mal le fue en su campaña. Preferir a otros mejor ubicados.

FACTOTUM, 55; M. Yáñez.— Es hijo de Carvanal y Foreign Affairs, que hace su primera presentación. Lo entrena Humberto Cisternas.

FRA DIAVOLO, 55; E. Saavedra.— Décimosegundo en la carrera handicap que ganó Chateau d'Anet. Poca chance.

LOCO VERDE, 55; R. Valenzuela. Debutante que entrena Hugo Inda, quien también es su propietario. Es hijo de Galloper Green.

LORD SCOTTISCH, 55; P. Ulloa.— Debutó el 18 de octubre en la carrera ganada por Lord Devil y remató décimo-segundo.

NARCISO, 55; J. Escobar.— ... de Ballenero. Ahora debe ser el ganador. Trabaja muy bien.

NORANCOL, 55; L. A. Rojas.— Pocas posibilidades ha tenido mucho y sin lograr figuraciones.

TALADRO, 55; R. Parodi.— Corrió en la ganada por Chateau d'Anet a Usurpadito y finalizó décimoprimero. Está mejorando.

TUCUMEN, 55; E. Araya.— Ganando a uno en la de Bauprés. Poco podrá rendir, por el momento.

VICTORINO, 55; J. Pérez.— Reaparece. Fue último de El Miura, el día que éste hizo su debut.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— Serie "B".— Para potrillos de 3 años, perdedores.

ABIGUO, 55; J. Castro.— Hijo de Ghirlandaio y Ambi..., que hace su debut. Lo entrena Juan Argagnon.

AMIGABLE, 55; R. Paro...— 2.o de El Jerarca en el Chile. Bueno es su estado físico y debe pelear la carrera.

ANIMADOR, 55; D. Reyes.— Ganando a Baracaldo en la de Lord Devil. No acusa progresos en su training.

ANGEL, 55; J. E. Bravo.— ... Mont d'Or. En lugar de ... están decayendo. ... antes fue 5.o de Dominado.

BAIN BADEN, 55; F. Zúñiga.— Ultimo en la condicional ganada por Mont d'Or. ... entre los últimos.

BELAFONTE, 55; O. Valenzuela.— Corrió en el Chile, donde ganó El Jerarca y remató décimosegundo.

BLUE ARCHER, 55; S. Vera.— Debuta éste hijo de Blue Boy y Blue Arrow, defensor del Stud "Sans Souci". Está trabajando muy bien.

BORDON, 55; C. Pezoa.— Hijo de All Talk y Vie, que defiende las sedas del Stud "La Hora". Se ve ligero.

CONDADO, 55; V. Romero.— Reaparece en un lote muy bravo. Esperar otra oportunidad.

COVIL, 55; L. A. Rojas.— Malo fue su debút, último en la ganada por Dominado. Ha mejorado mucho en sus cotejos.

EL ESCORIAL, 55; P. Ulloa. —Debutó en la de Dominado y remató décimo. También ha alcanzado progresos en su training.

FENICIO, 55; F. Toro.— 7.o de Lao Tse, en La Palma. Está corriendo en esa pista y creemos que mejor lo debe hacer allá.

OSCAR, 55; E. Saavedra.— Reapareció convalesciente de una operación y fue 6.o de Bauprés. Ahora puede mejorar mucho.

PEBETERO, 55; sin monta —7.o de El Jerarca. Ha estado corriendo de preferencia en La Palma e incluso ha figurado. Aquí es brava la carrera.

SUN GLORY, 55; A. Núñez.— 4.o de Bauprés. Se viene acercando rápidamente y aquí debe estar entre los finalistas.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— Serie "C".— Para potrillos de 3 años, perdedores.

ANDEN, 55; H. Araocibia.— 8.o de Monte Bravo. Esta será su primera carrera en la pista de césped, y la segunda de su campaña.

ARC DE TRIOMPHE, 55; E. Araya.— Reaparece después de una larga relache. Corrió a principios de año y logró un cuarto puesto. Bien se ha visto en sus cotejos.

BONAFOUX, 55; J. L. Silva.— Reapareció en la ganada por Chateau d'Anet y llegó penúltimo. Pasar.

BRICKETAZO, 55; P. Ulloa. —No figuró en la condicional que ganó Mont d'Or, pero antes fue 4.o de Dominado.

CHOCALAN, 55; O. Olivares.— Debutó en el handicap de 5a. serie, que ganó Chateau d'Anet y remató último. Pocas esperanzas de triunfo.

EL CORTESANO, 55; J. E. Bravo.— 9.o de Alter Ego, en La Palma. Se está pacificando el indócil, y pronto empezará a figurar.

HABSBURGO, 55; D. Reyes.— 5.o de Chateau d'Anet Ha estado figurando en los handicap, y falla en las condicionales.

MELEKZAMAN, 55; L. A. Rojas.— 2.o de Pas de Calais. Debe ser uno de los más cotizados. Buen estado físico.

PRIHUELCO, 55; A. Núnez.— Lo entrena Juan Zúñiga, a éste debutate, que es hijo de Master Bowman y La Línea.

TAGUADA, 55; C. Pezoa.— Debutó en la de Dominado y remató noveno. Ahora puede hacerlo mejor. Trabaja con bastante empeño.

TAMANACO, 55; E. Saavedra.— Hijo de Madara y Two Bob, que hace su primera presentación. Lo entrena Raúl Allen y corre con los colores de "La Divisa".

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros.— Condicional. — Para potrancas de tres años, ganadoras.

PETENERA, 55. — (S. Escudero). — Quinta de Dixie Lee, en una condicional y después décima en el handicap de tercera serie ganado por Fructidor, pero en este lote puede lucirse.

PETITE FLENR, 55. — (D. Cerda).— Acaba de ganar en el Hipódromo Chile, un handicap de quinta serie, muy fácil, demostrando su buen estado físico.

SCOTS PASSION, 55.— (L. A. Rojas). — La invicta va trás su tercera victoria. Excelentes son sus condiciones y debe imponerse.

ICHA, 51.— (H. Pillar). — Duro ha batallado en el Chile, por una victoria, sin conseguirla. Tiene varias figuraciones, incluso dos clásicas. Buen estado físico.

MELANIA, 51.— (A. Núñez).— Octavo de Rucia Linda, en el Chile. Poca opción le asignamos.

MERRY ANN, 51. — (S. Vera). — Reaparece. Es ganadora de China Negra y Big Star.

POPY, 51. — (G. Jorquera). — El domingo pasado logró su primera victoria, en tiro de 1.000 metros, y, puede repetir.

QUINTA CARRERA. — 1.300 metros.— Sexta serie.— Handicap.

FOXY, 57.— (J. Escobar). — Reaparece probando suerte en los handicap. Muy cargado de kilos. Esperar que baje.

SAMUEL, 57.— (P. Ulloa). — Tercero de Chateau D'Anet y Usurpadito, con poca fortuna. Los kilos es grave complicación.

Copihual saldrá a la cabeza de los rivales del Clásico de la reunión del Club Hípico

PROMETE resultar una linda carrera el clásico "República Argentina", en el cual tomarán parte elementos de verdadera calidad, encabezados por Copihual, que en esta oportunidad deberá dar la medida exacta de su actual estado físico.

Por nuestra parte, frente a esta competencia, hemos reunido los siguientes elementos de juicio, sobre cada uno y todos los rivales:



¡AHORA ESPERAN REHABILITARSE!— Mucha confianza tienen en Copihual. En su corral esperan que el hijo de Apolo se rehabilite y vuelva a mostrar su garra de campeón.

COPIHUAL 60, (Enrique Saavedra).— Ha trabajado en forma eficiente, alejando todas las dudas que habian surgido en torno al hecho de que sería retirado definitivamente del trining. En su última presentación fue tercera de Luz María, a la que daba 16 kilos de ventaja en el handicap. La reaparición del pupilo de Allen ha sido preparada eficientemente y hay confianza en su ecurie de que saldrá airoso de esta prueba.

QUERELLADOR 55, (Héctor Pilar).— Reaparece en esta pista el pupilo de Juan Melero, que realizó dos brillantes presentaciones en La Palma, ganando dos clásicos. Uno de 1.500 metros y el otro de 2.400 metros. La opción con que compite aquí es de primera, pues será presentado en excelente estado físico, totalmente restablecido.

GAEKWAR 53, (José Escobar).— Remató 5.o en los 5.000 metros del premio "España" ganado por Apolonio. En este lote destaca nítida opción. Ha trabajado bien.

RIO RAPEL 53, (Fernando Toro).— El rosillo ha subido mucho, demostrando su calidad. Esta es su prueba de fuego y la afronta en perfecto estado físico. Ha corrido distancias similares. Es ganador de una 1.a serie de 1.700 metros.

LUZ MARIA 52, (Carlos Pezoa).— Con 45 kilos se dio un paseo en los 2.000 metros del premio especial "Camilo Edwards", aventajando a Pettynes y Copihual. La tarea que tiene ahora es algo más dura, pues alarga 200 metros el tiro y sube 7 kilos en el peso. Mantiene excelente forma.

CHASCARRO 54, (Jorge Caro).— El poco peso que le asignaron debe ser de gran ayuda para que el pupilo de Pedro Inda pueda rendir una performance satisfactoria. Bueno es su estado físico y corre sin dificultades en la pista de césped.

PASARIÑO, 56.— (O. Muñoz). — Séptimo en la de Aquilina. Poco es lo que puede mejorar.

SITTINGBULL, 56. — (A. Poblete). — Ganando a dos en la de Aquilina. Le hace falta pista invernal al veterano.

VISIONARIA, 49.— (A. Núñez). — Reaparece y va en corral con Sittingbull.

MI REINA, 55. — (Daniel Reyes). — Cuarta en la ganada por Aquilina. Debe estar cerca del marcador.

REINA CRISTINA, 54. — (C. Pezoa). — Tercera de Aquilina. Otro placé puede volver a pescar. Está bastante buena.

RASCARRABIA, 52.— (F. Toro). — Décimotercero de Chatean D'Anet. Van otros en mejores condiciones físicas y chance.

LA POLAR, 51.— (M. Alquinta).— Malas son todas sus carreras. Nada tiene que hacer con éstos.

FRUTILLANA, 50. — (J. Castro). — Décima en la de Boreal y le costará mucho pasar de esa colocación.

SCOTLAND BELLE, 50.— (H. Salas). — Sexta de Boreal. Ha dado demostraciones de que mejora su estado físico.

SIN GRACIA, 49.— (F. Gatica). — Décimosegunda en la sexta serie que ganó Icaria en el Hipódromo Chile. Pasar.

BI, 48.— (H. Pilar). — Noveno de Siglo de Oro. No la creemos capaz de ganar a este lote.

EL PACIFICO, 48. — (A. Jaque). — Décimoquinto de Boreal. Sigue la insistencia de hacerlo correr sin que pueda figurar. Plata perdida jugarlo.

GOLGO BUENO, 48.— (R. Montoya).— Décimo en la de Aquilina. Puede mejorar por que se ve bien recuperado.

LINYERA, 47.— (L. A. Paredes). — Octavo de Boreal, calificado "fuera de handicap". Aquí compite con pedido.

GOLDEN FIRE, 46. — (S. Escudero). — Ganando a dos en la de Boreal. Seguirá entre los últimos. Pasar.

PLAYERA, 46.— (H. Arancibia). — Décimocuarta de Correltuana en sexta serie palmeña. No le vemos posibilidades.

SALMANASAR, 46. — (G. Farfán). — Quinto de Juan Angel. Se advierte una firme recuperación en su estado físico.

NARIGON, 45.— (F. Arredondo). — Con "peso pedido" fue noveno en la de Juan Angel, en el Hipódromo Chile. Escasa chance.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros. — Cuarta serie "A". — Handicap.

EL RATA, 55.— (J. L. Silva). — Lleva dos carreras sin figuración, pero antes de ellas fue segundo de Big Star a cabeza. Mantiene buen estado físico.

QUINO, 55.— (J. Escobar). — Ha estado corriendo en el Chile y con mucho peso se chupa. Preferir a otros.

NAPOLITANA, 54. — (R. Valenzuela). — Ganó en pista blanda a Reverbero y Parejo, demostrando excelente estado físico. Estará en la quemada.

CHATEAU D'ANET, 53. — (C. Pezoa). — Dos triunfos consecutivos lleva el pupilo de Manuel Amaya y su chance para seguir la serie es contundente.

GRANDIOSA, 53.— (F. Toro). — Segunda de Do Well con algunas dificultades. Bueno es el estado de esta potranca y hará pelea.

SORPRESIVO, 52. — (G. Monetta). — Ultimo en la ganada por Fructidor. Dara preferencias a otros.

NATUSKA, 51.— (A. Núñez). — Tercera de Do Well y Grandiosa, cargando mucho al final. Le van a sobrar unos metros de carrera.

DON VALE, 48.— (L. A. Paredes). — Llegó a condiciones ventajosas y su estado físico es bueno. Bien en peso y distincia.

GUERLAIN, 48.— (A. Jaque). — Sexto de Acreedor. Le asignaban mucha chance, pero no fue capaz.

SOLUCION, 48. — (H. Pilar).— Ganando a Chascarro en la tercera serie en que se impuso Brillante. Aquí puede mejorar, va con otro lote y tiro más favorable.

CAMIN, 46.— (R. Gatica). — Ganó al veterano Namur por la cabeza. Mucha opción para seguir la serie.

LOLOLINO, 46.— (J. Caro). — Noveno de Mateo. Liviano puede rendir una performance meritoria.

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— 1a. serie.— Handicap.

FRUCTIDOR, 52 (A. Núñez). —Acaba de ganar a Nomo y quedó en condiciones como para repetir. Buena monta y gran estado físico.

BIG CHANCELLOR, 51 (C. Pezoa).— Reaparece el buen defensor del stud "Olguita". En su última presentación ganó a Port Said.

BRILLANTE, 51 (N. Bravo). Ganó a Bule y Royal Honor, en una 2a. serie de 1.700 metros. El veterano mantiene excelente training.

LUPAKO, 50 (D. Reyes).— Ganó a Tipazo y después figuró en la ganada por Río Rapel y después en la de Fructidor. Debe estar entre los finalistas.

EL BEDUINO, 49 (G. Farfán).— Le dieron un corto descanso. Liviano y con jinete empeñoso es carta de mérito.

O'KALAMAZOO, 47 (F. Meneses).— Reaparece en buenas condiciones, pero el compromiso es difícil.

QUILANTAL, 46 (F. Arredondo).— 9.o en la de Fructidor y este lote es superior. Los kilos serán de mucha ayuda.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie.— Handicap.

SYMPHONIST, 56 (R. Montoya).— 4a. en la de Calificador, pero con estos kilos no le vemos color.

UTOPICO, 56 (E. Saavedra). —5.o de Calificador, con 51 kilos. Sube mucho y también se le pone difícil.

PICONERO, 54 (R. Parodi). — 6.o de Fructidor. Hay que insistir con él, pues está en excelente estado físico.

PISCO SOUR, 53 (O. Muñoz).— 7.o de Fructidor. Le va a costar salir avanti en este grupo.

ESCARITO, 52 (A. Núñez). —3.o en empate con Alcanara en la ganada por Pollito de Oro. La distancia favorece su chance.

MAGA, 50 (S. Vera).— 3a. de Mahe y Similor. Mantiene su estado físico y debe estar peleando la llegada.

MATINEE, 50 (A. Jaque).— Después de su sorpresiva victoria sobre Endilgada remató penúltima en la de Fructidor.

SALTARELLO, 50 (R. Valenzuela).— Reaparece este potrillo que al comienzo de su campaña se perfilaba como un buen elemento, pero después tuvo un brusco descenso.

GUADALCANAL, 49 (C. Pezoa).— 9.o en la de de Do Well. Trabaja bien y liviano puede entrar al marcador.

CHAMOTO, 48 (H. Pilar).— 7.o de Do Well. Corre bajo nueva preparación, la de Ernesto Inda S. Bien se ve en la pista de trabajos.

SEMBRA, 48 (G. Farfán).— Ha estado corriendo en la pista palmeña con mucho acierto. En esta pista también debe hacerlo bien, pues es viñamarina.

RESECO, 45 (f. h.).— (S. Escudero).— Reaparece calificado como "fuera de handicap". Preferir a otros que están mejores.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 5.a serie "B".— Handicap.

HARDNESS, 54 (S. Véliz). Décima de Petite Fleur, en La Palma. Hace tiempo que esta corriendo sin figurar.

O'BRIEN, 54 (C. Pezoa).— 3.o de Bauprés y Pontcarral. Se cansó de probar suerte en las condicionales y ahora lo hará en los handicaps. Trabaja bien.

TRONIO, 54 (L. A. Rojas). —Reaparece. Después de muchos intentos de inscribirlo, se decidieron. Bien se ve en la pista de trabajos.

USURPADITO, 54 (E. Saavedra).— 2.o de Cateau d'Anet. Es uno de los buenos candidatos y con color de ganador.

ALDEBARAN, 53 (R. Parodi).— 6.o de La Melania, en una 5a. serie de 1.200 metros. Está más puesto y debe hacer pelea.

TURMALINA, 52 (G. Jorquera).— Décimotercera de Covadonga. Por ahí debe estar otra vez.

MARDITA, 51 (Fdo. Toro). —4a. de Petite Fleur, en el Chile. En esta pista es ganadora de Chateau d'Anet. Otra con categórica opción.

LOMASO, 50 (H. Salas).— 3.o de Mont d'Or y Ben Shak, en una condicional de 1.500 metros. Bueno se ha visto en sus cotejos y debe estar entre los finalistas.

LA SEÑORIA, 49 (S. Vera). —8a. de Aquilina. En esta serie que es superior es poco lo que rendirá.

GALGO GRIS, 48 (S. Escudero).— Correrá con "peso pedido". Fue décimoquinto en la 5a. serie de 1.100 metros que ganó Chateau d'Anet.

RABITO, 48 (F. Gatica). — 5.o de Baupres. No tuvo suerte en las condicionales para su edad y ahora prueba en los handicap. Difícil el compromiso.

SUNBLACK, 48 (A. Jaque). —Décimo en la ganada por Kon Kon en el H. Chile. Ha corrido varias veces en esa pista sin figurar. No se ve en buenas condiciones.

CHAMEL, 47 (G. Farfán).— 3a. de Kon Kon y Floria Tosca. Se defendió hasta cerca de la meta, pero los otros se vieron superiores. Algo puede salir con la rosilla.

DON IVAN, 47 (F. Meneses) —8.o en la de Kon Kon. No se vio que le pusieran empeño en ningún pasaje de la carrera.

BALUMBA, 46 (L. A. Paredes).— 9a. en la condicional de 1.500 metros ganada por Chamela. Liviana podría entrar a la tabla.

APENITAS, 45 (F. Arredondo).— 9a. de Popy, en una condicional de 1.000 metros. Prueba suerte en handicap y lo hace con escasas posibilidades.

DECIMA CARRERA. — 1.300 metros.— Cuarta serie "A". —Handicap.

LAZARO, 55 (J. L. Silva). —Sexto de Petite Fleur. Ha corrido en La Palma, muy firme en las apuestas, y sin figuración.

AQUILINA, 54 (H. Salas). —Por medio cuerpo ganó la veterana hija de Llorón al potrillo Zeitún. Capaz de seguir la serie.

BEN SHAK, 54 (E. Araya). —Segundo de Mont d'Or. El potrillo sale a probar suerte en los handicap, y con mucha chance.

CHAMELA, 54 (O. Muñoz). —Ganó a Oldwick en condicional de 1.500. Este será el primer handicap de la potranca.

JASODITO, 54 (Sin monta). — Reaparece después de su aventura en el "Paddock Stakes". Ha trabajado muy bien.

SIRENELLA, 54 (C. Pezoa). —Octavo de Camín. Van otros en mejores condiciones que ella. Pasar.

CALCUTTA, 53 (R, Parodi) Reaparece esta veterana hija de Hipo. La monta hará subir su cotización. Conviene esperar.

WOOD HONEY, 53 (Fdo. Toro).— Quinta en la cuarta serie que ganó el potrillo Grumman. Se mantiene bien y algo puede salir.

FINALIDAD, 52 (M. Yáñez) —Penúltima en la de Well Well. No será mucho lo que pueda mejorar.

THUNDER BOY, 52 (L. A. Paredes).— Tercero de Danielito y Last Dream. Trabaja bien y es buen candidato.

AGONICO, 51 (F. Meneses). —Décimocuarto en la de Camín. Por el momento no hay posibilidades de que pueda mejorar.

ARCANA, 51 (L. A. Rojas). —Sexta de Groenlandia. Ha trabajado con empeño.

MURANITE, 51 (D. Reyes). — Décimosegunda en la de Happyland. Causó decepción con esa performance. Esperar.

ORO EN POLVO, 51 (Sin monta).— Séptimo de Camín. Corre mejor en el Chile. Esperar que vuelva a esa pista.

TUMANIMANA, 51 (R. Valenzuela).— Ganando a dos en la de Fortísimo. Debe encontrarse en esos lugares otra vez.

LARAQUETE, 50 (G. Jorquera).— Cuarto de Camín Insistir que está bueno y debe mejorar mucho en este lote.

OLIMPIC, 50 (R. Montoya). —Décimosegundo en la de Mateo. No ha resultado lo que esperaban este mulato.

CINDY, 48 (E. Márquez).— Noveno de Danielito. Hay varios que van en condiciones más ventajosas y hay que preferirlos.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.300 metros—. Cuarta serie "B".— Handicap.

PAREJO, 58 (L. Espinoza). —Segundo de Dominado. El peso asignado debe hundirlo.

FORTISIMO, 55 (C. Pezoa). —Después que ganó a Blue Grass y Anfora ha fracasado dos veces. Fue décimoquinto de Mateo.

LIUN CHIN, 54 (R. Parada). —Penúltimo en la de Do Well, remató el chinito. Pocas esperanzas por el momento.

VIOLETITA, 54 (R. Parodi). Ganando a dos en la de Napolitana, y en una pista muy favorable. Pasar.

KARINA, 53 (R. Montoya). En La Palma ganó a Lord Diener, y falló en la de Rubicunda. Aquí le vemos poca chance.

WEST PRINCESS, 53 (E. Araya). — Por media cabeza la ganó Colito. Debe ser la favorita y ganadora. Gran estado físico.

ANFORA, 52 (G. Jorquera). —Tercera de Mateo y Sangre Fría, con ligeros contratiempos. Otra que estará firme en la pelea.

ARAPAHO, 52 (R. Valenzuela).— Cuarto en la de Danielito, dando 10 kilos al ganador. Ahora debe mejorar bastante.

MAINLAND, 52 (O. Muñoz) —Reaparece y por el momento conviene seguir a los que están con su training completo.

TETE, 52 (Fdo. Toro). — Tercera de Covadonga y West Prince, muy cerca y debe estár al lado de West Princess. Trabaja bien.

NOVELA, 50 (H. Salas). — Ultima de Nomo. Dar preferencias a otros en mejor forma.

DANIELITO, 49 (A. Núñez). —Reapareció ganando; aquí se topará con un lote muy bravo. Debe hacer pelea.

JULISKA, 48 (J. Rodríguez). —Malas son sus últimas carreras. Pero advertimos que se ha visto trabajar con empeño.

AUSTER, 47 (Sin monta).— Décimoprimero en la de Scots Passion. Preferir a otros que están mejores.

KEMAL PASHA, 47 (F. Gatica).— Está corriendo en el Hipódromo Chile, sin figurar y aquí seguirá igual.

LA TROLOLO, 47 (Sin monta).— Reapareció en La Palma y remató última de Rubicunda. No se advierten señales de mejorar estado físico.

EN BUEN ESTADO SE VE BLACKBUSHES

Buen estado de preparación luce BLACKBUSHES. El hijo de Burnt Brown, que ahora está convertido en astro de las distancias cortas, al parecer, será presentado en el premio "ERNESTO BOUQUET N.", carrera especial que se disputa el domingo 22, en la pista del Club Hípico sobre la distancia de 1.300 metros.



¡FATAL ACCIDENTE!— Muy lamentado, en todos los círculos hípicos, ha sido el accidente del jinete Angel Tapia, profesional que supo destacarse nítidamente en su oficio.



ALFONSO POBLETE, que se encuentra en difícil trance. Todo producto de una broma.

Murió ayer el jinete porteño A. Tapia, que fue herido a bala por A. Poblete

VINO a Santiago el miércoles recién pasado el jinete porteño Angel Tapia, con el objeto de asistir a los funerales del malogrado jockey Einer Muñoz, que murió el domingo en el Sporting Club, al rodar la yegua Ipiranga, en la segunda carrera, después de pasar la meta.

Después de los funerales, Angel Tapia asistió a una reunión de profesionales hípicos en el Hipódromo Chile, donde hubo una concentración de verdadera amistad, la que fue empañada por una desgraciada actitud del jinete Alfonso Poblete, el que, sintiéndose mal con un revólver que cargaba, lo sacó de su bolsillo y quiso hacer una broma de pésimo gusto, con tan mal resultado, que fue a herir en el abdomen a su colega porteño el que fue trasladado al Hospital "José Joaquín Aguirre" donde murió al mediodía de ayer.

El autor del disparo, después de consumada su torpe actitud y al ver herido a Angel Tapia, huyó del sitio del suceso sin que hasta la madrugada de hoy se hubiese logrado ubicar su paradero.

GREENWICH LLEGARA DE CONCEPCION A VIÑA

TENEMOS la noticia exclusiva que nos permite asegurar que el caballo Greenwich, por Galloper Green y Sierra Nevada, frecuente ganador en las pistas del Club Hípico de Concepción se trasladará a Viña del Mar, con el objeto de tomar parte en "La Copa Jackson" y en "El Derby".

Con el pupilo de Enrique Valenzuela, vendría también su jinete habitual, Ernesto Peña, con el cual ha estado ganando en casi todas sus presentaciones

RUPERTO BECERRA ESTA GANANDO EN CARACAS

HALAGADORAS noticias nos han llegado de Caracas, que se refiere al brillante desempeño que ha tenido en el Hipódromo de La Rinconada el profesional chileno José Ruperto Becerra, quien está convertido en un frecuente conquistador del disco de honor.

En efecto, Becerra en reunión del domingo 1.o de noviembre ganó con dos caballos chilenos preparados por él, a saber: con FUTURITY, por Holmbush y Fifí, y con Márquez, por Carnaval y Marquesita, pagando con ambos muy buenos dividendos.

Nosotros, conocedores de la capacidad y constancia de Becerra para el ejercicio de su profesión, le auguramos nuevos grandes éxitos y lo congratulamos por los ya obtenidos.

A COMIENZOS DE DICIEMBRE VIENE L. A. DIAZ



Estamos en condiciones de informar que a comienzo de diciembre llegará a nuestra capital el excelente jinete chileno Luis A. Díaz, profesional de destacada actuación en pistas brasileñas.

El buen jinete viajará acompañado de su esposa e hijos.

TRIPLE TRIUNFO CHILENO EN LIMA

Un triple triunfo chileno se registró el domingo en la pista de San Felipe. En efecto, en la segunda competencia del programa se impuso LUCKY ELILIE (Lucky Lord en Lema), potrillo comprado en las subastas de 1958 en la suma de 2 millones 100 mil pesos. El nieto de Filibustero, que es entrenado por Alejo Lancien, trainer nacional, fue conducido por José Atala, látigo de brillante actuación en esa reunión ya que también cruzó el disco victorioso con Parsing en la prueba central de la tarde.

Reparaciones necesita el Liceo de Osorno

OSORNO.— Un antiguo problema afecta al Liceo de Hombres de esta ciudad. Se trata de su local, que se encuentra en pésimas condiciones y no reúne las mínimas necesidades para el normal funcionamiento.

El edificio tiene cerca de 40 años de existencia, y a través de los años, sólo se le han introducido algunas mejoras, pues no se ha podido lograr la destinación de los fondos necesarios para poder efectuar trabajos de reparaciones de más envergadura.



SAN MIGUEL.— Aspecto parcial del edificio construído por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en el cual funcionará la Escuela Mixta de la Población "Vicente Navarrete", en la comuna de San Miguel. La entrega oficial se efectuó ayer. El edificio tiene capacidad para 800 alumnos y su costo ascendió a $ 86.032.872 .

Se constituyó Comité Regional Asesor para problemas del Norte

COPIAPO.— Con asistencia del Subsecretario de Minería, don Jorge Fontaine A., se realizó aquí la reunión constitutiva del Comité Regional Asesor de la Comisión Coordinadora de la Zona Norte, cuya formación está considerada en el D.F.L. que la creó.

El Comité Regional Asesor quedó integrado por las siguientes personas: Alcaldes de Iquique, Antofagasta, Copiapó y La Serena, señores José Rodríguez, Osvaldo Mendoza, Orlando Poblete y Jorge Martínez, respectivamente; representantes de los Centros para el Progreso de las provincias de Taracapá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, señores: Domingo Tassara, Miguel Rojas, Raúl Carmona y Raúl Bitran, respectivamente.

El Comité Regional eligió la siguiente mesa directiva: Presidente, don Orlando Poblete, Alcalde de Copiapó; vicepresidente, don José Papic, presidente del Centro para el Progreso de Antofagasta; tesorero, Raúl Carmona, presidente de lCentro del Progreso de Copiapó.

Se formuló el programa de trabajo a que se abocará el Comité Regional, dividiendo los problemas en aquellos de interés para las cuatro provincias, lo que servirá para colaborar y delinear la política del Gobierno respecto a esta región del país.

El 14 de diciembre se realizará en Santiago la primera reunión de la Comisión Coordinadora, a la que asistirá el Comité Regional Asesor y luego ese mismo día y el siguiente tendrá sesiones de trabajo dicho Comité con asistencia de asesores técnicos de la CORFO, Dirección de Obras Públicas, ENDESA, CACREMI y organismos que de uno u otro modo participan en el desarrollo del norte.

Después de la reunión del Comité Regional, el señor Fontaine asistió a la reunión del Consejo Consultivo Provincial para la inversión de los fondos del cobre, reunión en la que se analizó la labor de la CORFO en la provincia de Atacama.

El Alcalde de Copiapó ofreció una comida en honor del Subsecretario de Minería con asistencia de los miembros del Comité Consultivo Provincial de Atacama de la Ley del Cobre, en la que quedó de manifiesto la satisfacción y optimismo de los representantes regionales por la forma directa y efectiva en que el Gobierno está considerando los problemas nortinos.— (El Corresponsal).

EN PINTORESCA DECLARACION:

Cónsul de Panamá se defiende y ataca injuriosamente a la prensa

Organismos profesionales periodísticos se reunirán para tratar la situación

VALPARAISO, 12.— El Cónsul de Panamá en Valparaíso, Ernesto Navarro Arosemena, sobre quien pesa una querella en la Corte de Apelaciones por agresión al receptor de Mayor Cuantía, Arturo Smith, dio a la publicidad una declaración impresa en que desvirtúa las acusaciones en su contra y formula severas críticas en contra de la prensa.

Cabe destacar que el Ministro sumariante de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Jorge Herrera Silva, declaró hoy que en el curso de la próxima semana se dictará una determinación y fallo sobre esta materia.

En la declaración dice entre otras cosas:

"Me han llenado de horror las noticias publicadas en la prensa. Nunca imaginé que existiera tanta degeneración y bajeza, ya que por sólo vender un pedazo de papel ponen cual quier noticia, sin tener pruebas de ninguna clase, ni declaraciones de testigos, ni datos verídicos que comprueben la realidad de los hechos.

"Yo le pido al Señor que me castigue si cada una de estas palabras que voy a pronunciar no es sino la santa y pura verdad.

"Lo que digo —añade la declaración— lo puedo probar con testigos, ya que en esos momentos se encontraban presentes en el Consulado el señor Vicecónsul de Panamá don Alfredo Calvo Castro (de nacionalidad chilena) y la secretaria de dicho Consulado, señorita Alicia Rojas (chilena).

"El miércoles 21 de octubre de 1959, como a eso de las doce y veinte horas se encontraban en el Consulado de Panamá el señor Cónsul General en su despacho, como también el Vicecónsul y la secretaria, cuando se presentó el señor Arturo Smith sin tocar el timbre de la puerta. Llegó acompañado de dos señores, los cuales se escondieron en el pasadizo. Arturo Smith se paró de una manera desafiante frente a la puerta del Consulado. Enseguida yo miré al Vicecónsul, me paré del escritorio y me dirigí donde el señor Smith, preguntándole qué era lo que traía en mente, ya que se había presentado anteriormente y le había explicado que no había motivos de ninguna clase para secuestrar los muebles, porque el señor Alfredo Calvo y su abogado habían tenido una entrevista con el señor Gregorio Amunátegui y su abogado y se había llegado al siguiente acuerdo: la próxima letra sería postergada para el 5 de enero de 1960.

"Al darle esta explicación, no contestó una sola palabra. El señor Smith había llegado al Consulado, no para secuestrar muebles, ni tampoco para notificar que tenía que pagar una letra, porque no había motivos, ya que se había arreglado la deuda que podía motivar una acción judicial en mi contra.

"El había llegado con el fin de obligarme a decir que había insultado a la justicia chilena y por eso fue que los otros dos señores estaban escondidos para chantajearme. Esto demuestra a simple vista las malas intenciones que llevaba este señor.

"El día que el señor Smith declaró que yo había insultado a la justicia chilena se encontraban presentes en el Consulado de Panamá la señorita Ema Barredo, ex-secretaria de dicho Consulado y la señorita Alicia Rojas, actual secretaria, por lo que pruebo que es completamente falso, (como prueba para ello exijo la declaración de ambas señoritas.

"En vista de las malas intenciones que traía, le pedí que se fuera, a lo que se negó, y al no hacerlo traté de sacarlo por la fuerza. Lo empujé. El me agarró de la corbata, apretándome el cuello hasta deteriorarla, y entonces yo, en defensa propia, le pegué un golpe en la frente. Eso fue todo, lo que sucedió, porque el señor Alfredo Calvo se interpuso y nos separó.

"No es cierto que el señor Smith cayera al suelo ni mucho menos que le diera puntapiés en la espalda. Nunca pensé que fuera a considerarse un delito infamante el que yo tratara de hacer respetar el Consulado de Panamá.

"Después de lo relatado no me queda otra cosa que decir: perdónalo Señor, que no sabe lo que hace. Firmado. Ernesto Navarro. A. Cónsul de Panamá. Valparaíso, 5 de noviembre de 1959".

El contenido de la declaración está redactado en una hoja de color blanco corriente y no llevaba el pie de imprenta que indique dónde fue impresa. El papel mismo tiene sólo el timbre de agua y la marca "bond".

Se informó anoche, que el Círculo de Prensa de Valparaíso y el Consejo Provincial de Periodistas se reunirán mañana para tratar esta situación en lo que respecta a los términos injuriosos establecidos en contra de la prensa por el Cónsul General de Panamá, Ernesto Navarro. (Corresponsal).

Control en las Escuelas Particulares

OSORNO.— Un severo control sobre el funcionamiento de las escuelas particulares que existen en la provincia de Osorno, realizará la Dirección Provincial de Educación Primaria. Esta misión estará a cargo del propio Director Provincial de Educación, señor Germán Reyes Mella, y del encargado de los colegios particulares de éste servicio, señor Bernardo Azócar. (**Germán Organ, Corresponsal**).

NOTICIAS DE TALCA

TALCA.— En la última reunión de la Asamblea Provincial del Partido Conservador, fueron designados los candidatos a regidores de esta colectividad. Obtuvieron las más altas mayorías los señores, Luis Correa Solar, Mario Escobar Gamboa, Alberto Carrasco Bricero, Carmen Olea de Garín y Segundo Baltierra.

SUPLEMENTEROS CELEBRARON ANIVERSARIO

Con una reunión que contó con la asistencia del Intendente de la Provincia y el regidor don Guillermo Urzúa, además de representantes de la prensa y las radios locales, el Sindicato de Suplementeros de Talca, celebró sus 20 años de existencia. Concurrieron a ésta festividad, delegaciones de Valparaíso, Santiago, Rancagua, Curicó, Concepción y Temuco.

ALCAIDE VIAJARA A LA CAPITAL

El jefe de la Cárcel Presidio de Talca, señor Armando Castillo Letelier, visitó al Intedente de la Provincia, don José Escobar, a quien dio cuenta que viajará a Santiago a la celebración de la "Semana de la Penitenciaría", que se iniciará el 30 del presente mes.

JEFE DE CORREOS INICIA UNA JIRA

Hoy, iniciará una jira por los pueblos de la provincia de Talca el administrador de Correos y Telégrafos, don Raúl Covarrubias Velásquez. Este funcionario llevará material para las diversas oficinas postales de la zona.

EXCELENTE PISCINA

El administrador del Estadio Fiscal, don Carlos Reyes, con fondos propios de ese campo deportivo, procedió a remozar totalmente el recinto de la piscina. Las autoridades que la visitaron recientemente, tuvieron palabras de elogios para la labor de este funcionario. (**Villarroel, Corresponsal**).

Bandera de combate para el "Piloto Pardo"

OSORNO.— Con asistencia del Comandante en Jefe de la Armada Nacional, vicealmirante Leopoldo Fontaine, se efectuará mañana la solemne ceremonia de entrega de la bandera de combate al transporte antártico "Piloto Pardo", obsequiada por los vecinos de esta ciudad.

La nave arribará hoy al puerto de Bahía Mansa, y el domingo la tripulación bajará a tierra y se trasladará a Osorno para rendir homenaje al héroe Eleuterio Ramírez, hijo de la ciudad.— (El corresponsal).

AQUI... Valparaíso

MEDICAMENTO A JUAN FERNANDEZ

Ayer, a las 18 horas, con destino a Juan Fernández, salió la goleta pesquera "Róbinson Crusoe". Esta nave transporta medicamentos para combatir la epidemia de influenza que se ha presentado en la Isla de Más a Tierra.

PREPARAN PROXIMOS FESTEJOS

Hoy tendrá lugar en la Municipalidad de Valparaíso una reunión destinada a programar los festejos que tendrán lugar el año venidero, con ocasión de celebrarse los 150 años de la Independencia Nacional, y los del 425 del nacimiento de Valparaíso.

VISITA A HOSPITAL DEFORMES

Hoy, a las 9 horas, el Intendente de la provincia, Luis Guevara, visitará la maternidad del Hospital Deformes de Valparaíso. La visita tiene por fin, que la primera autoridad provincial se imponga de las deficientes condiciones en que funciona ese importante centro asistencial.

SESION MUNICIPAL

Sesión ordinaria celebró la Municipalidad de Valparaíso. Tuvo por fin la reunión, aprobar diversas subvenciones y tomar acuerdos sobre materias de menor importancia.

VISITA A EL BELLOTO

El próximo domingo, el Intendente de la provincia, Luis Guevara, visitará la localidad de El Belloto. El jefe provincial se impondrá de los problemas que afectan al sector.

SUBVENCION A COLONIA ESCOLAR

Una subvención de 500 mil pesos acordó la Municipalidad de Viña del Mar, para la Colonia Escolar Presidente Alessandri, de Reñaca.

ABASTECIMIENTOS DE VERDURAS

Luego de una rápida inspección en Valparaíso, regresó a Santiago, el jefe de provincias de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios.

Este funcionario estudió en la zona, diversos problemas relacionados con los abastecimientos de verduras.

PUBLICISTAS ARGENTINOS

La Municipalidad de Viña del Mar ofrecerá un almuerzo a 30 publicistas argentinos, que visitarán la ciudad el próximo domingo.

HOMENAJE AL ALCALDE

Tuvo lugar, en el Hotel Prat de Valparaíso, un almuerzo ofrecido por las entidades israelitas de la ciudad al Alcalde, Guillermo Winter. La manifestación fue en agradecimiento a la labor de acercamiento entre Chile e Israel, que ha desarrollado el jefe comunal porteño.

CONGRESOS CIENTIFICOS

Dos congresos científicos se realizarán a principios del próximo año en Viña del Mar. Uno será el Congreso Internacional de Traumatología y otra es una reunión de médicos urólogos de todo el país.

Estas reuniones contarán con subvenciones de la Municipalidad de Viña del Mar.

PRESTAMO A LA MUNICIPALIDAD

Muy bien encaminadas están las gestiones para contratar préstamos por un total de 1.600 millones de pesos, para la Municipalidad de Viña del Mar, según informó el Alcalde de la ciudad, Gustavo Lorca Rojas. Hizo presente que durante su estada en Santiago, celebró reuniones con entidades crediticias, particulares y estales, a fin de concretar esta operación. Una cuenta detallada de sus gestiones proporcionó el jefe comunal, en la reunión ordinaria celebrada antenoche por la Municipalidad. (**Ansaldo, Corresponsal**).

LADRONES POR PATRIOTISMO

"PATRON" se llama la comedia musical recientemente estrenada en el Teatro Sarah Bernhardt, en París. El "Patrón" de esta ligera obra musical es papá Fisco, que en este caso posee los cobradores de impuestos más originales que pueda imaginarse: un grupo de ladrones, que roban por simple patriotismo, y cuya líder es nada menos que la encantadora estrella Zizi Jeanmaire. Al término de la función nadie protestó ni trató de "sacarle el cuerpo" a tan encantadores cobradores. La razón es obvia: la única "contribución" que tuvieron que pagar los espectadores fue la entrada.

EL PUBLICO CHILENO PREFIERE LAS OPERETAS A LAS ZARZUELAS

Así opina el director del elenco del SATCH

Hace 32 años que Arturo Salvador trabaja el género de la zarzuela y la opereta. Es tenor cómico y dirige el elenco que cumple más de dos meses en el teatro de la SATCH. Vino por primera vez a Chile en 1946 con la Compañía Hertogs-Palacios, que actuó en el Teatro Municipal durante dos meses y amplió la temporada a un mes más, en Valparaíso. En 1957 regresó a Santiago con un elenco propio, denominado "Arte Lírico Español. Interrogado sobre los gustos del público chileno, nos expresó:

—En Chile gusta más la opereta que la zarzuela y en esto hay una diferencia notable con respecto a otros países de América, en los cuales triunfa la zarzuela.

—¿Pero en la temporada en el SATCH, ha tenido éxito la zarzuela?

—Sí, hay algunas obras que son tradicionales y cuyo sólo anuncio despierta interés en el público. Es lo que ha ocurrido con "La del Soto del Parral", "Luisa Fernanda", "La Verbena de la Paloma".

—¿Está conforme con la temporada?

—Sin duda alguna, artísticamente esta temporada ha sido muy buena; hemos tenido favorable acogida de la crítica especializada y el público ha respondido a nuestro esfuerzo.

—¿Algunas novedades prepara?

—Pienso montar "Pepina", una opereta de Roberto Stolz y también veremos si ponemos una vieja opereta casi olvidada. Se trata de "Eva", de Franz Lehar.

—¿Piensan actuar en otras ciudades?

—Se acerca el fin de nuestra temporada en el teatro SATCH y esperamos viajar a provincias. Tenemos ofertas de Valparaíso y Viña del Mar, y, también, una de Concepción. Pero, por el momento, no se ha decidido dónde vamos primero.

Hoy, en nocturna, se presenta "La rosa del azafrán".



UN PIE EN EL ESTRIBO.— Mientras todo el ballet se dirigió directamente de Viña del Mar a Los Cerrillos, Alicia Alonso fue a la Moneda, donde S. E. la recibió en audiencia especial. La bailarina partió llevando hojas de eucalipto entre sus "tutus", porque le encantó el olor. Hoy debuta en el Municipal de Lima.

PELICULAS DEL MOMENTO

LIXIE (Grandes Películas). — Historia de amor en la antigua Viena, con música de Robert Stolz. Trabajan Johanna Matz y Gerhard Riedmann. (Astor y El Golf).

UNA NOCHE EN EL KAKADU VERDE (Europa Films).— Argumento de comedia rodeado de vistosos cuadros de revistas. (Rex).

RSPONSABILIDAD LIMITADA (Leo Films).— Variante sobre el tema de la juventud rebelde con el hijo de un juez como centro del conflicto. Con Victoria de Sicca, Isa Miranda y Etchika Choureau. (Pacífico y Dante).

POR PRIMERA VEZ.— Argumento romántico con canciones y escenarios naturales de diversas ciudades europeas. Con Mario Lanza, Johanna von Koczian y Zsa Zsa Gabor. (Metro y California).

"LO QUE JUNTOS SOÑAMOS".— (Filmunion).— Comedia italiana con Lea Massari, Enrico Pagani y Cosetta Greco. Narra en forma sentimental y humorística los amores de dos estudiantes de la U. de Pavía. (Lido).

"HERMANOS ENEMIGOS" (Columbia). — Aventuras del oeste con abundante acción. Trabajan Rock Hudson y Donna Reed (Real).

"EL HOMBRE QUE ME GUSTA" (Columbia).— Comedia mexicana con líos de un sobrino en bancarrota y su tío tacaño. Arturo de Córdova y Silvia Pinal. (Continental).

"A DONDE VAN NUESTROS HIJOS" (Pel Mex).— Drama de un matrimonio con cinco hijos y los problemas que crea cada uno de éstos en el hogar; con Dolores del Río y Tito Junco (Santiago).

"KARAKORAM. (Cía. Nac. de Teatros)— Documental sobre expedición a los Himalayas de la Universidad de Kyoto. (Huelén).

"PROEZA DE UNA MUJER". (Rank).— La lucha de una mujer en la resistencia francesa durante la última guerra mundial; con Virginia McKenna y Paul Scofield. (Segunda semana). (Bandera y Lo Castillo).

"LA GLORIA SE ESCRIBE CON SANGRE". (Artistas Unidos).— Un episodio de la guerra de Corea, enfocado con criterio realista; cobra un significado que trasciende la acción bélica que se narra. Con Gregory Peck. (Central, Santa Lucía).

"EL HOMBRE DEL CARRITO". (Lautaro Films).— Historia de un rotito japonés en que paralelamente hay hermosas estampas de la vida en Japón. Con Toshiro Mifune. (Séptima semana). (Nilo).

"LA VIOLETERA". — (Pel Mex). — Película musical cuya acción se desarrolla a comienzos del siglo. Sarita Montiel canta canciones de antaño. Raf Vallone y Ana Mariscal. (Tercera semana). (King).

"LOS MISTERIOS DEL ROSARIO".— (Family Theater) Evocación y divulgación religiosa a base de los "Misterios del Rosario" y Evangelios.— Antonio Vilar, Maruchi Fresno, Virgilio Teixeira. Tecnicolor. (Tercera semana). (Ducal).

"EUROPA DE NOCHE" (Grandes Películas).— Alegre revista musical desarrollada en los grandes cabarets del Viejo Mundo. Participan Carmen Sevilla, Domenico Modugno, Los Platers, entre otras estrellas y conjuntos famosos. Tecnicolor. (Windsor). Séptima semana).



LILY FABRES EN RADIO DEL PACIFICO.— Radio del Pacífico ha renovado totalmente su programación artística para el mes en curso, y para ello ha intercalado nuevos nombres en sus programas. Entre los números que más se destacan en los programas de este mes hay que mencionar a Lily Fabres, quien hacía tiempo que se había retirado del ambiente y ahora vuelve, luciendo su habitual seguridad de interpretación y emotividad. Esta artista se puede oír los días martes, jueves y sábados, a las 23 horas, en presentaciones en que participan las hermanas Waloský, acompañándola en piano y órgano, respectivamente.

CON DOS ENFERMOS PARTIO AYER A PERU EL BALLET DE CUBA

S. E. recibió a Alicia Alonso en audiencia especial.— Bailarines son como niños chicos.— A los micros les dicen "guaguas".

A Lima partieron al mediodía de ayer Alicia Alonso y los integrantes del Ballet de Cuba. Viajaron directamente en micro desde Viña hasta Los Cerrillos y sólo Alicia Alonso y su esposo Fernando llegaron al centro, con el fin de asistir a una audiencia especial del Presidente de la República.

En ésta, S. E. (asistió a 5 funciones del Ballet) felicitó a la bailarina por sus actuaciones y le obsequió una fotografía con una dedicatoria que ella describió como "muy cariñosa".

En los Cerrillos, tomando una rápida taza de té antes de embarcarse en el avión, Alicia Alonso dio a LA NACION sus impresiones sobre el Primer Mandatario. Dijo:

—"Tengo muy mala vista y por eso casi no tengo impresión física del Presidente. Me dijo que sentía mucho que al comienzo nuestros espectáculos no tenían el público que merecían. Me encantó por su gran gentileza y finos modales. Eso fue lo que me fascinó. Verdaderamente, me fascinó."

ACCIDENTES

A las 6 funciones en Santiago, se agregaron dos (a teatro lleno) en el Aula Magna de la Universidad Santa María de Valparaíso. En el viaje de vuelta, la bailarina Sally Atkins tuvo un ataque de apendicitis, que afortunadamente fue dominado con remedios proporcionados por la secretaria de la Compañía.

Algunos días antes, en una visita del Ballet a la hacienda "Los Cóndores" hubo un accidente más grave: el bailarín Roberto Piaz (su sobrenombre en la Compañía es Pillín) quiso andar a caballo y sufrió una caída que significó un gran tajo en la frente y un brazo quebrado.

EN VIÑA

En Viña del Mar, Fernando Alonso, fiel a su pasión por la ornitología, puso en aprietos a varios chilenos preguntándoles los nombres de los pájaros que veía en la Plaza. A su vez Alicia coleccionó diversas yerbas y hojas de árboles. Le entusiasmó especialmente el olor de las "hojas de eucaliptus nuevecitos".

Mientras el Ballet echó una canita al aire bailando hasta las 5 de la mañana en la boite "Las Tinajas", Alicia se entusiasmó con las Victorias. Ambos días, utilizó este medio de movilización para llegar del hotel al teatro.

COMO NIÑOS CHICOS

El primer bailarín, Igor Youskevitch, se enterneció con los "pelusas". En Santiago se paró frente al Hotel Crillón y comenzó a repartirles billetes de 500 y 1.000 pesos. Le explicaron que era demasiado y en Viña pasó al polo contrario, con una cuota de 5 pesos por cabeza. Nuevamente le rectificaron y luego dio en un feliz término medio de 50 pesos.

Cuidar a los bailarines en Viña fue todo un problema. Comen más pastillas que un niño pequeño y luego se enferman del estómago; además, hubo que prohibirles arrendar bicicletas y jugar en los columpios de Caleta Barca por temor a accidentes.

MICROS Y GUAGUAS

Para los cubanos, un microbús se llama simplemente una guagua. Esta terminología dio lugar a una anécdota:

Una chilena que había sido contratada para planchar los trajes de los bailarines avisó a última hora que no podía acudir, porque "había perdido su guagua". Le respondieron por teléfono:

—"Entonces tome un taxi. Nosotros lo pagamos."

TEATRO CINE REVISTAS BOITE RADIO

TEATRO.— El domingo se estrena en el Teatro Cervantes la comedia musical de Sandy Wilson, "Eso que llaman el novio", que en Londres tuvo más de 2 mil exitosas representaciones. La versión chilena la dirige Miguel Frank, y en el reparto figuran Carmen Barros, Susana Bouquet, Lucy Salgado y Joaquín Umarán. La coreografía está a cargo de Ramón Prieto, del Ballet Nacional.

*** El próximo miércoles debutará en el Camilo Henríquez el Teatro Universitario de Concepción. La semana del debut se dará "Población Esperanza", de Manuel Rojas e Isidora Aguirre. La segunda semana irá "Una mirada desde el puente", de Arthur Miller, y la última, "Las redes del mar", de José Chestá.

*** Mañana y el domingo habrá funciones de "Macbeth" en el Teatro Antonio Varas. Ambas tendrán lugar en vermut.

RADIO.— Con su habitual lema de "los que ven debajo del agua", continúa en Radio Santiago el programa periodístico "Periscopio", que dirige Arístides Aguilera, y en que participan los locutores Jorge Bravo, Luis Rodríguez y Adolfo Yankelevich. La parte noticiosa de este programa, que se transmite de lunes a domingo a las 21.30 horas, está a cargo de los periodistas Viviana González, Carlos Sepúlveda, César Guerrero y Guillermo Yunge.

CINE.— "Porgy and Bess", la película basada en la famosa ópera de Gershwin, inició ayer su vigésima semana en el cine Warner, de Nueva York. Paralelamente se está exhibiendo en 12 ciudades de Estados Unidos. En este film trabajan Sidney Poitier, Dorothy Dandridge, Sammy Davis Jr. y Pearl Bailey. Pronto se estrenará en otras diez ciudades norteamericanas.

Trío Gevalth y Rita Montero en Goyescas

Dos nuevos números de categoría artística internacional animan desde hoy la cartelera de Confitería Goyescas. Ellos son el famoso Trío Gevalth, señores de la armónica, y la emotiva cantante Rita Montero, que vienen a dar realce al ya destacado show artístico de la boite de César Marasso. Continúan, además, como firmes atracciones, Pablo Palitos, el as del humorismo; Horacio Deval, sucesor de Carlos Gardel; Nélita Lobato; Ballet Lobato y la petit revista con Gabriel Araya, Jorge Sallorenzo, Maruja Ezquerra, Vilma Cristian y Chito Morales. A la hora de comida actúan también Las Morenitas y Los Puentealtinos.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Instituto del Teatro. Vermut 19 horas: Macbeth, de W. Shakespeare.
CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959).— Teatro de Ensayo. El diálogo de las Carmelitas.
MONEDA (Estado 82, teléfono 31477).— Compañía de Américo Vargas. V. y N.: La casa de los siete balcones, de A. Casona.
MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907).— Compañía Manolita Fernández-Jorge Quevedo. T. y N.: "Un hombre en la casa".
PETIT REX (Huérfanos 735, teléfono 31143).— V. y N.: "El amor de los cuatro coroneles".
SATCH (San Diego 242, teléfono 89350).— Compañía de Operetas y Zarzuelas "Hispania". Noche: La rosa de azafrán.

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657). — V. y N.: Cía. de Revistas Humoresque.
IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— T. y N.: Compañía de Revistas Follies.
OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30176).— V. y N.: Compañía de Revistas Bim Bam Bum.
PRINCESA (Av. Recoleta 345, teléfono 372606).— T. y N.: Compañía de Revistas Picaresque.

CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR (Estado-Huérfanos, teléfono 392100). — M., V. y N.: Lixie.
BANDERA (Bandera 76, teléfono 89111-87953).— M., S., V. y N.: Proeza de una mujer.
CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M., V. y N.: Por primera vez, Noticiarios y Agregados.
CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M., V. y N.: La gloria se escribe con sangre.
CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894).— Cerrado.
DANTE (J. Washington 23, teléfono 494359). — M., V. y N.: Responsabilidad limitada, Noticiarios y Agregados.
DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375).— M., V. y N.: Los misterios del Rosario.
EGAÑA (Los Guindos 5, teléfono 471026).— V. y N.: Mesas separadas. Cuando la bestia ruge.
EL GOLF (Av. Apoquindo 614, teléfono 480046).— M., V. y N.: Lixie.
HUELEN (Huérfanos 779, teléfono 31603).— M., V. y N.: Karakoram.
IMPERIO (Estado esq. Agustinas, teléfono 397960).— M., V. y N.: Escalera de caracol.
KING (Huérfanos 840, teléfono 32838).— M., V. y N.: La violetera.
LAS CONDES (Av. Apoquindo esquina de Noruega).— V. y N.: Mi pecado fue nacer.
LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esq. Juan de Dios, teléfono 43116).— M. V. y N.: El espía de dos cabezas.
LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— M., V. y N.: Lo que juntos soñamos.
LO CASTILLO (Vitacura esq. Goyenechea, teléfono 481981). — V. y N.: Intriga internacional.
METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— M., V. y N.: Por primera vez, Noticiario Metro.
NILO (Monjitas 879, teléfono 392078).— M., V. y N.: El hombre del carrito.
ORIENTE (Av. Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— M., V. y N.: Asesino de mujeres.
PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M., S., V. y N.: Responsabilidad limitada.
PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M., S., V. y N.: La luz de enfrente.
PEDRO DE VALDIVIA (Pedro de Valdivia esq. Bilbao, teléfono 43948).— M., V. y N.: La máscara del dolor.
REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M., S., V. y N.: Hermanos enemigos. Agregados.
REGINA (Vicuña Mackenna 824, teléfono 36097).— M., V. y N.: Los enamorados.
REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144). — M., V. y N.: Una noche en el Kakadu verde.
SANTA LUCIA (Av. Bdo. O'Higgins esq. San Isidro, teléfono 34718).— M., S., V. y N.: La gloria se escribe con sangre.
WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M., V. y N.: Europa de noche.
CAUPOLICAN.— Boxeo profesional: Rojas versus Marín.

ROTATIVOS

ALAMEDA (Av. Bernardo O'Higgins 2987, teléfono 91254).— El hombre de paja. El ocaso de los bárbaros.
ALCAZAR (Av. Brasil 373, teléfono 80122).— La coquetona, Ladrones de joyas.
ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— Música de siempre, Sucedió en México, Agregados.
ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527). — La doncella de piedra, Hombre y lobos, Emisarios del otro mundo.
AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 48688).— Escándalo en la corte.
AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— La última cacería, El valle de los perdidos, El látigo negro.
ANDES (Av. Irarrázaval 435, teléfono 43811). — Spartacus, el gladiador, Las hazañas del cabo Asch.
AVDA. MATTA (Av. Matta 618, teléfono 51455).— El trueno entre las hojas, Pecado en el paraíso, Maracaibo.
BALMACEDA (Artesanos 841, teléfono 373779). — La frontera de dos razas, Colosos del mar, Agregados.
BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787).— R.. El cerebro diabólico. La hora trágica. Agregados.
BLANCO ENCALADA (Av. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787).— Echenme al gato, El diario de mi madre, El tiburón y los pequeños peces.
CAPITOL (Avda. Independencia 234, teléfono 372406).— Estigma pasional, Música, alegría y amor, Grito de libertad.
CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— El hombre del oeste, Un paso al patíbulo, Agregados.
CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— El árbol de la horca. Agregados.
CINE RIO (Monjitas 843, teléfono 33550).— R.: Vacaciones en Ischia.
CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— Balas sin hombres.
CINE SUR (San Diego 936, teléfono 61524).— R.: El hombre de paja. El ocaso de los bárbaros.
COLON (San Pablo esq. Maipú, teléfono 90577).— Látigo negro, Los vikins, Paso a la juventud.
CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— El hombre que me gusta. Agregados.
CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566). — Echenme al gato, Dios se lo pague, Razzia en los fumaderos de opio, Testigo de cargo.
EL SALTO (Avda. El Salto 3205, teléfono 373334).— Jugándose la vida, Este mundo en que vivimos, Me lo dijo Adela, Amantes secretos.
ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— El pueblo del terror, La ciénaga blanca, Agregados.
FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— El llanero solitario.
GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— La ciénaga blanca, El pueblo del terror.
HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389). — Gigi La mansión de las víboras.
IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188).— General improvisado, Los Dioses vencidos, Pecadora.
ITALIA (Av. Fco. Bilbao esq. Italia, teléfono 41883).— Matanza en los muelles, Interludio.
LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— La novia que dejó, Razzia en los fumaderos de opio, La bruja de la selva.
LIBERTAD (Av. Fermín Vivaceta Sur, teléfono 371627).— R.: El tigre enmascarado, El pescador de coplas, Agregados.
LIRA (Pintor Cicarelli 293, teléfono 52181).— Ataque de los monstruos, Vértigo, La bruja de la selva.
MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— La bestia de Budapest, Macabro, Agregados.
MAYO (Monjitas 873, teléfono 391201).— Pasaporte a la muerte, Londres ocho campanadas.
MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867).— El precio del engaño, Maridos engañados, El vals eterno.
MADRID (Chacabuco 32).— Billy de Kid, El temerario, Regreso del infierno.
MINERVA (San Pablo esq. Chacabuco, teléfono 91464).— Deshojando la margarita, El gorila, agente secreto N.o 1.
MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— Vuelan las cigüeñas. Don Quijote de la Mancha. Agregados.
MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994). — Deshojando la margarita, El gorila, agente secreto N.o 1.
MONUMENTAL (Avda. Bernardo O'Higgins 3943, teléfono 91555). — Estigma pasional, Emboscada en la noche, Grito de libertad.
MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253, La Cisterna).— El tren de la vida, Ataque de los monstruos, Siete truenos.
NACIONAL (Independencia 801, teléfono 370524).— Echenme al gato, El diario de mi madre, Cien años de amor.
NAVIA (S. Izquierdo 287, teléfono 93422).— Por diez centavos de amor, El grito sagrado, El precio del engaño.
NORMANDIE (Avda. Bernardo O'Higgins 139, teléfono 87749).— El mar no perdona, La bestia de la ciudad.
NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— La gata sobre el tar. tejado caliente, El vicio de matar.
O'HIGGINS (San Pablo esq. Cumming, teléfono 86929). — El tigre enmascarado, Pescador de coplas, Agregados.
PRAT (San Diego (2117, teléfono 50754).— Regreso a la eternidad, Oh, doctor. Las llaves secretas.
PALMILLA.— Primavera en el corazón, Día de fiesta.
PORTUGAL (Av. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— Congreso en Sevilla. La saeta del ruiseñor. Agregados.
RECOLETA (Av. Recoleta 597, teléfono 373133).— Hasta siempre Italia, Jugándose la vida, Las llaves secretas.
REPUBLICA (Av. República 239, teléfono 93613).— Carmen de fuego. Duelo de titanes. El teniente era ella.
RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— Risas en el Paraíso.
RIVIERA (San Antonio esq. I. V. Vergara, teléfono 36093). — El manto sagrado, Adiós, a las armas.
ROMA (San Diego 230, teléfono 67258).— El hombre del oeste, Un paso al patíbulo, Agregados.
ROXI (Huérfanos 1053, teléfono 80809).— Furia de amor.
RIALTO (Av. Pedro de Valdivia 3346, teléfono 41667).— Odongo, Todos los caminos conducen a Roma, Modisto para señoras.
SAN ANTONIO (San Antonio-Huérfanos, teléfono 33605). — París canalla. Agregados.
SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— Adónde van nuestros hijos.
SAN MIGUEL (Av. Euclides 1202, teléfono 51262).— Confesión de culpas, El retrato de la vida, El tren de la vida.
SAN MARTIN (Av. Bdo. O'Higgins 776, teléfono 35357).— El árbol de la horca, Agregados.
SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093). — Carnaval de antaño, Tres anclados en París, Agregados.
SANTA ROSA (Santa Rosa 3890, teléfono 53940).— Ataque de los monstruos, Vértigo, La bruja de la selva.
SAO PAULO (Merced 772, teléfono 39746).— Mujeres peligrosas.
SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, teléfono 94321).— La bestia de Budapest, Macabro, Agregados..
TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— Su más fiel amigo, Noticiarios y Agregados.
TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 62389).— Camping, Agregados.
VALENCIA (Plaza Chacabuco, teléfono 370288).— Enséñame a besar, Maracaibo, Razzia en los fumaderos de opio.
VERDI.— Música de siempre, Sucedió en México, Agregados.
VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— Un rayito de sol, Oh, doctor, La historia íntima de una mujer.
VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— El silencioso.
YORK (Ahumada 186, teléfono 66687).— Rebelión de los planetas, Agregados.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — Cinco pasos al peligro, La que no quería morir, Agregados.
LAUTARO (Buin). — V. y N.: Detectives, Marisa la coqueta.
MUNICIPAL (San Bernardo). — El vuelo de la flecha, Los valientes también huyen, Más fuerte que el amor.
NACIONAL (Puente Alto). — Terror que mata, Malva, La vida es un tango.
PLAZA (Puente Alto).— M., V. N.: Cuatro chicas listas, Canción del sur, El perro de Alaska.
SANTIAGO (San Bernardo).— R.: Pesadilla en el aire.
TALAGANTE (Talagante).— M., V. y N.: El circo, [illegible]

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas.— Precio: $ 50.—

LA NACION

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Gente

VON PAPEN

BONN (ANSA). — Muchos católicos alemanes, de los que se ha hecho portavoz el "Rheinischer Merkur" —un cotidiano muy allegado a Adenauer—, han reaccionado con disgusto ante la confirmación del ex Embajador nacista Von Papen como camarero secreto del Papa. Al respecto, dijo el aludido diario: "El ingreso de Von Papen al elenco de camareros secretos papales es un gesto de gran importancia política y una befa a esos rectos y heroicos católicos alemanes que en 1933 prefirieron el deshonor, la pobreza y hasta la prisión antes que los cargos que hubieran podido obtener si se hubiesen puesto al servicio del nacismo".



En los ambientes oficiales de Bonn se elude tomar posiciones al respecto, pero no se disimula una cierta sorpresa por la forma en que la noticia fue divulgada, al punto de que el Gobierno pidió a su Embajador ante la Santa Sede, Von Strachwitz, que solicitara informaciones y expresara la sorpresa del Gobierno. Por el momento, sólo se sabe que el Embajador ha confirmado la noticia.

Las reacciones desfavorables de los católicos alemanes se deben al pasado del octogenario Von Papen, a quien se acusa de haber allanado el camino a la dictadura de Hitler. También se señala que dos de los más íntimos colaboradores de Von Papen, Jung y Bose, figuraron entre las primeras víctimas del régimen nacional-socialista, no obstante lo cual Von Papen aceptó luego el cargo de Embajador del Tercer Reich en Viena.

Los avances de la ciencia en nueva enciclopedia

UNA SEGUNDA edición de la Gran Enciclopedia está en preparación en Moscú. La energía atómica, los satélites artificiales, los cohetes intercontinentales, los problemas científicos de nuestro tiempo, serán agotados en esta obra, que tendrá más de 40.000 ilustraciones y 2.400 mapas.

TRIUNFO TRAGEDIA DE UNA ESTUDIANTA DESGANADA

Cómo no pudo figurar en el ballet clásico se hizo célebre en el "strip"

Hija de un profesor de Física, pinta y lee a Gide.— Aunque ha vencido su pudor inicial, todavía espera llegar al cine

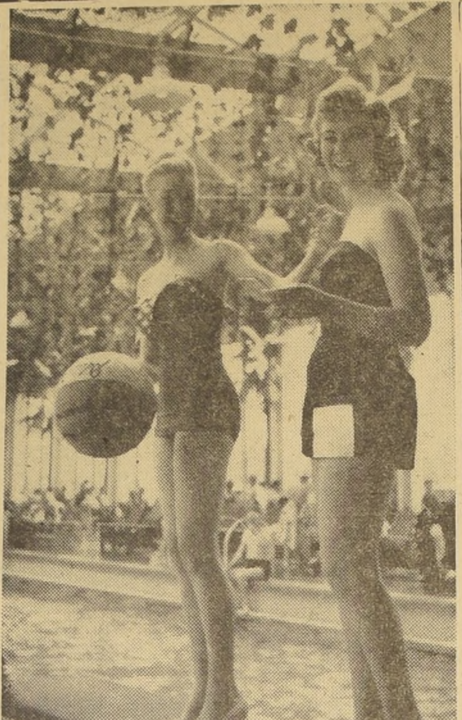
MILAN, (ANSA).— En la vieja y severa Milán, el "music hall" ha logrado irrumpir en ciertos escenarios y locales nocturnos con espectáculos de "strip tease". Entre las estrellas de estos números se ha destacado una figurita delgada, rubia y pálida, de rostro infantil y gestos ácidos: Sidonie Paquin.

Sidonie es hoy famosa estrella de "streap tease" en París. Su historia es rara. Viene de una buena familia parisiense. Su padre es profesor de física. La joven, que tiene 20 años, estudió, pinta y lee a Gide. ¿Por qué se desviste en público en picantísimos espectáculos de strip? Ella misma lo relató a los periodistas que la entrevistaron en Milán. Estaba estudiando, con pocas ganas, en un liceo de París y soñaba con ser artista.

Aprendía música y baile. Trató de obtener un contrato para figurar en un "ballet" clásico, pero sin resultado. Había abandonado el colegio y creía que tarde o temprano hubiera podido ser algo así como una nueva "BB", aunque su aspecto físico es casi opuesto al de la estrella cinematográfica francesa. En el "Crazy horse saloon", templo parisiense del strip renuevan a menudo las jóvenes que son centro de los "shows". A Sidonie le ofrecieron un contrato. Titubeó porque el pudor le impedía aceptar. Le dijeron entonces que iba a estar protegida por la empresa en todo sentido. Además le advirtieron que no se iba a dar cuenta siquiera de la presencia del público. Le dijeron que podía actuar como delante de una cámara de filmación, como si estuviera interpretando en una cinta una escena de strip tease. Sidonie hizo una prueba y salió airosa.

Ganó popularidad y dinero. En el mundo triste y miserable del "strip", donde la mayoría de las "estrellas" son artistas de baile fracasadas que no saben buscarse otra forma más decente de ganar dinero y de conducir una vida segura, Sidonie tiene otra categoría.

Aspira a pasar del "strip" al cine, y considera esta actividad suya de ahora una etapa inevitable que trata de vencer en el mejor de los modos. Actuó en Helsinki y en otras ciudades de Europa y confía en que un día algún productor de cine pondrá fin a su presente oficio, ofreciéndole algún papel cinematográfico.



EL ENCANTO DE ESSEX.— Dos damitas de linda figura disfrutan de los atractivos que ofrece Clacton-on-Sea, en Essex, Inglaterra. Un poco hacia el interior se encuentran los pintorescos huertos y jardines de las tranquilas aldeas que imprimen a Essex sus famosas e inconfundibles características. (Foto BIPPA).

Emilio Segré: Pasión por la química y por Verne que condujo al Premio Nóbel

Un sabio, pero especialmente un hombre honesto y profundamente bueno

TIVOLI, (ANSA). — Una de las mayores dichas de su vida para Emilio Segré, hoy premiado con el Nóbel 1959, la probó el día en que, mezclando sobre el fuego, en un cuartito de la casa de sus padres en Tívoli, limadura de hierro y flores de azufre, logró obtener su primera "combinación" química. El actual premio Nóbel era en aquel entonces un muchachito en edad escolar con un "hobby" inusitado para un niño: los libros de química y de matemáticas. En lugar de divertirse en las horas libres como sus compañeros, el pequeño Emilio prefería encerrarse en su cuarto y estudiar esas materias que sus coetáneos juzgaban áridas y aburridas. Así lo recuerda la anciana señora Maggini, una dama de canas y expresión sonriente que fue maestra de Emilio Segré en Tívoli hasta el día en que el muchachito pasó a estudiar en un colegio secundario romano.

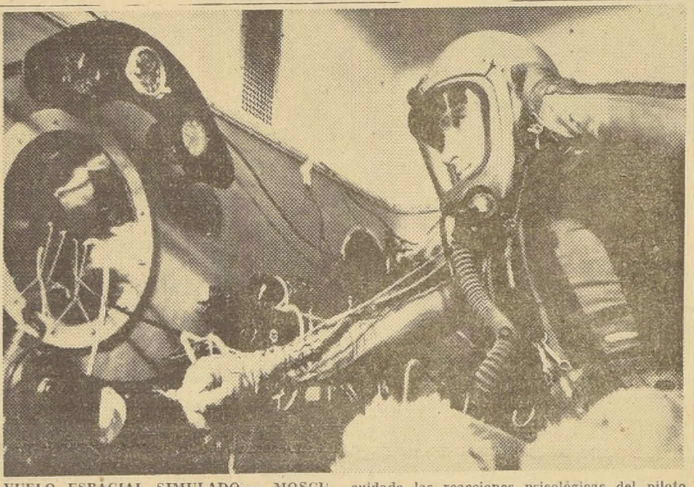
Muy conmovida, la señora Maggini fue entrevistada poco después de enterarse del premio otorgado a su ex alumno y narró algunos pormenores de la niñez del hoy Premio Nóbel. Recordó, por ejemplo, que el pequeño Emilio miraba atentamente los experimentos del hermano mayor, Marcos, entonces estudiante de ingeniería, y que luego trataba de repetirlos en un cuartito cercano, ingeniándose para fabricar aparatos especiales con los materiales más disparatados. La maestra le explicó un día la diferencia entre una mezcla y una combinación química, y grande fue su dicha cuando logró combinar azufre y limaduras de hierro a una edad en la que sus compañeros aprenden apenas los rudimentos de álgebra.

"No ocurría lo mismo con otras asignaturas, por ejemplo historia —narra la anciana maestra—, y para conseguir que el pequeño Segré se interesara por esta materia, tenía que añadir datos y elementos científicos para encuadrar una época histórica. De otro modo, escuchaba distraído."

"Emilio Segré amaba la naturaleza y durante sus paseos desconcertaba a sus padres y acompañantes mayores con preguntas "difíciles" sobre plantas y animales. En el campo de las lecturas —agrega la maestra—, amaba a Verne y se apasionaba por sus novelas. A los diez años de edad lo hizo feliz un regalo de un tío suyo: "El libro de las ciencias", de Canau, y le dedicó largas horas de lectura".

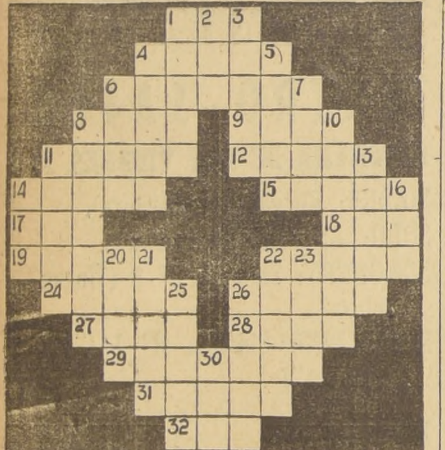
En Tívoli todos los que conocieron a Segré en sus años de infancia declaran ahora que era un jovencito excepcional desde todo punto de vista, inteligente, bondadoso y sincero.

El doctor Emilio Segré estuvo en mayo pasado en Tívoli y entregó a un obrero de la fábrica que fue de su padre, y que ahora pertenece al profesor y a sus hermanos, un premio por los largos años de trabajo y dedicación del obrero. Hoy, él mismo, hablando a los periodistas de Emilio Segré, dijo: "Es un gran hombre, un sabio, pero especialmente es un hombre honesto y profundamente bueno".



VUELO ESPACIAL SIMULADO.— MOSCU. — El piloto de prueba soviético Gennady Mikhailov, con un traje espacial, se prepara para un vuelo simulado de gran altura, durante una prueba realizada en Moscú. Durante la prueba fueron observadas con mucho cuidado las reacciones psicológicas del piloto, para predeterminar los efectos del vuelo en las regiones más elevadas de la atmósfera terrestre. Los rusos están estudiando la manera de enviar un hombre al espacio y traerlo vivo a la tierra.— (Foto UPI.)

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Sonido agradable.
4.—Autoridad, dominio, imperio.
6.—Planta leguminosa que sirve de pasto al ganado (Pl.).
8.—Consonante.
9.—Parte del tejado.
11.—Metal raro, semejante al platino.
12.—Instrumento que sirve para medir el tiempo.
14.—Cada una de las dos partes iguales en que se divide un todo.
15.—Sitio cubierto de vegetación en medio de un desierto.
17.—Género de aves corredoras de Australia.
18.—Altar en que se ofrecen sacrificios.
19.—Adormecimiento, modorra.
22.—Palanca que mueve una cosa, apoyando en ella el pie.
24.—Legislador de Atenas, uno de los siete sabios de Grecia (640-558 a. J. C.
26.—Agujeros pequeños de la piel.
27.—Recita una oración.
28.—Ondas en el mar.
29.—Relativo al principio de una cosa.
31.—Aparato de detección.
32.—Especie de gorra con visera.

VERTICALES:

1.—Uno de los músculos de la pantorrilla.
2.—Poema del género lírico.
3.—Decir que no es verdad una cosa.
4.—Dad brillo o lustre a una cosa.
5.—Hago rala o clara una cosa.
6.—Principio de la vida.
7.—Aposento de grandes dimensiones.
8.—Entorpecimiento, suspensión de las facultades intelectuales.
10.—De color de rosa (Pl.).
11.—Percibimos un sonido.
13.—Tiras de tela o jirones.
14.—Cada una de las doce divisiones del año solar.
16.—Condimento común.
20.—Percibir un olor.
21.—Pasar rozando.
22.—Relativo al polo.
23.—Novillo menor de dos años.
25.—Avanzar sobre el agua moviendo ciertas partes del cuerpo.
26.—Escasas, reducidas.
30.—Muy distraído.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR

ESTIOS ■ PALIDA
N ■ ESTILIZAR ■ S
ID ■ ORDENAR ■ DI
GRO ■ ARMAR ■ DEL
MARA ■ AAR ■ CUBA
AMASA ■ S ■ DECIR
■ ADANA ■ ROSAL ■
ATORA ■ P ■ S ■ LIS
TIRO ■ MAL ■ RETO
ICA ■ OASIS ■ SAL
NO ■ ARREBOL ■ RE
A ■ ORATORIOS ■ A
RECELA ■ ASESOR

La Anfetamina contra delincuencia en la juventud

EN ALGUNOS casos la delincuencia juvenil puede deberse a lesiones cerebrales, informa un psiquiátra de Spokane, Washington, después de realizar un estudio con cien niños, todos de carácter excesivamente agresivo y destructivo. Además, todos habían padecido de encefalitis, inflamación del cerebro que a veces sólo se manifiesta por una ligera fiebre y que puede presentarse sola o como consecuencia de la tos ferina, el sarampión y otras enfermedades infantiles. En los experimentos se administró a los niños un estimulante del sistema nervioso central, la anfetamina. Se utilizó durante períodos prolongados y produjo mejorías notables en todos los niños, exceptuando dos que no toleraban la droga. La anfetamina eliminó permanentemente en muchos casos las características que llevan a los niños a la delincuencia juvenil y que, al parecer, en ellos se debían a las lesiones provocadas por la encefalitis.

15 MILLONES DE "CREDIT CARDS" EN USA

Ahora se puede recorrer el mundo sin un peso, gracias al "carnet de crédito"

Ahora hasta se come, se duerme, se regalan flores y dulces y se compran entradas para el béisbol a crédito

WASHINGTON (ANSA).— Decididamente nuestra época se está convirtiendo en la "era del crédito", y, como en tantos otros, también en este sector Estados Unidos tiene la primacía. En la Unión ya no sólo se compran a crédito casas, automóviles, artefactos domésticos, enciclopedias; hoy se come, se bebe, se duerme, se regalan flores y dulces, se compran entradas para los partidos de béisbol, se alquilan coches, todo a crédito.

Llevar una cartera llena de billetes de diez o cien dólares es ya cosa pasada de moda, casi vulgaridad. La señora que en un comercio, a la consabida pregunta de "¿paga al contado o al crédito?" no puede contestar "a crédito" se siente rebajada ante las demás clientes y ante la vendedora. Y un magnate industrial que en el restaurant o en un "night club" tuviera que pagar con billetes en vez de sacar el mágico carnet perdería irremediablemente prestigio.

Como signo de los nuevos tiempos, la prisión de Atlanta tiene la dudosa distinción de albergar a un detenido, un tal Goldreyer, famoso porque representa una nueva "especialidad" profesional: la de "ladrón de carnets de crédito", esto es, de los múltiples y variados cartoncitos que permiten a los ciudadanos estadounidenses ir por todo el país—y en algunos casos viajar por todo el mundo— sin necesidad de llevar dinero en efectivo. Goldreyer se introducía en los vestuarios de los clubes más distinguidos de golf y de náutica donde, mostrando absoluto desprecio por el papel-moneda, se apoderaba de los carnets de crédito. Había descubierto así un magnífico sistema para darse la gran vida en varios Estados de la Unión sin gastar un centavo.

Se calcula que actualmente hay en circulación en Estados Unidos unos 15 millones de carnets de crédito ("credit cards"). La mayor parte de ellos son emitidos por compañías ferroviarias, aéreas, telefónicas, hoteles, etc., y son suministrados gratuitamente a los clientes habituales o a los que podrían llegar a serlo, previo informe sobre su solvencia. Hasta hace poco, cuanto más importante era la posición social de una persona, más eran su carnets de crédito.

Pero los estadounidenses son gente práctica, y enseguida han simplificado las cosas. Ya no es necesario hacer los trajes con bolsillos especiales para contener una multitud de carnets. Basta uno que sirve para todo; cuesta cinco o seis dólares al año y se convierte en "un símbolo de potencia ilimitada". Quien tuvo esta idea ha tocado una cuerda muy sensible en la mentalidad del hombre moderno, y ha encontrado una mina de oro.

Se dice que hace unos diez años, un experto en cuestiones crediticias, Frank MacNamara, se encontró sin dinero en un restaurante de Manhatan donde no era conocido y tuvo que esperar dos horas hasta que su esposa pudo "liberarle" pagando la cuenta. De este inconveniente surgió el "Diner's Club", que fue la semilla del nuevo fenómeno nacional. MacNamara comenzó sometiendo su plan a unos cuantos propietarios de restaurantes neoyorkinos y a varios cientos de industriales y operadores. El sistema era sencillo: cada socio del "Diner's Club", pagaba cinco dólares anuales a la organización que le proporcionaba las credenciales y una lista de los diversos restaurantes "nights clubes" de la cadena. El socio recibía a fin de mes una cuenta única, pagadera mediante un solo cheque a la orden del Club. Fundado con un capital de 18.000 dólares hace nueve años, el club funciona ahora con 33 millones de dólares y en 1958 sus entradas superaron los 4.500.000 dólares. Diez mil restaurantes y establecimientos nocturnos, 30.000 hoteles y hosterías de la Unión y de otros 76 países abren sus puertas al millón de socios del Club, que pueden también proveerse con su carnet de licores, flores, cigarrillos, alquilar automóviles.

El sistema ha sido ampliamente imitado, debido no sólo a razones de prestigio o psicológicas, sino también a su utilidad práctica. Entre otros, está el hecho de que los dirigentes de empresas, representantes comerciales y demás personas que tienen derecho a deducir de su renta imponible los gastos de representación, cuentan así a fin de mes con un documento impugnable para someterlo a la oficina de impuestos. Igual utilidad tiene el "credit card" para el personal de empresas que efectúan gastos reembolsables y para otras muchas categorías de ciudadanos.

Así Atendemos al Público

Favorablemente resuelta consulta de lector sobre préstamos de CORVI

El Jefe de Relaciones Públicas de la Corporación de la Vivienda, señor Carlos Cruz Correa, manifestó que la consulta efectuada a LA NACION por el señor J. A. D., carnet 119654, sobre la posibilidad de que se le conceda préstamo de edificación, está favorablemente resuelta con un préstamo de más de dos millones de pesos.

Aunque los datos suministrados por el consultante no corresponden exactamente a su individualización, se ha establecido que la solicitud del señor Julio Araneda Díaz, obtuvo 72 puntos en la calificación reglamentaria. En dicha solicitud el interesado ofreció construir 125 m2, para 8 camas, lo que da un rendimiento habitacional de 15,625 m2 por cama, con lo cual no obtuvo puntaje por este concepto, pues hasta 15 m2 por cama se asignan 25 puntos.

"El primer grupo de solicitudes se aprobó con 90 puntos hacia arriba, y el segundo grupo, de 80 a 89 puntos, con los cuales se agotaron los fondos consultados para la provincia de Santiago en el presupuesto del presente año".

"Posteriormente, numerosos postulantes ofrecieron aumentar el rendimiento habitacional o rebajarse en el monto del préstamo a fin de obtener mayor puntaje y conseguir preferencia en el despacho de sus solicitudes".

"Entre otras personas, el señor Araneda ofreció un rendimiento habitacional de 15 m2 por cama, con lo cual se le computaron 25 puntos más, quedando entonces con 97 puntos, pero los fondos ya se habían agotado".

"Habiéndose procurado ahora último un nuevo financiamiento para cursar las solicitudes pendientes, la Comisión Administrativa, en su sesión de fecha 20 de octubre acordó recomendar al H. Consejo el despacho de todas las solicitudes pendientes de la provincia de Santiago, O'Higgins y Colchagua, entre las que está incluida la del señor Araneda, con un préstamo de $ 2.050.000.- (dos millones cincuenta mil pesos)".

CASA PROPIA

Es mi caso que no he podido construir "mi casa", pues, a costa de grandes sacrificios logré adquirir un sitio, y con un préstamo de la Caja de Empleados PP. y PP. lo cerré. Como imponente con 25 años, casado y 3 cargas familiares, logré el año 1957 una solicitud de préstamo en la CORVI, y grande fue mi [illegible] este año cuando vi que no se me concedió tal préstamo, [illegible] de tener 87 puntos.

Mi situación habitacional es crítica, por tener que pagar más de un tercio de mi sueldo en arriendo y viviendo en situación precaria.

¿[illegible] esperanza de poder edificar con este nuevo "Plan Habitacional" y que ayuda me podrían dar la Caja de Empleados Públicos y la CORVI, cuando sólo se me ha manifestado en muchas oportunidades que no hay plata?

J. A. D., carnet N.o 119654, Santiago.

Esta es la carta a que refiere la respuesta de la CORVI, sobre la "Casa propia".

Cartas al Director

DERECHO A VIAJAR CON COMODIDAD

Señor Director:

El lunes se publicó en esta Sección "Pasajeros que comen en los vehículos". Muy acertadas las observaciones del firmante, pues es muy corriente ver a señoras con dos o tres niñitos subiendo a las micros llenas de pasajeros, portando cada uno de ellos un regio baño de helados, con lo que produce el terror entre las personas, ya que están expuestas a ser manchadas. Este es uno de los problemas; el otro, que también se ha señalado en esta importante Sección, es el permitir que innumerables vendedores de revistas, libros de versos, peinetas, alfileres, agujas, y otros artículos más, invaden las micros dificultando a los pasajeros al acceso a ellas.

Seguramente el señor Director de Transporte y Tránsito Público no conoce estos inconvenientes y molestias que deben sufrir los pasajeros. Me imagino que sólo basta un decreto ordenando a los choferes que prohiban la subida de vendedores y de personas grandes o chicos que porten bañitos de helados. También sería conveniente, y discúlpeme que sea tan pedigüeño, que se haga respetar ese letrerito que llevan todas los micros y que dice: "Se prohibe fumar".

¿Sería posible todo lo anterior, señor Director de Transporte y Tránsito Público? Con buena voluntad todo es posible. Carlos Villablanca Erazo, General Mackenna N.o 1679.

HACIA EL DESCENSO

En las riberas del Piduco no hay flojera; lo que sucede es que en el fútbol profesional se encuentran clubes ricos y clubes pobres. Nuestro querido Rangers pertenece a estos últimos, por desgracia. De ahí que se encuentre en la tabla, con 19 puntos, ganados con sudor y lágrimas. Con dos chicos Cremaschi, otro gallo nos cantara.

Por estas razones no estoy de acuerdo con su redactor, señor Cabrera Leyva, quien nos comparó con los estudiantes que calientan exámenes a fines de año, en su "Pincelada" del tres de los corrientes. Le recuerdo unos versos que dicen: "Todo lo puede el amor, todo el dinero lo vence", etcétera.

Finalmente, si vamos al descenso, diremos como la Universidad Católica: ¡Volveremos!

Aug. Hillmer G., casilla 43, Talca.

EL CARABINERO TAMBIEN PUEDE SENTARSE

En números anteriores, han aparecido cartas protestando, porque los carabineros no ceden, algunas veces, el asiento a pasajeros de pie. No veo la razón que obligue a ésto a los carabineros. Esto no es democracia. También trabaja, se cansa y necesita sentarse. Lo demás es injusticia y lesera.

Su agotadora labor ingrata también, lo hace merecedor al asiento. Otros le critican, porque va leyendo. ¡Tanto mejor!

Un defecto nuestro, muy notorio, es ser mal agradecido. Pero con el carabinero no puede suceder esto.

Carnet 65447, Rancagua.

AGRADECIDA DE CARABINEROS

He leído con gran interés la discusión sobre el "derecho a sentarse". Con atención me detuve en la denuncia de que tres carabineros iban sentados en un vehículo hacia San Bernardo. Probablemente habrán recibido una severa amonestación de sus jefes. Lo lamentaría. ¿No son también seres humanos los carabineros de Chile? ¿No tienen derecho a sentarse como cualquier hijo de vecino? ¿En qué país estamos?

Los que se quejan, probablemente estarán sentados con comodidad todo el santo día, y quieren seguir descansando en los buses. ¡Es el colmo!

A mí, cada vez que viaje al centro, siempre me han cedido el asiento los carabineros, y mismo he visto que hacen con señoras ancianas o con niños chicos.

Aprovecho la oportunidad para felicitar a esta institución, porque sé lo que vale para nuestras vidas y la de nuestros hijos. — **Zenobia Espinoza Cárdenas**, Santiago.

Agradece presidente de Lions International

Señor Marcos Chamudes, Director del diario LA NACION. Presente.

Distinguido señor Director:

Estas cortas líneas que le envío antes de partir de regreso a mi patria, después de haber tenido la suerte de visitar este hermoso y hospitalario país, tienen por objeto agradecerle esas muestras de simpatía hacia nuestra institución de servicios desinteresados, traducidas en la magnífica información que de mi permanencia en Chile ha dado el diario de su muy acertada dirección, gratitud que le suplico hacer extensiva a los cronistas, fotógrafos, y demás personal que en forma tan eficaz colaboran a que LA NACION sea un periódico de prestigio continental.

Le saludo con las expresiones de mi más alta y distinguida consideración, y quedo atentamente a sus órdenes. **Clarence L. Sturm**, presidente Internacional Lions International.

ATENCION MEDICA GRATUITA

El ciento por ciento de los imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas no gozan, en el hecho, de la prestación de atención médica gratuita.

Empleados de Correos o Profesores, a manera de ejemplo, cuando enferman, tienen que llamar a un médico particular. Por la consulta se cancela corrientemente la suma de $ 6.000. ¿Para qué, entonces, el descuento del 10% de previsión social? ¿Por qué no se tienen contratos con los médicos, dentistas, etc. de la localidad? Es una situación ridícula, que debe ser remediada por los señores burócratas. Ahora que el Gobierno va a estudiar las reformas de la Previsión, es la ocasión de solucionar estos males.

Carnet 25493, Santa Cruz.

TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA

POR JORGE PALACIO

